

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**La caja de pandora:
Un ejercicio (auto)etnográfico y afectivo desde las historias de siete mujeres y
sus experiencias en procesos de maternidades, adopciones y pérdidas de
custodia en Costa Rica.**

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de
Posgrado en Antropología para optar por el grado y título de Maestría Académica en
Antropología

Marcela Esquivel Jiménez

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica
2023

Dedicatoria

A todas las mujeres.

A todas las madres.

A los niños, niñas, niños y adolescentes.

A todas las familias en su libre construcción.

A las mujeres que con su trabajo y lucha han logrado que otras mujeres podamos crear, soñar y vivir con más derechos y libertades.

A los hombres que son compañeros para que puedan estar siempre en la deconstrucción y reconstrucción amorosa junto con nosotras.

A Isis, Elena, Ana, Lola y Diana, a sus hijos, hijas y familias.

A mis ancestas: Violeta, Hortensia, Jazmín y Luz.

A mis hijas.

A todas las personas que cuidan de otras, otros y otras.

“Sólo desde el centro de nuestra propia existencia adquiere su sentido pleno lo que sabemos, lo que compartimos y ejercemos en comunidad para cuidar la vida. Y eso es lo que somos. Somos iguales porque somos diferentes (...) No hay nada más subversivo que el nosotros, la idea de comunidad, la certeza de que los saberes se construyen en colectivo. Y es que los saberes son tramados muy complejos de relaciones, muchas de ellas ancestrales, y son el núcleo de este tramado al que nombramos comunidad, colectivo, religión, cultura.

(...) Necesitamos de las demás personas, inescapablemente, para entender, transformarnos, resistir, liberarnos.” (Andares, Herrera, Peña et al. 2017, p.5)

Agradecimientos

A mis hijas, abuelas y todas mis relaciones familiares. Deseo que cada una de nuestras historias pueda ocupar el lugar correcto, honrado y amado dentro del sistema. ¡Que sean posibles las reparaciones necesarias y que desde los afectos encontremos la libertad para nuestro existir!

A mi madre y a mi padre por hacer siempre lo mejor posible para que mi mundo sea expansivo, libre, autónomo y seguro. Gracias por amarme y enseñarme tanto. Sobre todo, por respetar y apoyar en cualquier circunstancia mis curiosidades, deseos y aventuras. Gracias a Carlos y Myriam por su cariño y apoyo.

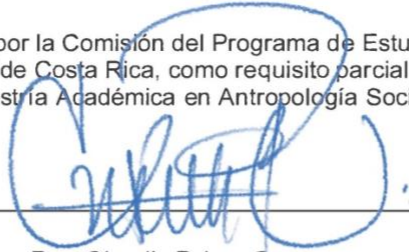
Un agradecimiento amoroso a Pablo, a nuestras mascotas (Ninja, Oso y Guru), mi casa, mis plantas; por ser un lugar seguro de amor, escucha y fuerza en este proceso.

Mi admiración, cariño y profundo agradecimiento a las tres maestras del comité de tesis que me acompañaron en este viaje. A la Dra. Carolina Quesada por su entrega, su generosidad, su confianza y por enseñarme entre otras cosas, a encontrar mi voz propia dentro de la antropología. A la Dra. María del Carmen Araya por su sensibilidad y experiencia, por sus palabras y comentarios precisos, así como por la motivación que me genera su presencia. A la Dra. Mónica Tarducci porque ha sido un honor aprender con ella, fue la primera antropóloga feminista en el área de adopción que leí y sus trabajos son guías fundamentales para esta investigación.

A Margarita por enseñarme tanto y ser una luz en los momentos complejos. A Meli por su guía y escucha, así como por contagiarme la pasión por investigar. A mis amigos y amigas por apoyarme y animarme.

Y un gesto amoroso a mis versiones de niña, adolescente y adulta. Veo con respeto y afecto los aprendizajes de la vida y el complejo tránsito de todo lo vivido al realizar esta maestría. Agradezco el espíritu de perseverancia, así como las emociones, pasiones y esperanzas que fueron motor más allá de los miedos. ¡Que viva la rebeldía!

"Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Antropología de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Académica en Antropología Social"



Dra. Claudia Palma Campos
Representante de la Decana del Sistema de Estudios de Posgrado



Dra. Carolina Quesada Cordero
Directora de Tesis



Dra. María del Carmen Araya Jiménez



X

Dra. Mónica Tarducci



M.Sc. Vania Solano Lacle
Representante de la Directora del Programa de Posgrado en Antropología



Marcela Esquivel Jiménez
Estudiante

-v-

Tabla de contenidos

Resumen en español.....	vii
Abstract.....	viii
Índice de cuadros, ilustraciones y abreviaturas	ix
PRIMERA PARTE: HERRAMIENTAS PARA LA DISCUSIÓN.....	5
CAPÍTULO 1.....	6
PRESENTACIÓN.....	6
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	11
4. LAS RAÍCES DE LA INVESTIGACIÓN	12
4.1 <i>Principales interrogantes para la investigación</i>	12
5. METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA.....	17
5.1 <i>Reflexión epistemológica y del método</i>	17
5.2 <i>Método y técnicas de recolección de datos</i>	22
5.3 <i>Las participantes y el trabajo de campo</i>	28
CAPÍTULO 2.....	35
MATERNIDADES Y ADOPCIONES: PERSPECTIVAS CRÍTICAS Y TEÓRICAS.....	35
1. VIOLENCIAS Y RELACIONES DE PODER: NOTAS PARA DEBATIR DESDE LA INTERSECCIONALIDAD	37
2. AFECTIVIDADES: ACERCAMIENTOS A UNA ANTROPOLOGÍA DE LAS EMOCIONES	45
3. FAMILIA Y ADOPCIÓN: CONSTRUCCIONES NORMATIVAS Y VÍNCULOS COTIDIANOS	52
3.1 <i>La familia patriarcal: un tejido social que no sostiene a las mujeres</i>	52
3.2 <i>¿Cómo escogemos o pertenecemos a nuestras familias?</i>	57
3.3 <i>La adopción como práctica cultural y red de conexiones afectivas</i>	60
3.4 <i>Adopción, circulación y poder</i>	62
4. LAS MATERNIDADES: ROMPECABEZAS CULTURALES DE SENTIDOS Y AFECTOS.	63
SEGUNDA PARTE: ACERCAMIENTO A UNA (AUTO) ETNOGRAFÍA AFECTIVA	72
CAPÍTULO 3.....	73
DESEAR, TRENZAR, SOLTAR: VÍNCULOS, EMOCIONES Y VIOLENCIAS.....	73
1. PRESENTACIÓN DE LAS PARTICIPANTES: ELENA, ISIS, ANA, LOLA Y DIANA	74
1.1 <i>Elena e Isis: “cuando me quitaron a mi hijo/hija”</i>	75
1.2 <i>Ana, Lola y Diana: “es mi hijo o hija por la vía de la adopción”</i>	80
1.3 <i>Características de las participantes</i>	91
2. ADOPCIÓN O CESIÓN DE A SUS HIJOS E HIJAS A OTRAS PERSONAS O INSTITUCIONES	94
2.1 <i>Isis y Elena: “No fue un proceso de adopción”</i>	96
2.2 <i>Relatos sobre los procesos de Isis y Elena al momento de dar la custodia de sus hijos e hijas a otras personas o instituciones.</i>	106
2.3 <i>Ana, Lola, Diana: “Todo es parte del proceso de adopción”</i>	127
2.4 <i>Relatos sobre los procesos de adopción de Ana, Lola y Diana.</i>	140
CAPÍTULO 4.....	162
PANI: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ADOPCIÓN EN COSTA RICA.....	162
1. <i>Breve presentación del PANI como institución que regula la adopción en Costa Rica</i>	162
2. <i>La declaratoria de abandono: deliberación entre el lenguaje jurídico y el emocional</i>	171

3. La familia como una construcción cultural más allá de la legislación.....	175
CAPÍTULO 5.....	180
UN EJERCICIO DE AUTOETNOGRAFÍA AFECTIVA.....	180
1. ABRIENDO LAS CAJAS DE PANDORA	182
1.1 <i>Violeta</i>	182
1.2 <i>Hortensia</i>	193
2. ¿CÓMO SE CONSTRUYERON LAS FAMILIAS A PARTIR DE LAS MATERNIDADES DE HORTENSIA Y VIOLETA? ..	202
3. ACERCAMIENTO A UNA ESCRITURA AUTOETNOGRÁFICA Y AFECTIVA	218
REFLEXIONES FINALES	220
1. CONCLUSIONES	222
2. RECOMENDACIONES	230
ESTA INVESTIGACIÓN ES TAMBIÉN UN INSTRUMENTO QUE RECUPERA EL ANÁLISIS DE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE ATRAVIESAN LAS MUJERES MADRES, EN ESE SENTIDO ES UN DOCUMENTO DE UTILIDAD PARA LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA, POLÍTICA Y LEGISLATIVA DEL PAÍS. POR OTRO LADO, SE RECOMIENDA TAMBIÉN EL ESTUDIO DEL MISMO EN LA ANTROPOLOGÍA NACIONAL EN TANTO QUE RESULTA PIONERO EN SU ABORDAJE TEÓRICO Y METODOLÓGICO. A PARTIR DE ESTO SE REALIZAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES.....	230
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	237
ANEXOS.....	249
ANEXO 1. GUÍA BÁSICA DE PREGUNTAS	249
ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO	251

Resumen

Desde una etnografía y una autoetnografía esta investigación comprende los sentidos y prácticas a partir de las experiencias de maternidad de siete mujeres participantes. Sus ejercicios de maternidad se han construido por la vía de la adopción y de los procesos de cesión de custodia de sus hijos o hijas a otras personas o instituciones.

La investigación se realiza con un enfoque feminista a partir de una antropología afectiva que contribuye a las discusiones contemporáneas sobre el ser mujer en la sociedad actual, la familia, el parentesco, la adopción y la maternidad con las visiones de mundo de las participantes.

Se propone un estudio que parte de la reflexividad y de la inter-subjetividad para estudiar las experiencias afectivas, las violencias, así como las demandas por parte de una sociedad que atraviesa a las participantes en sus experiencias de maternidad. Un eje transversal que contempla este estudio está en validar las historias individuales y familiares como fuente para ampliar el conocimiento social para el estudio y análisis de las experiencias culturales.

Abstract

Through ethnographic and autoethnographic methodologies, this research explores the meanings and practices associated with the experience of motherhood of seven women participants. These women have experienced motherhood through adoption processes in some cases, and by losing custody of their children to other people or institutions in others.

Feminist approaches and the anthropology of affection frame the understanding of the participants' worldviews and experiences. This research resorts to these theoretical frameworks to develop discussions around the meaning of being a woman in contemporary society, the concepts of family, kinship, adoption, and motherhood.

This study uses reflexivity and inter-subjectivity to study affection, violence, and society's demands on the participants as they navigate through motherhood. This research broadens our knowledge of kinship practices, the experience of being a mother, and the workings of institutions that monitor family life, as it validates individual and family narratives.

Índice de cuadros

Cuadro 1. Información de los encuentros	25
Cuadro 2. Categorías como resultado del análisis de datos	27
Cuadro 3. Resumen de datos personales de las participantes	92
Cuadro 4. Nombres de los hijos o hijas de las participantes	93

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Genealogía de Isis	115
Ilustración 2. Genealogía de Elena	126
Ilustración 3. Genealogía de Ana	132
Ilustración 4. Genealogía de Lola	137
Ilustración 5. Genealogía de Diana	140
Ilustración 6. Genealogía de Violeta	193
Ilustración 7. Genealogía de Hortensia	202

Lista de abreviaturas

PANI: Patronato Nacional de la Infancia
INAMU: Instituto Nacional de las Mujeres
INDER: Instituto de Desarrollo Rural
GAM: Gran Área Metropolitana

Primera parte: Herramientas para la discusión

Capítulo 1

Presentación

1. Introducción

“No basta con ver que una persona engendra a la otra; lo que es significativo es la relación”

(Tarducci, 2013, p.114).

Esta investigación tuvo como objetivo principal, comprender la construcción de la maternidad con mujeres costarricenses que han adoptado y que han cedido a sus hijos o hijas a otras personas o instituciones. Se trabaja con siete participantes. Cinco mujeres comparten sus experiencias de adopción y de cesión de custodia en un capítulo que se trabaja desde la etnografía. Las otras dos participantes son mis abuelas, quienes son narradas, en un capítulo de autoetnografía, desde las voces de mi madre y mi tía.

Los objetivos específicos proponen analizar las narrativas que las mujeres han construido sobre la maternidad, el ser mujer y el concepto de familia. Para profundizar este estudio se describieron las estrategias y decisiones que cada mujer tomó en el momento de adoptar o dar en cesión a sus hijos o hijas. Y en último lugar, se identificaron las experiencias que conectan a las mujeres con sus vivencias y procesos personales de la maternidad. Se buscó comprender los contextos que atraviesan a cada mujer a lo largo de su historia de vida, así como cuáles son los sentidos que les han asignado a esos acontecimientos y qué se ha modificado en sus vivencias íntimas y sociales a partir de las prácticas de adopción o de cesión de custodia de sus hijo o hijas a otras personas o instituciones.

Honrando todos los caminos que el feminismo ha abierto para resignificar el concepto de género y de maternidad, este proyecto exploró los sentires de las mujeres con respecto al derecho que tenemos para decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas. El derecho a decidir también incluye a las madres que han sido forzadas a ceder a sus hijos e hijas

y a quienes los han adoptado. Las primeras porque tienen el derecho a confiar a otras personas o instituciones la crianza y la seguridad de sus hijos o hijas sin ser excluidas socialmente. Y las segundas porque tienen el derecho de construir relaciones y familia con personas que no son de su vínculo sanguíneo y así cumplir el acuerdo social de maternidad que cada una quiera componer (Giberti, 2010). No siempre resulta cómodo hablar de los procesos de adopción en nuestra sociedad, por lo tanto, tuve un interés particular en entender qué es eso que tanto nos remueve, con el objetivo de dignificar el lugar que le damos a las mujeres y madres en ambos extremos del proceso de adopción o de cesión de hijos o hijas.

La metodología propuso un acercamiento etnográfico y autoetnográfico que permitió compartir con mucho respeto las historias de vida de estas mujeres madres para aprender y conocer con cada una de ellas cuáles son sus propias definiciones sobre lo que significa ser mujer, abuela, madre, hija, cómo comprenden sus relaciones familiares, cómo han sido los procesos de adopción y cómo definen su lugar dentro de la sociedad. Esta investigación fue emprendida asumiendo que estaba atravesada por mi subjetividad, y procuró generar aportes a las discusiones sobre parentesco, familia, género y en especial sobre maternidad y adopción.

En cuanto a la estructura de este documento, el mismo se divide en tres partes. La primera reúne las herramientas para iniciar la discusión, incluyendo introducción, justificación, estructura del documento, metodología y aspectos epistemológicos. También contiene un primer apartado de marco teórico y estado de la cuestión donde se expone el apartado denominado "*Maternidades y adopciones; perspectivas críticas y teóricas*". La segunda parte, se compone de tres capítulos en donde se presentan los resultados y discusiones de la presente investigación. A saber, "*Desear, trenzar soltar: vínculos, emociones y violencias*", "*PANI: institucionalización de la adopción en Costa Rica*" y "*Un ejercicio de autoetnografía afectiva*". Y en la última parte, se presentan las consideraciones finales abarcando conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se presentan las referencias y anexos.

2. Justificación

Estoy cada vez más convencida de que sólo el deseo de compartir una experiencia privada, y muchas veces dolorosa, puede capacitar a las mujeres para crear una descripción colectiva del mundo que será verdaderamente nuestro (Rich, 1996, p.51).

La pertinencia de este proyecto se sustenta en dos argumentos principales. Uno parte de la motivación personal que me mueve con respecto al objeto de estudio. El otro recae en la urgencia de investigar la maternidad en nuestro país desde posiciones críticas y afectivas, que contribuyan a darle voz a las mujeres desde sus propios procesos y experiencias.

Soy nieta de una mujer que adoptó a sus hijas y decidió su maternidad siendo soltera en los años cincuenta en Costa Rica. Los misterios de la vida me permitieron saber quién era mi abuela de origen o biológica, y años después de la muerte de ambas, mi madre y sus hermanas de origen se encuentran y empiezan a construir un vínculo. La edificación de esas relaciones llevó a que hoy sean mi familia principal y más relevante. Esta investigación finca su motivación y preguntas en el interés por conocer sobre mis dos abuelas y a la vez comprenderlas desde las decisiones que tomaron y las historias de vida que cada una tuvo y que posiblemente las llevó a ejercer sus maternidades de la forma en que lo hicieron, que, además, fue la única forma posible para ellas. Con este proyecto puedo acercarme a la historia de mis abuelas, la mía y de mi familia desde las historias de otras mujeres que también han vivido sus maternidades y construcción de familias desde los procesos de adopción.

Finalmente, creo que en la historia de una está también la historia de todas y empoderarse de ese tejido de relatos desde las vivencias de las mujeres se vuelve un acto de emancipación, que permite conocer otras miradas, otros términos, otros discursos, abrazos y reencuentros. Esta investigación me resulta una práctica personal, académica y política.

La pregunta antropológica que guía este proyecto va al encuentro de los sentidos que las personas les dan a sus prácticas, por lo tanto, a su existencia diaria. Cuando propongo la pregunta sobre cómo las mujeres que adoptan o ceden a sus hijas o hijos, construyen su maternidad, le apuesto a una metodología que se abre espacio para trabajar con otras mujeres y hablar sobre sus procesos de maternidad y adopción. Este aporte resulta en sí mismo un intento por ampliar el universo del discurso humano (Geertz, 1989) y encuentro un enorme valor en eso.

Uno de los aportes como investigadora es la cercanía al tema de estudio, incluso a partir del lugar desde donde se escucha y la forma en la que se comparte con las mujeres participantes. No se busca marcar una distancia significativa con ellas, al contrario, se asume el estar allí siendo cómplice de sus relatos y visiones de mundo.

Ampliar el discurso permite una investigación que desde una epistemología feminista propone hablar sobre adopción y maternidad como un derecho en cualquier vía que en la práctica suceda. De la revisión bibliográfica realizada en Costa Rica no se encontró ningún texto que incluya la perspectiva de ambas madres (biológica y adoptiva) y son pocos los estudios en los que se aborda el tema de las maternidades. Así concluye la antropóloga costarricense, Grettel Gamboa Fallas (2017), cuando señala que el tema de las maternidades es un gran pendiente a partir de abordajes integrales y más dentro de las ciencias sociales, desde donde se podrían estudiar las complejas dinámicas socioculturales que implica.

Mónica Tarducci (2013), antropóloga argentina, llama la atención sobre el poco conocimiento que hay en las producciones antropológicas relacionadas con la adopción por parte de personas abogadas, jueces y trabajadores relacionados con el tema; más aún cuando estos son los y las profesionales que trabajan directamente con la atención de casos de adopción. Esta autora también reflexiona que desde las ciencias sociales hay poca producción sobre investigaciones que aborden el tema de las maternidades y la adopción.

Sobre esto último, para el caso de Costa Rica se ha encontrado muy poca investigación sobre estos temas. Dentro de las investigaciones publicadas en el sistema de bibliotecas

de la Universidad de Costa Rica sólo se encuentran 6 trabajos de grado que incluyen en algún nivel el tema de la adopción. Estas investigaciones van desde el año 1999 y hasta el 2019, pertenecen a las carreras de derecho, psicología y trabajo social. Con referencia al tema de las maternidades se encontraron 10 tesis de grado y 1 de doctorado, se ubican en entre los años 1999 y 2019. Estas últimas son realizadas por profesionales de las áreas de psicología, derecho, trabajo social y del Doctorado en Sociedad y Cultura. Existe solo una tesis de Licenciatura en Antropología, de la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica, que trabaja el tema de maternidades. Dentro de la revisión no se encuentran tesis de posgrado sobre estos temas y en ningún caso se vincula el tema de la maternidad y la adopción.

También es oportuno señalar que dado que en el país solo se ha desarrollado una investigación que aborda el tema de las maternidades desde la crítica feminista, es indispensable ampliar el debate de esta problemática, tanto en relación con la adopción como más allá de este tema.

Otro elemento que sustenta la relevancia de esta investigación se sitúa cuando se revisan las políticas públicas del país y se encuentra que las legislaciones de adopción están siempre orientadas a la protección integral de los y las niñas, lo que está bien, pero dejan de lado el enfoque de derechos humanos de las mujeres quienes también son protagonistas. De igual forma se debería garantizar una protección integral y un seguimiento a las madres que entregan sus hijos o hijas en adopción (Altamirano, 2002; Elías, 2004; Tarducci, 2013; Giberti, 2010).

Esta tesis buscó generar nuevas preguntas y puntos de discusión relacionados con el objeto de estudio, sobre todo a nivel nacional. Investigar sobre maternidad y adopción es una urgencia y una deuda, sobre todo para nosotras como mujeres. Desde este punto de partida considero que esta investigación es un aporte valioso para la antropología nacional que todavía no ha explorado lo suficiente las preguntas y planteamientos de los cuales parte este estudio. La utopía que mueve a soñar nuevas realidades para nosotras como mujeres busca y desea resignificar un compromiso activo para reconstruir los espacios que nos merecemos: libres de violencia, plenos de bienestar, integridad,

derechos, libertad, sin culpas ni señalamientos; me satisface empoderarme de este proceso como investigadora. Procuro, desde este aporte, sumar a la construcción de una sociedad que valore la maternidad como una responsabilidad compartida y con una visión más pluralista de la familia.

3. Estructura del documento

La primera parte de este documento corresponde a la presentación. Se introducen las principales interrogantes, objetivos y guías para navegar a lo largo de la investigación. Se desarrollan las reflexiones teóricas y conceptuales, así como los principios ontológicos, epistémicos y metodológicos. Se comparte una serie de reflexiones sobre el trabajo de campo desde un acercamiento afectivo y del proceso personal que fue investigar estos temas.

Seguido, se presenta el primer capítulo: “Desear, trenzar, soltar: vínculos, emociones y violencias”, con varias secciones que contienen el ejercicio etnográfico. Se presentan las historias de cinco mujeres. Dos de ellas vivieron procesos en los que perdieron parcial o totalmente la custodia de sus hijas o hijas y tres de ellas adoptaron a sus hijos o hijas por la vía institucional regular del PANI. A partir de sus historias comprenden las formas en las que ellas le dan sentido a sus experiencias y definiciones de mundo. Se analizan las estructuras simbólicas y jerárquicas desde las que estas mujeres transitan por las institucionalidades, las normativas, las violencias, la construcción de género y las afectividades.

El segundo capítulo denominado “PANI: la institucionalización de la adopción en Costa Rica” tiene como propósito ubicar el marco institucional y legal alrededor de los conceptos estructurados sobre familia, adopción, mujeres y maternidades.

En el tercer capítulo se desenvuelve la propuesta autoetnográfica. Se relatan las historias de origen de mis abuelas, mi madre y mis tías. En un apartado comparto de forma muy

personal una reflexión sobre la construcción de mi familia a partir del proceso de adopción. Este capítulo se titula: “Un ejercicio de autoetnografía afectiva.”

Finalmente, las consideraciones finales sintetizan las principales reflexiones a partir de los retos teóricos y de campo que se propone la investigación. Se exponen los principales hallazgos sobre las experiencias de las mujeres participantes y del proceso autoetnográfico con respecto a los procesos y construcciones culturales continuas que se atraviesan desde las vivencias de la adopción. De igual forma se comparten algunas recomendaciones.

4. Las raíces de la investigación

El yo que escribe, ofrece su cuerpo personal y su experiencia como medio, abarcando la experiencia cultural un contexto (físico, simbólico e ideológico) extenso. Destaca por el hecho de que la persona que investiga, lo investigado y la persona que lo narra coinciden en un mismo relato que aspira a revelar un fenómeno o problema social más amplio en el que dicha persona se encuentra inmersa (Montagud, 2016, p.4).

4.1 Principales interrogantes para la investigación

El planteamiento de este trabajo surge inicialmente de la inquietud sobre cómo construimos familia desde procesos de adopción, pero en el recorrido de la investigación resultó más coherente dirigir la pregunta hacia cómo las mujeres que participaron en esta investigación (incluyéndome y a mi familia) construyen y dan sentido a las experiencias de la maternidad y los procesos de adopción. ¿Cuál es el lugar que le damos a ambas madres (las que ceden a sus hijos o hijas y las que adoptan) en nuestras sociedades y familias? ¿Son sujetas ambas del mismo respeto por parte de la sociedad, las familias y ellas mismas? ¿Cómo son los contextos dentro de los cuales toman decisiones sobre cómo ejercer la maternidad?

La raíz de esta investigación está en explorar las diversas formas de vivir las experiencias de la maternidad desde procesos de adopción. Resulta urgente visibilizar las problemáticas específicas de las mujeres en sus procesos de maternaje desde cualquier

forma en que la maternidad sea vivida. Además, Grettel Gamboa (2017), plantea que las maternidades no pueden considerarse una única definición o experiencia, por eso se propone el uso del plural en este concepto, porque cada mujer tiene su propia historia.

Las formas de decidir, ejercer y sentir la maternidad son múltiples, pero culturalmente se ha privilegiado la familia tradicional compuesta por madre y padre, donde impera el instinto materno y lo biológico como la única forma de pertenecer a una misma familia (Giberti, 2010). Ante estos escenarios, resulta urgente problematizar las construcciones de género en las familias y la sociedad para visualizar otras formas de legitimar los vínculos desde nociones más amplias, integrales y respetuosas de parentesco.

Para poder reconocer y validar otras formas de parentesco, debemos estudiar cómo las condiciones sociales, materiales, simbólicas, políticas y culturales determinan las vivencias de la maternidad. No podemos dejarlas fuera de la discusión y debemos normalizar que la maternidad es compleja, y asumirla va más allá de la capacidad reproductiva o biológica de las mujeres. Es imprescindible respetar y apoyar el hecho de que cada mujer madre representa una maternidad única, aun cuando todas como mujeres seamos parte de una misma cultura. Hay una tendencia a homogenizarnos como mujeres y diferenciarnos de los hombres, mediante múltiples prácticas y bajo una lógica uniforme de maternidad patriarcal y capitalista (Téllez y Heras, 2004).

Asumimos entonces que estamos ante un panorama desigual para las mujeres y su ejercicio de maternidad, e incluso, las disparidades entre cada caso de maternidad y adopción pueden ser abismalmente distintas. Por eso, como señala Eva Giberti (2010) la adopción en realidad la sostienen las madres adolescentes, las mujeres solas (sin pareja ni contención de redes) o las parejas que no pueden criar a sus hijos o no pueden alimentarles. Y sin intentos de generalizar, debe ponerse sobre la mesa que las condiciones de las mujeres que adoptan y las que dan en adopción no son las mismas.

Surgen varias preguntas imprescindibles: ¿Realmente las mujeres quieren confiarles a otras personas sus hijos o hijas o son sus condiciones de vida las que las llevan a tomar la decisión? ¿Cuáles son los recursos que las mujeres que han dado en adopción o han

cedido creen que hubieran necesitado, primero para prevenir un embarazo no deseado, para abortar o para decidir en las mejores condiciones el futuro de su vida y la de sus hijos o hijas? ¿Cómo es la experiencia de la maternidad para las mujeres que no pueden tener hijos o hijas y cuáles son las razones por las que quieren adoptar? ¿Cuáles son las violencias que atraviesan a estas mujeres a lo largo de su vida y en concreto durante sus experiencias de maternidad en procesos de adopción? ¿Cuáles son los afectos que mueven a estas mujeres en sus procesos y cómo las atraviesan?

Y por supuesto debemos plantear preguntas también a la sociedad, la institucionalidad y a un modelo de Estado o de Nación que continúa abandonando y fallándole a las mujeres en sus distintas etapas de vida y puntualmente en sus maternidades: ¿Cuál es el rol del Estado ante las realidades de estas mujeres y familias? ¿Cuál es la efectividad de las asistencias sociales o el interés de las instituciones por comprender las necesidades de estas mujeres?

El desarrollo de la problemática de la maternidad y la adopción en esta investigación es enriquecido por una mirada que atiende tanto las situaciones de violencias y las macroestructuras, como las expresiones de intimidad y los afectos en las diversas historias de las participantes. Esta investigación afirma que las experiencias narradas por las participantes son las que permiten comprender las distintas capas de procesos complejos como las adopciones y las maternidades. Además, que son constituidas por contextos que coexisten: históricos, biográficos, culturales, de raza, de género, de clase, etc. (Luckman, 1978). Como investigadora, se aborda, construye e interpreta una realidad en torno a la inter-subjetividad y desde el encuentro con las mujeres participantes.

Para problematizar el objeto de estudio bajo esta propuesta, es necesario, como señala Rosana Guber (2001), reconocer las distancias y saber ubicarse en una posición de desconocimiento, de asombro y duda sistemática acerca de las certezas subjetivas y las diferencias culturales. Las interrogantes y el proceso de trabajo parten del acercamiento de mi subjetividad como investigadora, la cual fue abordada con herramientas

metodológicas y teóricas sistemáticas que permiten un acercamiento antropológico riguroso.

El abordaje de las categorías de maternidad, mujer, adopción y familia implicó una desnaturalización de conceptos y una discusión sobre nuevas perspectivas, pluralistas, feministas y críticas. Estas se debaten principalmente con los aportes de las autoras Jelin (1994), Badinter (1980), Fine (1980), Amorós (2005), Tarducci (2013), Giberti (2010), Pena (2014), Gamboa (2017), Rich (2019), Marre (2009), Carsten (2000), Fonseca (2004) entre otras. Estas investigaciones le dan valor a la construcción de vínculos familiares y maternidades a partir de la convivencia y experiencias afectivas más allá de lo biológico. Por tanto, asumen la adopción y la maternidad como una realidad cambiante, única en sus experiencias, un proceso en continuidad a lo largo de la vida, con una serie de fragilidades y retos en la comprensión cultural del parentesco.

Así se va tejiendo este proyecto de investigación, dentro de una antropología feminista y afectiva que propone estudiar el parentesco como una pregunta empírica, para indagar con las propias personas ¿Cómo son las experiencias de cada mujer durante sus procesos de maternidades y adopciones?, ¿Cuáles son los sentidos o interpretaciones que le dan a sus experiencias únicas? ¿Qué conocimientos nos dan sus experiencias e interpretaciones para poder hacer un análisis crítico de las estructuras sociales, culturales, económicas, políticas, institucionales, legales que las atraviesan?

Por último, es importante dejar claro que el número de casos estudiados no pretende una representatividad estadística, ni definir una única realidad para todas las mujeres madres que atraviesan procesos de adopción. Los casos fueron abordados con la intención de rescatar las visiones de mundo de las participantes con respecto a los objetivos y cuestionamientos planteados para contribuir desde ahí, con una serie de cuestionamientos críticos a una pequeña porción de la sociedad en la que, quizás, otras mujeres y otros estudios puedan encontrar un eco. Sin embargo, a partir de estos casos sí es posible problematizar sobre una realidad social, política, cultural, institucional y económica particular dentro de la que se desarrollan estas experiencias

4.2 Objetivos de investigación

4.2.1 Objetivo general

Comprender la construcción de la maternidad con mujeres costarricenses tanto de quienes han adoptado a sus hijos o hijas como de aquellas que los han dado en adopción.

4.2.2 Objetivos específicos

- 1) Analizar las narrativas que las mujeres han construido sobre la maternidad, el ser mujer y el concepto de familia.
- 2) Describir las estrategias y decisiones que cada mujer tomó en el momento de adoptar o dar en adopción.
- 3) Identificar las experiencias que conectan a las mujeres con sus vivencias y procesos personales de la maternidad.

Estos objetivos fueron planteados al inicio de la investigación, antes de la entrada al campo. Resulta significativo señalar que además de haber cumplido estas metas y desarrollarlas a lo largo de las siguientes páginas se encuentran dos categorías nuevas que no habían sido contempladas en el planteamiento inicial. Estas surgen a partir de los encuentros con las mujeres, el análisis, la revisión de literatura y el proceso de escritura. Así, se incorporan dos temas centrales para las participantes en sus experiencias de maternidades y adopciones: las violencias y las afectividades.

5. Metodología y epistemología

Por suerte descubrí que ellas podían indicarme que el punto justo está en el modo de encuentro, en las formas de narrar pese a, o junto con mis caras de asombro. Yo aprendí a controlar mis ansiedades y a decirles, quizás sólo con la mirada y mi presencia, que no se sintieran despojadas de sus testimonios y que siempre habría algo a cambio, aunque fuera un buen rato de conversación en los cauces del afecto y del respeto (Guber, 2014, p.55).

Esta es una propuesta de investigación cualitativa desde el método etnográfico y autoetnográfico. Está sostenida por la reflexividad y los feminismos, busca comprender cómo las mujeres participantes dan sentido a sus maternidades desde sus experiencias de vida en procesos de adopción o en aquellos en los que se vieron forzadas a ceder a sus hijas o hijos.

La estructura del apartado está organizada en tres secciones. En la primera propongo una discusión epistemológica que relaciona cómo asumo el acto de investigar y la generación de conocimiento. En la segunda sección se desarrolla la metodología y en la tercera se presenta la caracterización de las participantes y las particularidades de la entrada al campo. A lo largo de estas secciones se comparten notas y reflexiones sobre el proceso de trabajo de campo etnográfico y del ejercicio de la autoetnografía.

5.1 Reflexión epistemológica y del método

El debate en esta sección gira en torno a cómo asumo el proceso de investigación para generar conocimiento. Como punto de partida, durante la formulación, trabajo de campo e investigación he explorado las formas que desde una posición feminista me ayuden a abrazar una congruencia política, académica y personal. Por lo tanto, entiendo esta como una investigación feminista, y a su vez, como un recurso emancipatorio y de crecimiento como ser humana.

Esta pesquisa tiene que ver con cuestionamientos que son significativos para mi vida. Me interpela ser parte de las corrientes de investigación feministas que reconocen que los temas que indagamos tienen que ver con nosotras, que están relacionados con lo que nos ha marcado en la vida. Por lo que considero valioso pensar las investigaciones desde nuestra propia corporalidad y emocionalidad, incluso desde nuestro malestar (Marugán, 2020). Investigo sobre lo que quiero entender en la historia de mi familia y mi linaje materno; sobre la maternidad y acerca de las narrativas que tenemos sobre nosotras mismas como mujeres en esta sociedad. Esa búsqueda autoetnográfica la amplió a un ejercicio etnográfico en el que voy al encuentro de otras mujeres que han transitado o que están experimentando procesos de maternidades desde la adopción, como lo hicieron mis abuelas.

Desde la antropología me interesa ampliar mi historia familiar a las historias de otras mujeres que también en sus trayectorias de vida han vivido procesos de adopción o de cesión de custodia. Encuentro algo muy valioso en el poder comprender lo compartido desde algunos vórtices de nuestras crónicas personales, contextos económicos, afectivos, socioculturales, etc., y que eso pueda traducirse en materia prima para generar conocimiento social

Para contextualizar ambos ejercicios, el etnográfico y el autoetnográfico detallo las historias únicas de cada una de las mujeres (incluyendo a mis abuelas) pues me valgo de la rigurosidad de la antropología para definir los métodos de campo y análisis de datos. A partir de ahí es posible visualizar una serie de saberes sociales comunes que pueden coincidir con los acontecimientos de las vidas de otras mujeres fuera de este estudio.

Apuesto a la construcción del conocimiento de manera colectiva, con las mujeres participantes, las mujeres del comité asesor y las personas que han producido la teoría, los debates y las etnografías con las que escojo trabajar. Con todas las partes se buscó crear una relación dialógica, de escucha activa y afectiva. El intercambio de saberes es reconocido y validado en todas las direcciones.

Se trabajó con una propuesta que buscó traspasar lo evidente en las conversaciones o entrevistas en profundidad guiadas, a veces tímidas o de “fachada”, para poder generar con las participantes un nivel de confianza que les permitiera contar lo que generalmente se deja oculto a otras personas, y así pude acercarme a la “trastienda” de sus historias y las mías (Goffman, 1959). Esto fue posible por el hecho de haber logrado una cantidad significativa de encuentros. La experiencia de este proceso dio como resultado crear mayor confianza al formar una rutina de visitas sostenidas en el tiempo. No es lo mismo hablar con una persona una vez, un par de horas, que mantener una serie de encuentros. La prolongación de esta práctica genera una complicidad sumamente relevante y necesaria para los temas que se estuvieron abordando, y sobre todo para permitir un espacio de escucha atento. Había una cierta calma por parte de ellas y por parte mía como investigadora al saber que no todo tenía que abordarse en un primer encuentro.

Los temas que se discutieron requirieron más de un encuentro, incluso había una sensación de tranquilidad cuando en la primera conversación se proponía que no todo tenía que hablarse en la primera cita. Con cada una de las participantes se trabajó bajo una guía básica de preguntas con los siguientes temas¹:

1. Maternidad y adopción.
2. Maternidad y cesión de custodia de sus hijos o hijas a otras personas o instituciones.
3. Familia (construcción de una familia, significado)
4. Familia y adopción.
5. Vínculos con la familia, con sus parejas o exparejas y con sus hijos e hijas.
6. Procesos de adopción o de cesión de sus hijas o hijos.
7. Imaginarios sobre la maternidad y sobre el ser mujeres.
8. Imaginarios y mitos sobre la adopción y la familia.
9. Formas en las que la maternidad transformó o no sus vidas.

¹ El anexo 1 contiene la “Guía básica de preguntas” que se utilizó a lo largo de todos los encuentros.

10. Circunstancias y contextos claves alrededor de sus propias prácticas de maternidad y adopción o de cesión de sus hijos o hijas a otras personas o instituciones.
11. Condiciones socioeconómicas y afectivas involucradas en estos contextos claves.
12. Redes de apoyo
13. El ser mujer en la sociedad costarricense en la que viven.

El inicio de cada reunión permitía retomar algunos temas que habían sido conversados en la sesión anterior, luego la conversación usualmente era fluida hacia varios temas ya planificados o que surgían a partir de lo que las participantes estaban compartiendo. Al finalizar cada encuentro agradecía el tiempo, la generosidad, la confianza y se coordinaba la siguiente cita. Los encuentros finalizaron una vez que como investigadora tuviera certeza de que se habían abordado los temas que se planteaban en los objetivos y la guía de preguntas.

Es relevante anotar que en todos los casos se abrieron más tópicos, categorías y discusiones de las planteadas inicialmente y que siempre hubo mucha disposición para conversar y abrirse a compartir temas complejos.

Si bien las citas eran planificadas (a nivel temático) previamente como investigadora, en el momento del encuentro eran ellas quienes conducían los temas, y yo buscaba cómo seguirlas. La mayoría del tiempo eran ellas quienes conversaban, casi nunca me hacían preguntas, ni buscaban que yo opinara, aprobara o reprobara sus ideas. Yo las estaba escuchando y aprovechaba algunos momentos que me parecían interesantes para introducir otro tema o seguir en lo que estaban proponiendo.

Todas estábamos conociéndonos, observándonos, cuestionándonos, permitiendo que la confianza se situara. Estas dinámicas me permitieron aprender sobre los métodos que las participantes empleaban cotidianamente para transmitir las situaciones de sus realidades y como afirma Guber “es en ese aprendizaje que el investigador aprende las formas locales de dar sentido (2014, p. 24)”. Esto facultó el intercambio en ambos sentidos, nos podíamos reconocer, escuchar y comprender las unas a las otras como sujetas con facultades epistémicas diversas.

Guber (2001) explica que la función performativa del lenguaje tiene dos propiedades: la indexicalidad y la reflexividad. Ambas fueron evidentes tanto en los encuentros con las participantes, durante las conversaciones como en las notas del diario de campo y ahora también se manifiestan en este documento escrito. “La indexicalidad refiere a la capacidad comunicativa de un grupo de personas en virtud de presuponer la existencia de significados comunes, de su saber socialmente compartido” (Guber, 2001, p. 17). La autora explica que al momento de comunicarnos hay una serie de expresiones “indexicales” como “eso”, “acá”, “le”, etc. Y que lo importante es comprender que el sentido de dichas expresiones es inseparable del contexto que producen quienes hablan.

Mientras conversaba con las participantes ponía mucha atención a estas formas de transmitir sentido en sus expresiones, algunas de ellas también fueron clave para remitir a sentidos más emocionales, pausas necesarias u otras expresiones que sólo cobraban sentido al verlas en su performatividad, es decir en escuchar la expresión y ver las acciones que se transmitían con las manos, los gestos de la cara, u otros.

Sobre la segunda función, la reflexividad, Guber define que “las descripciones y afirmaciones sobre la realidad no sólo informan sobre ella, la constituyen” (2001, p.17). El lenguaje va creando conocimientos que construyen la realidad para quienes la describen y para el grupo social del que esas personas son parte y se va dotando así de un “sentido común” que organiza las características de la sociedad real que las personas describen. “Es cierto que los miembros no son conscientes del carácter reflexivo de sus acciones, pero en la medida que actúan y hablan producen su mundo y la racionalidad de lo que hacen” (Guber, 2001, p.17). En el proceso de la investigación se puso atención en descubrir las reflexividades que coexisten en un trabajo de campo. Las que las participantes transmitieron para dar sentido a sus realidades y las propias como investigadora. Adicionalmente, se consideraron aquellas que poseo como persona y que constituyen mi historia de vida. Como se ha mencionado anteriormente, las participantes de la investigación y mi persona compartimos algunos sentidos comunes y la reflexividad de la que damos cuenta está atravesada por la sociedad y cultura de la que formamos parte.

5.2 Método y técnicas de recolección de datos

Esta sección ubica las técnicas de recolección de datos y las estrategias para ponerlas en práctica en relación con el método de trabajo. El método fue tanto autoetnográfico como etnográfico y se trabajaron historias de vida desde una noción de reflexividad antropológica.

Desde la propuesta autoetnográfica y con el objetivo de retomar la motivación personal para realizar este estudio, esta investigación incluye una reflexión personal sobre mi experiencia familiar a la luz de los datos recopilados, para y con otras mujeres. Esto también me interesa formularlo como un ejercicio de acercamiento a la autoetnografía.

La propuesta metodológica se diseñó dentro de la situación de distanciamiento social debido al COVID-19. Una vez que se inició el trabajo de campo, ya los riesgos de contagio no eran tan altos. Sin embargo, el cronograma general, sobre todo en etapas anteriores se vio afectado.

Una gran ventaja del método etnográfico por su flexibilidad fue que permitió adaptarnos al contexto de cada una de las participantes y el mío, así como a los cambios diarios. Bajo esta lógica los encuentros con las participantes se acomodaban prioritariamente a sus disponibilidades. Cada una tuvo necesidades distintas a la hora de organizar las citas. Un elemento de aprendizaje que nos quedó como sociedad a partir del período COVID-19, es el haber normalizado las videollamadas. Se aprovechó esta disposición para sugerir que algunos encuentros, sobre todo a preferencia de las participantes o por las distancias, pudieran darse de forma virtual. Once de dieciséis encuentros fueron en presencialidad, pero en todos los casos, al menos el primer encuentro fue presencial. Me pareció relevante proponer el primer encuentro en persona. De forma anticipada partí del supuesto que ese acercamiento nos permitiría generar un mejor vínculo para las siguientes reuniones, sin saber en ese momento si serían virtuales o presenciales. Para el caso de los encuentros con las participantes de mi familia fueron dos presenciales uno con cada participante.

Descubrimientos desde las técnicas de recolección de datos

“lo que estamos capacitados a ver en los demás, depende en buena medida de lo que está en nosotros mismos” (Guber, 2014, p.16).

La revisión y análisis bibliográfico fue una técnica fundamental que se utilizó a lo largo de todo el proceso de investigación. Esta permitió adquirir conocimiento, profundidad y estructuras para realizar el presente estudio.

La técnica principal utilizada fue historia de vida, la cual se realizó desde un ejercicio etnográfico bajo la lógica de la reflexividad, sin perder la perspectiva de que asumir el trabajo con historias de vida es también reconocer la historia oral, la subjetividad y la memoria. Me sumo a la posición de David Beorlegui (2019) cuando afirma que es una práctica situada entre la memoria colectiva y la individual. Es un formato adecuado para explorar la subjetividad humana ya que tiene esa dimensión narrativa que rescata lo vivido. Con esta técnica me fue posible hacer una observación sobre las experiencias de las mujeres desde sus propias historias, memorias, afectos, palabras o lenguajes corporales.

Para la implementación de historias de vida desde el feminismo, como un proceso colaborativo, creativo y relacional, Beorlegui (2019) propone una serie de recomendaciones y prácticas para el trabajo de campo. Entre ellas rescato las siguientes:

1. Realizar suficientes entrevistas y de una duración adecuada tanto para las participantes como para la persona que entrevista.
2. Tener en cuenta la presencia de terceras personas si éstas son parte del ambiente de las participantes.
3. Cualquier elemento sonoro o técnico que interrumpa el flujo de los encuentros deberá asumirse como parte de la realidad.

Para el ejercicio etnográfico, la propuesta inicial de cantidad de encuentros y duración con cada una de ellas quedó abierta. Se fue limitando según el avance del proceso. Para todas terminó siendo un proceso en el que pudieron decidir sobre cuántas veces y con

cuál frecuencia nos veríamos. Se hacía una propuesta inicial y a partir de ahí ellas decidían o contraproponían. El siguiente cuadro sistematiza la cantidad y frecuencia de las citas, así como algunas notas que detallan razones de los encuentros y la ubicación geográfica de las participantes.

Cuadro 1. Información de los encuentros

<i>Participante</i>	<i>Periodicidad de los encuentros</i>	<i>Notas sobre los encuentros</i>	<i>Ubicación de las participantes</i>
<i>Lola</i>	5 encuentros 1 vez al mes durante 5 meses no consecutivos	Estos encuentros eran en promedio de 2 a 3 horas. La participante tenía la facilidad de trabajar desde la casa y estaba al cuidado de sus hijos e hijas. Durante todo el proceso demostró disponibilidad de tiempo para hacer las visitas.	Barrio urbano en la Gran Área Metropolitana (GAM) ²
<i>Diana</i>	3 encuentros. 1 vez al mes durante 3 meses no consecutivos	La participante solicitó que los encuentros fueran de 45 minutos a 1 hora. Sólo uno fue presencial, los demás fueron por video llamada. Estas fueron propuestas de la participante.	Barrio urbano Dentro de la GAM
<i>Elena</i>	4 encuentros 1 vez al mes durante 4 meses no consecutivos.	Estos encuentros tuvieron un promedio de duración de 1.5 horas. En el momento de los encuentros la participante se encontraba con trabajos temporales, cuidando de la salud propia y de su familia. Sin embargo, no hubo inconvenientes para los encuentros.	Barrio urbano. Dentro de la GAM
<i>Ana</i>	3 encuentros 1 vez al mes durante 3 meses no consecutivos	Sólo el primer encuentro fue presencial debido a la distancia entre su lugar de habitación y el de la investigadora. Actualmente la participante está estudiando por las noches, cuida a su hija y sus horarios de trabajo son de jornadas completas.	Barrio urbano Fuera de la GAM
<i>Isis</i>	5 encuentros 1 encuentro presencial 1 llamada telefónica 3 encuentros durante un fin de semana	El primer encuentro sucedió varios meses antes del segundo y tercero. Fue una conversación de 3 horas. Meses después se da una llamada telefónica de seguimiento de aproximadamente una hora. Por vivir en un área de difícil acceso, la participante me invitó a pasar un fin de semana con ella y que ahí con calma se	Barrio rural Fuera de la GAM

² En adelante se utilizarán las siglas GAM.

podiera conversar todo lo que faltara. Aunque durante ese fin de semana compartimos muchos momentos juntas. Contabilizo 3 encuentros principales que sucedieron de manera formal con la grabación de voz de por medio.

Fuente: Elaboración propia

Durante los encuentros presenciales en varias ocasiones estaban presentes los hijos o hijas de las participantes. Algunas de ellas no tenían inconveniente en que escucharan o incluso participaran indirectamente en nuestras conversaciones. En otros casos ellas me pedían que coordináramos momentos en los que no estuviesen presentes para poder expresarse con mayor libertad. En algunas ocasiones hubo varios elementos sonoros, técnicos y otros que afectaron el flujo de la conversación, pero fueron controlados con estrategias que nos permitieron continuar con la conversación. No hubo grandes inconvenientes en los encuentros. En las ocasiones que nos encontramos desde la virtualidad, se utilizó el programa de preferencia de la participante o llamada telefónica directa.

La sistematización de la información fue apoyada por un diario de campo y matrices que ayudaron a organizar y analizar los datos. El diario de campo fue una herramienta muy simbólica. Cada entrada iniciaba con la fecha del día, algunas veces la hora. En todos los encuentros me ayudó para agrupar las ideas o sensaciones principales de cada sesión y esa era también una guía para ordenar los temas para la siguiente cita. El audio de todos los encuentros, los presenciales y los virtuales, fueron grabados con el consentimiento de ellas, nunca se manifestó incomodidad al respecto. Todas las entrevistas y encuentros fueron transcritos en documentos ordenados por fecha. El material se respaldó y trabajó bajo pseudónimos de confidencialidad.

Para la codificación de los datos se trabajó con el programa *Nvivo* el cual facilitó la organización y visualización de la información en categorías. Una vez transcritos todos los encuentros se revisitaron para encontrar posibles categorías que llevaron a puntos comunes y diferencias entre las participantes. Fue también en este proceso que junto a

las notas del diario de campo se formaliza el hallazgo de agregar al análisis de los resultados los enfoques de violencias y afectividades. En el siguiente cuadro se exponen algunas categorías creadas a partir del proceso.

Cuadro 2. Categorías como resultado del análisis de datos

Categorías	Descripción general
1. Adopción	Elementos en el texto sobre los relatos de los procesos de adopción.
2. Creencias sobre la adopción	Creencias que ellas expresan sobre la adopción o las que otras personas les han expresado.
3. Decisión de ellas	Testimonios que hacen referencia a cuando ellas deciden o no adoptar o dar en cesión y cómo se refieren a eso.
4. PANI³	Referencias al PANI.
5. Proceso de adopción	Relatos del proceso de adopción de sus hijos o hijas.
6. Derechos	Derechos de las mamás, niños, niñas, familia u otros. Situaciones en las que sus derechos se han visto afectados.
7. Familia	Referencias generales que tienen que ver con familia.
8. Cómo se construye una familia	Relatos de los eventos que dan pistas de cómo se va construyendo la familia según la visión de cada una.
9. Recuerdos	Narraciones sobre recuerdos de la familia, de sus hijos o hijas, de ellas mismas o de algún otro momento que les sea significativo.
10. Feminismos	Elementos en el texto que me llevan al tema del feminismo, aun cuando no sea descrito así por ellas, son referencias que me sirven como punto de partida para las reflexiones críticas.
11. Maternidades	Referencias a los procesos de maternidad en general.
12. Mujer	Definiciones sobre lo que significa ser mujer.
13. Mamá	Definiciones sobre lo que significa ser mamá o por el contrario otros nombres que pueden ser asignados. Por ejemplo: progenitora, cuidadora, etc.
14. Construcción maternidad	Sentidos de maternidades personales.
15. Sobre sus hijos o hijas	Relatos sobre sus hijos o hijas. Descripción directa sobre sus hijos o hijas.
16. Relaciones de pareja	Referencias a sus relaciones de pareja.
17. Relevancia de la investigación	Razones por las que ellas consideran que esta investigación es importante o porqué es importante para ellas ser parte de la investigación.

³ PANI: Patronato Nacional de la Infancia

18. Salud	Estados de salud propio o del estado de salud de otras personas, incluyendo hijos, hijas u otras personas cercanas. Interesa resaltar que la salud de estas otras personas tiene un efecto en ellas.
19. Sentimientos	Elementos narrativos, de lenguaje o intuición de gestos que me lleven a señalar que lo que se está relatando expresa sus emociones o afectividades sobre el tema o situación a la que se refieren.
20. Valores personales	Elementos narrativos en donde ellas hagan referencia a un conjunto de valores importantes en ellas, para ellas o de otras personas.
21. Violencias	Elementos narrativos, de lenguaje o intuición de gestos que me lleven a señalar que lo que se está relatando expresa situaciones de cualquier tipo de violencia.
22. Sociedad	Definiciones de sociedad, formas de comprender el mundo, la realidad actual. También en los momentos en los que se refieran a las Instituciones del estado, al gobierno, o a otras estructuras macrosociales.

Fuente: Elaboración propia

A partir de la sistematización de los datos se constató la posibilidad de dar cuenta de los objetivos iniciales de la investigación y la incorporación de nuevas categorías de análisis. Por esto, se reafirma el valor de los encuentros y la forma en la que se dieron. Se considera que permitieron visibilizar que en todos los relatos de las participantes surgen distintas formas de violencias generadas en diversos contextos y que determinan sus prácticas como mujeres y como madres. Asimismo, surgió con una presencia significativa el tema de las afectividades, de las emociones, de los valores, de los recuerdos y de las narraciones que me llevaron a querer incluir el enfoque de las afectividades en las experiencias, así como los procesos de maternidades de las participantes.

En lo referente a la recolección de datos con las participantes que forman parte de mi familia, el proceso se realizó bajo el mismo protocolo que se implementó con las cinco participantes de la etnografía. La diferencia principal radica en la forma y convocatoria de los encuentros.

Se realizó un encuentro de aproximadamente dos horas con una de mis tías maternas y un encuentro similar de dos horas con mi madre. En ambas ocasiones la conversación surgió mientras compartíamos una comida. Primero fue en la casa de mi tía, solas ella y yo. Para el encuentro con mi madre la cité en mi casa, también estuvimos solas las dos. Ambas tenían conocimiento previo del proyecto de investigación, pero durante la reunión lo pude explicar con más detalle. Es importante acotar que al momento de hacer estas entrevistas todavía no había realizado ningún encuentro con las otras cinco participantes y estaba todavía en el proceso de reunir las a todas.

La sección autoetnográfica también se construye con las notas del diario de campo, con recuerdos de otras conversaciones del pasado y con otras narraciones que he reunido a lo largo de varios años de investigación sobre la historia de mi familia. Las entrevistas con mi tía y mi madre también fueron revisadas con el apoyo de *Nvivo* así como con algunas notas del diario de campo. Fueron sistematizadas bajo la misma metodología y rigor las de las otras participantes.

5.3 Las participantes y el trabajo de campo

Admitir la reflexividad del mundo social tiene varios efectos en la investigación social. Primero, los relatos del investigador son comunicaciones intencionales que describen rasgos de una situación, pero estas comunicaciones no son "meras" descripciones, sino que producen las situaciones mismas que describen (Guber, 2001, p.18).

La delimitación espacial y temporal de la investigación se concentra en Costa Rica, con mujeres costarricenses tanto de zona rural o urbana. Todas las participantes son mayores de edad y están entre los 30 y 60 años. Los encuentros se realizaron entre el año 2018 y el 2023.

Se utilizó el muestreo de "bola de nieve" para localizar a las participantes, en especial a aquellas que contaron su experiencia en procesos en los que "perdieron" temporal o

permanente la custodia de sus hijos o hijas. Esta técnica también conocida como “cadenas de referencia”, facilitó el contacto con una población a la que no se accede fácilmente. Por lo general son poblaciones que carecen de datos previos o que esquivan ser identificadas y/o contactadas (Alloatti, 2014). Se hicieron los primeros acercamientos con personas que dieron referencia de posibles participantes, y así sucesivamente hasta completar el total de participantes. Se contactaron muchas más mujeres de las que formaron parte del estudio. Todas las demás decidieron que era mejor para ellas, por distintas razones, no participar.

Las mujeres que adoptaron fueron contactadas por el muestreo de “bola de nieve” y a través de grupos de facebook que representan un grupo de madres y padres organizados y agrupados alrededor de los procesos de adopción.

En el proceso de buscar a las mujeres que vivieron procesos en los que les “quitaron” a sus hijos o hijas, hayan “perdieron” la custodia parcial o completamente surgieron varias situaciones sobre las que me interesa detallar. Estas representan datos importantes para comprender los afectos, afectaciones o contextos que atraviesan a una gran parte de las mujeres que viven estas experiencias.

No se ha encontrado en el país algún grupo organizado que le dé seguimiento a esta población de mujeres, ni mediante redes sociales, institucionales u otras. A nivel institucional, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) no atiende casos de mujeres en procesos de adopción y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) sólo da seguimiento a las madres que adoptan por un tiempo limitado durante los primeros meses, justo después del trámite de adopción. Se indagó a través de algunas instituciones de salud o médicos privados donde podrían llegar las mujeres en procesos de embarazo para luego dar en adopción, pero tampoco había constancia de ningún seguimiento a estas mujeres. No se contactó grupos religiosos u organizaciones dentro las iglesias, pero tampoco se encontraron testimonios que hicieran referencia a que en esos espacios pudieran brindar información sobre mujeres que quisieran dar en adopción o que se hayan visto obligadas a ceder a sus hijos o hijas.

A través de las “cadenas de referencia” se llegó a 5 casos de mujeres que habían “cedido total custodia” de sus hijos o hijas o “habían dado en adopción”. En tres de estos casos no fue viable lograr un encuentro o llamada con estas posibles participantes puesto que las personas que las refirieron decidieron que ya no era momento para mencionárselos, también expresaron de diversas formas ideas como esta: “pensándolo bien va a ser muy duro para ella hablar de eso, mejor no le dije nada” (nota en el diario de campo). Algunas de estas personas de referencia también comentaron que se sabía (en el barrio o en la familia) que le “habían quitado” los chiquitos pero que no era algo de lo que se hablara y mucho menos pedirle que lo hablara con otra persona para un estudio.

El cuarto caso es de una muchacha joven que había tenido un bebé, y estaba buscando una familia para darlo en adopción, quería que fuera una adopción directa porque no quería que su bebé pasara por el PANI o ningún albergue. A través de los grupos organizados de Facebook logró contacto con una persona que le estuvo apoyando a buscar una familia para su bebé. Parece que finalmente encontraron una familia que estaba en proceso de adopción y decidió ir de forma directa con esta muchacha y su bebé. El contacto con la muchacha se perdió y no fue posible saber si el proceso se llevó a cabo o no. En su momento también tuve dudas de incluir este caso ya que todo estaba sucediendo en tiempo real y con experiencias todavía muy recientes del proceso de separación. Consideré que no era el momento para abordar los objetivos del proyecto.

El quinto caso era la muchacha de un barrio urbano marginal. El PANI le había quitado sus hijos o hijas y había perdido contacto con ellos o ellas, pero de pronto, no la volvieron a ver en el barrio y la persona de referencia ya no se sentía cómoda para buscar más información sobre esta muchacha o sus hijos o hijas.

La propuesta original proponía 4 participantes. Dos mujeres que hubieran dado en adopción y dos que hubieran adoptado, que serían las participantes principales del ejercicio etnográfico. El proceso de trabajo de campo cerró con dos mujeres que tuvieron la experiencia de haber cedido temporal o completamente el cuidado o la custodia de sus hijos e hijas. Un caso está mediado por procesos con el PANI y el otro por “apropiaciones” de los hijos o hijas por otra persona miembro de la familia. En el caso de madres que

adoptaron se llega a 3 casos. Los tres son procesos mediados por el PANI y uno es un caso de adopción monoparental. En total se reúnen 5 participantes.

Además de estas participantes, para construir el ejercicio autoetnográfico me concentré en escuchar y acercarme a las historias de mis dos abuelas (mi abuela de origen o biológica y mi abuela adoptiva). Sus historias se levantan a partir de los testimonios basados en los recuerdos de una hija de cada una de ellas. Sobre mi abuela de origen habla una de mis tías de origen, hermana de origen de mi madre. Sobre mi abuela adoptiva habla mi madre. Con los recuerdos de mi tía y mi madre se tejen mis narraciones a partir de recuerdos de conversaciones pasadas, experiencias, prácticas y reflexiones personales. Por lo tanto, para la propuesta autoetnográfica interactúan 2 mujeres hijas que construyen las historias de sus madres y que éstas son también interpeladas por la nieta. En total se reúnen 3 testimonios sobre 2 mujeres que son consideradas participantes tácitas y fundamentales para esta investigación.

Surgen tres consideraciones éticas finales sobre las participantes y el proceso de investigación y que resultan fundamentales para tomar en cuenta en la lectura de las próximas secciones. La primera es que si bien ninguna de las participantes se asumió como feminista y ese nunca fue un tema que de forma directa haya surgido en las conversaciones o encuentros, tampoco fue de mi interés buscar mujeres que se declararan como tales, resulta importante señalar que la propuesta de reflexionar esta investigación desde los feminismos es una forma de expandir y comprender una serie de realidades de estas mujeres y sus contextos desde la óptica crítica de los feminismos interseccionales.

Como segunda apreciación hay que indicar que las participantes de esta investigación se asumen como heterosexuales y como mujeres. Si bien se reconoce que la problemática de la maternidad y la adopción incluye a personas o parejas homosexuales, bisexuales, trans u otras, no se trabajó con esta población. También se delimitó el trabajo a la adopción nacional y no a la internacional, no se incluyó o se hizo referencia directa al fenómeno de la circulación internacional, trata de personas, o vientres de alquiler, aun cuando se tiene en perspectiva la importancia y actualidad de estas variantes.

Como último punto, con sólo tres de las cinco participantes conversé sobre mi experiencia personal y familiar desde la que yo también tengo una historia atravesada por la adopción. No todas las participantes tuvieron conocimiento al finalizar el proceso de trabajo de campo de la escritura de la sección de la autoetnografía. No hubo una razón o estrategia diseñada en este sentido para no hablar de ello. Simplemente fue algo que sucedió. En todos nuestros encuentros pocas veces y muy pocas de ellas me hacían preguntas personales. Cuando las hacían siempre les contestaba de forma honesta. En la mayor parte de las ocasiones había una sensación de que el tiempo compartido pasaba rápido y quizás por eso, sólo en pocas ocasiones me preguntaron por mi interés personal en el tema, por mis relaciones personales o familiares u otros temas de lo que se estaba conversando en el momento. Generalmente yo escuchaba lo que comentaban y preguntaba según los temas que les proponía por sesión o según las curiosidades que aparecían.

Desde las consideraciones éticas más básicas que fueron parte de los requisitos institucionales para el desarrollo de este proyecto de investigación es conveniente señalar que en el proceso se siguieron las pautas establecidas por el Posgrado en Antropología, de acuerdo con el protocolo aprobado por el Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica en oficio CEC-387-2022.

Todas las participantes conocieron la temática, objetivos y técnicas de la investigación que se estaba realizando a través de la lectura del consentimiento informado. En todo momento se habló con las ellas sobre cuatro principios básicos éticos que regularon el proceso: el anonimato, la ética del cuidado de todas las personas participantes, y la voluntariedad de su participación en el estudio, al lado de la posibilidad de retirarse en cualquier momento.

Las cinco participantes son mujeres muy fuertes, no estaban ahí para que yo solucionara nada, pero si reiteraron en varias ocasiones lo bien que les hacía poder hablar con alguien que no les juzgara ni opinara. Declararon estar contando experiencias de vida

que incluso con nadie o con pocas personas habían compartido. El anonimato da una gran libertad de expresión.

Es importante apuntar que no surgieron momentos en el que alguna de ellas entrara en crisis por narrar alguna vivencia o algún momento difícil. Sí hubo varios momentos en los que las emociones se hacían evidentes, lo cual les producía llanto, risas, sonrisas, cambios en la mirada o el gesto, silencios u otras manifestaciones. “También se desestiman aquellas áreas de la cultura que aparecen como poco elaboradas simbólicamente y se confunde esto con escasa densidad cultural. Por el contrario, las emociones, pese a que no aparezcan como elaboraciones discursivas, tienen fuerza y densidad propias (Jimeno, 2009, p.34). Cuando surgieron estas manifestaciones de emociones se respetaron como expresiones de afectividad. Cuando fue necesario se preguntó si querían continuar con el tema o con el encuentro. En la mayoría de los casos seguían con el tema a manera de continuación o para cerrarlo. En ninguna de las ocasiones la respuesta fue terminar la sesión. La posibilidad de observar e incorporar las afectividades de las participantes se considera un acierto para esta investigación y enriquece el análisis de los datos. Este proyecto apuesta por una antropología afectiva que le de valor a las emociones como lenguajes que construyen sentido.

Pude reconocer que existía entre ellas un sentimiento de dignidad, importancia o desahogo cuando comprendían que compartir sus vivencias y visiones de mundo podía impactar otros estudios u organizaciones que llegaran a leer el trabajo. Recalaron que entre sus razones para participar, continuar en el proceso de encuentros y profundizar en los relatos, existía el reconocimiento de aprovechar la oportunidad para que se conocieran los casos como los de ellas, para eliminar los tabúes sobre la adopción, sobre las vidas de mujeres como ellas y para denunciar situaciones o instituciones que les generan gran inconformidad.

El proceso de escuchar y compartir me expuso a relatos de mucha violencia, momentos que no fueron fáciles de apalabrar o de acompañar. El tema abrió conexiones y me sorprendía como en medio de tanta violencia podía coexistir también tanta afectividad.

Cómo pasábamos de hablar de algo tan violento a reír por cualquier simple anécdota o situación que sucedía en el espacio que nos contenía. O simplemente a abrazarnos para cerrar ahí esa conversación, porque no había nada más que hacer después de algunas narraciones. También porque había que hacer algo para salir de ese vómito de violencia, algo que nos permitiera continuar y respirar sin negar lo acontecido.

Ahí empecé a dimensionar la importancia de incluir la perspectiva de las afectividades. Porque las mujeres no sólo estamos atravesadas por enmarañadas historias de violencias estructurales y sistémicas. Si eso fuera lo único desde lo que podemos ser comprendidas nos dejaría definidas en un mundo muy pequeño y horrible. Reconocer nuestros afectos amplía las visiones del mundo que nos rodea, así como de las relaciones. En el proceso de campo lo me ayudó a acercarme a sus relatos y a los míos personales fueron las distintas expresiones de afectividades y emociones, las que venían de fuentes externas como internas.

De igual forma en el camino tuve que poner mucha atención a mis propias afectividades y emociones. La etapa de los encuentros generó mucha deliberación sobre los autocuidados y la autoexplotación. Hablamos en varias ocasiones sobre lo difícil que es para nosotras como mujeres encontrar espacios que nos comprendan y nos permitan ser quienes somos sin sentirnos juzgadas. Ellas expresaban esto en particular hacia sus experiencias de maternidad, pues también les exigía poner tanta atención en cuidar a los otros que casi nunca podían atenderse a ellas mismas.

En este punto, es congruente rescatar que los debates que se reflejan en el diario de campo, en los ejercicios (auto) etnográficos y en las teorías propuestas son fundamentales para esta propuesta de investigación. La cual, a la vez, es un fragmento de una antropología, que a lo largo de la historia ha contribuido a traer al escenario la diversidad de maneras de pensarnos y cuestionarnos a nosotras mismas con respecto a los otros y otras, quienes comparten o no realidades como las nuestras. En consecuencia, eso ha habilitado la capacidad de conceptualizar las maternidades, las afectividades, el parentesco, las violencias, las experiencias y hacer crítica a la sociedad patriarcal, capitalista, colonial y sexista que cohabitamos.

Capítulo 2

Maternidades y adopciones: perspectivas críticas y teóricas

Cuando comencé a leer sobre feminismos fue complejo discernir cuáles eran los aportes teóricos y prácticos más adecuados para aplicar a este proyecto. La producción de conocimiento que han generado las mujeres sobre las miradas críticas a nuestra sociedad es sumamente interesante, variada y extensa. Sin embargo, comprendiendo que nuestras realidades centroamericanas están más cercanas a las mujeres que trabajan desde las epistemologías y teorías del sur, he decidido acercarme a sus trabajos. No obstante, también rescato grandes aportes de autoras y autores de otras geografías y posiciones políticas.

Es fundamental para los posicionamientos de esta investigación pensar el problema de la mujer como un problema entrelazado con el problema del mundo, entender las reivindicaciones feministas como reivindicaciones para toda la sociedad y al movimiento feminista como anti sistémico que, apuesta ante todas las cosas por la transformación de la vida hacia un mundo libre, digno y sin opresiones para las mujeres. Me interesa rescatar este pensamiento porque aun cuando en el proceso etnográfico de esta investigación ninguna de las participantes se asumió feminista, y nunca surgió ese concepto o tema en las conversaciones, es posible acotejar sus visiones de mundo desde las reivindicaciones feministas.

Julieta Paredes (2013) desde los feminismos comunitarios del sur defiende lo que acuñan como “el buen vivir” en tanto se reconocen todas las formas de opresión de las que son víctimas las mujeres pero otorga a las mujeres, a pesar de eso, la capacidad de accionar contra el sistema, en defensa de lo común y por lo tanto, prioriza la distribución de la lucha y los frutos de la misma entre todas las personas de una comunidad. Desde el buen vivir se considera que a las mujeres se les debe reconocer doblemente ante los hombres, porque como mujeres han tenido más de una opresión o desigualdad en su contra, sólo por la condición de ser mujeres con todas las interseccionalidades que eso implica. La lucha desde los feminismos no es contra los hombres o contra las mujeres que ejercen violencia hacia las mujeres, es contra el sistema patriarcal, sexista, colonial,

capitalista que nos hace estar en disputas constantes por dominar en lugar de construir mejores formas para vivir bien.

La perspectiva que busca comprender las vivencias de las participantes está nutrida por el pensamiento crítico que los estudios feministas nos han aportado para cuestionar el patriarcado, el capitalismo, el colonialismo, las violencias, etc., que desde narrativas más locales repercuten en lo global. Si bien se está poniendo el foco en algunos de los problemas que agudizan la vida de las mujeres, no es un problema exclusivo de las mujeres, y no deberían ser las mujeres las únicas responsables de luchar por una vida más digna. La sociedad, los estados, el sistema, son responsables y siguen perpetuando las diversas prácticas de dominación contra las mujeres.

Este capítulo desarrolla marcos teóricos que habilitan herramientas de análisis para revelar las convergencias entre los hallazgos del proceso autoetnográfico y etnográfico con las demandas críticas que van más allá de “los problemas de las mujeres”. La estructura se organiza en cuatro apartados. En el primero se examina desde la interseccionalidad como diversas formas de violencias atraviesan las prácticas de maternidad de formas distintas para cada mujer y cómo esto afirma las relaciones de poder en la sociedad. El segundo se acerca a una antropología de las emociones que comprende las afectividades como construcciones de sentido. En el tercero se discute la relación patriarcal entre las nociones tradicionales de familia y maternidad ampliando el debate hacia la adopción. La última sección de este marco teórico elabora desde un pensamiento crítico feminista, una serie de argumentos que problematizan el amor maternal y los conceptos que bajo una lógica normativa de dominación masculina han regulado a las mujeres en sus ejercicios de maternidad.

1. Violencias y relaciones de poder: notas para debatir desde la interseccionalidad

Aflora aquí el mandato de masculinidad como primera y permanente pedagogía de expropiación de valor y consiguiente dominación. Pero ¿Cómo etnografiar el poder, con su estrategia clásica del pacto de silencio sellado entre pares, raramente falible en cualquiera de sus escenas: patriarcal, racial, imperial, metropolitana? (Segato, 2016, p.16).

Lo que aquí se discute acerca del estado, las políticas, las violencias y el poder está vinculado con los debates sobre las familias la adopción y las maternidades. La perspectiva de la interseccionalidad pretende analizar que las relaciones de poder y la violencia sistemática regidas por prácticas capitalistas y colonialistas perpetúan el patriarcado. Aun cuando la modernidad ha ampliado el pensamiento crítico y de derechos humanos, las estructuras estatales, políticas y de derecho no alcanzan a atender las problemáticas, más aún, son cómplices de las manifestaciones de violencia de género.

El término interseccionalidad, fue acuñado a finales de los años noventa por la feminista Kimberle Crenshaw (1991), quien hace una propuesta teórico-metodológica para relacionar racismo y patriarcado. El concepto permite establecer que las identidades políticas de etnia y género, así como otras categorías, han estado en constante tensión con la justicia social dominante. La teoría asume que socialmente las identidades no hegemónicas como mujer, negra, pobre, etc; han sido construidas con el objetivo de discriminar y excluir. Para poder trabajar con ellas es necesario politizarlas, vaciarlas de significado y agruparlas con otras nociones que reivindiquen derechos y libertades.

El análisis de la interseccionalidad apunta que cuando la violencia se transforma en denuncia, no sólo de una, sino de varias mujeres, es posible politizarla y sacarla del ámbito familiar. De acuerdo con Crenshaw (1991), el proceso de señalar estos comportamientos de manera sistémica a nivel social marca una identidad política en las personas que son víctimas, aun cuando estas personas no se estén asumiendo directamente desde un lugar de victimización. Por lo tanto, resulta necesario reconocer la categoría de violencia dentro de una escala mayor, que afecta a las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres dentro de un sistema que busca dominarlas.

Esta investigación se posiciona desde la interseccionalidad, como teoría y metodología (Viveros, 2016), para comprender las particularidades en la historia de vida de cada mujer. Las relaciones de poder serán analizadas a través de sus intersecciones y desde los dominios de poder estructurales, disciplinarios, culturales e interpersonales (Hill Collins y Bilge, 2016). La articulación como herramienta analítica permite revelar múltiples diferenciaciones sociales que operan juntas en lo social.

La interseccionalidad permite una epistemología que comprende que los procesos políticos, económicos, culturales y sociales generan nuevas, complejas y múltiples identidades. Estas identidades pueden estar relacionadas con los procesos y experiencias de maternidades y adopciones.

María Lugones (2005) propone que la relación entre colonialidad y género es de constitución mutua, donde raza, clase, sexualidad y género son inseparables. Subraya que en América Latina las diásporas, los cuerpos de las mujeres indígenas, negras, pobres y lesbianas son los más afectados por las lógicas sexistas, clasistas y racistas. En esa misma línea, para esta autora: la reducción del género a lo privado, al control sobre el sexo y sus recursos y productos es una cuestión ideológica presentada como biológica. Desde el pensamiento de la modernidad la raza no es ni más mítica ni más ficticia que el género, ambos son ficciones poderosas, construcciones sociales normalizadas.

Dentro de estas ficciones que se construyen socialmente Lugones afirma que aun cuando entre mujeres hay diferencias y desigualdades, las vidas de las mujeres blancas de clase media se desarrollan en contextos diferentes a las de las vidas de las mujeres de clase trabajadora blancas, negras y latinas. Lugones rescata que “esas mujeres de clase media viven las vidas que viven precisamente porque las mujeres de clase trabajadora viven las vidas que viven” (2005, p. 66). Por tanto, se formula que las condiciones de nuestras vidas están conectadas y conformadas por las condiciones de vida de otros. Este punto de vista lleva al reconocimiento de que los hombres son privilegiados precisamente porque las mujeres no lo son. En resumen, tanto la gente de

color como los blancos viven vidas estructuradas racialmente; las vidas tanto de mujeres como de hombres están conformadas por su género; y así todas nuestras identidades están normalizadas por una serie de categorías articuladas alrededor del género, edad, raza, clase, etc.

La cuestión de género cambia a partir de la etnicidad y este argumento influye directamente sobre el ámbito doméstico: la maternidad, la división sexual del trabajo, las obligaciones sexuales y el trabajo doméstico; según el debate que plantea Delfina Schenone (2021). En las relaciones de poder, las mujeres tienen posiciones subordinadas a los hombres en términos de empleo y de división sexual del trabajo. Sin embargo, las mujeres de color/racializadas (indígenas, negras, latinas, migrantes) suelen estar subordinadas a las mujeres blancas. Y esta discusión también la elevan a los casos de las trabajadoras domésticas y el uso que hacen las mujeres de clase media y alta para externalizar tareas de cuidado.

Ante estas tensiones, Ochy Curiel (2017) recuerda la importancia de mantener una mirada feminista situada, particularmente para rescatar la crítica a la idea de la sororidad automática o de la hermandad como mandato entre mujeres. Esto también debe desromantizarse. La autora apunta que ni las mujeres ni las feministas están libres de ejercer relaciones de poder, manifestar contradicciones y enfrentar disputas.

Entre tanto, Schenone (2021) enmarca que “no existen los a priori, ni la homogeneidad. Nos debemos al contexto” (p. 48). Adiciona que:

el ejercicio de la maternidad puede ser entendido como un punto clave de la opresión femenina para mujeres blancas, occidentales, de clase media y alta en ciertos contextos y, al mismo tiempo, significar para mujeres negras un espacio de poder dentro de la comunidad, además de percibir al hogar como un espacio de protección frente a las violencias que sufren en el exterior (violencia institucional- policial, violencia derivada del narcotráfico, violencia entre grupos, etcétera). Nuevamente, el aprendizaje es que un mismo hecho puede ser opresivo y no serlo, o el mismo ser una herramienta política según el grupo y el momento que se esté analizando. (Schenone, 2021, p.48).

Bajo esta misma perspectiva el poder se considera no homogéneo, coherente y centralizado, por el contrario, es un conjunto de agrupaciones dispersas de relaciones desiguales. Por tanto, cuando se entrelaza el concepto de patriarcado con el de clase, la raza, la etnia y la sexualidad, este deja de ser un concepto de dominación masculina pura y se comprenden las particularidades de un sistema más amplio y estructural que opera desde opresiones múltiples. En una cultura en constantes cambios se debe considerar que las formas de dominación interactúan y se fusionan dando lugar a nuevas formas (Curiel, 2017; Schenone 2021).

Se vuelve relevante en este punto, no confundir diferencia con desigualdad. El poder es una relación de desigualdad y no puede ser tratado como una propiedad que unos tienen y otros no. Las relaciones de poder son producidas y ejercidas desde múltiples prácticas económicas, políticas y culturales. Con lo que respecta al poder masculino Amorós (2005) primero caracteriza al sexo como categoría social y política. Segundo, se va a nombrar la violencia patriarcal como algo específico dentro de las relaciones de poder y sexualidad entre hombres y mujeres.

Por otro lado desde los feminismos del sur, para Julieta Paredes (2010) el feminismo “es la lucha y la propuesta política de vida de cualquier mujer, en cualquier lugar del mundo, en cualquier etapa de la historia que se haya rebelado ante el patriarcado que la oprime” (p.76). Esta es una definición amplia que propone comprender las experiencias, prácticas y pensamientos que tejen las mujeres indígenas en función del “buen vivir” desde una noción distinta a la de la riqueza capitalista sino que parte de una distribución que pone en el centro la voz, las acciones políticas y experiencias de la mujeres ante sus una sociedad que no debería diferencias entre hombres y mujeres pero que reconoce la dominación histórica y ancestral sobre las mujeres. Paredes propone que son las experiencias las que define los saberes de los feminismos comunitarios para las mujeres rurales. Estos saberes se organizan en cinco campos de acción y lucha como categorías de análisis para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres. Para efectos de esta investigación funcionan como herramienta de análisis para la comprensión de las dimensiones que enmarcan la identidad de las mujeres y sus prácticas en lo cotidiano.

Paredes también señala que como mujeres tenemos todas exclusiones diferenciadas, tanto si somos de áreas rurales o urbanas. Las categorías son: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento y memoria.

Interesa puntualizar primero sobre la categoría del cuerpo, que contempla que los cuerpos de las mujeres son sexuados, se analizan desde la interseccionalidad y desde la piel representan la frontera ante las violencias, el racismo o la discriminación. Por otro lado el cuerpo de las mujeres permite entablar relaciones de poder así como afectivas. Entre las últimas se consideran: el amor, la amistad, el erotismo, la relación con la naturaleza y lo espiritual, entre otras. Sobre las relaciones de poder, se consideran las más negativas puesto que buscan la dominación y son capaces de marcar el cuerpo de las mujeres cuando los cuerpos deberían ser el espacio para la liberación y no la represión. (Paredes, 2013)

Es desde el cuerpo que se construyen las imágenes de sí mismas y que se proyectan en lo político, lo social y lo cultural. Las imágenes que construyen las mujeres sobre sí mismas deberían ser desde la libertad, los afectos y el respeto porque eso es lo que tiene capacidad de transformación hacia el sistema patriarcal. Se propone recuperar desde los feminismos comunitarios la energía y la salud, mirarse en el espejo y amar las formas corporales y los rasgos de cada una. Es procurar todos los procesos de cambio que signifiquen alegría y felicidad para los cuerpos de las mujeres. Se convoca entonces la salud, la no violencia, las libres maternidades, el derecho a tener edad y disfrutarla (niñez, adolescencia, adultez, vejez), entre otras. (Paredes, 2013).

Paredes (2013) reclama que mantener a las mujeres en una sociedad que está siempre operando en nuestra contra: “Nos hace reflexionar, por ejemplo, sobre el hecho de que las mujeres parecemos parias, no tenemos tierra, ni casa, tenemos muy pocos lugares que podemos sentir como nuestros, donde sentirnos tranquilas y libres de violencia sexual, física o psicológica.” (Paredes, p.43)

Rita Segato (2003), por su parte, propone que el patriarcado es entendido, dentro de lo simbólico como “una estructura inconsciente que conduce los afectos y distribuye valores entre los personajes del escenario social” (p.14). Así la figura del patriarca existe en el campo simbólico, y reproduce significantes variables según las interacciones sociales. Para la autora, el patriarcado es una norma que se auto reproduce, se alimenta y que genera a la vez las relaciones de poder.

Con estas definiciones puede afirmarse que dentro de las sociedades patriarcales las exclusiones o violencias que viven las mujeres no alcanzan a los hombres, o sea que estos son construidos bajo otras normas y con acceso a otros privilegios. No existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres por los diferentes papeles que tienen tanto en la familia como en la sociedad. Esto asigna a hombres y mujeres, distintas responsabilidades en los diversos ciclos de la vida. Bajo este esquema, las normatividades impuestas a las mujeres se vuelven funcionales en una sociedad cuyos intereses patriarcales refuerzan la desigualdad de las mujeres en todos sus ámbitos, así como denotan un sistema de dominación que usa el poder para someterlas a la domesticación, la reproducción y procreación.

Segato (2016) entiende la violencia patriarcal primero como sinónimo de la violencia misógina y homofóbica. Este tipo de violencia se revela en un mundo marcado por la “dueñidad” que es definida como una nueva forma de señorío, producto del control y del crimen paraestatal inevitable ante altos niveles de concentración de riqueza. El momento histórico presente ha generado un ejercicio de poder en el que la concentración de riqueza gobierna muchos terrenos del ámbito social y político. Para Segato se ha vuelto insuficiente hablar de “desigualdad” porque las discusiones hoy deberían estar alrededor de la “dueñidad” o el señorío.

En este orden es relevante lo que Pierre Bourdieu (2000), define como la violencia simbólica, cuando se refiere a la reproducción del dominio masculino sobre la naturalización de las diferencias entre los géneros. Se comprende como la interiorización de imaginarios que naturalizan las relaciones de poder convirtiéndolas en incuestionables. Presenta dos figuras que están en juego: el dominador y el dominado.

La violencia del dominador se ejerce de forma indirecta, de manera que la persona dominada no es consciente de dicho dominio, asume sus implícitos y se convierte sutilmente en cómplice del dominio al que está sometida.

Así Bourdieu (2000) desarrolla su teoría sobre dos tipos de violencia. La violencia simbólica y la violencia abierta. Sobre la simbólica, explica que es la violencia censurada o irreconocible, mientras que la abierta es la reconocida. La relación entre estas dos formas de violencia coexiste en la misma formación social y a veces en la misma relación. Expone que la dominación se ejerce de persona a persona, y que es más fácil de disimular bajo el velo de las relaciones entre parientes. A la vez designa la economía capitalista como el lugar por excelencia de la violencia simbólica, pero desde donde se ejerce explícitamente la violencia abierta, en tanto esta economía recurre a formas de dominación que pueden parecer más brutales y al mismo tiempo más humanas o respetuosas de la persona.

Para el autor, esta coexistencia de la violencia abierta, física o económica, y de la violencia simbólica más refinada, puede encontrarse en todas las instituciones y en el corazón mismo de cada relación social. Tienen en común el poder de crear dependencia, servidumbre y al mismo tiempo solidaridad, como parte de una estrategia de dominación y de control del poder.

De forma complementaria, Segato (2016) afirma que la violencia es entendida como mensaje y los actos de violencia se comportan como una lengua capaz de funcionar eficazmente para los entendidos, los avisados, los que la hablan, aun cuando no participen directamente en la acción enunciativa. De acuerdo con la autora, cuando un sistema de comunicación con un alfabeto violento se instala, es muy difícil eliminarlo. Al respecto afirma “la violencia constituida y cristalizada en forma de sistema de comunicación se transforma en un lenguaje estable y pasa a comportarse con el casi-automatismo de cualquier idioma” (p. 45). Por eso resulta urgente denunciar que “a pesar de todas las victorias en el campo del Estado y de la multiplicación de leyes y políticas públicas de protección para las mujeres, su vulnerabilidad frente a la violencia ha

aumentado” (p. 58). La violencia no es dispersa, esporádica y anómala, está presente en lo cotidiano, en los medios de comunicación, en las relaciones sociales, y las instituciones.

Segato (2016) hace un llamado a percibir la sistematicidad de lo que califica como, una gigantesca estructura que vincula elementos aparentemente muy distantes de la sociedad y atrapa a la propia democracia representativa. Se entiende que esa estructura tiene una extensión global y una importancia política. Que tiene incidencia en la política e influencia los gobiernos, a la vez que es co construida con estos. Funciona como parte del aparato nacional e internacional alimentado por los procesos electorales, las legislaciones, las instituciones. Todo esto demuestra una belicosidad que funciona socialmente para demostrar poder y a la vez se expresa de forma particular en la violencia ejercida sobre el cuerpo de las mujeres.

En concordancia con esta propuesta la autora insiste en que los feminismos, así como todos los otros frentes del movimiento social cometen un gran equívoco, tanto político como epistemológico, al encasillar las violencias contra las mujeres como si fueran “el problema de la mujer”, cuando es un problema de toda la sociedad y debería ser atendido como tal. Insiste en que el primer campo de poder y subordinación es el teatro familiar de las relaciones de género. Este campo como estructura, replica infinitamente las relaciones de poder entre sus posiciones y en diversos escenarios. La antropóloga argentina insiste en que no basta con que lo doméstico esté en los términos públicos para lograr conquistas políticas, por el contrario, lo que se requiere es “domesticar la política”, desburocratizarla, humanizarla.

Adiciona que la historia del patriarcado está en la esfera pública y el Estado es parte de todas las manifestaciones de violencia de género. Denuncia que existe una cantidad de problemáticas cada vez más urgentes, sin embargo, no hay correlación entre derecho, legislación, política, atención, acompañamiento y justicia. Que las exigencias de justicia no alcanzan a ser asimiladas en el lenguaje del derecho. Y sobre todo, que los asuntos legales y públicos de derecho están muy distanciados de las cuestiones importantes por

lo que “la vida se está feudalizando, y las redes corporativas de favores ganan cada vez más espacio en la vida de los ciudadanos comunes” (Segato, 2016, p. 184). En este entendimiento, las instituciones están sometidas al capital patriarcal y simbólico que las mantiene desestructuradas, inarticuladas y lejanas a las necesidades e intereses de la población primaria.

A modo de balance, puede afirmarse que esta sección construye una base necesaria para analizar cómo las experiencias que se articulan en sociedad están atravesadas por el poder dominante del patriarcado capitalista. Aquí se sostiene que las manifestaciones de violencia afectan a las mujeres de todas las clases, razas, etnias, edades y territorios de una forma más brutal y sistemática que a los hombres. Además, se cuestiona la capacidad del aparato estatal para resguardar o tan siquiera atender la complejidad de estas problemáticas. Ante estos escenarios se vuelve más relevante analizar la realidad social con métodos y teorías que puedan interconectar todos los elementos implicados. Es urgente dejar de lado la lógica de solucionar sólo los problemas aparentemente aislados, sobre todo cuando se reconoce que coexisten en un sistema en el que la violencia se perpetúa de forma constante y directa hacia los cuerpos integrales de las mujeres.

2. Afectividades: Acercamientos a una antropología de las emociones

Las propuestas teóricas presentadas a continuación son indispensables para el análisis de la realidad de las mujeres participantes de este estudio, quienes a través de la manifestación o narración de sus emociones evidenciaron que desde el lenguaje emocional se puede dar diversos sentidos a la experiencia de ser madre. La maternidad no está conectada a emociones instintivas, es en el proceso de convertirse en madres donde las mujeres, los hijos, las hijas, la familia extendida y la sociedad en general, participan en modelos sociales aprendidos que moldean gran parte de las emociones compartidas en el ejercicio de maternas.

Desde los feminismos, las teorías sobre las emociones han hecho valiosos aportes para desestabilizar las dicotomías socialmente construidas, que estructuran las identidades alrededor de los binomios: emoción/razón, cuerpo/mente, privado/público, naturaleza/cultura. Esta sección expone argumentos relevantes para la articulación de los feminismos con los afectos, los sentimientos, las emociones, así como su potencial político y crítico para el análisis.

Varios autores consideran que el interés por lo afectivo en las Ciencias Sociales no es sólo un asunto de moda contemporánea, más bien revela modificaciones en la producción de conocimiento dando cuentas de los giros en la manera de pensar e investigar la realidad social.

Las investigadoras argentinas Mariela Solana y Nayla Luz Vacarezza (2020) realizan una publicación en la que presentan un vasto recorrido por las principales figuras que dentro del feminismo han teorizado sobre las emociones. Sobre los afectos ponen especial atención a los pares binarios mente/cuerpo, pasión/razón, público/privado, cultura/naturaleza con el objetivo de denunciar que han sido abordados bajo lógicas de dominación patriarcal polarizando el debate entre géneros. A lo largo del siglo XX hubo un interés por restringir el carácter racional de las mujeres, así como por asociar lo femenino con el amor y el cuidado. Desde las teorías feministas y del afecto esta noción es rechazada.

Los feminismos negros han desarrollado críticas interesantes a algunas teorías de los afectos, por ejemplo, se plantea que fueron propuestas suponiendo igualdad entre las mujeres, cosa que no es real. De ahí han sido refutadas por su carácter privativo, sesgado o discriminatorio. Sin embargo, Sola y Vacarezza (2020) asumen las emociones como constitutivas de toda subjetividad, y por tanto deben ser situadas y articuladas con otras categorías, es decir, vistas desde la interseccionalidad.

La antropóloga colombiana Myriam Jimeno (2004) explica que el interés por lo “emocional” tiene su auge desde la sociología, la historia, la antropología y la psicología

en tanto marcó “una especial preocupación por entender el papel de la emoción en la vida social y por comprender la experiencia sociocultural bajo la perspectiva de quien la vive” (Jimeno, 2004, p. 30). En su libro analiza los crímenes pasionales y las sentencias e interpretaciones jurídicas que los han acompañado. Además, propone un marco general para el estudio antropológico de las emociones. Este estudio es de interés para este proyecto puesto que logra integrar esferas de la práctica social que tienden a estar separadas, al hacerlo visibiliza las relaciones y tensiones entre sujeto, saber y poder.

La autora señala que las expresiones de emoción son elaboraciones culturales. Ante esto cabe preguntarse ¿Cómo se construyen los dispositivos para estas expresiones de emoción? ¿Cómo son y se sienten los vínculos? ¿Cómo se enlazan con la institucionalidad? ¿Cómo son las cadenas simbólicas? Las emociones vistas como construcciones culturales pueden naturalizarse a través de un conjunto de dispositivos que dan sentido a las acciones personales, sociales e institucionales. Jimeno (2004) destaca que estos dispositivos están en los relatos de experiencias personales tanto como en la interpretación de la normativa. El núcleo de la reiteración de estos dispositivos reside en la relación entre emoción y razón.

Alison Jaggar (1989), filósofa estadounidense, plantea que la perspectiva de los grupos subordinados tiene mayor capacidad de reconocer las desigualdades y trabajar a favor de una sociedad en la que todas las personas puedan prosperar, mientras que los grupos dominantes no defienden lógicas que sean para el bien de quienes están en inequidad o exclusión. Así como hay grupos dominantes, hay emociones hegemónicas que se corresponden con las creencias y valores sociales dominantes. Por tanto, es posible que sin importar cuál sea nuestro género, orientación sexual, clase o color de piel, hayamos aprendido a sentir racismo visceral, homofobia, ansias de ascenso social y menosprecio hacia las mujeres. Jaggar realiza una caracterización de las emociones según sean activas o voluntarias. Las emociones también tienen aspectos mentales y físicos, así como de naturaleza social. Asimismo, afirma que las emociones tienen un valor epistémico, en tanto no se trata de impulsos irracionales (o no-racionales), involuntarios e individuales.

Tanto para Jaggar (1989) como para Jimeno (2004), las emociones tienen la cualidad de ser construcciones sociales, que se aprenden en comunidad y que involucran juicios de valor, conceptos y normas compartidas. Sirven como pactos bajo los que nos comprometemos activamente con el mundo e incluso lo construimos. Las emociones pueden ser construidas, y a la vez deconstruidas, también responden a producciones históricas. En el proceso de aprender el lenguaje de las emociones se asumen los valores de la sociedad, esos valores llegan a ser parte de nuestra constitución emocional.

Para Jaggar (1989) las emociones pueden ser hegemónicas o subversivas. Desde las hegemónicas se problematiza que, en una sociedad capitalista, patriarcal, estructurada alrededor de hombres blancos, con poder social y económico, los valores predominantes son construidos socialmente para favorecer a estos grupos. Esto puede potenciar la creencia de que estos valores son inherentes a las motivaciones humanas. El peligro es que eso nos ciega a otras formas posibles de vivir y en consecuencia limita las posibilidades para que surjan emociones más afines a los valores feministas.

Sin embargo, las personas no siempre aceptan estas convenciones. Por ejemplo, es posible que las personas experimenten resentimiento en lugar de gratitud ante situaciones injustas, o que se sientan atraídas a modos de expresión sexual que han sido reprimidos, o que sufran repugnancia ante sanciones impuestas a formas de tratar a la niñez o a los animales. En resumen, se puede deducir que la hegemonía impuesta a la experiencia emocional de las personas no es total. Como resultado, una característica significativa de las emociones hegemónicas es que no solo pueden ser transmitidas y aprendidas, sino que también pueden ser rechazadas o reaprendidas.

Por otro lado, las emociones subversivas o "*outlaw emotions*" (Jaggar, 1989) propician escenarios en los que es posible ampliar la cosmovisión ante los valores convencionales o hegemónicos. Este tipo de emociones da lugar a nuevas metodologías, y a la vez genera nuevas preguntas. Para el análisis de esta categoría de afectos será fundamental situar las discusiones no en las identidades sino en las posiciones políticas a las que las

mismas hacen referencia. Al contrario de las emociones hegemónicas, las subversivas permiten un acercamiento desde las posturas feministas.

Entonces la autora propone dos funciones de las emociones subversivas en la investigación científica. Bajo la primera se rescata un enfoque que permite nuevas investigaciones, tanto a partir de la formulación de los problemas como desde las metodologías. La segunda se refiere a las formas en las que se expanden las visiones de mundo.

Al caracterizar las emociones en sintonía con un discurso feminista, es posible determinar que existe un vínculo entre los afectos personales y las estructuras de poder. Sara Ahmed (2015) estudia la conexión entre el terreno de lo subjetivo y el poder, expone que el sometimiento a las normas no reside sólo en lo ideológico, porque también compromete al cuerpo y a los afectos. Para la autora el feminismo permite reacciones sensibles ante las injusticias, afirma que es posible hacer política a partir de experiencias afectivas como el dolor, el daño, el trauma, el duelo. Considera que las transformaciones son difíciles, no obstante, resulta muy poderoso considerar la resistencia política que se puede desatar a partir, por ejemplo, de la fragilidad y la vulnerabilidad, afectos que usualmente se asocian con pasividad o inacción, pero que, como apunta Jaggar (1989), tienen una función transformadora y subversiva. De igual forma la ira o la indignación abren puertas a futuros distintos y revelan injusticias sociales que desarman lo cotidiano.

Cuando las afectividades colocan en el debate político las experiencias y las sensaciones de incomodidad, Clare Hemmings (2012) nombra esto como “disonancias afectivas”, y denomina ese conjunto de discordancias como “solidaridad afectiva”. Para la autora es importante separar este concepto de la identidad femenina para dotarlo de valor epistémico. Cuando en la década de los setenta las feministas posicionan el término “*sisterhood*”⁴ buscaban rescatar una serie de alianzas políticas y afectivas igualitarias entre mujeres, para sumar fuerzas contra las estructuras patriarcales y capitalistas dominantes. Sin embargo, los feminismos negros critican estas categorías que asumían

⁴ Término relacionado con el concepto de “sororidad” en español.

una única opresión e igualdad entre mujeres, que desde la interseccionalidad no era posible asumir. A partir de estos debates las “solidaridades afectivas” buscan politizar las prácticas afectivas y alejarse de dotarlas de identidades.

Por otro lado, las experiencias también se vuelven fundamentales para comprender el lenguaje. Para Ana María Bach (2010) la experiencia constituye una categoría amplia, compleja y situada:

la experiencia, pasada o presente, vivida por cada sujeto encarnado, sexuado y situado, que a la vez es artífice y artefacto de sus experiencias, es un proceso continuo a lo largo de la existencia. La experiencia aparece como contradictoria porque puede ser a la vez singular o compartida, registrada o no en varios niveles, articulada o inarticulable, recordada y rearticulada a través de la reflexión, productora de conocimientos y producida por ellos, con el potencial de producir actos de resistencia. Puede darse en los márgenes o en los centros, y toda teorización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales debería tomarla como punto de partida (Bach, 2010, p.128).

La experiencia es también un espacio de reflexión relevante en el que se pueden encontrar conexiones compartidas. Desde una perspectiva feminista, Teresa Díaz y Urania Lanestosa (2021) hacen referencia a la importancia de hablar particularmente sobre las experiencias compartidas entre mujeres. Estas experiencias evidencian que, a lo largo de la trayectoria de vida, confluyen elementos singulares que generan conocimientos, vínculos afectivos, tensiones y actos de resistencia, los cuales pueden tener distintas expresiones. Estas expresiones son transmitidas desde las múltiples formas que toman los lenguajes afectivos.

Teresa Díaz y Urania Lanestosa (2021) utilizan el término de “experiencia encarnada” como “aquella materia de reflexión que cruza nuestras vidas y a través de la cual producimos conocimiento, no puede separarse del conocimiento situado y el conocimiento situado tampoco puede separarse de una posición política específica, pues todo esto está unido a prácticas concretas” (p. 83). Rescatan de Sandra Harding (1987) y Donna Haraway (1991) las teorías sobre el conocimiento situado como postura crítica que pone en evidencia y analiza críticamente el lugar desde el cual se parte, ya que

ningún conocimiento puede desligarse de un contexto histórico-social y de la subjetividad de quien produce dicho conocimiento.

Adicionalmente y como parte de comprender las experiencias, se afirma que el lenguaje es una actividad social que es transmitida y aprendida desde lo vivencial. No sólo se aprenden palabras que definen emociones, se aprende también un tono emocional, es decir una serie de descripciones de sensaciones que existen dentro del lenguaje de los afectos.

Para Jimeno (2004) las emociones conforman un lenguaje político y cultural en tanto son formas de articulación simbólica con otros y otras, y revelan aspectos de significado cultural de acuerdo con la estructura social. Entonces la emoción puede ser entendida como un proceso de comprensión social e interpersonal. Los significados emocionales son estructurados tanto por los sistemas culturales como por los ambientes materiales y sociales. Esto propone que son útiles si se analizan desde sus funciones comunicativas y morales.

Jimeno (2004) propone el concepto de “comunidades emocionales” como una vía para la exploración de diferentes sectores de la sociedad y como una herramienta para curar heridas que aún no sanan desde la memoria colectiva. Las “comunidades emocionales” tienen un sentido público compartido que posee una expresividad. Las personas situadas desde sus individualidades se unen para actuar en torno a propósitos comunes. Estas comunidades pueden estructurarse en una temporalidad sostenida o también ser efímeras, pero en todo caso, se anclan en organizaciones, acciones civiles o instituciones. La autora atribuye cuatro cualidades a las comunidades emocionales: son incluyentes y políticas; no son ni individuales ni privadas. Por ejemplo, son comunidades emocionales quienes comparten afectos y construcciones culturales alrededor de defender el crimen pasional como un acto de exceso de amor, o quienes defienden que las mujeres son madres sólo por la vía biológica de una gestación y un parto, o quienes son convocadas a partir de sus emociones subversivas para manifestarse contra el patriarcado.

Comprender la construcción de sentidos de las maternidades desde una antropología feminista que estudia las emociones y las afectividades permite complejizar las experiencias de las mujeres madres dentro de los modelos sociales y culturales que son aprendidos, históricos y patriarcales. La cultura moldea las emociones más allá de los binomios establecidos socialmente y así todos, todas y todes como seres relacionales estamos resignificando las vivencias dentro de un sistema hegemónico. El enfoque de la experiencia permite colocar las emociones subversivas como acciones sutiles o directas contra el sistema para deconstruir hacia nuevas perspectivas. O por lo menos eso es lo que se busca desde los feminismos: nuevas formas críticas y afectivas para ser en y con los, las, les otros con el objetivo de transformar la vida.

3. Familia y adopción: construcciones normativas y vínculos cotidianos

Esta sección explora prácticas del poder en los procesos de construcción de maternidades, familias y adopciones. Se comprende a la familia como una institución que se sostiene sobre el patriarcado y desde ahí también reproduce otras manifestaciones de violencia que repercuten en las identidades de las mujeres. Se cuestiona el modelo hegemónico de familia con el objetivo de ampliar el concepto hacia otros ejercicios que de todas formas ya se emprende en las familias modernas.

3.1 La familia patriarcal: un tejido social que no sostiene a las mujeres

Esta investigación rescata una teoría feminista que ha asumido la misión de ver y «hacer ver», es decir, visibilizar desde la crítica, conductas que en determinados momentos fueron consideradas socialmente aceptadas y que ya no lo son más (Amorós, 2005). Es desde los feminismos que interesa problematizar en este apartado el concepto de familia.

Como punto de partida, se entenderá familia como una institución social que regula canaliza y confiere significado social y cultural a dos necesidades: la sexualidad y la

procreación legítima. Primero se plantea que la familia tradicional asume la convivencia cotidiana, esto se expresa mediante un hogar que bajo el mismo techo sostiene una economía compartida, una domesticidad colectiva y el sustento cotidiano (Jelin, 1994). Sin embargo, Tarducci (2013) rescata el aporte de Rayna Rapp quien señala la importancia de distinguir entre familia y unidad doméstica para examinar la relación entre ellas.

La definición clásica de familia incluye la sexualidad, la procreación y la convivencia (Jelin, 1994). Sin embargo, estas tres vertientes han sido cuestionadas en la sociedad actual en la que convergen distintos modelos de familias. Este apartado busca comprender cómo la sociedad patriarcal y capitalista ha instalado un concepto de familia que ha construido desigualdades sociales en detrimento de la trascendencia política, económica, cultural y personal de las mujeres. Desde los feminismos se ha luchado por desnaturalizar este concepto de familia, y se han logrado avances que permiten un marco de discusión más amplio.

Para Rapp (1982), las entidades en las que la gente vive actualmente no son familias, sino unidades domésticas, unidades mensurables empíricamente, dentro de las cuales la gente mancomuna los recursos, ejecuta ciertas tareas, donde la composición de sus miembros varía e incluso puede entenderse en un sentido amplio de red de parentescos que se pueden activar selectivamente. El significado de familia, por otro lado, es normativo y exige maridos, esposas e hijos como un conjunto de parientes que deben vivir juntos. La familia puede también ser una posibilidad para hacerle frente a necesidades en contextos de recursos inestables. Debido a estas múltiples vías de construcción de parentescos, las antropólogas feministas han buscado ordenarlos alrededor de las relaciones sociales que articulan la producción, la reproducción y que en la práctica permanecen firmemente entrelazadas (Tarducci, 2013).

Otra particularidad que se da en los vínculos desde la pluralidad y diversidad de los mismos es que no todas las personas que conviven bajo un mismo techo son parientes. Por ejemplo, hay parejas que conviven con los hijos o hijas del matrimonio o pareja

anterior, hay padres y madres divorciadas cuyos hijos o hijas habitan en otros domicilios, o por ejemplo sucede que los hijos o hijas son personas adultas y conforman otros hogares fuera del hogar de sus progenitores. Esto es importante porque aporta a la visión amplia sobre el parentesco y a la definición de familia. Las nociones de familias o unidades domésticas podrían ser tan diversas y cambiantes como lo sean las condiciones sociales, culturales, económicas o íntimas de cada vínculo a lo largo del tiempo.

Sin embargo, todas estas personas aun cuando no convivan en lo cotidiano pueden mantener lo que Catalina Wainerman (1994) nomina como un sentido de familia, en tanto comparten prácticas, cuidados, comunicación, etc. Según la autora el sentido de familia es amplio, se expresa cuando se piensa en quienes invitar a una celebración o a quiénes comunicarles cuando fallece algún pariente. Wainerman presenta una nueva categoría que son las familias de interacción, refiriéndose a un grupo social con vínculos de parentesco y obligaciones recíprocas que no comparten la misma vivienda. Es pertinente entonces comprender que existen muchos modelos posibles de construir familia, desde la más normativa hasta aquella que se afirma como una red de parentesco extensa que las personas escogen y activan selectivamente.

Otro término importante para trabajar es el de la domesticidad. Para Jelin (1994) la sociedad ha contraído dos esferas sociales, una es la producción y el trabajo; la otra es el mundo de la casa y la familia. Estas dos áreas expresan distintos ritmos y espacios, hay expectativas diferentes tanto para los hombres como para las mujeres. Por ejemplo, la sociedad ha marcado un ritmo de vida para los hombres que salen de sus casas a trabajar todo el día fuera y están en las casas en las mañanas, las noches y los fines de semana según si adquieren otros compromisos o no. De igual forma en una concepción clásica capitalista y patriarcal, las mujeres llevan el ritmo de quienes se quedan en casa, desde ahí asumen la domesticidad, el cuidado de los hijos o hijas, las tareas domésticas, etc. También se debe agregar a esta ecuación la edad y el sexo, puesto que dentro de estos universos, niños, niñas, ancianos y ancianas son seres dependientes que deben adaptarse a estas esferas sociales.

Por lo general bajo la lógica de una familia como unidad productiva, quien ordena la dinámica son los hombres adultos. Ellos culturalmente llevan el poder o son considerados los jefes de familia. Socialmente es aceptable que el resto de los y las integrantes se ajusten a las normas de convivencia que establece el jefe de familia. Entonces, bajo una jerarquía de poder el hombre de la familia dispone sobre las actividades cotidianas de los y las otras, como por ejemplo con los horarios, la economía, el estudio, la socialización con otros y otras, etc. Por tanto, Giberti (2010) argumenta que la sociedad patriarcal y capitalista ha construido familias que se estructuran alrededor del género y la edad.

No obstante, Marcela Lagarde (2012) explica que las responsabilidades familiares, domésticas y del cuidado ya no son exclusivas de la condición de género de las mujeres. Por su parte Jelin (1994) recuerda que esto no implica que haya sucedido una transformación en las relaciones de género. Por eso Lagarde plantea el sobre uso del tiempo, como una simultaneidad de actividades que tienen que asumir las mujeres: estudiar, trabajar, cuidar, participar en lo político, hablar por teléfono, contestar mails, atender a alguien, manejar, comprar la comida, organizar logísticas domésticas, coordinar citas médicas, acompañar, etc. Cuando las mujeres rompen el patrón y se incorporan a la vida laboral se da una unificación de los espacios público y privado, más aún con el trabajo de oficina desde la casa o la supervisión doméstica desde el espacio público. Todo esto lleva a un exceso de trabajo voluntario con un esfuerzo desigual por parte de las mujeres por mantener todo sin arriesgar el puesto laboral o la domesticidad.

Varias autoras (Tarducci, 2013; Federici, 2013; Giberti, 2010; Elías, 2004) comprenden que el trabajo doméstico invisibilizado aumenta las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres, más aún cuando deben asumir la domesticidad de sus familias o unidades domésticas. Esto limita que las mujeres puedan trascender a otros espacios públicos a los que los hombres acceden con mayor ventaja. Ante esta problemática las autoras evidencian que si desde la estructura de Estado no se toma en cuenta el trabajo reproductivo y doméstico, se hace imposible alcanzar una igualdad de oportunidades para las mujeres dentro de una economía global patriarcal y capitalista. Como resultado

de este vacío estructural queda en evidencia la falta de políticas públicas que deberían velar por el cuidado de las mujeres, de los niños, niñas y jóvenes, de las personas ancianas y de las personas con discapacidad, dando cuenta de una violencia institucional a la que han sido expuestas todas las mujeres dentro o fuera de sus familias.

Interesa asumir una crítica feminista que desarticula el concepto de familia normalizado y derrumba la imagen de hogar como “refugio, como el sitio del amor y del ocio, haciendo visibles las violencias y abusos que se cometen dentro de él, cuestionando, entre otras cosas, la dicotomía pública/privado” (Tarducci, 2013, p.110). Los estudios feministas han revelado un modelo de sociedad en el que la mujer siempre está en desigualdad tanto en lo público como en lo privado. Jelin (1994) apunta a una estructura social que ha creado a la empresa familiar para el buen funcionamiento social, por tanto, precisa de alguien para realizar los trabajos no remunerados y asumir la domesticidad. Ese rol ha sido asignado a las mujeres, principalmente a quienes son madres.

Tanto Gamboa (2017) como Amorós (2005) se refieren al uso del poder patriarcal en las prácticas de maternidad y de construcción de familia. Para Gamboa “la cultura crea y recrea las interacciones humanas atravesadas por ejercicios de poder, por tanto, maternar no es un fenómeno personal, es sociocultural” (2017, p. 284). Amorós (2005) retoma de Firestone que dentro del tejido social la familia es el punto de partida desde donde se construyen las relaciones de poder que luego constituyen el entramado social. La familia, como institución, se sostiene sobre el patriarcado. Amorós también suscribe que la familia es el ente mediador entre individuos y estructura social, bajo ese rol refuerza aquellos espacios en los que las autoridades políticas, u otras, han tenido un control ineficiente. Es decir, mediante la familia, el control patriarcal logra dominar todos los ámbitos y ejercer su poder, las mujeres madres no escapan de estos mecanismos.

Con lo anterior concuerda Tarducci (2013), quien además señala que es necesario rescatar que una gran parte de la desigualdad en la esfera íntima de la vida de las mujeres se visibiliza desde las relaciones de poder en el ámbito privado. Lagarde (2012) se refiere a este espacio privado como los cautiverios de las mujeres que se han estructurado en torno “al amor que envuelve la sexualidad erótica y procreadora. La

maternidad, la filialidad, la conyugalidad, la familiaridad y la amistad” (p. 44). Las mujeres experimentan marcadas desigualdades en todas las esferas de la sociedad. En contraposición, para Amorós (2005) los privilegios de los hombres están en todos los espacios, los públicos y los privados. Las posiciones que Tarducci, Lagarde y Amorós asumen ante el tema de las desigualdades que enfrentan las mujeres son posicionamientos políticos compartidos y necesarios desde los que se establece este trabajo de investigación.

Mirta Videla (1997), psicóloga argentina, afirma que la sociedad y la cultura proponen los modelos de “la familia” y “la maternidad”, y son estas pautas sociales las que rigen como unidades funcionales y restringen la libertad individual. Tanto mujeres como hombres desempeñan doble papel: como individuos y como unidad en la sociedad. Para funcionar con éxito dentro de la sociedad se asumen estas formas de conducta reguladas, estereotipadas que son pautas culturales para mantener un tipo de orden y de sociedad. Estos argumentos resultan de gran relevancia para el desarrollo de este proyecto, es fundamental comprender que estas pautas no responden a la satisfacción de necesidades como individuo. Se rescata su aporte porque logra vincular muy claramente la interrelación entre familia, maternidad y sociedad como unidades reguladas a favor de las construcciones sociales.

Después de esta cartografía del patriarcado desde la óptica de familia, adopción y maternidad es valioso cuestionarse cómo sería posible desde otros ejercicios de sociedad proponer modelos de familias y maternidades que se muestren a favor de las mujeres y de formas más amplias de comprensión de los vínculos familiares.

3.2 ¿Cómo escogemos o pertenecemos a nuestras familias?

En Occidente la norma social dicta que un ser nace dentro de una familia que le da atención a todas sus necesidades, pero para sobrevivir depende de su madre. Videla (1997) reitera que aún con los avances de la industrialización y la profesionalización, la mujer no ha podido desligarse de la obligación de la crianza neonatal impuesta como su

función natural. Giberti (2010) complementa estos argumentos en tanto esta función de maternidad se vuelve eterna para las mujeres, pero también restringida “ya que maternidad es una palabra derivada de *maternus*, asociada con matrimonio y matrimonial, o sea, ser madre afirmada en lo legal” (Giberti, 2010, p. 32). Por otro lado, Tarducci (2013) “ataca” la presunción de que parentesco y género son “hechos naturales”, y señala que el parentesco no debería ser tomado como un hecho universal, en su lugar debe plantearse como una pregunta empírica: ¿Qué es el parentesco? Esta pregunta que sugiere la autora es una de las interrogantes que acompañan el desarrollo del problema vinculado al objeto de estudio en esta investigación.

Para Giberti (2010), Tarducci (2013), y Lagarde (2012) los estudios de parentesco tradicionales y la construcción del concepto de familia en la sociedad capitalista y patriarcal normalizaron un modelo de ser mujer en la sociedad. Se dibujaron así las relaciones de poder entre hombres y mujeres de forma que las familias se entendieran estructuradas alrededor del género y la edad. Tarducci (2013) hace referencia a los trabajos de Schneider, Yanagisako y Collier, quienes rescatan que género y parentesco se construyen mutuamente. Ambos se cocrean en sistemas económicos y políticos, y no existen desconectados del sexo y la reproducción biológica. El parentesco al igual que la familia, reproduce la lógica del poder a la que se ha hecho mención anteriormente.

Las relaciones que implican parentesco son: consanguinidad, afiliación, afinidad y adopción. Hablar de adopción es hablar de familia. Al entrar en esta discusión no se deben excluir las discusiones entre los límites de la naturaleza, la cultura y la identidad (Tarducci, 2013). La adopción se plantea como un sistema cultural creado y transformado a lo largo de la historia.

Para Françoise-Romaine Ouellete (1998), antropóloga canadiense, también es posible un contexto familiar de configuraciones variadas, donde la familia es un lugar de relaciones escogidas. Las generaciones actuales conviven cada vez más en hogares monoparentales o con familias combinadas con hijas e hijos de relaciones anteriores. Asimismo, la autora defiende otra forma de concebir la adopción, en la que priman los

vínculos voluntarios entre personas adultas, niñas y niños en las dinámicas cotidianas. Es decir, para vivir una relación responsable en términos de cuidado, educación y apoyo afectivo. Oullete también señala como cada vez es más común que surjan las adopciones por parte de una persona sola y no dentro de un contexto de pareja tradicional.

Por esto, la antropóloga francesa Agnes Fine (1998) se pregunta ¿Cómo escogemos o pertenecemos a nuestras familias? Y responde problematizando la elección y la filiación, ya que cuestiona el hecho que sean casi siempre las personas adultas quienes tienen el único derecho a “escoger” niños o niñas. Desde su texto, se posiciona en situaciones en las que estos y estas escogen a quienes asumen como familia y a quienes no. Contempla distintos escenarios de adopciones en la sociedad moderna y el reto como sociedad para asumirnos desde la pluralidad, lejos de la idea de las familias tradicionales conformadas por vínculos sanguíneos. Esta investigadora se especializa en temas de parentesco, adopción, relaciones de género y familia. Su trabajo tiene perspectivas que se complementan con las investigadoras latinoamericanas y que aportan en la comprensión de los vínculos familiares y sociales.

Fine desarrolla el tema de las filiaciones electivas y la afirmación de la familia como un espacio de elección afectiva. Tanto Tarducci (2013) como Fine ven en la adopción una excelente oportunidad para aportar una visión más pluralista de familia. Sin embargo, señalan que la insistencia social en el concepto de “familia normal” aumenta las distinciones y no permite que se puedan aceptar otras formas.

Es valioso rescatar que las familias pueden ser un lugar seguro de relaciones escogidas y que los vínculos voluntarios se pueden nutrir de una serie de afectividades. Desde ahí que la adopción es una vía para ampliar las maneras de intercambio en lo cotidiano, al promover una sociedad más inclusiva, respetuosa y pluralista.

3.3 La adopción como práctica cultural y red de conexiones afectivas

En este apartado se asume la adopción como una forma legítima de parentesco que se construye a partir de las relaciones compartidas entre los y las adultas que asumen la crianza de otra persona. Por lo tanto, se entenderá que las personas que adoptan son quienes asumen la crianza de otra persona, dentro del proceso de relaciones humanas que implica crear y construir una familia en el día a día.

Un concepto desde el que interesa entender la adopción es el de la “conectividad” (relatedness) que acuña la antropóloga británica Janet Carsten (2000), para comprender con mayor flexibilidad y fluidez las formas culturalmente posibles desde las cuales las personas establecen conexiones entre sí. Es una categoría amplia que incluye al parentesco, pero se opone al concepto tradicional del mismo. Como es sabido, desde esta mirada se insiste en relacionar lo biológico y social con los vínculos humanos o familiares. Esta crítica ha sido utilizada en una gran cantidad de investigaciones sobre adopción para cuestionar las múltiples maneras en que las personas construyen y otorgan valores a sus conexiones sociales.

El concepto de “conectividad” ha sido utilizado en varias etnografías para resaltar la mutabilidad de las formas de conectarse o vincularse con otros y otras, incluyendo prácticas y significados que surgen desde lo cotidiano y que resaltan este como el lugar donde se construyen los vínculos. Por ejemplo, las relaciones que se establecen mediante prácticas sociales y saberes como la alimentación, los afectos, las tareas, la hospitalidad, matrimonio, etc. (Pena, 2014; Tarducci, 2013).

De acuerdo con lo que se ha planteado, los vínculos de parentesco se construyen en un proceso de interacción constante. Es decir, que lo consanguíneo no significa en sí un lazo duradero y estable por sí solo, se requiere primero que la sociedad lo vuelva verosímil y segundo que esté en lo cotidiano estructurado a partir de las prácticas que son válidas culturalmente. Por tanto, todo pariente se construye en un proceso, creado y transferido a través de la convivencia, este proceso inicia con la concepción y el

nacimiento, pero continúa con las prácticas sociales cotidianas y al convivir en un mismo espacio. Algunos de estos procesos son el matrimonio, el nacimiento de nuevos hijos o el volverse abuelos (Carsten, 1995, citado en Tarduci 2013).

Dentro de la categoría de *relatedness* de Carsten, las relaciones que implican parentesco son consanguinidad, afiliación, afinidad y adopción. Así mismo, se propone ampliar este concepto refiriéndose a lo que el antropólogo Jorge Grau (2005) describe como el “orden de lo compartido” (comida, techo y fluidos corporales) y el “orden de la ratificación”, lo que legitima la relación a través de convenciones sociales, como el lenguaje escrito y la ley (Tarducci, 2013). Pena también señala que lo sugerente desde este punto de partida es que permite pensar la adopción más allá del biocentrismo cultural, a la vez que problematiza la posibilidad de “una definición que hace justicia al dinamismo y heterogeneidad de las motivaciones, significados y formas de practicarla en diferentes contextos socioculturales” (2014, p. 31).

Bestard Camps (2004) plantea que los y las sujetas actúan a modo de bricoleurs (citado en Pena, 2014) en la creación de sus relaciones de parentesco, integrando creativamente distintos aspectos biológicos y culturales para determinar sus conexiones. Howell (2001) por otro lado, plantea que el concepto de *kinning* o “emparentamiento” (citado en Pena, 2014) permite dar cuenta de los sentidos, los valores y los procesos mediante los cuales las familias adoptivas expresan sus relaciones en un lenguaje de parentesco. Es fundamental comprender que las personas que son adoptadas viven un proceso de adaptación gradual a la nueva red de parientes de su madre y/o padre adoptivo, y que este proceso no es algo que el sistema judicial contempla de forma integral (Tarducci, 2013).

A partir de lo elaborado, la adopción comprende una práctica de parentesco organizada por aspectos procesuales en los que rige un carácter de construcción. Las relaciones se entienden según los sentidos locales que las configuran, que a su vez estarán vinculados a concepciones culturales (Pena, 2014; Tarducci, 2013). El parentesco es entonces una

cuestión empírica y no un hecho universal, no tiene el mismo valor o significado entre todas las personas, familias o culturas.

3.4 Adopción, circulación y poder

En esta investigación se rescatan las estrategias que las “mujeres pobres” ponen en práctica para buscar apoyo en sus prácticas de crianza y se hace un llamado a generar más estudios que pongan en el centro las historias de las mujeres que se han visto en la situación de tener que ceder o entregar a sus hijos o hijas.

Resulta congruente para esta investigación rescatar el aporte de Tarducci (2008) cuando señala que, dada la diferencia de perfiles socioeconómicos entre personas que adoptan y mujeres que ceden o son inhabilitadas parentalmente, es posible considerar la adopción como “un sistema que redistribuye niños pobres hacia familias de mayores recursos económicos” (p. 22). Para Pena (2014) es necesario problematizar y dar cuentas de las distintas realidades socioeconómicas y culturales que implican los procesos de adopción. También Giberti (2010) aporta un punto de vista fundamental a esta discusión cuando hace el llamado a comprender que la adopción no compromete los afectos que mueven a las mujeres a tomar sus decisiones sobre adoptar o dar en adopción, muchas veces estas decisiones están más relacionadas con condiciones socioeconómicas, de violencia u otras.

María Felicitas Elías (2004) trabaja sobre la dinámica de las relaciones entre las clases sociales que adoptan y cómo el uso del lenguaje fortalece los discursos de poder. La autora problematiza el concepto de la “realidad biológica”, señalando que este ha invisibilizado el ámbito socioeconómico del origen de niños y niñas para convertirlo en un paradigma de “ocultamiento de desigualdades”. Esto último significa, para Elías y Giberti (2010), una pérdida del respeto por la mujer que engendró y contuvo durante el embarazo. Ambas autoras al igual que Pena (2014) señalan que no se debería ocultar a los niños o niñas la realidad sociocultural de procedencia, al contrario, debería asumirse, con el fin de que en un futuro esta persona pueda tener una mejor reflexión sobre las implicaciones de la adopción.

Claudia Fonseca (2004) aborda el tema de la circulación de niños y niñas en Latinoamérica y la variedad de dinámicas locales en la crianza. Coincide con Tarducci (2008) en que existe una serie de estrategias que implementan las mujeres pobres para apoyar sus sistemas de crianza, a saber: internados estatales, mecenas caritativos, redes de ayuda, maternidades compartidas, familias de crianza (parientes cercanos, vecinos, amigos), etc. Según ambas autoras, estos modelos son rechazados por las autoridades y el sistema jurídico, así como por los y las profesionales que intervienen en las supuestas acciones para proteger la infancia. La pobreza llega a ser casi un sinónimo de maternidades inadecuadas, de niños o niñas que deben ser “rescatados” por el Estado o por familias “bien constituidas”. Para Tarducci (2008), los estudios de adopción han prestado mucha atención a la pobreza de las mujeres o de las familias, pero señala que todavía falta incorporar la voz de las mujeres que ceden o deben entregar a sus niños o niñas en adopción.

Lo aquí planteado pone en el mapa de este proyecto algunos discursos que son una referencia indiscutible para construir sentidos, legitimar o no nociones y prácticas en torno a las mujeres y sus maternidades. De igual forma ubicó la dirección en la que se abordaron las discusiones en torno a la adopción y la familia desde una perspectiva crítica y feminista. Las autoras con quienes se construye el diálogo son también una escogencia política.

4. Las maternidades: rompecabezas culturales de sentidos y afectos.

“Las madres aman como pueden, con lo mejor de sí mismas, o con lo menos recomendable. Como pueden hacerlo los seres humanos, desde sus excelencias y sus desequilibrios” (Giberti, 2010, p.128).

Esta sección presenta un panorama de las maternidades desde un enfoque crítico feminista, que señala una serie de vulnerabilidades a las que las mujeres en sus ejercicios de maternidad se enfrentan. Principalmente porque de manera sistemática e histórica, la maternidad ha estado bajo un orden patriarcal y capitalista que exime a los hombres de sus responsabilidades de paternidad y condena a las mujeres a un instinto materno obligatorio y biológico. Bajo este argumento quienes no se sometan a estas

normas o se salgan de ellas son sujetas de diversas violencias simbólicas o explícitas. En esta sección se citan una serie de autoras para elaborar un concepto de maternidad como construcción ideológica, social y cultural.

La adopción, la maternidad, el ser mujer u hombre, la familia, se comprenden dentro de este proyecto como construcciones culturales. En continuidad con esta posición política y para comprender mejor cómo se han naturalizado los conceptos con los que se están trabajando, se acuerpa la definición de cultura que propone Patricio Guerrero (2010), cuando señala que esta es una construcción simbólica, y en consecuencia una construcción de sentido que se encuentra social e históricamente situada. De esta forma existen para los seres humanos y las sociedades, los significantes, los significados y las significaciones de la acción social, de su ser y estar en el mundo. También se va a afirmar que la cultura es una herencia social aprendida y transmitida de generación en generación. La cultura es así parte de las tramas de sentido, una construcción dialéctica sujeta a un continuo proceso de historicidad con función política. Esta función permite una instrumentalización del ejercicio de poder y hay quienes dentro de la sociedad controlan ese poder más que otros. Es importante añadir que la cultura es diversa, variable y que todas las sociedades construyen su propia cultura.

Grettel Gamboa (2017) entiende que las maternidades dentro de nuestra cultura pueden ser y son diversas y políticas, además, agrega que las mujeres madres son sujetas políticas. Vincula el tema de las maternidades con los derechos humanos de las mujeres, así como sus derechos sexuales y reproductivos. A lo largo del texto se discute a profundidad algunas formas de opresión a las que se ven sujetas las mujeres dentro del patriarcado, sobre todo en relación con sus procesos de maternidad y construcción de familia.

A nivel nacional de las investigaciones encontradas, la de Gamboa (2017) es la que presenta un acercamiento con el que se coincide desde la crítica feminista. En su tesis de licenciatura, trabaja con mujeres que se asumen feministas y explora sus procesos de maternidad. Si bien ella no aborda el tema de la adopción, es la única investigación desde la antropología en el país que evidencia cómo el feminismo impactó

en las concepciones de familia y maternidad, al politizar los aspectos de la vida cotidiana de las mujeres madres que participan en este proyecto.

De igual forma defiende la importancia de trabajar por la calidad de vida de las mujeres madres y señala que son las condiciones materiales, simbólicas y políticas las que determinan o no las vivencias idóneas, dignas y placenteras de las mujeres en sus procesos de maternidad. A estos planteamientos se podría contraargumentar que no todas las mujeres manifiestan deseos de tener maternidades, pero las que la tienen desean que sean placenteras, con seguridad no desean que representen un problema. Esto es una realidad y un derecho de todas las mujeres.

Si bien Gamboa (2017) concluye que es un derecho y decisión de las mujeres el maternar o no, Tarducci (2013) aporta que no se debe olvidar lo disruptivo que resulta para la sociedad que las mujeres no sigan el mandato de maternidad. Desde las sociedades occidentales, resulta incómodo pensar en mujeres para quienes la maternidad no sea una opción. Además, en estos escenarios usualmente no se contextualizan las formas violentas en las que muchas mujeres quedan embarazadas. En muchos casos las mujeres que dan en adopción dan cuenta que el origen de su embarazo fue entre otros factores por desconocimiento, relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres o un ejercicio de la sexualidad que se transforma en un riesgo. Tarducci, es una referencia de gran relevancia para este trabajo por la trayectoria en investigación sobre el tema de las maternidades y adopción.

Dentro de la categoría de maternidad interesa problematizar el concepto del amor maternal y el mito del instinto maternal. Para abordar este tema se referencia a Élisabeth Badinter (1980), historiadora francesa y filósofa feminista, quien plantea que el amor maternal no es un instinto innato que proviene de una naturaleza femenina sino más bien un comportamiento histórico y social que se transforma según cada época y cultura. También Adrienne Rich, feminista, poeta y ensayista estadounidense escribe en 1976 sobre el amor maternal y se vuelve otra autora de referencia para muchas investigaciones. Rich afirmaba que no existe amor humano que sea perfecto, y que

“[e]stamos huérfanas de relatos que contemplan lo azarosa, contradictoria, ambivalente y desprotegida que es la experiencia de matemar” (2019, p. 23).

En congruencia con lo anterior, para la francesa Badinter, la mujer será una buena madre según los parámetros bajo los que la sociedad logre valorizar la maternidad. Ella define que es la ideología dominante (lo social, político y económico) lo que determinará la opción de las mujeres ante sus procesos de maternidad, y no la espontaneidad del sentimiento de amor maternal. Como principales conclusiones se destaca la defensa de la maternidad como construcción histórica que responde a las normas del siglo XX. Badinter ha sido citada por su aporte por varias investigadoras, entre ellas: Moncó (2009), Pena (2014) y Gamboa (2017).

La antropóloga española feminista Beatriz Moncó (2009) ha realizado varias investigaciones sobre el tema de la maternidad y desarrolla un texto que merece su consideración para esta investigación en tanto que ella analiza los medios por los que se refuerzan los imperativos ideológicos de un modelo de maternidad dominante. Esto es interesante porque permite comprender los resultados de un proceso de investigación desde otra perspectiva, como señala Moncó “algunos fenómenos que desde la antropología social se analizan como una construcción cultural, son vistos e interpretados de otro modo por parte de los actores sociales y se naturalizan fácilmente” (2009, p. 360). Esta investigación problematiza el éxito que tienen algunos modelos culturales en su proceso de naturalización y adscripción social; en concreto, la autora se refiere a la facilidad de naturalizar la maternidad cuando las personas se afirman en los argumentos de base biológica y de instinto. Moncó concluye que para las mujeres que participaron en su investigación, la maternidad sí las define, tanto en lo personal como en lo colectivo.

Más allá de los distintos puntos de vista que plantean las investigadoras según sus estudios, todas reconocen la existencia de una cantidad significativa de vulnerabilidades que viven las mujeres cuando se enfrentan a la tarea de ser madres, labor que para ninguna es sencilla.

Por lo anterior cabe citar a la psicoanalista argentina Eva Giberti (2010) cuando recuerda que “las madres aman como pueden, con lo mejor de sí mismas, o con lo menos recomendable. Como pueden hacerlo los seres humanos, desde sus excelencias y sus desequilibrios” (p.128). Para esta autora, eso que en la sociedad se ha llamado instinto maternal está siempre en juego y puede ser sacrificado o agresivo, destructor o no, sostenedor o convulsionante. Ante cualquier caso, debe desmitificarse que las madres que no se interesan sistemáticamente por sus hijos o por ser madres están enfermas o locas o que tienen problemas sociales. Giberti es otra de las investigadoras argentinas con una extensa producción en el tema de la adopción, que ha trabajado el tema tanto con madres que dan en adopción como con madres que adoptan, por lo tanto, también es una de las autoras claves en esta tesis.

Varias autoras afirman que la maternidad se ha construido socialmente como una responsabilidad casi única de la mujer que queda embarazada (Badinter 1980; Moncó 2009; Giberti, 2010; Tarducci, 2013; Gamboa 2017). Sin embargo, la maternidad debería ser considerada más allá de una responsabilidad individual, ya que la maternidad contribuye a la creación de la sociedad y por lo tanto se vuelve una responsabilidad colectiva. Sin embargo, en nuestras sociedades occidentales capitalistas y patriarcales no ha sido valorada como tal. Desde un acercamiento colectivo, las investigadoras consideran que se deberían construir espacios y políticas para asegurar las condiciones para que la maternidad pueda ser un derecho para todas las mujeres que quieran ejercerla, no solo para quienes tengan las condiciones sociales o económicas. De igual forma se debe partir del hecho de que la maternidad y la paternidad son formas de aprendizaje social, no son un mero hecho biológico. Ambas se pueden ejercer sin pasar por la reproducción puesto que son formas adquiridas culturalmente.

A partir de estos panoramas se propone que desde los aportes del feminismo los conceptos de mujeres y maternidades sean asumidos en plural dado que somos muchas las mujeres y las maternidades posibles, desde la propia historia de cada una (Altamirano 2002; Elías, 2004; Fonseca, 2004; Giberti, 2010; Beorlegui, 2019; De Beauvoir, 1949; Butler, 2007; Tarducci, 2008; Pena, 2014; Gamboa, 2017). De la misma forma, la maternidad, siendo un concepto normativo, mutable, cuestionable, que se ha atribuido

exclusivamente a las mujeres, también puede ser resignificado por cada una según sus capacidades y oportunidades.

En esa misma dirección, Simone De Beauvoir (1949) ha sido un referente imprescindible para comprender que “no se nace mujer: se llega a serlo” (p. 269). El género va más allá de la binariedad masculino/femenino. La biología no implica los atributos sociales que han sido impuestos a la feminidad. Lo femenino o masculino son modos de conducta adquiridos. La feminidad impuesta ha negado durante siglos la capacidad de trascender de las mujeres, esta imposición tiende a reducir y asociar el rol de las mujeres en la sociedad a la reproducción y procreación, atribuyéndoles la tarea de materner, de ser madres puras, impecables, incondicionales, eternas (Giberti, 2010).

Existen muchos atributos que se han construido culturalmente en torno al concepto de ser madre. Badinter (1980) se refiere al más tradicional, que define a una madre casada y con hijos o hijas legítimas de ese mismo matrimonio. Este concepto tradicional, convierte a la madre en un ser que sólo existe en relación con el padre (esposo) y los hijos o hijas de ese matrimonio. Aun así, la autora establece que la madre es a la vez un ser tridimensional porque además de madre y esposa es también una mujer, es decir, un ser específico con aspiraciones propias que a menudo no tienen nada que ver con las del marido o sus hijas e hijos.

Dada la complejidad de la maternidad, se comprende a la misma como compuesta por una serie de contradicciones, situada históricamente y cargada culturalmente de prácticas, significados y sentimientos que en la actualidad son debatidos (Badinter, 1980; Lamas, 1986; Paterna y Martínez, 2005; Giberti, 2010; Tarducci, 2013; Pena 2014). Es cuestionado el modelo de maternidad que coloca al amor y al cariño como vitales y naturalmente propios de las madres. Las mujeres en su experiencia materna viven una serie de sentimientos que se generan en distintos momentos tanto durante la gestación y el parto, como posteriormente.

En esta investigación, se afirma que las mujeres no tienen el mandato de la maternidad sólo por poseer un sistema reproductivo que les permita crear vida. Esta afirmación es una clave política edificante, en tanto se rechaza que el destino inevitable de toda mujer es la maternidad (Tarducci, 2013). Aunado a esto, Paterna y Martínez (2005) señalan que, dentro de la feminidad normativa impuesta por el patriarcado, se ha construido la idea del sentimiento maternal. Existe una imposición cultural que apela al amor incondicional de la madre hacia sus hijos o hijas, y que normaliza que el deseo de toda mujer es el de maternar para siempre. Y como señala Giberti (2010) esto es un error que conduce a la sacralización de la maternidad.

Tanto para Giberti, como para Paterna y Martínez, esta identidad maternal que se construye incluye, a quienes se adaptan a la normativa y excluye a quienes por diversas realidades no calzan dentro de lo legal, natural o normal; algunas de las mujeres que quedan fuera de esta norma son, por ejemplo, las madres solteras, las que no pueden quedar embarazadas o las que no desean ser madres.

Si asumimos entonces la complejidad social y psicológica de la maternidad, se permite comprender que existen realidades en las que algunas mujeres no han deseado ser madres y que en determinado momento por múltiples razones deciden dar su hijo o hija en adopción o en cuidado de otra persona o de una institución. Giberti (2010) enfatiza que no existe un abandono por parte de estas mujeres, sino un depósito de confianza en otros y otras. Si bien puede existir una experiencia traumática o vivencial, que tanto la madre como el o la infante puedan atravesar después de una separación, se debe diferenciar esta decisión de separarse de la noción de abandono que los y las juristas o la sociedad han otorgado. Un niño o niña que se ha dado en adopción no está en estado de abandono, está al cuidado de terceros.

De acuerdo con Giberti (2010), quienes son adoptados tienen como todo ser humano un origen. Toda persona al nacer, más allá de su realidad biológica tiene precedentes históricos, sociales, culturales y estos se dan en el contexto de la vida de las mujeres madres. Se rescata el respeto por la madre de origen, es ella quien engendró y contuvo

durante 9 meses, y debe contemplarse toda su existencia y pasado, así como su realidad sociocultural. Este reconocimiento a nivel generacional para quienes hayan sido adoptados (as) permite que se tenga una discusión y reflexión, dentro y fuera de los vínculos familiares, acerca de las desigualdades e injusticias de las cuales provienen muchos casos de adopción. Se parte del hecho de que es la maternidad de origen que brinda las oportunidades a otras maternidades.

Mariela Pena (2014), antropóloga argentina especialista en temas de género, desarrolló una etnografía sobre la adopción de niños y niñas, en la que analiza los valores y sentidos asignados al parentesco. Aborda el tema de la institucionalidad en relación con la adopción y también trabaja un enfoque de maternidad que ha resultado una base fundamental para esta investigación. En su estudio presenta diversos usos del lenguaje utilizados para referirse a las madres en ambas vías de los procesos de adopción. Por ejemplo, usualmente se le llama “biológicas” a las madres de nacimiento, quienes casi siempre ocupan un lugar de “vientre”, en oposición a las otras mujeres madres que asumen la “función materna o de construcción de vínculo”. Cualquiera que sea el término que se utilice para nombrar a la madre que parió y a la madre que adoptó, estas concepciones crean, para la autora, una trampa en la que se continúa responsabilizando a la mujer sin tomar en cuenta el contexto o las posibilidades en las que se encuentra.

Ante esta dinámica no se consideran ni evalúan las alternativas que como sociedad se les ofrece a las madres para llevar a cabo la tarea de la crianza, o las vías que se ofrecen para que las mujeres puedan mantener un vínculo con sus hijos o hijas. La investigadora enfatiza que en la actualidad los discursos sociales sobre la adopción naturalizan y refuerzan la separación de los hijos e hijas de sus madres de origen.

En este apartado se plantea que las mujeres madres pueden dar a sus hijos o hijas en adopción, sin que esto implique que estas mujeres madres están abandonando a sus hijos o hijas. En este estudio se comprende que la maternidad es una vivencia personal, contextual, política, económica y cultural. Las decisiones que las mujeres tomen al dar en adopción, van a depender de las capacidades y oportunidades de materner que tengan en ese momento.

Se defienden las teorías que plantean que las mujeres pueden ser madres durante la gestación y el parto, para luego dar a sus hijos o hijas en adopción, de manera que otras personas lleguen a convertirse en sus madres y sean las responsables de los cuidados, y la crianza de esa nueva persona.

Al concluir esta sección es valioso retomar que la responsabilidad de la maternidad no debería estar limitada únicamente a las mujeres, argumento que de diversas formas se estará desarrollando a lo largo del texto. Si la maternidad y la paternidad son parte de los aprendizajes sociales y de las normativas de la cultura actual, es un ejercicio de violencia constante el abandonar a las madres en sus procesos vulnerables de maternaje.

Segunda parte: Acercamiento a una (auto) etnografía afectiva

Capítulo 3

Desear, trenzar, soltar: vínculos, emociones y violencias.

En este capítulo se realiza una presentación con datos de las participantes y sus contextos. Asimismo, se narran las experiencias de las participantes en sus procesos de adopción como en las situaciones en las que se vieron forzadas a entregar la custodia de sus hijas/hijos. El objetivo es conocer a las participantes y situarlas en los términos socioculturales, de violencias o afectividades que coexisten antes y durante la adopción o la cesión de sus hijos e hijas a otras personas o instituciones. Se trabaja a partir de los datos recopilados con las participantes durante los encuentros. Las entrevistas en profundidad se llevaron a cabo a lo largo de un período de entre tres y cinco meses con cada una.

La calidad y profundidad de encuentros con ellas, permitió recopilar datos cualitativos valiosos y suficientes para abarcar los objetivos planteados en la investigación. Además, estos datos abrieron el terreno para incluir dos dimensiones que no habían sido contempladas al inicio de la investigación: el enfoque de las violencias y de las afectividades.

Del proceso de trabajo con ellas, rescato este comentario realizado por Ana cuando cerramos el proceso de encuentros:

Entonces ha sido muy bonito porque usted escucha y siempre tiene como dudas y siempre quiere saber más de todo. Y uno siente como ese interés. No como otras personas que nada más es como por metiches o porque lo quieren juzgar a uno. También ha sido como muy emocionante contar cosas que tal vez uno no le va a contar a otras personas o uno siente que no les interesa (comunicación personal, abril 2023).

Las participantes han puesto sus cuerpos, sus experiencias y sus afectos a responder y resistir ante las injusticias o inequidades que enfrentan. A través de sus testimonios es posible comprender que las participantes están en una constante tensión entre los desafíos a las normas, los cuestionamientos internos y sus propias prácticas manifestadas en los ejercicios de maternidad. De acuerdo con Ahmed (2015) la injusticia

funciona emocionalmente cuando sostiene relaciones afectivas en articulación con las normas sociales y se expresa en la corporalidad de quien la manifiesta. La emoción de la injusticia es compleja en tanto que, como actividad de resistencia y acción se desarrolla en simultáneo bajo una relación afectiva con esas normas a las que se está en contra, es decir se viven injusticias cuando se es parte de un sistema y a pesar de los costos que impliquen la vivencia también se es parte de la sociedad que la reproduce. Podemos comprender desde esta esfera que algunos sentimientos que ellas manifiestan son expresiones políticas y subversivas contra la injusticia.

Los contextos y experiencias de las participantes revelan inequidades que manifiestan el sentimiento de las injusticias. Al respecto Ahmed apunta que “necesitamos responder a la injusticia de una forma que -muestre en vez de borrar- la complejidad de la relación entre la violencia, el poder y la emoción” (2015, p.295). Otros afectos coexisten con la injusticia como la indignación, el enojo y el resentimiento y se desarrollan a lo largo del texto.

1. Presentación de las participantes: Elena, Isis, Ana, Lola y Diana

Las participantes que le dan vida a este ejercicio etnográfico son cinco: Elena, Isis, Ana, Lola y Diana y se hará una descripción de cada una de ellas. También se pone en contexto algunos datos relevantes sobre sus familias. En esta sección se ubican las participantes que vivieron procesos en donde perdieron temporal o completamente la custodia o vínculo de maternidad con sus hijos e hijas, y las que adoptaron.

Desde una perspectiva de interseccionalidad, es importante caracterizar con estos datos a cada una de las participantes, y situar los distintos contextos socioculturales desde los que cada una puede estar ubicada. Esto nos permite dimensionar entre las participantes las situaciones con mayor desigualdad económica, laboral, educativa, de salud, de violencias, en redes de apoyo y accesos a las instituciones y ayudas públicas.

Primero se relatan las historias de Isis y Elena, quienes comparten las experiencias de haber pedido a sus hijos e hijas. Luego se presenta a Ana, Lola y Diana, quienes tienen en común el ser madres por la vía de la adopción.

Esta etnografía me ha permitido conectarme tanto con mis experiencias personales, como con las experiencias colectivas de las participantes. En conjunto hemos construido diálogos que fortalecen la investigación. Así, desde la experiencia de cada una, se ha configurado un campo de conocimiento y posicionamiento político que nos permite reconocernos como sujetas situadas, en transformación y en aprendizaje.

1.1 Elena e Isis: “cuando me quitaron a mi hijo/hija”

El proceso con Isis y Elena ha visibilizado grandes fallos estatales, las violencias constantes contra las mujeres y las manifestaciones del poder patriarcal, económico y político que opera directamente contra las experiencias íntimas de las mujeres. Estas son expresiones del patriarcado que vinculan la clase, la etnia y la sexualidad (Curiel, 2017; Schenone 2021). Los testimonios permiten visibilizar estos fallos de la sociedad y así como las emociones en las participantes antes estas situaciones. Algunas expresiones emocionales son la indignación, la injusticia, la inequidad, la queja, el dolor, el enojo. Las experiencias, reclamos y testimonios de las participantes son actos políticos y subversivos que con sólo manifestarse desafían la violencia estructural.

En el caso de Elena, por ejemplo, ante la experiencia de haber luchado por la custodia de sus hijos e hijas ella relata que:

Hubiera seguido peleando, pero por dicha me los devolvieron. Las mamás tienen derecho a seguir apelando, hasta que en algún momento se llega a una decisión donde ya no se puede apelar. Y es que mirá, (la pelea mía, fue directamente con la institución. O sea, como le digo, mis hijos llegaron ahí yo no sé ni por qué. Al final, ellos, como albergue, pues vieron que [la situación de mis hijos e hijas] no era lo que el PANI decía. Pero [al albergue] llegan chiquitos, que yo digo: ¡Dios mío, sí! Pobrecitas las mamás y pobrecitos los chiquitos con las mamás. Hay algunos casos de niños o niñas que vos decís, sí mejor que estén en el PANI (comunicación personal, abril 2023).

Elena es una mujer de 50 años. Nació y creció dentro del Gran Área Metropolitana de Costa Rica. Hace más de 20 años que vive en su casa propia. Es una casa muy sencilla que todavía está pagando. Completó la secundaria hasta noveno año. A sus 17 años se fue con el padre de sus primeros tres hijos e hijas. Estuvo con él durante 10 años. Luego de esta relación, ha tenido dos compañeros más, con los que tuvo dos hijos e hijas y luego un último hijo. Actualmente tiene un novio. En todas estas relaciones de pareja Elena ha sido víctima de diversas manifestaciones de violencia hacia ella y hacia sus hijos e hijas.

Elena ha tenido varias ocupaciones: administradora de tiendas, demostradora de productos, cocinera, pastelera, empleada doméstica, tareas de cuidado de personas adultas mayores, jóvenes y niños, niñas, trabajos domésticos en su propia casa, y cuidado a sus hijos e hijas.

En total Elena tiene 6 hijos e hijas y 3 nietos y nietas. Desde que tuvo a su hijo mayor, su madre quiso quedarse con él y por diversas razones que se explicarán más adelante⁵, su hijo mayor vivió más con su madre que con ella. Años después el PANI intervino y le quitó a un hijo y una hija de su segunda relación durante dos años aproximadamente, hasta que Elena logró recuperarles y pudieron regresar a la casa. Actualmente en la casa de Elena viven: su hija mayor y su nieta, y un hijo y una hija que son menores de edad. Ella sigue en contacto con sus otros hijos e hijas.

Durante las visitas a la casa de Elena siempre fui recibida con mucho cariño por parte de su perrita, sus gatos y los hijos e hijas o nieta. Es una casa con mucho movimiento y actividad. Siempre conversamos sentadas en la mesa del comedor, que es el primer espacio al entrar a la casa. La mesa está en la sala y al lado de la cocina, pero también colinda con los dormitorios. El espacio en el que conversábamos Elena y yo estaba en el centro de la acción familiar, pero esto nunca fue un obstáculo para hablar. Cuando le pregunté a Elena si le parecía que habláramos de todos los temas frente a sus hijos, ella afirmó que no había problema, y que de haberlo me lo haría saber. Ella sostiene una

⁵ El detalle de las historias de los hijos e hijas de cada una se relatan en la segunda sección de este capítulo.

comunicación abierta con sus hijos e hijas sobre las experiencias violentas y difíciles que han vivido.

La verdad, es que yo creo que aquí todos se han dado cuenta que lo que uno como mamá dice no es muchas veces por molestar, o por caer mal, o por ser necia en ciertas cosas, sino es por experiencias. Tal vez yo no he pasado lo que ellos han pasado. Pero uno ya por su edad sabe lo que es bueno, lo que es malo, lo que les puede convenir y lo que no. [...] Desgraciadamente nadie experimenta por cabeza ajena, quieren experimentar, lo quieren pasar, a pesar de haber visto todo lo que han visto (comunicación personal, noviembre 2022).

Elena fue muy generosa con su tiempo y sus testimonios, compartió con gran apertura y honestidad sus experiencias. En varias ocasiones me hizo saber que lo hacía para ayudarme con mi trabajo, también porque le parecía valioso que se conociera la historia de mujeres como ella y por otra parte porque le ayudaba hablar con alguien de algunos de estos temas.

Isis es una mujer de 57 años. Vive en un área rural de difícil acceso, aislada completamente del centro más cercano y metida hacia las montañas. Vive en su parcela desde hace 23 años. En el año 2000 varias mujeres organizadas ganaron sus parcelas mediante una rifa del Instituto de Desarrollo Rural (INDER)⁶. Toda su vida ha estado dedicada al trabajo en el campo, al trabajo de la casa y a cuidar niños o niñas. En estudios aprobó hasta el quinto grado de la escuela y actualmente está tratando de sacar el sexto grado para graduarse de primaria, pero no sabe si va a ser posible. Fue la segunda hija de 16 hermanos y hermanas que tuvo su madre⁷. Por parte de su padre tiene 11 hermanos y hermanas más. Al ser una de las mayores, a Isis le tocó cuidar a muchos de sus hermanos y hermanas.

A los 15 años Isis decide irse con un hombre mayor que ella, que le ofreció sacarla de la casa. No tenía ninguna educación sexual ni información sobre lo que era un embarazo.

⁶ INDER: El Inder, es la institución del Estado encargada de liderar el desarrollo de las comunidades rurales de Costa Rica, responsable de ejecutar las políticas de desarrollo rural del Estado, cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la articulación de esfuerzos y recursos de los actores públicos y privados, que tome en cuenta las dimensiones del desarrollo social, económico, ambiental, cultural e infraestructura. <https://www.inder.go.cr/>

⁷ La mayoría de los hijos de la madre murieron durante la infancia, quedaron con vida 8.

En un contexto de violencia quedó embarazada de su primera hija y no se dio cuenta hasta varios meses después porque la gente se lo hizo saber. Su primera hija nació con un padecimiento leve, el personal del hospital y su suegra le dijeron que ella no podría hacerse responsable de esa niña, sobre todo porque ella era también una niña y por eso no podría cuidar bien de su hija. La suegra de Isis decidió “quitarle a su hija” y educarla ella. Isis nunca estuvo de acuerdo con esto. Muy seguido quedó embarazada de nuevo y así sucesivamente. Con este hombre tuvo 5 hijos e hijas, incluyendo a su primera hija. Fue víctima de violencia doméstica por parte de este hombre durante más de 20 años, hasta que un día en medio de una situación de amenaza de muerte logró huir. Luego tuvo otras parejas y otros hijos. En total tuvo 8 hijos e hijas. Tiene 14 nietos y un bisnieto. Dos de sus hijos murieron en accidentes hace unos años. Actualmente vive sola y mantiene bajo sus propios medios su parcela.

Cuando Isis accedió a participar en la investigación, me dijo que tenía mucho que contarme, pero que lo mejor era que yo fuera donde ella a pasar un par de días y así podríamos hablar tranquilamente. Fui a su casa un fin de semana. Me cedió la cama de su cuarto y ella esa noche durmió con su hija. Hablamos de muchas cosas ese fin de semana, todo el tiempo compartimos juntas en su casa y en su parcela. Yo les dije que llevaría alimentos para aportar. Esta no era la primera vez que me encontraba con Isis y su hija, ya teníamos un vínculo de confianza⁸ que permitió que este fin de semana fuera tan cercano, ameno, seguro y cómodo para todas.

Creo que es bueno contar [su historia] porque tal vez uno se desahoga un poco, se siente [...] bien contarlas. Pero, pero como le digo, yo solo con usted, no es que yo con todo el mundo, o sea, no ando contando cosas así con todo mundo. Pero tal vez se siente uno un poquito mejor cuando las cuenta. ¡Sí! Yo creo que que hablar las cosas es como quitarse un peso grande, un poco como que decir: ¡Bueno, ya descargué! Porque si es bastante duro. ¡Sí! Es que yo a veces mismo me pongo ahí a estar sola con tantas cosas [hace una pausa] Y me digo todo lo que yo he hecho y todavía estoy aquí, y pienso seguir más, mucho más allá. Porque vea ese caso que le conté [hace una pausa] ¡Cómo no me va a doler la muerte de mi madre! Y que fue la mujer que me trajo al mundo (comunicación personal octubre 2022).

⁸ A Isis la conocí por primera vez en un espacio de talleres participativos con enfoque de género con otras mujeres. Yo era una de las personas facilitadoras de esos talleres, Isis era una de las participantes.

Durante el fin de semana Isis compartió mucho sobre sus procesos de maternidad, su vida y la relación con sus hijos e hijas. Pero también contó cómo fue el femicidio de su madre perpetrado por un hombre que fue pareja de ella y a quien Isis había acusado y enviado a la cárcel cuando se enteró que abusaba sexualmente de una de sus hermanas menores. Cuando el hombre sale de la cárcel, la madre de Isis había quedado embarazada y tenía dos hijos más. El hombre la asesinó una tarde mientras ella cuidaba de sus hijos. En ese momento Isis se da cuenta por ambulancias que llegan y porque la mandan a llamar. Los hijos e hijas de la madre de Isis son retirados por el PANI. Primero buscan si entre Isis y sus hermanas podían quedarse a los niños y niñas, pero ella ya tenía muchos niños y niñas y entonces el PANI los institucionaliza. Isis pierde el contacto con sus hermanos y hermanas menores, algunos de ellos y ellas incluso son separadas y no son institucionalizadas juntas, tampoco fueron dadas en adopción a las mismas familias.

Isis contó situaciones de violencia que fueron muy difícil para ella de vivir y compartir y para mí de escuchar. Cuando llegó la noche la hija de Isis trajo un parlante y un micrófono y propuso que cantáramos, y así cada una fue cantando y bailando algunas canciones, disfrutando, riendo. Luego fuimos a dormir. Fue una jornada larga, no sólo por el viaje sino por todo lo que se contó y compartió. Sin embargo, me admiraron estas mujeres que siguen reinventándose la vida y disfrutando momentos juntas a pesar del dolor, las injusticias, las violencias, la indignación, porque en medio de todo eso también hay alegrías, abrazos, risas, chistes. Coexisten las emociones y las estrategias para enfrentar experiencias tan duras que atraviesan el cuerpo, el espacio personal, el tiempo, la memoria, el alma y el espíritu; pero las mujeres tenemos derecho a transformar esas experiencias y compartir otros afectos en libertad (Paredes, 2010).

El abordaje de los temas en esta tesis, a partir de los datos empíricos cuestionan directamente la sociedad (patriarcal, colonialista, capitalista), la naturalización de la familia tradicional, los procesos de adopción y la maternidad, para comprenderlas como prácticas históricamente construidas y atravesadas por relaciones de poder y violencias. En las historias de Elena e Isis, algunas de esas relaciones de poder coexisten a lo

interno de sus familias, y son ejercidas por mujeres y hombres desde sus relaciones de parentesco. Se rescata de Bourdieu (2000) los conceptos de violencia simbólica y directa, ambas regidas principalmente por relaciones entre parientes y dentro de una estructura patriarcal y capitalista que opera una de forma censurada y no reconocida y otra de forma directa y reconocida. Las vivencias que relatan Isis y Elena son atravesadas por ambos tipos de violencias.

Tanto la noción de “amor maternal” entendido como universal e innato a las mujeres, así como el destino único de las mujeres hacia la maternidad (Badinter ,1980), son posiciones que se han refutado en esta investigación. Sin embargo, eso no excluye que las mujeres sientan afectos y emociones fuertes hacia sus hijos e hijas, o sus experiencias de maternidad, por más duras que estas sean.

Así en el caso de Elena e Isis, ambas quisieron defender el derecho de ser madres de sus hijos e hijas, a pesar de no tener las condiciones ideales que la sociedad identifica como “buenas” o “correctas”. Estas nociones de lo que es bueno o malo son lenguajes emocionales compartidos y aprendidos culturalmente. Las prácticas personales que Isis o Elena consideran que pueden llegar a ser juzgadas por la sociedad, son reconocidas por ellas mismas, y aún en la intimidad, sienten que viven en una perpetua observación, peligro, amenaza y en constante juicio social y moral. En sus relaciones sociales, familiares e institucionales, interactúan desde lo que Ahmed (2015) refiere como políticas de vigilancia, porque se está en una constante tensión entre las subjetividades o afectos personales y las normas o identidades morales sociales.

1.2 Ana, Lola y Diana: “es mi hijo o hija por la vía de la adopción”

Del proceso etnográfico, rescato el trabajo afectivo que Ana, Lola y Diana y sus familias han colocado para favorecer el vínculo entre ellas como adoptantes y sus hijos e hijas. Para Demian (2004) el éxito de una relación adoptiva se puede ver a partir del entusiasmo que las partes depositan en lo común, incluyendo la crianza. Estos vínculos

pueden ser cambiantes y permeados por una serie de emociones transitorias o permanentes. Esta valoración del entusiasmo o los afectos que se coloquen, son parte de esa serie de configuraciones emotivas a las que se refiere Jimeno (2009), son las herramientas que permiten trabajar los vínculos a partir de los significados emocionales y culturales que en la relación entre adoptantes e hijos e hijas logren acordar.

Esta etnografía propone ampliar el sentido de la familia nuclear o tradicional como ideal sociocultural y afectivo. De acuerdo con esto, Ana comparte una molestia ante las personas que emiten criterios con sesgo hacia su decisión de adoptar, o hacia su hija por ser adoptada. A partir de esta emoción subversiva (Jaggar, 1998), Ana es capaz de explicar cómo desde un sistema de adopciones se puede agrandar la familia, la vida y los afectos de las personas involucradas.

Que simplemente no es un sistema, hay personas ahí en ese sistema, personas que tal vez han esperado mucho, por una familia y han sufrido muchas cosas por tener una familia, como para que los demás simplemente digan como: ¡Ah, no sabe lo que es parir! o ¡Ah, mirá aquella que recogió aquellos chiquitos! Aquellas, sí son personas y son sueños y son familias (comunicación personal, abril 2023).

Ana tiene 32 años, vive y trabaja fuera del Gran Área Metropolitana en Costa Rica, pero en una comunidad urbana. Tiene estudios universitarios en el área de salud. Actualmente está cursando su segunda carrera en el área de ciencias sociales y humanidades. Trabaja en una institución pública y también ha tenido su consultorio de atención privada. Está casada con el padre de su hija.

Ana no siempre quiso ser madre. Ni siquiera de niña fue una idea para ella. Recuerda los juegos entre niñas, en donde se ponían esos roles y ella no siente que se haya identificado con eso. Años después con su pareja y antes de casarse tuvieron la conversación sobre tener hijos e hijas. Él si quería ser padre y ella no quería ser madre. Para Ana ahí fue un tema, porque ambos tenían derecho a sus decisiones y en algún momento pensó que la relación no iba a prosperar por ese desacuerdo. Pero como ella cuenta:

Entonces ahí pasó como un tiempo. Y y ya yo le dije bueno, es que yo lo que no quiero es estar embarazada. Entonces él ahí me dijo: - ¡Ah! - Me dice: ¿Entonces usted si adoptaría? Y entonces yo le dije sí. Pero a una niña grande. [...] Entonces él me dijo sí, y que ahí estábamos de acuerdo: - Porque así yo puedo ser padre [dijo él] (comunicación personal, abril 2023).

Iniciaron los procesos de adopción en el PANI. El proceso tomó varios años y ahora son padres de una niña que tiene 7 años. Desde hace menos de dos años viven los tres juntos y están en el proceso de conocerse y de construir en conjunto su familia.

Con Ana nos encontramos una mañana en las escalinatas de una Iglesia, de ahí caminamos a una cafetería en los alrededores. Solicitó que nuestros encuentros no fueran en su casa o cerca de su hija, porque todavía están en un proceso de ajustes y “ella (su hija) es muy vivilla y pendiente de todo. Además, así le iba a ser más fácil a ella conversar conmigo si no tenía que estar pendiente de su hija” (Nota del diario de campo). Ese fue el único encuentro presencial que logramos hacer. Los otros dos encuentros fueron virtuales. Ana trabaja tiempo completo en horario de oficina, estudia durante algunas noches y fines de semana, además de cuidar a su hija, compartir con su esposo y otras actividades. Esto más la distancia entre su lugar de residencia y el mío dificultaban la posibilidad de la presencialidad. Sin embargo, hubo facilidad y disposición para la participación de los encuentros virtuales.

Ana nunca se posicionó desde una política feminista, pero tiene opiniones críticas de la sociedad, del papel de las mujeres dentro del sistema y la familia. Siempre tuvo muy clara la idea de querer estudiar y trabajar, lo de la maternidad vino luego. Ahora como madre por vía de la adopción, le ha tocado tener que defender su decisión constantemente ante otras personas que la rodean, y esto la ha llevado a darse cuenta de la serie de ideas erróneas que hay alrededor de la adopción, sobre todo de los niños/niñas que son adoptados. También ha visto la cantidad de ideas preconcebidas sobre lo que es ser una madre que “si parió” y una madre que adoptó (tema que será abordado más adelante). Esta serie de debates y situaciones que ha experimentado en su proceso de maternidad, la motivaron a ser parte de esta investigación. Le parece

urgente que se hable más sobre la adopción desde la perspectiva de las madres, con una visión más compasiva de lo que todas las personas implicadas están viviendo.

Lola tiene 39 años. Vive en un condominio privado en un área urbana dentro del Gran Área Metropolitana. Tiene estudios universitarios con grado de maestría y trabaja en una empresa propia junto con su familia. También comparte con su esposo un negocio propio. Además, se ha desempeñado en un área artística. Actualmente vive con su esposo y sus dos hijos.

Para Lola la maternidad no era algo que tenía como prioridad. Se casó a los 23 con su esposo. Desde entonces, en medio de la complejidad que es común a todas las relaciones, se declaran eternos enamorados, mejores amigos, compañeros fieles, socios. Hace unos años Lola y su esposo llegaron al albergue en el que vivía el que ahora es su primer hijo. Hicieron una visita al albergue por razones laborales y terminaron construyendo una relación con el personal del albergue, con los niños/niñas del albergue. Así conocieron al que ahora es su primer hijo. Decidieron emprender un complejo proceso para adoptar a este niño con quien ya habían construido un vínculo especial, tanto de parte de Lola y su esposo hacia él como de él hacia ellos. Fue un proceso arriesgado y poco común a través del PANI. Significó un tiempo costoso, doloroso y sacrificado (Tarducci, 2011) pero se logró, les dieron⁹ a su hijo. Un año después Lola queda embarazada: “llega otra noticia de bebé, a un año de que mi hijo estuvieras con nosotros. Y fue hermoso porque nuestro hijo nos pedía un hermanito” (Nota del diario de campo). El proceso del parto y cesárea del niño, así como el proceso de adopción de su hijo son para Lola y su pareja las formas en las que sus hijos nacieron en ellos. Son ambos “procesos sagrados” (nota del diario de campo) para ellos.

Yo no sé si hubiera sido esta mamá tan dedicada a mis 20 años como lo puedo hacer ahorita, que ya tengo casi 39 y que lo estoy disfrutando al máximo, o sea que me estoy dando el tiempo y el chance de disfrutar. Para construir una familia yo creo que se necesita amor y se necesita voluntad y responsabilidad. Se necesita también muchísimo respeto, verdad, o sea, respeto para los niños y respeto para tu pareja, o sea, o la persona con la que estás criando, ¿Verdad? (comunicación personal, setiembre 2022)

⁹ Término empleado por Lola y rescatado de las notas del diario de campo.

Lola es militante del tema de la adopción.

Yo tengo un grupo, las mamás del corazón. Todas tenemos ahí diferentes historias de porqué llegamos a la adopción, [...] incluso apoyamos proceso que no son por la vía del PANI, no es algo institucional. Pero somos muchas apoyándonos entre nosotras y a las familias, participan los papás también. [...] Hacemos charlas, eventos informativos, etc. (comunicación personal, setiembre 2022).

Este espacio es fundamental como red de apoyo para Lola, así como es importante para ella ser una red de apoyo para otras. Es una situación que va de acuerdo con lo que apunta Pena (2014), porque frecuentemente las madres se agrupan o asisten a talleres, reuniones y distintos espacios que tienen una función de acompañamiento.

Los encuentros con Lola fueron prolongados. Su segundo hijo estaba recién nacido, tenía alrededor de 3 meses cuando empezamos a encontrarnos, ella disfrutaba las visitas y conversar sobre sus hijos y su maternidad. Los primeros encuentros fueron en su habitación. Conversábamos mientras él dormía, de manera que si se levantaba en cualquier momento ella pudiera alimentarlo de su pecho. Los dos primeros meses nos reunimos en la habitación y en las mañanas mientras su hijo estaba en la escuela. Los siguientes meses cuando el niño ya estaba más grande, nos reunimos en la mesa del comedor. Es un espacio justo a la entrada de la casa entre la sala, la cocina, el cuarto de juegos del hijo y el jardín. También conectaba con las escaleras que iban a las habitaciones del primer piso.

Los siguientes meses nos reunimos por las tardes. Entonces podía coincidir con ella y el bebé al inicio de nuestro encuentro, luego llegaba su hijo mayor, saludaba y se iba a su sala de juegos mientras conversábamos. Algunas veces estuvo el esposo de Lola durante nuestro encuentro, quien también en momentos se unía a la conversación. Siempre estuvo cerca una señora que apoyaba a Lola y su familia con el trabajo de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Los primeros meses estuvo una señora que la acompañó desde el nacimiento de su segundo hijo y luego los últimos meses estaba otra señora. Ambas muy amables y atentas a apoyar con el cuidado del bebé para que Lola pudiera tomarse el tiempo de conversar.

Lola ha trabajado en atención al público, durante la pandemia apoyo a personas con situaciones de salud delicada y en su juventud desarrolló un proyecto artístico en cárceles. Tiene una vocación de servicio, atención y gestión muy significativas. En paralelo le dedica mucho tiempo y corazón al proyecto del grupo de *las mamás/familias de corazón*. Se ha involucrado mucho con el tema de la adopción y de ayudar a otras personas. Durante nuestras conversaciones habló muchas veces del amor, buscó definirlo, entenderlo desde diversos ángulos. Es una mujer con una espiritualidad que también le es fundamental para sus visiones de mundo. Los aprendizajes con Lola fueron muchos, pero me queda la lección de la apertura y el emprendimiento con el que realiza todos los objetivos que se propone.

Diana tiene 48 años. Vive en un barrio urbano dentro del Gran Área Metropolitana. Tiene estudios universitarios con el grado de doctorado es el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Es empleada pública. Tiene hermanos/hermanas y sobrinos/sobrinas. Es madre soltera y actualmente vive con su hijo.

Diana ha dedicado la mayor parte de su tiempo a estudiar y trabajar. En el extranjero estudió su maestría y su doctorado. Luego de muchos años regresa al país y decide empezar el proceso de adopción.

Con respecto al proceso, yo tenía como como tres años de estar en el proceso de adopción, sabes como que siempre [...] quise verdad adoptar. Pero digamos como que no se habían dado las circunstancias, como que económicamente yo no estaba muy estable. Me fui a estudiar, verdad, primero hacer una maestría, luego me quedé a hacer un doctorado y entonces cuando llegué a Costa Rica, ya estaba como grande, pero no tenían trabajo, no tenía estabilidad económica, entonces me ha costado como hacer una situación estable [...]. Entonces todo eso me tomo como tiempo y ya cuando sentí - Bueno, ya estoy como en una situación estable ya empecé las vueltas. (comunicación personal, diciembre 2022)

El primer encuentro con Diana fue en su casa. Para ella era importante que lográramos acordar un momento en el que su hijo no estuviera presente para poder hablar con más tranquilidad. Me recibió en la sala de su casa que está justo a la entrada, detrás está el comedor y la cocina y luego un pasillo lleva a los dormitorios y al baño. Ese fue el único

encuentro presencial. Los otros dos encuentros fueron virtuales, por facilidad de ambas para encontrarnos en tiempos libres entre nuestras dinámicas propias de trabajo y las labores de cuidado de Diana. Se acordó realizar encuentros de una hora. Para el tercer encuentro ella consideró que ya la mayoría de la información había sido compartida. Por lo tanto, decidimos cerrar el proceso a partir de ese encuentro y seguir en comunicación por correo electrónico o mensajes de texto si era necesario.

En el desarrollo de nuestras conversaciones relató los recuerdos del proceso de adopción de su hijo y cómo ella se sintió en esta trayectoria. Fue crítica con respecto al servicio que da el PANI, en especial en su caso y en general por experiencias que ella puede extrapolar. Diana compartió aspectos que le son significativos en su experiencia de ser madre soltera y que aportaron al trabajo una visión complementaria a la que narraron Lola y Ana. Cuando terminábamos las conversaciones, yo quedaba con muchas ideas, perspectivas nuevas, se me ampliaban las preguntas y algunos panoramas del proceso de investigación.

Los relatos preliminares de Ana, Lola y Diana que se comparten en esta sección, son ejemplos representativos de la heterogeneidad de experiencias, sentimientos y modos de definir la maternidad desde la adopción. A partir de los relatos puedo deducir que las formas en las que ellas comprenden las maternidades van más allá de las conexiones biológicas, las asumen como construcciones históricas y culturales, según las identidades situadas de cada mujer desde su propia experiencia.

Como sugiere Tarducci (2008), retomando el concepto de “embodiment maternal” (Park, 2006), todas las formas de maternidad implican experiencias corporales, incluyendo la adopción. Como hemos ampliado en otras secciones, las emociones y los cuerpos de las madres adoptivas están socialmente regulados y discursivamente mediatizados.

Durante el embarazo se producen en la vida de la madre cambios precursores, incluso para la madre que entrega a su hijo en adopción (Rich, 1996). Pero también las madres

que adoptan pasan por transformaciones que a la sociedad le cuesta entender. Al respecto, Ana comentó:

“Yo tomé mi licencia de maternidad cuando tuve a mi hija, y en el trabajo se acercó una persona y me dijo que porqué si yo no había tenido que parir ni me habían hecho cesárea” (comunicación personal, diciembre 2022)

En el caso de Lola, ella primero adoptó y luego quedó embarazada de su segundo hijo. Y sobre ambas experiencias primero comparte una reflexión sobre cómo ella habla de la adopción con su hijo y luego cómo la experiencia de su maternidad por la vía de la adopción la fortaleció para la experiencia del parto de su segundo hijo.

Entonces, él [se refiere a su primer hijo] tiene plena conciencia de su historia, ¡Eso es muy importante! En la adopción, o sea, los niños tienen su historia, que es de ellos, si ellos preguntan vos tenés que responderles y tenés que hablarles ¡En todo! A los niños en todo hay que hablarles con la verdad. Quizás estaba como ese error de decir: ¡Ay no, Dios guarde!, Por eso a mí me encanta hablar de la adopción de una forma tan abierta, porque siento que cuando lo hago, estoy reivindicándole a mi hijo, que esa es una forma natural de ser familia. Es totalmente natural. El mismo amor con que esperé a mi primer hijo [por vía de la adopción], es el mismo amor con el que esperé a mi segundo hijo [nació por cesárea], porque son mis dos hijos o sea al final no hay, este, un adjetivo a la par de esa palabra, o sea, al final los hijos, eso es lo que son y hay diferentes tipos de partos, verdad, la historia con mi primer hijo es una cosa espectacular, o sea, yo lloro cuando hablo de eso [empieza a llorar de la emoción], ¡Es que es un amor tan profundo que yo no puedo explicarlo!

Es que la gente dice, ¡Ay pero vas a ver que cuando nazca tu bebé y te lo pongan es una cosa que...! Sí sí, exactamente lo mismo, o sea, yo contemplo a mi primer hijo y contemplo a mi segundo hijo y para mí, mae, mi primer hijo tiene unas cualidades que son... o sea, para mí él fue mi fortaleza cuando yo estaba en ese momento. [se refiere al momento delicado de salud que pasó por el proceso de la cesárea]. Porque al final, es el niño que me abrió el corazón de madre y es el niño que me ha enseñado de la resiliencia, que me ha enseñado de la fortaleza, de la valentía, de la dulzura, es un chiquito que ha sabido tener fe, tener esperanza. (comunicación personal, octubre 2022)

Desde que empezaron sus procesos de maternidad por vía de la adopción, Lola, Ana y Diana experimentaron una serie de cambios en el ritmo y en las prioridades de su vida, en la esfera más profunda, así como en la más trivial. En relación a esto, pero sobre las madres que han parido Rich (1996) apunta que: “La mujer que durante mucho tiempo ha deseado y ha aguardado un hijo puede anticipar la maternidad con su ardorosa imaginación, pero también debe realizar la mudanza de lo conocido a lo extraño, proceso

que jamás se presenta sencillo” (p. 232). Esta descripción de la autora coincide con el lenguaje emocional y vivencial de lo que narra Lola, pero también con los procesos de Ana y Diana desde distintas situaciones.

Diana reflexiona cómo sus prioridades a lo largo de su vida fueron cambiando. Y aunque siempre quiso ser madre tampoco podía dejar sus proyectos personales para serlo, y podía reconocer que esa mudanza a lo extraño de la maternidad no era algo que fuera compatible con lo que le era conocido en su presente. También comparte las razones por las que quiso adoptar

Yo quería estudiar y también eso era una necesidad importante para mí, es decir, yo no sé si yo y si yo hubiera sido muy, no creo haber sido muy feliz, si hubiera tenido que sacrificar, por ejemplo, mi carrera por tener hijos, ¿Verdad? Pero siempre quise ser mamá, pero tampoco tampoco es el nivel de que no sé, por ejemplo, si yo hubiera tenido que ser una mamá ama de casa, no, no hubiera estado muy feliz tampoco, pero sí, siempre quise tener hijos. Yo creo que siempre quise tener una familia, verdad. Lo que pasa es que yo lo postergaba pensando:- Tengo que estudiar.

Yo creo que lo que pasa es que lo dejé tanto, el tener hijos biológicos, que ya después no pude, y bueno, decidí adoptar. Y hoy, hoy precisamente la psicóloga del PANI me está preguntando que porque yo quería adoptar y yo le dije que bueno que en realidad desde que yo me acuerdo, yo siempre quise adoptar, o sea, no sé por qué, porque incluso siendo niña o adolescente yo lo decía: - ¡Ay, ¡Qué lindo adoptar! No sé también un poco por ese sentir que uno puede ayudar a alguien, ¿Verdad? Y no es que yo conociera a alguien que fuera adoptado siendo niña o adolescente realmente no, no recuerdo a nadie conocido que adoptara. Sólo ya como adulta que se conoce, pero no sé, es un poco una idea, una fantasía que tiene uno como de tal vez ayudar a alguien.

Siempre me pareció como una una idea bonita y entonces no fue como difícil de pronto decir bueno, ok tú querías biológicos, no. No fue así, o sea, no fue como un plan B así no tan deseado, en realidad a mí me hubiera gustado incluso más bien tener las dos mi hijo biológico y otro adoptado. Pero bueno, entonces para mí fue fácil pensar en la adopción como una solución a mi deseo de ser mamá (comunicación personal, enero 2023).

Giberti (2010) explica que la expresión “tengo mucho amor para dar” u otras que vayan en esta misma línea es recurrente en el proceso de quienes esperan adoptar. Esta declaración expresa un sentimiento de amor, ternura y evocan una necesidad de hacer algo con esa emoción en tanto que hay algo intenso que se desborda y que requiere ser depositado en alguien más. Giberti (2010) señala que esas razones no afectan el éxito o

el vínculo de la futura relación, sólo da pistas sobre lo que las personas adultas sienten de sí mismas en situaciones de pre adoptabilidad.

También pienso que bueno para tener hijos biológicos o familia no se puede hacer sola, ¿Verdad? También no está tan en control de uno encontrar a alguien bien, en el buen momento, que quiera lo mismo. Es muy difícil, ¿Verdad? Y de pronto esta opción de la adopción también nos permite como mujeres tener tal vez más control sin tener que sacrificar otras cosas, o sea más control como del orden de la vida, no sé si eso existe, verdad, pero de ok ahora hago esto ahora. Pero también ahora eso nos lleva a sacrificar. ¡Que duro que nosotros las mujeres tengamos que pensar en esos términos! ¿No? Tener que sacrificar una cosa por ... o sea tener que escoger entre anhelos importantes y decir: -Voy a sacrificar este anhelo y voy a poner este otro. Pero hasta cierto punto es así, o sea, pienso, por ejemplo, que yo hice un doctorado, o sea, tener un hijo y hacer un doctorado al mismo tiempo, o sea, es casi imposible (comunicación personal, enero 2023).

Este testimonio de Diana nos presenta un proceso de reparación con ella misma, con su presente. Ahmed (2015) explica que el verbo "lamentar" describe la relación entre el presente y el pasado y se nombra como una especie de desilusión, "hasta cierto punto una manera educada de decir "Qué terrible, qué vergüenza", en vez de "Estamos avergonzados" o "Lamentamos lo que sucedió, pero no podemos condenarlo porque no fuimos nosotros" (p.188). Ante este escenario de afectos no se trata que Diana asuma una responsabilidad por sus experiencias, porque de acuerdo con Ahmed (2015) el lamento conlleva una reparación de un proceso, presenta un signo de herida "pagar una deuda impagable, o para compensar lo que no puede ser compensado" (p.188). Ese cuestionamiento la lleva a profundizar en el funcionamiento del sistema social, educativo, en la inequidad entre hombres y mujeres con respecto a sus proyectos profesionales y personales. También la enfrenta con el sentimiento de la injusticia y el de la felicidad o la infelicidad que genera resistencias en algunas mujeres, como ella, cuando se ven obligadas a escoger entre sus anhelos de profesionalización y los de la maternidad.

Sí, yo por lo menos allá no conocí a nadie, que lo hubiera logrado. Sí, sólo si era el hombre el que hacía el doctorado, ¿Verdad? Si tenían hijos y entonces las mujeres se quedaba a cuidarlos o para las mujeres hasta después de terminar el doctorado para poder, eh, tener hijos.

O bueno, una muchacha que quedó embarazada ya haciendo el doctorado, di, le fue horrible, que no pudo terminar la tesis de una depresión. Bueno, digamos, no funcionó muy bien. Entonces hacer esas dos cosas al mismo tiempo es imposible. [...] [Sí, yo creo que desgraciadamente eran como dos deseos incompatibles. [...] Entonces yo postergué la maternidad bastante porque yo quería estudiar (comunicación personal, enero 2023).

Por último, es importante recordar que tanto las conductas que se espera de las madres que adoptan, como de quienes se ven forzadas a desconectar el vínculo con sus hijos e hijas, son evaluadas de acuerdo con una comunidad emocional, social, política y económica (Jimeno, 2009) por las autoridades estatales. En este caso son las personas funcionarias del PANI, quienes mantiene la función de recordar lo que es o no una buena madre, quienes son las madres que pueden o no adoptar, qué juicios dar sobre unas madres versus sobre otras, y a quienes deben darle más o menos seguimiento.

1.3 Características de las participantes

A modo de resumen de las historias de cada una y como guía para las siguientes secciones se presenta el cuadro No. 3 con datos personales de cada una de las participantes para articular la perspectiva de la interseccionalidad.

Cuadro 3. Resumen de datos personales de las participantes.

Nombre	Edad	Estudios	Comparten tareas de cuidado con una pareja	Lugar de habitación	Ocupación	Cantidad de hijos o hijas	Adopción o cesión de custodia
Isis	57	Quinto grado de escuela	No	Rural Fuera de GAM ¹⁰	Agricultora	8	Su suegra le quitó a su primera hija.
Elena	50	Noveno grado de secundaria	No	Urbano GAM	Empleada doméstica	6	Su madre se dejó a su primer hijo, el PANI le quitó temporalmente dos hijos.
Ana	32	Licenciatura y cursando segunda carrea	Si	Urbano Fuera de GAM	Empleada pública	1	Adopción vía PANI.
Lola	39	Maestría	Si	Urbano GAM	Empresa propia	2	Adopción vía PANI de 1 hijo
Diana	48	Doctorado	No	Urbano GAM	Empleada pública	1	Adopción vía PANI

Fuente: Elaboración propia

Desde propuesta teórica e interseccional feminista estas características permiten situar los contextos de cada una de las participantes.

¹⁰ GAM: Gran Área Metropolitana

Con el objetivo de facilitar la comprensión de lectura para las siguientes secciones de la etnografía se presenta el cuadro No.4 con los nombres de los hijos o hijas de las participantes que son citados en esta investigación. Estos son nombres ficticios creados para esta investigación para cumplir con el principio de anonimato.

Cuadro 4. Nombres de los hijos o hijas de las participantes.

PARTICIPANTE	NOMBRE DE LOS HIJOS O HIJAS
ISIS	K (hija mayor)
ELENA	Ti (hija mayor), Ju (hija), Ro (hijo)
ANA	XY (hija)
LOLA	ARX (hijo mayor) y bebé (hijo menor)
DIANA	LM (hijo)

Fuente: Elaboración propia

Otras características, como resultado de los datos empíricos, que son relevantes de señalar corresponden a aquellas que dan cuenta de la calidad de vida de las participantes, sobre todo en relación con sus estados de salud.

Durante el trabajo de campo Elena compartió estar en el proceso de exámenes y autopsias para descartar que “las pelotas” que le salieron en el cuello fueran malignas. Recuerdo estar sentada con ella en la mesa de la cocina y verla tomarse el cuello como si se estuviera ahorcando y decirme: - “Es que estas pelotas me están sofocando, me ahoga, siento que me ahorcan y me cuesta respirar”. (comunicación personal, febrero 2023) En ese momento lo que anoté en mi diario de campo es que su estado de salud era un reflejo de todas las violencias y dolores de las que Elena estaba dando testimonio. Y conversamos sobre eso. Elena expresó: - “Yo a veces creo que nos hemos enfermado por la mala vida que hemos llevado” (comunicación personal, febrero 2023).

Elena también compartió que sus hijas Ti y Ju fueron abusadas sexualmente cuando eran niñas por el padre de Ju. Actualmente hay un proceso legal vigente contra el abusador. Ju es la hija de Elena que años después es institucionalizada por el PANI y

que luego Elena logra recuperar la custodia y llevarla de vuelta a la casa con el resto de sus hermanos y hermana. Al momento del trabajo de campo Ju estaba iniciando un proceso de quimioterapia. Unas semanas antes de terminar esta investigación me comuniqué de nuevo con Elena para saber del avance en los exámenes médicos y me contó que a su hija Ju le habían descubierto 5 tumores malignos más y que iban a extender el tratamiento. El tumor de Elena resultó ser benigno, pero estaba a la espera de una fecha pronta para que fuera removido en una operación pues el tamaño si era significativo y le generaba esta sensación de presión y ahogo en el cuello o garganta.

Isis sobrevivió el feminicidio de su madre, violencia sexual, física, logró huir cuando el padre de sus hijos mayores casi la mata también. Toda su vida ha trabajado la tierra sola y en un territorio extremadamente aislado, lo cual ha implicado exigencias físicas muy fuertes. Ha enfrentado situaciones de pobreza y vulnerabilidad, y se siente abandonada por las personas que ha amado. No confía en las instituciones de salud porque la han decepcionado. Considera que los servicios rurales son carentes de sensibilidad y de compromiso para con las mujeres de la zona. En este momento tiene varios problemas de salud como artritis y dolores muy fuertes en todo el cuerpo que afectan su movilidad, entre otros padecimientos de los que todavía no tiene resultados.

Esto no implica que Ana, Lola y Diana no tengan complicaciones de salud, sin embargo no surgieron durante el trabajo de campo, ni como evidencia física ni como tema que de alguna forma atravesara su cotidiano. Lo que sí me resulta evidente a partir de los datos, es que las condiciones de salud están más deterioradas para las mujeres madres que vivieron mayor cantidad de manifestaciones de violencias y vulnerabilidades, quienes son además las que se vieron forzadas a dar a sus hijos o hijas a otras personas o instituciones. Esto se cumple incluso para las historias que fue posible recuperar de las madres de origen de los hijos o hijas de Ana y Diana. Las madres de origen de las hijas de Ana y Diana tenían alcoholismo y enfrentaban una serie de vulnerabilidades y violencias.

Paredes (2010) en todas las categorías de análisis sobre el cuerpo, el espacio, el tiempo, la memoria, el movimiento propone como eje el contemplar la salud. En tanto se defiende que los cuerpos de las mujeres tengan salud, energía y sean cuerpos sin violencia. Se defiende el tiempo y el espacio disponible para que las mujeres cuiden su salud, el movimiento libre para cuidar de la salud y para que en la memoria las mujeres sean recordadas por sus generaciones pasadas, presentes y futuras como mujeres con salud y no con enfermedad; para limpiar de la memoria la identidad de mujeres que tienen enfermedades.

Es fundamental que la salud de las mujeres sea un derecho garantizado para mejorar la calidad de vida no sólo de las mujeres, sino de toda la sociedad. Desde un análisis interseccional la violencia, las condiciones de vulnerabilidad, la pobreza y otros factores de riesgos debilitan la vida de la mujeres en sus ejercicios de maternidad. Las experiencias de las participantes pueden dar cuenta de cómo entre mayores son los factores de riesgo y violencia es mayor el detrimento en la salud, la autonomía y la vida en bienestar integral.

2. Adopción o cesión de a sus hijos e hijas a otras personas o instituciones

“Historias como ésta se repiten día a día en México, Centroamérica y toda América Latina y el Caribe, historias de violencia y resistencia cotidiana que deben contarse para que no vuelvan a repetirse” (Paredes, 2013, p.27).

Las experiencias de las participantes se agrupan en dos bloques. El primero se relaciona con las madres que se vieron forzadas a entregar la custodia temporal o permanente de sus hijos e hijas a otras personas o instituciones¹¹. El segundo grupo contempla las madres cuyos procesos de adopción fueron realizados por la vía oficial del PANI.

¹¹ Inicialmente se propuso hablar de mujeres que dieron en adopción, sin embargo, en respuesta a los datos recopilados en el campo, se redefine este grupo como mujeres que fueron forzadas a entregar la custodia temporal o permanente de sus hijos e hijas .

Las experiencias de las participantes a partir de estos dos bloques principales se van a analizar con el apoyo de tres secciones para cada caso. La primera sitúa las nociones sobre si fue o no un proceso de adopción y algunas implicaciones generales de esa práctica. La segunda sitúa los contextos de cada una de las participantes al momento de realizar la adopción o de pasar por la situación en la que se vieron forzadas a entregar a sus hijos e hijas. La tercera relata desde las experiencias de cada una cómo fueron los procesos para adoptar o cómo se desarrollaron las situaciones en las que tuvieron que ceder temporal o definitivamente la custodia y vínculo con sus hijos e hijas.

Todas las situaciones representan vivencias complejas, extensas en el tiempo y bajo contextos específicos. Asimismo, estas experiencias han implicado una serie de afectividades y de violencias. Esta etnografía revela una diversidad de experiencias humanas que desafían los paradigmas universales de una maternidad sólo por la vía biológica, guiada por el instinto materno y sometida a la noción tradicional de la familia.

El enfoque de este estudio destaca la experiencia única y la verdad que cada mujer afirme. Las realidades de las mujeres madres están cruzadas por las complejidades de una sociedad colonial, patriarcal, capitalista con prácticas neoliberales que propone modelos hegemónicos dominantes y estructuras de poder que someten a cualquiera que se salga de esa norma. En algunos casos las manifestaciones de violencia parecen ser invisibles, pero moldean de formas brutales los contextos de las mujeres. Rich (1996) evidencia en el siguiente fragmento una serie de interrogantes y escenarios que nos dan cuenta de estas reflexiones:

“Pero la mujer que tiene un hijo al que no puede mantener, ¿Es una mujer «sin hijos»? Yo, que tengo hijos mayores, que voy y vengo según mi voluntad, ¿Soy una mujer sin inclinación por los hijos, comparada con la joven que todavía empuja cochecitos, corre a casa a hacer la comida, se despierta de noche con el llanto de un niño? ¿Qué nos hace madres? ¿El cuidado de los pequeños? ¿Los cambios físicos provocados por el embarazo y el parto? ¿Los años dedicados a la crianza? ¿Qué ocurre con la mujer que, no habiéndose quedado embarazada nunca, comienza a lactar cuando adopta un bebé? ¿Qué ocurre con la mujer que deposita al recién nacido en la consigna de la estación de autobuses y regresa aturdida a su vida «libre de hijos»? ¿Y la mujer que, siendo la mayor de una familia numerosa, ha criado prácticamente a sus hermanos y hermanas, y acaba ingresando en un convento?” (Rich, 1996, p. 326)

Ante el fragmento de Rich (1996) resulta más importante poner la atención en lo empírico, formular las maternidades, sus procesos y decisiones a partir de las preguntas que surgen de las experiencias de las mujeres. Eso en lugar capitalizar las maternidades dentro de una modernidad que sólo resalta la desigualdad, la inequidad y manifestaciones de injusticias. La lucha de las mujeres por conquistar la posibilidad de decidir sobre sus propias vidas está históricamente vinculada a la capacidad para decidir sobre su maternidad, a cambiar las condiciones en las que se vive ésta y, necesariamente también, a desarrollar modelos de feminidad no maternales. Sin embargo, a pesar de cualquier práctica de maternidad que las mujeres escojan, la sociedad insiste en el binomio de la maternidad buena y su reverso, la mala madre con los significados emocionales y culturales que eso implica para las mujeres como para la humanidad.

Para elaborar las narraciones sobre los procesos en que las madres tomaron la decisión de adoptar o se vieron forzadas a ceder a sus hijos/hijas, se procurará comprender las experiencias bajo la guía de una serie de interrogantes: ¿Cuáles eran los contextos que enfrentaron en cada una de las mujeres de esta investigación? ¿Quiénes intervinieron en los procesos de adopción o cesión de custodia y por qué? ¿Cómo fue el proceso de adopción y el de dar la custodia de los hijos a otras personas o instituciones? ¿Cuáles afectividades coexisten? Para los casos de las adopciones se reelaboran tres preguntas adicionales: ¿Cómo fue el proceso con el PANI? ¿Cómo fue el emparentamiento con sus hijos o hijas?

2.1 Isis y Elena: "No fue un proceso de adopción"

Desde la primera comunicación que tuve con Isis y Elena fue evidente que ellas no se sentían cómodas con la palabra adopción. Un pequeño gesto verbal o corporal lo dejó saber. Después conversando fue claro que en el caso de ellas los procesos con sus hijos e hijas no fueron de adopción, fueron situaciones en las que se vieron forzadas a entregar

la custodia y el cuidado de sus hijos e hijas, a otras personas o instituciones en contra de su voluntad. Por lo tanto, es importante aclarar que desde la perspectiva de estas participantes, ellas nunca dieron en adopción a sus hijos e hijas.

Desde niña Isis se convirtió en cuidadora principal de sus hermanos y hermanas mientras su madre trabajaba todo el día fuera de la casa en comedores institucionales, fincas o casas particulares. Cuando tenía 15 años conoció a una persona que la convenció de irse con él. Consideró que si se iba con “el hombre” se acabarían las situaciones difíciles y de violencia que vivía con su madre. Pero cuando se fue empezaron otros tipos de violencias. En ese contexto queda embarazada.

El término dar en adopción no tenía sentido para Isis. Ella nunca quiso que le quitaran a su hija. Ella quiso criar a su hija, aunque al momento de parir, siendo adolescente, fuera difícil procesar todo lo que estaba pasando. Cuando su hija nació el padre de su hija no la quería, porque había nacido con un defecto y porque él quería un varón. Tras cuidar de su hija por algunos meses, la suegra de Isis intervino y decidió hacerse cargo de la niña. En palabras de Isis: “me la quitó”.

Por todo lo que pasó un día ella llegó y me dijo nos vamos. Fuimos al hospital, luego me enteré que ella hizo las vueltas con el Patronato. Ella la registró. Ella la registró como su hija. Pero los papeles quedaron firmados sólo por ella y la registró con otra fecha distinta a la que ella nació, o sea le quitó días, pero en los papeles no le quitó que yo era la madre, sólo que yo no era capaz de cuidarla, pero nunca me la dio, me la quitó (comunicación personal, octubre 2022).

Isis no tenía conocimiento sobre las relaciones sexuales o cómo se producían los embarazos. Sin embargo, si sabía lo que era que una mujer tuviera que parir. Desde los 8 años ayudaba a su madre en el parto de sus hermanos/hermanas menores. Entonces cuando ella “ya no aguantaba la panza” (expresión utilizada por Isis para hacer referencia al momento justo antes de la labor de parto), “el hombre”¹² le dijo que mejor se fuera para la casa de su mamá, para que ella le ayudara. Sola y con molestias Isis atravesó el

¹² Durante la entrevista Isis se refirió al padre de su hija como “el hombre”, por lo que se decidió rescatar este término para referirse al padre de la primera hija de Isis.

campo y la montaña para llegar donde su madre. Sobre el nacimiento de su primera hija, Isis relata:

Pero te nació imperfectamente [Isis imita una voz como si fuera la de su madre]. ¿Cómo le falta un brazo? digo yo. Le falte el labio y ya el labio no se le hizo bien, me dice. Y dicen que esperaban la reacción mía. Pero enseñamela a la güila¹³, ¿Cómo está? ¡Enséñemela! ¿Pero la querés? [haciendo el rol de su mamá]. –¡Claro, mamá! Entonces me la llevan. Yo la quedo viendo. Mamá, pero tiene un hueco aquí. Ella no tenía la encía, el cielo arriba era así partido en dos y no tenía la piel. Era el tal labio leporino que le llaman. Pero otros dicen que el eclipse. Yo me acuerdo que yo salía y eran como las 3 de la tarde y estaba el sol grandote rojo y me quede viéndolo. Mamá, qué lindo está el sol, le dije. ¡Dios! ¡Muchacha, andate para adentro! Me dice que ese sol se te va a comer lo que tenés ahí en la panza (comunicación personal, octubre 2022).

Isis cuidó de su hija junto a su madre durante una parte de su cuarentena. Y al mes apareció “el hombre”.

Como al mes me llegó él a traer, pero dijo que a esa [palabra despectiva para hacer referencia a la niña] que no la llevara a la casa, porque si yo la llevaba me la iba a matar porque él quería un varón.

Y he caminado ahí escondiendo esa güila, la escondía de él¹⁴. Osea, no la dejaba para que me la tocara. Y digo yo ahora, ¿Cómo dice la gente que a mí me vale que la hubiera matado? Si yo no la hubiera querido no la hubiera protegido, pero yo la protegí lo más que yo pude. Y cuando ya tenía tres meses me dice la suegra: -Esa niña ya sabemos que hay que llevarla al hospital de Liberia para que los doctores me la operen. Te alistas y nos vamos a ir (comunicación personal, diciembre 2022).

En esta época Isis vivía en contante estado de alerta, al sentir que la vida de su hija y la suya propia estaban amenazadas. Esta situación se veía agravada por la falta de redes de apoyo que le ofrecieran acompañamiento, comprensión y cuidados. Las emociones socializadas que le permitían construir un vínculo con su hija, fueron una estrategia de Isis para sostenerse ante las injusticias (Ahmed, 2015). Se puede deducir también que para Isis una forma de asegurar y confirmar su rol de maternidad era bajo el cuidado y protección de su hija. Todo el contexto que rodeaba a Isis al momento de su primer embarazo, e incluso antes, era de violencia.

¹³ *Güila: Expresión del lenguaje popular costarricense que quiere decir niña.*

¹⁴ Se refiere a que ya de regreso a la casa con “el hombre” ella andaba por todos lados y a todas horas tratando de esconderla de él.

Sobre los contextos que se han narrado en la historia de Isis, y con el objetivo de ampliar el análisis para las siguientes discusiones, me interesa recuperar la dimensión del cuerpo en su magnitud política y afectiva. Es relevante para el caso de Isis, pero también para el resto de las participantes y de las mujeres madres en general. En tanto el cuerpo de las mujeres es una categoría política y afectiva (Paredes, 2013), es relacional y es un espacio para la denuncia de la relación opresora y explotadora que los hombres establecen con las mujeres en el beneficio del patriarcado. Si bien con Segato (2016) y Lugones (2005) se ha asignado la perspectiva colonial de este sistema, con Paredes (2013), Arroyo y Dobles (2020), se agrega el carácter neoliberal que busca la dominación de los cuerpos de las mujeres entendidos culturalmente dentro sociedades que se estructuran como colonialistas, patriarcales, capitalistas y neoliberales.

Se entiende que hay un interés capital por la explotación y uso del cuerpo de las mujeres y de las niñas, niños y adolescentes como cuerpos en desigualdades y opresión. Para abordar esto más allá de las implicaciones a las que el neoliberalismo reduce a las mujeres y sus existencias interesa ampliar la visión desde el marco conceptual que proponer Paredes (2013) con los feminismos comunitarios.

Desde esta posición política el cuerpo se va a entender como:

la forma del existir de cada ser humano, el cuerpo que cada una y cada uno tiene, nos ubica en el mundo y en las relaciones sociales que el mundo ha construido antes que lleguemos a él. Como mujeres, lo primero que queremos evidenciar es que nuestros cuerpos son sexuados, esto está a la base del concepto mismo de nuestros cuerpos. Sobre esta base después ya vienen las otras diferencias y diversidades, como los colores de piel, estatura, grosor etc. Se comprenden aquí las características que hacen a las distintas razas, etnias y pueblos de la humanidad (p.93).

Esta definición desde la propuesta interseccional brinda herramientas para situar y comprender la importancia de definir los cuerpos de cada una de las mujeres y de los hombres en tanto ambos somos seres sexuados y relacionales. Cuando el padre de la hija de María rechaza su género también está afirmando otras formas de explotación al cuerpo sexuado de los hombres, o del hijo que habría esperado tener. Rich (1996) enriquece este planteamiento cuando afirma que: *“Los padres exigen hijos varones como herederos, manos para el campo, carne de cañón, alimentadores de máquinas,*

imágenes y prolongaciones de sí mismos; su inmortalidad, en suma” (p.265). Desde la función del trabajo y de la explotación de los cuerpos, surgen construcciones culturales que podrían volver verosímil el hecho de que un padre quiera matar a una hija sólo por nacer mujer y no un hombre capaz de trabajar de acuerdo al momento social e histórico.

Ahora sobre los contextos que rodean los procesos de maternidades de Elena. Elena tuvo una reacción fuerte cuando le expliqué que quería hablar sobre procesos de adopción. Ella aclaró que ella no había dado a sus hijos e hijas en adopción. Elena comparte dos experiencias en las que se vio forzada a entregar a sus hijos e hijas a otras personas o instituciones.

Cuando tuvo a su primer hijo, ella tenía 17 años, su madre insistió en criarlo, ella terminó por ceder la custodia, su hijo vivió y creció con su madre. Ella se separó del padre de sus primeros hijos e hijas y después tuvo otros hijos e hijas con otra pareja. Los dos hijos e hijas de esta segunda relación, años después fueron llevados por el PANI a una casa de acogida.

Mi primer hijo mi mamá prácticamente siempre lo quiso, a pesar de que ella ya tenía cinco, entonces digamos que el mayor ha vivido más con mi mamá que conmigo. Cuando era bebé, ella se lo dejó para que yo pudiera trabajar para poder tener como mantenerlo. Pero yo tuve un problema de abuso sexual con mi padrastro, y no quería vivir ahí, entonces yo alquilé una casa [...] y ella tenía el bebé (*comunicación personal, abril 2023*).

Para Elena era importante tener su familia:

Bueno, tal vez no necesariamente todos fueron súper conscientes o planeados o tal vez sí, pero bueno, planeado solo el primero, y porque yo lo quería, y por tonta, ¿Verdad? Porque en ese momento tenía 17 años. Yo me sentía muy sola, yo quería tener un bebé, para que me acompañe un bebé para cuidarlo para chinearlo. [...] Pero ahora pienso que no fue la mejor decisión en ese momento. [...]

Obviamente y como le digo, después vinieron, pues los otros dos seguidos. Yo no quería tantos hijos. Yo quería solo uno, pero ahí están, y como digo, creo que lo importante ahorita para mí, como familia es que todos estamos juntos, en lo bueno y en lo malo, y ya sean llantos, ya sean risas, ya sea en molestias (*comunicación personal, abril 2023*).

Elena es una persona cuyos derechos humanos han sido violentados en múltiples niveles, desde el abuso sexual hasta todos los abusos en su relación de pareja y bajo la

custodia de una sociedad que normaliza estas situaciones. Pero más allá de esas situaciones de violencias ella toma otras acciones que le permiten continuar con su vida y con su proyecto de familia. A pesar de todo el abuso que enfrentó Elena, aún así tuvo la posibilidad de afianzarse y hacerse cargo de sus hijos e hijas. La impulsan emociones subversivas (Jimeno, 2009) como son el amor, la compañía, el cuidado, los cariños o chineos, incluso la soledad. Estos sentimientos le permiten transitar por diversos estados en sus experiencias.

Elena al igual que Isis podían escapar de las violencias actuales hacia el camino de sus propias satisfacciones donde se podrían encontrar una serie de afectos. Sin embargo, no hay que perder la noción de que las emociones como construcciones sociales son aprendidas y están alimentadas por los significados culturales que se encuentran los discursos mediatizados. Estas son formas en las que también se disfraza el control y el poder en los cuerpos de las mujeres y en sus imaginarios emocionales (Segato, 2016; Jimeno, 2009)

El significado de familia como un lugar seguro, como el grupo humano que protege, que ama, que acompaña, que es leal, etc., es un lenguaje emocional que ha sido socialmente transmitido. Esa representación afectiva de la familia resulta paradójica porque es también el lugar privilegiado de la violencia. Pero la violencia entre miembros de la misma familia es un tabú del que no conviene hablar, porque mueve afectividades, pero sobre todo porque descoloca el poder de una estructura que no puede ser juzgada (Jelin ,2020), aquí se introduce la violencia intrafamiliar.

Son testigo, en algunos casos, los miembros de la propia familia, sin embargo, conocen el pacto tácito social y de control del poder que obliga a mantener el silencio. Hay otras emociones que entran en juego en esta ecuación. No se denuncian estas violencias porque se siente miedo en distintos niveles, miedo a que se enteren, al juicio social, a la condena moral de los y las otros que siguen defendiendo las máscaras de las familias tradicionales. Asimismo, está el miedo a la represalia, a que se perpetúe la violencia o se amplifique

Por otro lado, los datos del campo dan cuentas de que cuando lo que es secreto sale a la luz por parte de las mujeres, evidencia la fuerza política y transformadora que tienen las mujeres para hacer resistencia al sistema y a las normas sociales.

En resumen, Jelin (2020) desromantiza la noción tradicional y define que: “familia es al mismo tiempo el lugar del amor y de la violencia [...] Obviamente, la violencia familiar tiene género, las víctimas son las mujeres en la relación conyugal, las niñas y en menor medida los niños en la relación filial y como víctimas de otros adultos. Últimamente, además, se comienzan a hacer públicos los casos de violencia familiar hacia ancianos.” (p.210)

Cuando las denuncias de violencia intrafamiliar se hacen públicas y sistémicas, dejan de ser problemas independientes, y se vuelven parte de las categorías que se defienden desde el movimiento feminista. Así se evidencia la violencia intrafamiliar como algo que no es propio y que opera contra las mujeres y sus familias. Es valioso recordar que toda manifestación violenta hacia cualquier persona, afecta toda la sociedad, por lo tanto, una práctica disruptiva genera un movimiento a favor de todas las personas que estamos bajo el sistema de dominación patriarcal, colonialista, capitalista y neoliberal.

Cuando Elena le dice a su primer esposo que definitivamente ella ya no lo quería y que había conocido a alguien más, eso detona una situación de violencia extrema.

Me volvió a golpear y casi me mata. Entonces ahí fue cuando yo dije, yo creo que aquí es [mejor] aquí corrió que no aquí murió. Contraté una abogada y lo vinieron a sacar por violencia doméstica y hasta la fecha estamos separados. No me pude divorciar porque si no perdía la propiedad. Tenemos la casa como patrimonio matrimonial y yo todavía estoy pagando la hipoteca (comunicación personal, noviembre 2022).

Después de que Elena se recupera de esa situación “agarra el impulso” (según ella misma lo plantea), rompe el pacto social, se separa y continúa desarrollando experiencias con sus hijos. En ese momento, su hija menor tenía ocho meses, y como afirma Elena: “se vino lo difícil”. Un tiempo después conoce a otra persona. Con esta

persona Elena logró encontrar afectividades que no había conocido en su relación pasada. Esta persona la hacía sentir bonita, especial y ella comprobaba que alguien más si la podía querer a ella y a sus hijos e hijas, que su vida no había terminado¹⁵.

Con él tuvo a sus siguientes dos hijos e hijas¹⁶. Pero esta persona no fue quien ella imaginó en un inicio, ya que con el paso del tiempo surgieron actos de violencia contra ella y su familia. Particularmente contra sus dos hijas, esta persona abusó sexualmente de dos de sus hijas, una de ellas es también hija de él. Sobre este nuevo hombre Elena cuenta:

El papá de mi hija y mi hijo es un asco de hombre, con él duré como cinco años. El abusó sexualmente de mis dos hijas. Ya tenemos un proceso legal y la verdad es que ya llevamos muchos años. Nunca lo encuentran y a como lo encuentran lo dejan libre sólo para que él continúe firmando, pero después desaparece. Ese ha sido de las parejas la peor. (...) Mi esposo me hizo mucho daño a mí, pero él les ha hecho daño a todos mis hijos e hijas a los cinco¹⁷. Y además él me dejó muy mal económicamente, usó mis tarjetas de crédito y tuve que pagar durante cinco años una deuda que no es mía. Ha sido el peor (comunicación personal, noviembre 2022).

Todo este preámbulo es importante para situar las experiencias de Elena, para examinar las manifestaciones en cadena que se van acumulando y que afectan a todas las personas involucradas, pero sobre todo a las mujeres y a sus hijos o hijas. Si las madres son las responsables de transmitir a sus hijos e hijas la cultura, la ideología y el sistema bajo el que vivimos (Videla, 1997), ¿qué está logrando transmitir Elena a su familia, al encontrarse bajo esta serie de circunstancias que la someten a la violencia, que la privan de su libertad y su autonomía?

Al respecto, “la evidencia indica que hombres golpeadores y mujeres golpeadas son en su mayoría personas que provienen de familias violentas. En muchos casos toman la violencia doméstica como algo natural” (Jelin, 2020, p.211). No basta con que las mujeres diseñen estrategias de protección y amplíen sus campos de acción, la estructura de poder patriarcal dominante está tan incrustada en lo cotidiano, que aun cuando las

¹⁵ Esto es de acuerdo con lo que Elena expresó en la entrevista a profundidad o antropológica.

¹⁶ Estos son los dos hijos e hijas que después el PANI se va a llevar por un período de dos años a un albergue.

¹⁷ Aunque Elena tuvo 6 hijos el mayor siempre ha vivido y tenido más vínculo con la abuela, la mamá de Elena.

mujeres tratan de soñar nuevos inicios estos pueden verse frustrados, poniendo en riesgo la vida de las mujeres y sus hijos e hijas.

Las mujeres están constantemente diseñando estrategias de crianzas (Fonseca 2004, Tarducci 2006) que les permitan tener una vida digna, en paz y en armonía. Ninguna quiere vivir en condiciones de violencia o ser violentada. Las experiencias de violencia que viven las mujeres cuando son politizadas pasan por procesos de emancipación y libertad y dejan de ser simplemente relaciones de servidumbre. (Arroyo y Dobles, 2020) Cuando las participantes comparten sus experiencias están expandiendo sus fronteras, sus cuerpos, situando los contextos que permiten revelar los lenguajes socioculturales y emocionales que las oprimen.

Las emociones compartidas son políticas, históricas y tienen un sentido público compartido (Jimeno, 2009), ahí las participantes y el resto de la sociedad pueden tener puntos de encuentro. Desde el terreno afectivo compartido es posible conciliar las injusticias, esto no implica la liberación del neoliberalismo patriarcal y colonial, pero sí se construye sobre este una capacidad de enfrentamiento. Las comunidades emocionales nos fortalecen y el encontrarse en el terreno colectivo da esperanza. La esperanza es una emoción muy potente, que permite que las cosas puedan ser diferentes y que el mundo y lo que nos rodea pueda tomar otras formas y acciones. Por eso para Ahmed (2015):

La política sin esperanza es imposible, y la esperanza sin política es una reificación de la posibilidad (y se vuelve simplemente religiosa). De hecho, la esperanza es lo que hace que pueda disfrutarse el involucramiento en formas directas de activismo político: el sentido de que "reunirse" significa abrir el mundo, reclamar espacio a través de "lazos afectivos" (Roseneil 1 99 5:99). La esperanza es crucial para el acto de protesta: la esperanza es lo que nos permite sentir que lo que nos indigna no es inevitable, aun cuando la transformación pueda sentirse a veces como imposible (p. 278).

Las participantes son mujeres movidas por la esperanza, por el valor que les dan a sus hijos e hijas y a sus anhelos personales. Todas han buscado la protección y el cuidado, a ellas mismas, a sus hijos e hijas y a sus familias. Han externalizado sus visiones críticas de la sociedad, pero también se comprenden como parte de la misma, hay lenguajes

sociales compartidos que les hacen descodificar las violencias a las que se enfrentan y buscar estrategias para conectarse con otras emociones, las más subversivas, que les abren nuevas oportunidad y vínculos.

Los datos empíricos han propiciado la reflexión sobre la maternidad como una construcción cultural y afectiva que es intervenida socialmente por una serie de contextos, es una experiencia compleja y frágil que requiere apoyo y red de cuidado. No es una responsabilidad única de las mujeres, la crianza tampoco debería de serlo (Badinter 1980; Tarducci 2013; Moncó 2009; Giberti 2010; Gamboa 2017). Los padres, los hermanos, tíos, abuelos y todas las personas que se alejan de acompañar las crianzas y la educación de los niños/niñas, no sólo están violentando las calidades de vida de las mujeres y sus hijos e hijas. También están siendo oprimidos por un sistema patriarcal y misógino de emociones hegemónicas que no les permiten ampliarse a otras comunidades emocionales (Jimeno, 2009). Se están perdiendo experiencias de vida; también están en desventaja.

Maternar, criar, educar, asegura la creación de la sociedad y de la humanidad, por esto todas las personas y la sociedad deberían compartir y acompañar a las mujeres en sus prácticas de maternidad, libres y sin violencias. Entonces es urgente que se trabaje por visibilizar la violencia, la maternidad y las afectividades en articulación, como una necesidad vital para la supervivencia humana.

Si bien es fundamental reconocer las manifestaciones del control, el poder y la violencia, esas estructuras teóricas, prácticas y conceptuales no son las que nos van a sostener en la vida. Al contrario, es urgente regresar a los feminismos, a las lógicas comunitarias y poner en el centro el valor de la vida como experiencia llena de afectos. priorizar los derechos que aseguren la calidad de vida, la salud, la autonomía territorial, política y económica.

Con un enfoque feminista se introduce el cuerpo y la maternidad como categorías políticas y afectivas. Se les otorga también una dimensión cultural y política a las

emociones subversivas y a las compartidas. Así en el caso por ejemplo de la injusticia y la esperanza. Se propone que una forma de enfrentar las violencias es desde los afectos y que cada mujer construye culturalmente sus propias estrategias de crianza, en la mayoría de las veces impulsadas por formas que les permitan dignificar sus existencias y cotidianos.

2.2 Relatos sobre los procesos de Isis y Elena al momento de dar la custodia de sus hijos e hijas a otras personas o instituciones.

La maternidad como proceso, como realidad cambiante y también como un terreno en el que se manifiestan violencias, no escapa al eje del poder y del control de una sociedad capitalista, neoliberal, colonialista y patriarcal.

El marco de referencia para la inequidad en las maternidades se reproduce en una sociedad cuyos ajustes económicos han impactado con mayor intensidad el gasto social y las ayudas efectivas para la maternidad de las mujeres en situaciones vulnerables. Existen instituciones, programas, ayudas y leyes, pero no alcanzan a las necesidades de las mujeres. En una lógica neoliberal las maternidades de las mujeres con más situaciones de riesgo dejan de ser una prioridad y esto se traduce en más exigencias para las propias madres, por lo tanto, se acentúa la desigualdad, inequidad, injusticia y desprotección.

En la sociedad actual las mujeres deben adaptarse a las políticas capitalistas de ajustes e ingresar bajo las condiciones que sean posibles al mercado laboral. Esto las obliga a trabajar fuera del hogar para poder aportar a la economía del hogar o incluso para asegurar el único ingreso material para la familia¹⁸. En muchos casos los horarios

¹⁸ En el contexto nacional actual esto podría acentuarse con graves consecuencias para las mujeres madres que ya de por sí están en condiciones vulnerables entre sus jornadas laborales y el cuidado de sus hijos e hijas, si en la Asamblea Legislativa (2023) se aprueba el proyecto de Ley para modificar el código de trabajo y ampliar las jornadas laborales a 12 horas por día por 4 días a la semana. Esto se encuentra bajo el Expediente 21182 de la Ley Actualizar las Jornadas de Trabajo Excepcionales y Resguardar los Derechos de las Personas Trabajadoras.

laborales y los horarios de cuidado de personas menores de edad no son compatibles, porque las jornadas no están diseñadas para las labores de cuidado, están pensadas bajo una lógica capitalista por hombres y para hombres sin responsabilidades de cuidado. Por lo que las mujeres madres deben buscar estrategias para llevar el sustento material a sus hogares y a la vez cubrir las necesidades básicas, afectivas, educativas, entre otras para sus hijos o hijas. Isis y Elena, por ejemplo, han hecho enormes esfuerzos por ajustarse al sistema, pero las sobre exigencias que ellas mismas han tenido que soportar, por conciliar con la sociedad, el sistema, las instituciones, las familias, las comunidades, son tan grandes que han significado la pérdida de la custodia de sus hijos e hijas así como un debilitamiento en su salud física, mental y espiritual.

Las mujeres que atraviesan estas inequidades de ajustes, así como Isis y Elena están también cruzadas por una serie de experiencias emocionales y culturales: embarazos no deseados o en condiciones de dificultad, partos en soledad, dificultad para afrontar los procesos de cesión del hijo/hija, la presión social ejercida por parte de las instituciones y otras personas cercanas, el rechazo del bebé por su familia de origen o por el padre de origen, la imposibilidad de conseguir trabajo en caso de quedarse con el niño o de creer que no se podrán reunir las condiciones para su protección, cuidado, educación entre otras.

Este complejo marco sociocultural y afectivo coexiste en el cotidiano con múltiples matices y es útil verlo desde el concepto del emparentamiento o *kinning* (Howell 2001). Usualmente se ha aplicado en la literatura de referencia para entender procesos de adopción, pero también puede aplicarse para las realidades de Isis y Elena, en tanto comprende que las relaciones de parentesco son un proceso universal, mediante el cual una persona, cualquiera sea su género o edad es incluida en relaciones significativas de parentesco. Esas relaciones o conexiones afectivas pueden ser manifestadas según cada historia y siempre van a generar vínculos.

“Estas prácticas, que muchas veces no se reconocen como tales, implican procesos de subjetivación y transformaciones en las identidades de quienes forman parte de la

relación” (Pena 2016, p. 450). Por tanto, a pesar de que Isis y Elena hayan tenido rupturas importantes con sus hijos e hijas y hayan perdido la guarda crianza en determinados momentos, todavía pueden sostener vínculos, afectos, relaciones de parentesco y otras manifestaciones simbólicas que ellas y sus hijos e hijas le den a la relación. Esto es fundamental para el análisis ya que es a partir de estos vínculos afectivos que Isis y Elena refuerzan sus sentidos como madres de sus hijos e hijas.

Sobre el proceso de Isis se va a recapitular que tuvo a su primera hija a los 15 años en medio de una situación de violencia. Al nacer, su hija tuvo un defecto de nacimiento. El padre de su hija además quería un varón y amenazó a Isis con matar a su hija. Isis buscó todas las formas que le fueron posibles para proteger a su hija. Al final su suegra intervino.

Esa¹⁹ niña la vamos a llevar al hospital de Liberia, dijo mi suegra [...] Era una carajita yo, ¡Viera cómo era! - ¿Esas dos son hermanas? Pregunta el doctor. - ¡No doctor, ella es la mamá de la bebé que está chineando y desgraciadamente es mi nuera! - Pero, ¿Cómo dejó usted que su hijo se metiera con esta güila? - Pues doctor usted sabe que los hijos hacen lo que les da la gana, ahora yo tengo que andar viendo con estas dos güilas. La niña no puede firmar la operación, dijo el doctor. – Yo respondo, pero sólo por la bebé. – Aquí es la mamá materna la que tiene que firmar por la mamá materna de la bebé no la paterna, en este caso. – Ah doctor, pero es que esa es otra pela’ a²⁰. ¿Entonces qué van a hacer? -Dénsela al Patronato²¹, dijo el doctor. ¡No, no al Patronato no! Y ya digo: -No, a mi niña yo la quiero. Y ya ahí se la llevaron. Ella estaba tan desnutrida porque yo le daba sólo agua de azúcar. Yo no tenía nada que darle. Cuando la viejilla²² me daba un poquito de azúcar yo la escondía, luego la preparaba, le habría la boca y se la echaba. La güila²³ no podía mamar por lo de su labio y yo la mantuve 3 meses con agua de azúcar. ¡Quién sabe porque esa güila vivió! (comunicación personal, octubre 2022).

En este punto interesa cuestionarnos sobre las relaciones marcadas por el sexismo y el poder entre las personas. ¿Qué hábitos culturales aprendidos pueden hacer que la suegra actúe con estas expresiones en contra de Isis? Se ha elaborado teóricamente que existe un lenguaje afectivo aprendido, que es cultural y transmitido, que reproduce

¹⁹ En esta narración Isis conduce la conversación sugiriendo el diálogo entre su suegra y el doctor del hospital sin que ella explique quien está hablando. Se deduce del contexto de la conversación que ella va recreando.

²⁰ Se refiere a que la mamá de Isis también era una persona muy joven.

²¹ Se refiere al PANI, Patronato Nacional de la Infancia.

²² La viejilla: se refiere a la suegra.

²³ La güila: se refiere a su hija. Pero también quiere decir niña.

el pensamiento hegemónico y que se expresa en situaciones de violencia o de injusticia hacia personas con menos poder. Además, el movimiento feminista ha trabajado en evidenciar las relaciones de poder marcadas por un sexismo sistémico e institucionalizado, que crea las condiciones para que el pensamiento de dominación masculina sea ejercido en contra de las mujeres. Ese ejercicio de sexismo, de acuerdo con bell hooks²⁴(2017) puede ser utilizado tanto por hombres como por mujeres. Y no se trata de buscar quién es el enemigo o enemiga, sino de comprender que todas las personas hemos sido expuestas a una educación social, familiar, política, económica y transgeneracional que es discriminatoria, violenta, sexista y que privilegia a unas personas sobre otras.

Al leer los testimonios de Isis socialmente se podría llegar a la práctica social de estar afectivamente en el conflicto entre la suegra e Isis, tomar bandos, generar una tensión que coloca una mujer contra la otra, porque esto es una tendencia como parte de una sociedad patriarcal. No obstante, lo relevante no es cuestionarlas a ellas, sino observar cómo hemos sido educadas todas, todos, todes, bajo una lógica sexista que busca generar disputas entre mujeres y hombres.

Los feminismos permiten cuestionar estos razonamientos con el objetivo de entender que la trampa social es justamente caer en los enfrentamientos entre las personas, quedarse en la dinámica simplista de que nos odiamos y nos culpamos entre hombres y mujeres, pero eso sólo reproduce la opresión sistémica contra las mujeres. El pensamiento crítico del movimiento feminista propone “acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión” (hooks, 2017, p.21) y eso es una tarea en el cotidiano que puede generar cambios en nuestras relaciones sociales.

En el proceso de escritura me han cruzado los afectos y las emociones, he sentido rabia e incomodidad ante las injusticias que se presentan en los testimonios de las participantes. Sin embargo, como señalan Jimeno (2009) las emociones subversivas

²⁴ La autora desde un ejercicio consciente escribía su nombre en minúsculas. En este trabajo, a la hora de citarla, será respetada su propuesta.

producen conocimiento con enfoque feminista, por tanto, no está mal dejarse afectar por la injusticia, sentirse indignada o con una rabia que es capaz de convertirse en motor. Son sentimientos que pueden ponerse a favor de la liberación (hooks, 2017).

Isis, en su historia, expresa una serie de lenguajes que pueden ser interpretados como resentimiento, rabia, injusticia, decepción, abandono, entre otras. Sin embargo, logra usar sus afectos para actuar de forma subversiva. Así transforma su forma de acercarse a la situación con tal de estar cerca de su hija. No busca enfrentarse a su suegra porque eso la alejaría de su hija y la pondría en disputa con el padre, pero desarrolla estrategias para crear vínculos que le permitan “conectividad” (relatedness) (Carsten, 2000). Es decir, Isis construye una rutina en la que va a verla todos los días, ella misma nunca niega su rol como madre, ante sí misma y hacia su hija, y no busca aprobación directa por parte de los demás, estos son ejemplos de la flexibilidad y fluidez de una conectividad que logra mantener vínculos, afectos y parentesco.

Por otro lado, dentro de la lógica sexista, cuando se presentan al hospital la suegra de Isis es culpada por las violencias de su hijo, se le otorga un grado de responsabilidad por el sólo hecho de ser la madre con quien se mantuvo una relación impropia. Se exime al hombre, no se pregunta por su ausencia ni se espera nada de él. hooks (2017) señala como dentro del patriarcado hay un pacto entre hombres que tienden siempre a protegerse entre ellos mismos, mientras que las mujeres la tendencia es a señalar culpables.

El doctor que las atiende en representación de la institución, también violenta la maternidad de Isis y a ella como menor de edad. El médico no le brinda ayuda, ni considera que ella también es una menor de edad a quien otras instituciones deberían proteger, incluso el mismo PANI. Si el doctor consideró que la bebé recién nacida ocupaba protección por parte del PANI siendo menor de edad ¿Por qué no habría de necesitarla también Isis quien en ese momento era una niña en una relación impropia?

Tres meses pasó la hija de Isis internada en el hospital. Salió cuando ya tenía seis meses.

Entonces yo me acuerdo que yo vivía en una ranchita²⁵ allá afuera, cuando veo: Y allá va doña P²⁶ dije, y allá va la O y llevan algo, dije yo, ¡Esa es mi niña! Entonces ¡Me les pegué al corte! Doña P denme a la niña. - ¡Aligérate O! dice - ¡Córrele! dice ¡Corré y te metés al cuarto y metés a la niña ahí! - Que esa mujer no tiene nada que hacer con la niña! ¡Doña P, pero si es mi niña, démela! -Usted no tiene que hacer nada con la niña porque las vueltas las estoy haciendo yo. Yo soy la que la estoy curando y y usted no le toca nada. Y yo lloraba como una güila: ¡Doña P deme a mi niña! ¡Doña P deme a mi niña! Y la seguí hasta la casa en ese plan. Y por allá se metió O con mi niña y se encerró, mi cuñada, digamos. [...] Bueno, ahí se quedó la niña y yo me fui para la casa llorando (comunicación personal, octubre 2022).

Sobre las condiciones de vulnerabilidad de Isis es pertinente rescatar que según hooks “la mayoría, en particular las mujeres blancas, no han descolonizado su pensamiento en relación con el racismo, el sexismo y el elitismo de clase que sostienen con respecto a grupos menos poderosos de mujeres” (2017, p.69). Si bien lo que narra Isis se da en un contexto de injusticia, violencia e inequidad se reitera que a las mujeres se les ha socializado al igual que los hombres para creer en el pensamiento y los valores sexistas. Cuando una persona está en una posición de poder o privilegio es poco probable, a menos que tengan una conciencia crítica feminista y política clara, que quieran renunciar a ese poder o incluso que se dé cuenta que lo está ejerciendo. Cada una actúa desde las prácticas que culturalmente le son verosímiles a la identidad socialmente construida. En el caso de la suegra de Isis, el poder no radica en la raza, como lo cita hooks, sino en la diferencia de edad, siendo ella mayor que Isis. También en la relación de parentesco, siendo la suegra y protegida de su hijo que es agresor contra Isis.

Además, en palabras de la suegra ella por estar cuidándola consideraba que Isis ya no podía o debía responsabilizarse de maternar a su hija. Fue una decisión unilateral y violenta para Isis. Probablemente también fue difícil para la suegra. De acuerdo con el análisis de los datos, es probable que ella haya valorado en su decisión, que la niña estaría en mejores condiciones con ella, debido a que su hijo amenazó de muerte a la niña si Isis la volvía a traer a la casa. De igual forma, la suegra podría valorar que ella

²⁵ Una ranchita es un habitáculo rural temporal, con techo de plástico y paredes que pueden ser de material de desecho, piso de tierra, sin servicios básicos. La función más importante es la de refugiarse del sol, la lluvia y la noche.

²⁶ Doña P es el nombre ficticio y que bajo confidencialidad se le va a dar a la suegra de Isis. En este fragmento con Doña P va otra persona que es la hija o hijo de Doña P a la que se le dará el nombre ficticio y en confidencialidad de O.

tenía más recursos materiales para enfrentar el proceso médico y de cuidado que requería la niña. La suegra estaba dispuesta a poner estos recursos a disposición de su nieta, más no de Isis. Es decir, la suegra podía y quería asumir los cuidados y crianza de la niña, pero no quería o no podía apoyar o acompañar a Isis en su derecho y deseo de ejercer la maternidad. Isis necesitaba una red de apoyo y no pudo conseguirla en función de sostener su ejercicio de maternidad.

Ante esta situación Isis no se da por vencida y trata de buscar otras soluciones, consejos o nuevas personas aliadas.

Entonces me voy yo para donde un maestro. – Vea Don T, vea que Doña P me está quitando a mi niña y ¿qué puedo hacer yo para que ella me devuelva a mi niña? – Pero ¿Vos la querés? Si Don T yo quiero a mi niña ¡Si es mía! Pero como ahora ella la tiene operada, entonces ya dice lo que es de ella. - ¡No! Me dice, aquí yo te puedo conseguir dos mil colones para que vayás al centro, dice y vayás al Patronato. Y yo: -Pero luego yo ni sé ni dónde queda el Patronato. -¡Ahí usted pregunta! Dice. Pero en ese entonces para llegar al centro había que viajar a pie, de aquí caminando, no habían buses. - ¡Yo no voy! ¡Qué voy a aguantar yo! ¿Quién me va a acompañar ahí en esos montes? ¡Era montaña! ¡Habían tigres y había de todo! ¡Ahí me hartan digo yo! [...]

Yo no sé ni cómo después la viejilla registró a la güila a nombre de ella. Ahí le quedó la güila. Yo siempre le iba a decir que me la devolviera, pero no, nunca me la dio. Como antes cualquiera persona iba a registrar un güila a registro. Ahora no, tiene que ser con alguien, seguro. Eso fue en el 80. Ella la registró. Ella la registró como mi hija (comunicación personal, octubre 2022).

En el extracto anterior se evidencia la capacidad de Isis para buscar redes de apoyo, pero también se profundiza en las condiciones de soledad, pobreza y vulnerabilidad, así como en las posibilidades limitadas que tuvo Isis en ese momento para recuperar el cuidado de su hija. Es por esta situación que Isis afirma que ella no dio en adopción a su hija, sino que fue su suegra quien se la quitó. El verbo “quitar” hace referencia a la pérdida emocional y afectiva, al robo, a la acción de alguien que sustrae algo de otra persona. Ese es parte del lenguaje emocional que usan Isis y Elena cuando refieren a una institución o una persona “les quitó” a sus hijos e hijas.

Por otro lado, en el relato de Isis se evidencia un PANI de difícil acceso o casi inalcanzable para la población rural de los años ochenta. Esto, posiblemente generó que

la adopción se resolviera fuera del monopolio estatal institucional de las adopciones, y que se llevaran a cabo otros acuerdos entre las personas o las familias.

Isis ha logrado retomar el contacto con su hija en una etapa más adulta. Y cada vez que ha tenido la oportunidad de apoyarla o ayudarla lo ha hecho. Para ella sigue siendo su hija, aunque reconoce que el vínculo con ella es diferente. Sin embargo, también en la entrevista a profundidad indicó que cada relación con cada uno de sus hijos o hijas es diferente.

El siguiente fragmento relata el primer momento en el que su hija regresó a la casa a vivir con ella una temporada.

Quando ya tenía 17 años, se le fue con un hombre²⁷ y el hombre la dejó botada. Entonces, me dice el papá. –Vas a tener que ir a recoger a esa mujer vos, dice porque esa mujer que hace ahí sola. Entonces hablé con el dueño de la casa. Véalo, me dijeron lo que K²⁸ se juntó con un hijo suyo y que su hijo no la quiere. Entonces yo vengo a llevarme esa muchacha. –Ah ya, llevátela. Ya salió la güila, alistó su maletita y nos juimos. ¡Ni lerdá ni perezosa nos fuimos! [...] Y ya yo después ya pasó que me separé de ese hombre, el papá de ellos, y ya nos fuimos. [...] Ya después ella se buscó un hombre y yo ya me quedé sola ahí trabajando, criando a los otros güilas que me quedaron pequeños (comunicación personal, octubre 2022).

La teoría indica que hay múltiples maneras en que las personas construyen y otorgan valores a sus conexiones sociales. Entonces, tanto Isis como su suegra y el padre de la niña han creado una mutabilidad de formas de conectarse o vincularse, incluyendo prácticas y significados que surgen desde lo cotidiano. La cotidianidad se posiciona como el lugar desde el cual se construyen los vínculos. Las relaciones se establecen en saberes frecuentes como la alimentación, los afectos, las tareas, la hospitalidad, el matrimonio, entre otros (Pena, 2014; Tarducci, 2013). La hija de Isis, en una situación vulnerable y de abandono reconoce a su madre cuando llega por ella y la sigue, porque sabe que va a un lugar seguro para ella. Muy distinto habría sido si es el padre quien va a buscarla. Isis, aún en situaciones adversas, logró crear un lugar seguro para su hija y vínculo cotidiano con ella.

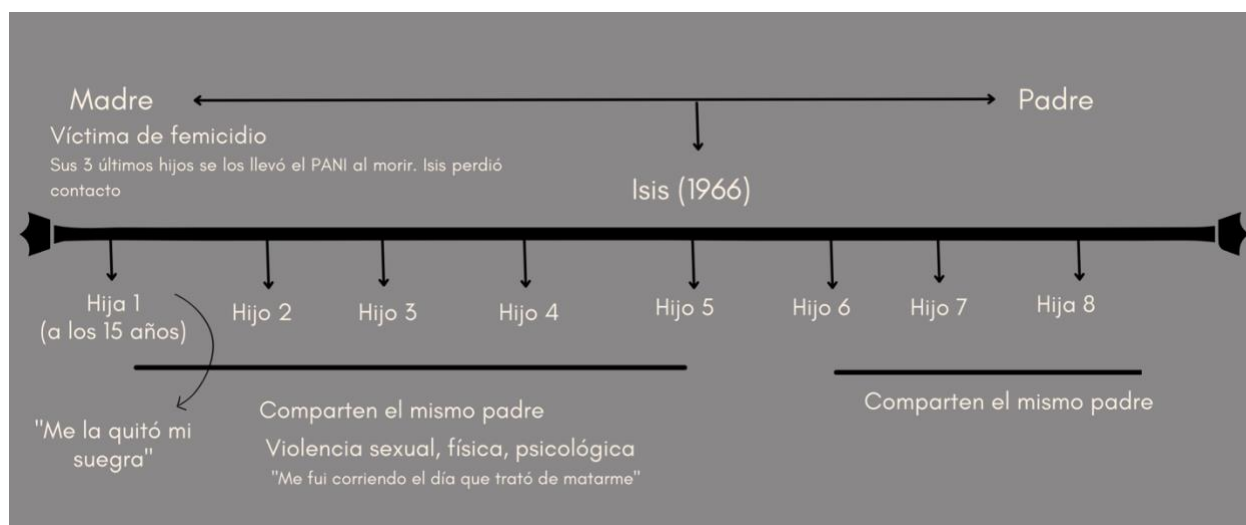
²⁷ Está haciendo referencia a su suegra. Habla en un contexto en el que Isis explicaba que su hija se le escapaba a su suegra.

²⁸ K es el nombre ficticio bajo confidencialidad que se le asigna a la hija de Isis para contar su historia.

Isis logra defender la maternidad que le fue posible ejercer. Para Isis no fue posible acabar con la opresión o la violencia que vivió en el momento que perdió la guarda crianza de su hija. Tampoco tenía a su favor los privilegios necesarios para enfrentar el control y el poder que ejercían su suegra y el padre de la niña. Ella podía intuir que hay prácticas patriarcales instaladas en las relaciones que se perpetuaban. No estaba en condiciones de derribarlas, pero sí de habitarlas para lograr el objetivo de estar cerca de su hija.

Con el objetivo de facilitar la comprensión de algunos elementos significativos en la historia de Isis se ha generado esta ilustración que busca retratar una genealogía de Isis a partir de los datos recuperados.

Ilustración 1. Genealogía de Isis



Fuente: Elaboración propia

En el caso de Elena, hay dos grandes momentos que hacen que ella tenga que ceder la custodia de sus hijos e hija. El primero sucede cuando su madre se queda con la custodia

de su primer hijo y el segundo es el momento en el que el PANI interviene y se lleva a su cuarta hija y a su quinto hijo.

Elena compartió cómo fue el proceso cuando su primer hijo dejó de vivir con su mamá (la abuela materna) y regresó a vivir con ella.

Si no me equivoco regreso para entrar a sexto grado. Cuando yo lo matriculé en el colegio se me desvió. Tenía que ir al colegio y empezó a consumir drogas. Entonces mi mamá llegó y me dijo que es que yo no era una buena mamá, que es que yo no sabía cómo, y que ella se lo iba a llevar otra vez. Y yo ok. [...] Pero yo creo que no duró, pero ni un año y me lo devolvió. Y allá con mi mamá el chiquillo ya no era solo drogas, sino que era alcohol, ya no iba al colegio. Entonces mi mamá dijo que no, que la verdad es que ella no tenía por qué tenerlo si no era de ella. Mi hijo llegó hasta séptimo. Y ya él se regresó para acá. [...] Y él, para ese entonces llegó y dijo que no, que él se quería ir a vivir con su papá que toda la vida había querido ir con su papá, que era la persona que más quería y admiraba. [...] Y resulta que el papá lo dejó botado por una mujer entonces la cosa se empeoró. [...] entonces empezó a andar en malos pasos. Al tiempo el papá vino y me dijo que si yo le podía firmar un papel, que era para meterlo en Hogares Crea²⁹ porque el chico estaba mal. Ahí estuvo un tiempo (comunicación personal, diciembre 2022).

Elena incorpora las reflexiones sobre procesos en los que ha cedido el cuidado de su hijo. Si bien las situaciones que narra Elena no ejemplifican el ideal de una crianza compartida, se puede deducir que el hijo mayor de Elena tuvo procesos de cuidados, educación y conectividad con tres figuras diferentes a lo largo de su niñez y adolescencia: su abuela, su madre y su padre. Y podríamos preguntar ¿Cómo podemos establecer, como sociedad, modelos de crianza compartida que permitan la participación activa de todas las partes, sin juzgar y culpabilizar a las madres? ¿Cómo la abuela y el padre habrían podido acompañar la maternidad de Elena, ser parte de ella con menos disputas y violencias?

Desde una lectura feminista, es interesante la capacidad que demuestra Elena al ampliar sus nociones de amor, crianza y maternidad. Es una apuesta por la transformación de sus propias condiciones de vida bajo una postura propia y afectiva que le permite un

29 Hogares Crea: La misión de los Hogares CREA es ser una organización con un alto sentido humanitario y de profunda labor que educa al adicto a conseguir los instrumentos necesarios para modificar su vida y así poder reintegrarse a la sociedad. <https://mep.janium.net/janium/Documentos/11384.pdf>

campo de acción más allá de las adversidades o vulnerabilidades. Esta posición personal hace un frente ante la dominación sexista que ha sido socializada en Elena y su familia. Elena prioriza la vida, de ella y de su hijo y acepta los vínculos afectivos que su hijo ha decidido mantener porque reconoce la importancia de estas relaciones para él. Este reconocimiento implica asumir las limitaciones de la relación entre ella y su hijo, en tanto él no fue un niño que ella pudo materner y educar con sus propios valores desde pequeño.

Elena ha vivido procesos en los que ha aprendido a aceptar las decisiones, contextos, problemáticas y afectos de su hijo. Las experiencias le han hecho comprender y aceptar que ha cedido momentos significativos de su vida con su hijo. Sin embargo, esas circunstancias no la hacen perder el título de madre, porque bajo sus principios delega el cuidado de su hijo en su madre y el padre, con quienes además hay un parentesco a pesar de la fragilidad de los vínculos. La maternidad es una construcción cultural cambiante y adaptable a las visiones de mundo, creencias y contextos que las mujeres adaptan para sus propias vidas. Cuando nace el primer hijo de Elena las circunstancias socioeconómicas no le permitieron materner sola y ella busca y cede ante los apoyos. Pero la comprensión de crianza compartida de Elena no coincidió con la de su madre, en tanto que ella le aplica un cobro moral que, según el testimonio de Elena, la define como una mala madre o una madre que no sabe ser madre.

Tanto la abuela como el padre operaron bajo lógicas sexistas, de imposición, dominación y violencia. Elena tampoco escapa de estos paradigmas bajo los que fue socializada, sin embargo, ella busca trascenderlos y está constantemente luchando por salirse de las diversas manifestaciones de violencia, no sólo para ella sino para sus hijos e hijas menores.

He podido dar testimonio a muchas personas, he podido decirles que con todo lo que yo he vivido, que sí se puede y que muchas veces no es culpa de uno, aunque a veces sí pues al querer aceptar una persona agresiva, agresora. Pero sí he podido hablar esos temas que antes no podía hablar. [...] algunos me causan tristeza y le remueven a uno a sus recuerdos del pasado [...] si he podido curarme mucho yo la verdad sí, en esos espacios que hacen y sentís que cada vez que hablas como que ayuda [...] yo a mis hijas siempre les he dicho nunca permitan que un hombre las maltrate. Nunca permitan que un

hombre les ponga el dedo, todos somos iguales (comunicación personal, diciembre 2022).

La segunda situación de pérdida de custodia de un hijo y una hija a la que se enfrenta Elena sucede un día mientras ella estaba fuera de la casa, en su trabajo. El personal del PANI llega a la escuela pública en la que estaban su cuarta hija y su quinto hijo y se los lleva a una institución, desde ahí avisan a Elena. También trataron de llevarse al hijo menor, o sexto, que estaba en el CENCINAI³⁰, pero la maestra inmediatamente llamó a Elena. Le advirtió que las personas del PANI estaban ahí y querían llevarse a su hijo y que ellas no comprendían porqué. Ninguna había reportado al PANI ninguna situación de peligro o abandono hacia el menor. Las funcionarias del CENCINAI no tenían conocimiento de que se estaban llevando al mismo tiempo al hijo e hija que estaban en otra escuela.

Así fue como Elena se enteró de que le estaban tratando de quitar a sus hijos e hija. En el CENCINAI defendieron con pruebas de que el menor era bien atendido, que su madre siempre estaba presente y que ya se habían comunicado con Elena y ella había comunicado que iría a recoger al menor, que no lo podían entregar. Entonces las personas del PANI sólo se llevaron a su hijo e hija que estaban en la otra escuela. Al momento del retiro ambos estaban cursando la primaria uno en segundo grado y la otra en cuarto grado. Elena trabajaba, pero también estaba estudiando en el INA³¹.

“lo que pasa es que digamos, este... a mí Ju³² se me escapaba de la casa. Ya fuera en el día en la tarde o en la noche. Y bueno, yo salía del INA tarde, verdad a las 7pm. Como le digo a veces dependía de los cursos que estuviera sacando. Y me tenía que ir de aquí tal vez a las 6 de la mañana. Entonces yo pasaba, los dejaban en la escuela y me iba. Mi hija Ti³³ me ayudaba³⁴. El menor se quedaba en el CENCINAI y Ti luego se quedaba con

³⁰ CENCINAI: Centro de Educación y Nutrición de Centros Infantiles de Atención Integral. Son centros públicos de cuidado diurnos de menores de edad y hasta 13 años.

³¹ INA: Instituto Nacional de Aprendizaje. Es una institución pública que tiene la misión de: “El INA forma, capacita y certifica a personas físicas y jurídicas, para contribuir al crecimiento personal, movilidad social, productividad y competitividad; que permita al país adaptarse a los cambios que el entorno exige.” (<https://www.ina.ac.cr/AcercaINA/SitePages/MisionVision.aspx>)

³² Nombre ficticio y por razones de confidencialidad para la cuarta hija de Elena.

³³ Nombre ficticio y por razones de confidencialidad para la hija mayor de Elena.

³⁴ Se refiere a la hija mayor la tercera hija.

ellos. Y si F³⁵ tenía libre, se quedaba con ellos o si no, este... venía la hermana de F y se quedaba con ellos. Pero resulta que Ju siempre se escapaba, estuviera quien estuviera. Porque pasaba por el portón, se metía en el medio de las rejas, era tan gordita³⁶, ¿Verdad? [...] y muchas veces, digamos, Ti estudiaba ciertos días en la noche, iba al colegio de noche y cursaba el noveno año. Entonces se llevaba al menor con ella. Y Ro³⁷ y Ju pues se quedaban aquí un rato mientras ella venía, o yo venía. Entonces en esos lapsos, este... ellos se me escapaban. Resulta que bueno, en ciertas ocasiones, yo sí me daba cuenta, digamos, más que todo cuando era en el día, que ya me llamaba F o la hermana. Pues digamos que ahí empezaron los problemas. Lo peor fue, que digamos Ju se escapaba ya en la noche o madrugada. Entonces... este... todo mundo sabe menos yo ¿Verdad? Resulta que de ahí obviamente pues la gente empieza a llamar al PANI (comunicación personal, diciembre 2022).

A Elena se le acusó de negligencia por parte del PANI, por dejar a sus hijos e hijas solos en la casa. Sin embargo, Elena evidencia en su testimonio las situaciones de vulnerabilidad en las que está envuelta ella y su familia. Elena estaba trabajando, estudiando, buscaba cómo pagar los gastos diarios, el PANI no le preguntó qué estaba pasando ella como madre antes de intervenir. ¿Por qué es que en este caso se recurre a procesos de separación de familia e institucionalización de niños/niñas? ¿Ha desarrollado el PANI otro tipo de procesos que puedan ser de utilidad en este contexto?

Necesitaba trabajar para poder pagar el alquiler en aquellos años imagínense que a veces no podía, o sea, no, no me salía. Una vez yo duré tres meses sin poder pagar y me iban a echar. [...] Entonces fue cuando yo fui a hablar con él, con el padre y el padre me ayudó. ¿De dónde agarro plata? Si yo no trabajo ... ¿Qué pasa? Digamos ahora, que yo me quedé sin dos trabajos ¡Imagínense! [...] ¡Uy, dios mío! ¿Qué voy a hacer yo sin esos quince mil colones? Digamos esta semana la hemos pasado fea, porque tenía que pagar: luz, agua, mi teléfono, el cable, el internet, los impuestos, entonces con lo que yo me gané con lo que Ti me dio... ¡Es demasiada plata! ¿Y la comida? Aquí las instituciones no han llegado a decir ¿Que necesitan? ¿En qué le puedo ayudar para que usted pueda ser una mamá más tranquila? Lo que dicen es: ¡Que esta es una negligente! Esa era la palabra que siempre me decían. ¿Qué es eso de ser una mamá negligente? Y también me decían que usted no sabe ser mamá, que usted no sirve para ser mamá y yo ... [hace una cara de asombro o susto] Pero para ellos es simplemente atacarla a uno mamá, cómo usted lo deja solos...Pero... ¿Porqué los dejo? (comunicación personal, diciembre 2022).

La situación de Elena puede ser analizada a la luz del paradigma neoliberal e individualista. Al respecto Jelin señala:

³⁵ Nombre ficticio y por razones de confidencialidad para el padre del hijo menor de Elena.

³⁶ Lo dice con ironía sugiriendo que era muy delgada.

³⁷ Nombre ficticio y por razones de confidencialidad para el quinto hijo de Elena.

al desechar las estructuras sociales y el papel central de las instituciones, ha puesto el énfasis en las capacidades individuales, el esfuerzo y el logro personal como motores del bienestar —aludiendo tangencialmente a las desigualdades sociales. (...) De ahí que se haya hablado más de pobreza que de desigualdad y que las políticas sociales, donde las hubo, hayan estado orientadas a disminuir la pobreza antes que a redistribuir la riqueza (2020, pp.215-216).

Ha existido un constante esfuerzo por parte de Elena por mejorar su educación, asegurar ingresos a la familia y crear una red de cuidado familiar en medio de una situación que no presenta los escenarios más sencillos para la guarda crianza. Elena está buscando sus propias trayectorias para sobrevivir en medio de todas las circunstancias que la colocan en vulnerabilidades y la respuesta institucional refuerza un esquema de sociedad que continúa culpabilizando a Elena. La institucionalización de las personas menores de edad, en este caso no resuelve los conflictos ni las necesidades familiares, al contrario, profundiza la estigmatización, la violencia, la pobreza, el abandono y deteriora el tejido afectivo familiar.

Las mujeres madres contribuyen simultáneamente con dos sectores imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social. Uno es el sector laboral (formal o informal³⁸) en el cual las mujeres representan un porcentaje significativo de la fuerza laboral. Y el otro es el sector de reproducción y guarda crianza de la sociedad con tareas como: el embarazo, la maternidad, la crianza, y el cuidado de menores, personas adultas mayores, personas enfermas, y personas con necesidades especiales. Los programas institucionales deberían formularse a partir de las realidades de las mujeres, comprendiendo las exigencias socioculturales y económicas estructurales que las oprimen.

La ideología neoliberal es individualista y contribuye al aumento de las condiciones de violencia y pobreza. Esto genera modificaciones en la vida familiar y conlleva una sobre

³⁸ Por lo general de baja remuneración y malas condiciones laborales o/y sin derechos constitucionales.

exigencia para las mujeres. Las mujeres así cubren con la realización de su trabajo social y familiar aquellas funciones que los estados no han atendido.

Elena continúa con el relato del proceso posterior a la intervención del PANI.

Se los llevaron inmediatamente y me dicen a mí que quién los puede reclamar de la familia. Y ¡Díay yo no tengo familia! Y yo pensé pues en mi mamá. Igual la relación no era ni buena, pero entonces este yo la llamé y le dije: Me quitaron a Ju y a Ro. No sé si usted los quiere reclamar. Y me dijo que tenía que preguntarle a mis hermanos y al esposo, que ella no sabía. Pues al final de cuentas este, mi mamá se los deja. [...] Se los deja como un mes o un poco más de un mes.

Yo voy al Patronato y nunca se me va a olvidar el nombre de ese señor L.A. Cuando yo llegué él me dijo que yo como madre no servía que yo era una madre incompetente que yo era una madre... él tenía una palabra este... [hace una pausa] que se me olvida. Que él no sabía cómo yo podía tener hijos. Que él nunca iba a permitir que mis hijos regresaran. Que él se los iba a dar a mi mamá permanentemente y que si mis hijos querían cuando ellos tuvieran 18 años volver a verme o a hablarme eso era problema de ellos. Pero que él no iba a permitir que ellos volvieran aquí. Pues fue muy duro, la verdad, que si yo le hubiera dicho usted: Sí vieras que es que yo tenía la culpa, pero no, o sea, los chicos quedaban cuidados por alguien. (comunicación personal, diciembre 2022).

La representación de las mujeres como “buenas” o “malas” madres es algo a lo que las participantes hacen referencia en varios momentos. Estas expresiones del lenguaje se sostienen bajo la creación de una serie de mandatos y relaciones afectivas que norman el correcto ejercicio de los cuidados maternos. Dentro de un imaginario social “las malas madres” son aquellas mujeres que no cumplen con los ideales de la maternidad construida culturalmente en torno a lo legal, lo moral, lo afectivo, lo social, lo laboral, lo económico e incluso lo religioso.

Interesa colocar el debate en la idea esencialista respecto de la práctica de la maternidad que subraya el binomio mujer-madre y refuerza la creencia en el instinto materno, en el amor materno, en el sacrificio y la entrega placentera de las mujeres a la maternidad. Por lo tanto, lo que sea entendido como amor maternal no es suficiente y las madres deben ser educadas para que actúen bajo las normas de la maternidad requerida para el buen funcionamiento de las hegemonías políticas y económicas en vigencia.

Los hijos e hijas de Elena se quedan con la abuela y Elena empieza un proceso con el PANI. Uno de los requisitos era asistir a la escuela de padres.

Así se llama, escuela para padres. La verdad que nunca le tomé importancia nunca aprendí. O sea, sinceramente uno no aprende a ser papá o mamá porque usted le enseñan o porque usted lee. Usted aprende a ser mamá y papá cuando ya usted tiene a sus hijos, [...] o sea, mal desgraciadamente muchas veces uno como mamá sigue un patrón que sale a la mamá de uno a veces. [...]

Al llegar o al pasar los tres meses, yo ya tengo mi título de buena mamá. Entonces yo voy con ese título a reclamar a mis hijos. Y este señor que lleva el caso Don L.A me dice que no, que definitivamente con todo lo que él ha averiguado él no me los va a devolver. Y resulta que me ponen hasta una denuncia en el OIJ³⁹ porque ellos decían que yo mandaba a mi hija a vender droga y que la tenía como lo que ellos llaman un burro, ¿Verdad? [...] Fuimos al OIJ, a ellos los interrogaron, y creo que hasta a mi mamá. Como que el proceso termina ahí, porque ellos hacen la investigación y se dan cuenta que yo en ningún momento he mandado a mi hija a vender drogas. ¿De dónde salió? Pero bueno...

Y aun así Don L.A insiste en que no me los va a devolver. Entonces yo ya le digo a él que si a mis hijos les pasa algo con el abusador sexual que vive con mi mamá que entonces él va a sufrir también las consecuencias porque él sabía que ellos ahí no podían quedarse.

Entonces en ese mismo momento él empieza a llamar, imagino que a lugares verdad donde tal vez ellos puedan estar. Y el único fue un lugar lejos del centro hacia las montañas, pero aceptaba solo a Ro. Pero obviamente ellos querían que estuvieran los dos juntos, verdad, como hermanos.

Al final de cuentas los aceptaron ahí a los dos. Pero de igual manera yo no podía verlos a ellos. El PANI se encargó de que en en se lugar yo no pudiera ni verlos, ni hablar con ellos, ni visitar. O sea, yo no podía tener contacto con ellos, de nada (comunicación personal, diciembre 2022).

Es relevante recordar a Gilberti (2010) cuando señala que “las madres aman como pueden, con lo mejor de sí mismas, o con lo menos recomendable. Como pueden hacerlo los seres humanos, desde sus excelencias y sus desequilibrios” (p.128). Partiendo de lo propuesto por Giberti, este estudio llama la atención sobre la urgencia de eliminar el uso de calificativos negativos como el de “mala madre”, que no solo es dañino, sino que no rescata la complejidad de las situaciones de las mujeres. Con la eliminación del uso del término “mala madre”, se puede empezar a eliminar esta idea que ha sido establecida

³⁹ OIJ: Organismo de Investigación Judicial

culturalmente. Eso incluye eliminar la idea preconcebida de que las madres no se interesan sistemáticamente por sus hijos o que madres en situaciones de vulnerabilidad social están enfermas, locas o que representan siempre una amenaza para el bienestar de sus familias. Las maternidades y paternidades son formas de aprendizaje social y por tanto no son un hecho biológico. Por lo tanto, es fundamental que los paradigmas socioculturales y las políticas públicas puedan asegurar las condiciones para que el ejercicio de las maternidades sea un derecho sin importar la clase, edad, etnia, ingresos económicos, estado civil, afinidades políticas, religiosas o afectivas, de las mujeres.

Una compañera de Elena le asesora en esa situación ante la pérdida de la custodia por parte del PANI:

“Yo a toda costa quería recuperarlos, entonces ella llegó y me dijo que hiciera un escrito en el PANI quejándome del funcionario. De todo, del maltrato psicológico, y de todo lo que él ya les había dicho a mis hijos de mí. Y digamos que lo más fuerte era que él como funcionario del PANI había permitido que mis hijos vivieran en esa casa sabiendo que había un abusador sexual.

Entonces yo hago todo el escrito, lo llevo al PANI, me lo reciben y ese mismo documento lo meto en el en el juzgado de menores o el Juzgado de Familia, no recuerdo porque eso fue en diciembre, eso que usted mete papeles y ya cierran la corte en enero. Le puedo decir que tal vez la segunda semana de enero, este, me llamaron del hogar donde estaban y me dijeron que mi mamá había renunciado a mis hijos y que los había dejado en el hogar y que ella ya no se iba a hacer cargo más de ellos. Yo me imagino que como mi hermano era juez en ese momento, pues él estaba al tanto de todo lo que pasaba. Tal vez como uno o dos días después de esa llamada me llega la notificación de que la jueza me devuelve a mis hijos, con la condición de que sea el hogar donde están ahora que me dé el visto bueno, de que yo puedo tenerlos a ellos conmigo.

Entonces el trato que hicimos fue el siguiente: yo me incorporaba al hogar, tenía que ir a charlas y reuniones. Tal vez no para aprender a ser mamá, pero sí, como para aprender lo que era cómo poner reglas, cómo enseñarles digamos a estudiar, y así.[...] En el hogar me dieron como la autorización de que fuera a visitarlos. Ellos vinieron a hacerme una visita para ver cómo dormían ellos, cómo vivíamos nosotros. Entonces yo los empecé a visitar y ellos empezaron a venir entonces digamos, tenían salida un viernes y tenían que regresar los domingos.

Di, no, la verdad que fue un proceso bonito, igual si usted les pregunta a ellos, ellos muchas veces me dicen: -¡Ah, yo me hubiera quedado ahí! [...] Ellos viven en casas con con 10 chicos tienen su papá y su mamá en cada casa, es como un matrimonio, o sea, pero es como una película. Ellos estaban en casas separadas, no sé, yo creo que nunca estuvieron juntos tal vez por ser hermanos. Había chicos o chicas que, si estaban más con la droga o más violencia, digamos, no solo familiar (comunicación personal, diciembre 2022).

Para hooks (2017) la sororidad feminista reclama que las mujeres dejen de utilizar sus poderes para la subordinación de otras mujeres y más bien apela a que se retome la solidaridad y la complicidad política entre las mujeres. O también Hemmings (2012) se refiere a la solidaridad afectiva. La compañera de Elena con su acción sorora lleva a cabo un acto político que transforma la vida de Elena y su familia. En el consejo y apoyo que brinda esta compañera Elena encuentra una red de soporte táctico y afectivo, que le da herramientas para que denuncie el sistema y recupere a su hijo y a su hija.

Dentro de las discusiones de sororidad que plantea hooks (2017), es vital el paso de la victimización a la acción. Los debates que trae el movimiento de mujeres negras permiten apelar a la dominación desde una perspectiva más amplia. Entonces la dominación no sólo es ejercida por hombres que violentan mujeres, sucede en todas las relaciones del sistema social y puede ser perpetuada por todas las personas sin importar su clase, raza, edad o género. En ese sentido es posible comprender que una institución que debe proteger a la población también, bajo un uso del poder, puede reproducir la dominación contra las mujeres.

Después de dos años de separación el encargado del albergue en el que estaban el hijo y la hija, le confesó a Elena que ella habría podido llevarse a su hijo e hija antes. Que ella estaba haciendo las cosas correctamente. Pero que su hijo e hija habían manifestado querer quedarse en las casas de la Institución un tiempo más y por eso se les había prolongado la estancia, pero que a partir de los dos años de estar institucionalizados y con una familia a la que podían regresar ya no tenían ninguna razón para permanecer ahí. Elena recuperó a su hijo e hija y se los pudo llevar de vuelta a su casa. Nunca fueron declarados en abandono y por lo tanto no estuvieron en procesos de adopción.

O sea, que todo lo que el del PANI les había dicho de mí, lo que estaba escrito, todo de que yo era una mamá súper irresponsable, que yo era una mamá no muy cariñosa [...] Hubieron muchas cosas que mi padrastro dijo que en realidad nunca fueron ciertas (comunicación personal, diciembre 2022).

A pesar de todo el sufrimiento que les generó esta situación de separación. Elena ahora mira la situación desde los aprendizajes para la familia y reconoce que fue un tiempo que

también fue positivo para su hija e hijo. En la entrevista expresó que agradecía que su hijo e hija estuvieran en ese albergue y no en otros, porque con el director de ese albergue la situación fue positiva.

La verdad es que yo creo que todo eso también fue un aprendizaje para ellos, el estar fuera de su casa. No le voy a decir que estuvieron mal, porque no, este ellos a veces me dicen: -¡Uy, es que como extraño ese lugar, eran cinco cinco comidas al día! y ¡Qué rico! ¿Se acuerda? Y hablando de cuando les daban helados y cosas así. O sea, era un lugar muy lindo. Digamos a veces los llevaban a caminar al volcán, o a veces los llevaban al río, hacían partidos y juegos o se presentaban en concursos. Una vez Ju fue a uno de deletreo. Era un lugar muy bonito, la verdad, que como le digo fue un aprendizaje para ellos y para uno también (comunicación personal, diciembre 2022).

Elena comprende que la situación que ella y su familia vivían cuando se llevaron a su hija y a su hijo no era la óptima. Sin embargo, está en desacuerdo con la forma en la que sucedieron los hechos, y como actuaron tanto el PANI como la escuela. Considera que fue un evento traumático que dejó un precedente negativo para toda su familia. Recuperar a su hijo y a su hija le significó un gran esfuerzo emocional, una inversión económica y de tiempo, todo el proceso tuvo repercusiones en su salud.

Si ellos están solos y llega alguien raro inmediatamente me avisan. ¡Uy! Y yo siempre les digo si ustedes están solos y tocan el portón ni se asomen. Porque para ellos ese susto, ese miedo y ese trauma que les dejaron nadie se los va a quitar y es constante ese susto de que lleguen. Porque ellos me dicen: -Usted no sabe lo que es que lleguen a la escuela y se lo lleven a uno, lo monten a un carro y se lo lleven. Ellos [el PANI] fueron a la escuela y los retiraron, se lo llevaron para el PANI y ahí fue que me avisaron. Y de la escuela no me avisaron.

Que para mí no es correcto, para mí como mamá. Puede ser el PANI y puede ser el papá puede ser lo que sea, pero la responsabilidad de los chicos es mía. Por lo menos llamar y decir: -Mira está pasando esto. Será por protocolo o por lo que sea. Pero, digamos mis hijos en ese momento están en una institución donde yo los estoy depositando (comunicación personal, diciembre 2022).

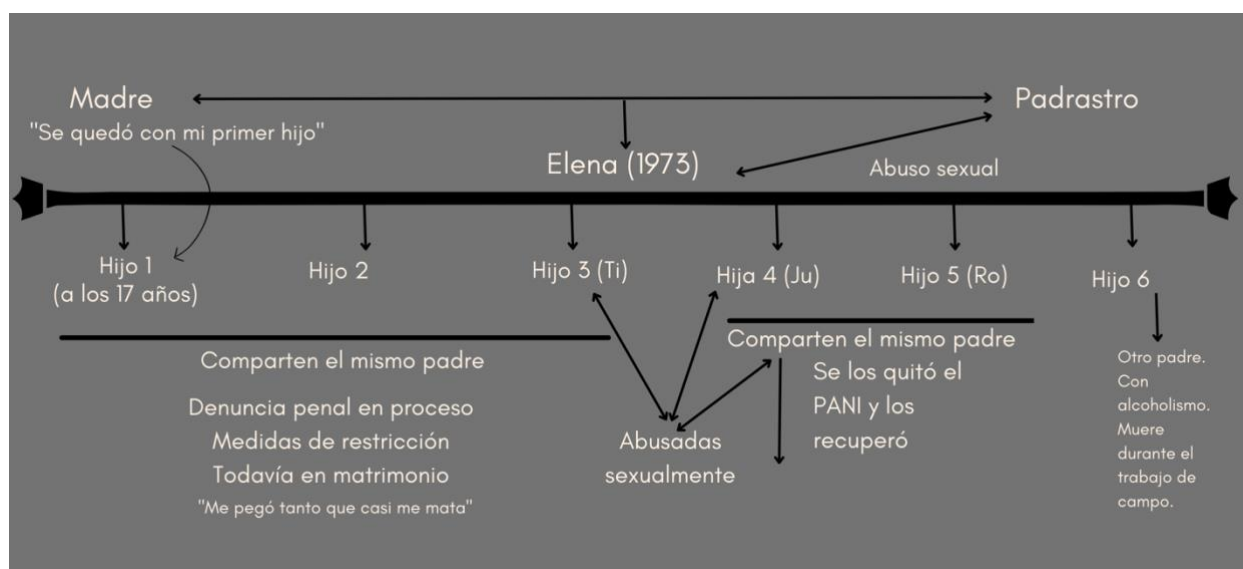
Elena tiene claro que las instituciones tienen una responsabilidad social que puede generar beneficios a la población y por eso reclama su derecho de confiar en la institucionalidad. Dice sentirse defraudada por la escuela e indignada por el proceder de las instituciones a las que les ha confiado el cuidado y la educación compartida de sus hijos e hijas. En su opinión, estas instituciones la irrespetaron.

La indignación (Ahmed, 2015) es una respuesta común ante el actuar institucional. Es una emoción que se expresa no sólo respecto al pasado, también lleva al futuro y hace pensar que estar en contra de algo no se termina cuando la situación que genera indignación se acaba. La indignación genera una alerta y una vigilancia constante.

Ahmed (2015) también acota que “estar en contra de algo es también estar a favor de algo, pero algo que todavía tiene que articularse o que todavía no es” (p. 37). Elena, a pesar de su indignación hacia el actuar institucional logra reunir un aprendizaje para su vida y la de sus hijos o hijas. Reconoce los relatos y recuerdos positivos de la relación con el director del albergue hacia ella y su familia. Pero para Elena el albergue no es el PANI, aunque si está ligado a la institución, pero de acuerdo con su definición, comportamiento o imaginario no es la misma institución. La rabia, dolor, indignación y resistencia de Elena hacia la institucionalidad del PANI persiste.

Con el objetivo de facilitar la comprensión de algunos elementos significativos en la historia de Elena se ha generado esta ilustración que busca retratar su genealogía a partir de los datos recuperados.

Ilustración 2. Genealogía de Elena



Fuente: Elaboración propia

Son complejas las violencias que atraviesan las mujeres que ceden un hijo o hija. En el caso de Isis y de Elena el haber entregado la guarda crianza de sus hijos e hijas no significó un acto de libertad, cedieron porque no les fue posible mantener la crianza bajo las condiciones de soledad, pobreza y violencia.

Hay un discurso instalado en la sociedad que valoriza la maternidad basada en la existencia de un supuesto instinto materno como una predisposición biológica a la maternidad, suposición que aún no ha sido superada. Pero tanto en el caso de Elena como en el de Isis, hay expresiones de amor materno y vínculos que son traducidas en apoyo, cuidado y formación de valores que van más allá de cualquier norma sobre la maternidad que les haya querido ser impuesta.

Por tanto, el amor maternal es un lenguaje cultural atravesado por afectos, una construcción que resulta de su historia personal, de la época que viven, del medio sociocultural, y de las posibilidades o momentos en los que Elena logró establecer vínculos afectivos con sus hijos o hijas.

Comprender el concepto de sororidad es fundamental para esta investigación, puesto que a partir de los datos recopilados es posible acercarse a una variedad de formas de relaciones entre mujeres. Por lo tanto, se define para los relatos de Elena e Isis que:

La sororidad feminista está enraizada en el compromiso compartido de luchar contra la injusticia patriarcal, sin importar la forma que tome esa injusticia. La solidaridad política entre mujeres siempre socava el sexismo y prepara el escenario para la destrucción del patriarcado. De manera significativa, la sororidad nunca habría sido posible a través de las fronteras de raza y clase si las mujeres individualmente no hubieran estado dispuestas a desprenderse de su poder para dominar y explotar a grupos subordinados de mujeres. Si las mujeres utilizan su poder de clase o de raza para dominar a otras mujeres, es imposible alcanzar plenamente esta sororidad (hooks, 2017, p.37-38).

Si bien Isis y Elena tuvieron múltiples experiencias atravesadas por la violencia, también son mujeres que tienen la capacidad de ir más allá de estas para resignificarse a partir de los afectos. A través de sus relatos es posible identificar que las maternidades y los vínculos son históricos, producidos a través de las interacciones y sujetos a constantes

cambios, y que suceden en medio de un sin número de violencias y afectos que coexisten en lo cotidiano.

Los relatos de Isis y Elena dan cuenta de una fragilidad que existe en los vínculos familiares y que no importa cómo actúen las mujeres madres son juzgadas desde su capacidad de adaptarse a los sistemas neoliberal, capitalista, sexista y patriarcal. A pesar de la complejidad de los contextos en los que estas mujeres se desenvuelven, es necesario apuntar hacia las crianzas compartidas, que les permitan a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad acceder a un apoyo real por parte de sus familias, sus comunidades y las instituciones. Sin embargo, el acompañamiento debe estar orientado para ayudar a que las mujeres madres tengan mejores condiciones para ellas mismas y sus familias. No son aceptables las lógicas institucionales que, desde un paradigma colonialista, sexista, capitalista y patriarcal se impone culturalmente a educar o probar cuáles son las verdades madres y cuáles no.

La institucionalización de las personas menores de edad puede ser una vía para asegurar la protección y el cuidado, sin que el resultado sea visto como un castigo. Los procesos de separación son difíciles para todas las personas de la familia y se pone mucho en juego sobre la calidad de vida humana. La lógica operativa de las instituciones tiene mucho que aprender del movimiento y de las políticas feministas para transformar en función del bienestar de todas las personas. Las mujeres y los hombres estamos educados bajo lógicas sexistas que implican una constante deconstrucción para imaginar posibilidades más allá de los paradigmas actuales.

2.3 Ana, Lola, Diana: “Todo es parte del proceso de adopción”

Ana, Lola y Diana tomaron la decisión de adoptar por razones muy personales cada una. Sus ejercicios de maternidad y crianza han sido complejos. Han transitado violencias, soledades, exigencias y afectos que no conocían y a los que se están habituando. Para sus hijos e hijas también han sido etapas de cambios y aprendizajes. Las experiencias de crianza, emparentamiento y de construcción de familia han sido una sucesión de

aprendizajes desde lo afectivo hasta lo político. Para esta sección interesa comprender cómo estas vivencias son expresadas en un lenguaje de parentesco a través de sentidos, emociones y prácticas concretas que son situadas y que cambian con el tiempo.

Del marco teórico se rescata el trabajo de Pena (2014,2016), cuyas etnografías coinciden con los puntos centrales de esta investigación, y son un marco de referencia contemporáneo para las discusiones sobre familia, maternidad y adopción desde un enfoque feminista. Pena (2014, 2016) utiliza el concepto de emparentamiento o kinning de Howell (2001) y lo describe como aquello que permite dar cuenta de los sentidos, los valores y los procesos mediante los cuales las familias adoptivas expresan sus relaciones en un lenguaje de parentesco. Pena (2014) también explica que los sujetos se integran o interrelacionan de formas creativas que van más allá de lo biológico y cultural para decidir sobre el tipo de conexiones entre sí.

Pena también cita el trabajo colaborativo de Howell y Marre (2006 citado por Pena 2016) del cual se recupera lo que comprenden por “semejanza”, “pertenencia” y “predestinación”. Estas nociones caracterizan los cambios que acontecen en las relaciones sociales al interior de la nueva que se ha conformado mediante la adopción. Interesa poner atención a las formas específicas mediante las cuales se transmite a los sujetos adoptados este sentimiento de pertenencia, por ejemplo. Además, el “reconocimiento de los orígenes biológicos, geográficos y culturales diferentes, es imprescindible a la hora de fijarlos en el presente y en el pasado del nuevo grupo de parentesco.” (Howell y Marre 2006, citado por Pena 2016, p. 457).

La combinación de estos aportes con los datos recuperados del trabajo de campo mediante las entrevistas a profundidad con las participantes, flexibiliza y amplía el análisis. Interesa observar las características que desde los relatos dan cuenta del emparentamiento, así como de lo que se está construyendo en los tránsitos que viven las familias por la vía de la adopción.

A esta altura es importante recordar que, de acuerdo con el trabajo de campo de esta investigación, todas las adopciones que se estudian son nacionales o “domésticas” y los hijos e hijas de las participantes comparten la nacionalidad e idioma de sus familias adoptantes.

Otra generalidad compartida por las tres: Ana, Lola y Diana, realizaron el proceso de adopción a través del PANI en oficinas distintas y con funcionarios/funcionarias diferentes. Todas coinciden en que la trayectoria implicó grandes sacrificios y que el proceso institucional fue doloroso, frustrante y extenso.

Las tres participantes adoptaron niñas o niños entre los 5 y los 12 años. Dos de ellas adoptaron niños o niñas con una etnia o nacionalidad de origen distinta a la suya. Ana y Lola están casadas y viven con sus parejas. Diana es madre sola, es decir, su adopción es monoparental. En este punto es interesante referirse al peso que tiene el tejido social de las mujeres madres que han adoptado o que se han visto forzadas a ceder a sus hijos o hijas. El tejido social (familiar, de amistades, a nivel comunitario, laboral, con instituciones, sus redes de apoyo) con el que cuenten estas mujeres es fundamental en para sus procesos de maternidades así como para sostener las estrategias.

Ana

El contexto que comparte Ana sobre la adopción de su hija se relaciona con la historia de origen de su hija.

Sí, en el caso de mi hija, digamos fue que la madre bueno, la progenitora, era una persona alcohólica. Entonces ella [...] sí era negligente. Ella, pareciera que no fue digamos, como que vivió algo agresivo o violento, o cosas así. Sino que nada más era negligente. Que no cuidó de la bebé, no veía por ella, y así (comunicación personal, diciembre 2022).

El término de negligencia surgió varias veces en los encuentros con las participantes. Elena, Lola, Diana y Ana lo mencionan en distintos contextos. Lola y Diana lo expresan con respecto al trabajo o seguimiento que el PANI desempeña en los casos de adopción.

En cada caso el término de negligencia ha sido utilizado con connotaciones negativas. Para Elena el término la lleva a experiencias traumáticas porque se lo dijeron funcionarios o funcionarias del PANI con respecto a su desempeño como madre y en concreto como “mala madre” durante el proceso en el que su hijo e hija estaban siendo institucionalizados. Por otro lado, para los casos de Ana y Diana, son ellas quienes hacen uso del concepto para referirse al comportamiento de las madres de origen hacia su hija e hijo.

En todos los casos la negligencia es un concepto o expresión emocional que las participantes utilizan y sitúan con respecto a los procesos en los que tiene injerencia el PANI. No es una palabra que surja dentro de su vocabulario cotidiano, es aprendida dentro del lenguaje que el PANI instala para nombrar a algunas mujeres madres que tienen prácticas que no son bien recibidas por la institución.

Para Jimeno (2009) a través del lenguaje se construyen identidades, evidencias o supuestos sobre lo que es ser víctima o criminal, por ejemplo, o para el caso concreto de este análisis, sobre lo que es ser negligente. De esta forma se construye una comunidad emocional (Jimeno, 2009) es decir un discurso que tiene una carga emocional y que es capaz de reunir significados culturales que definen características de personas y las agrupa en comunidades simbólicas bajo prácticas o creencias compartidas.

Entonces, la negligencia forma parte de un mensaje con cualidad comunicativa para transmitir acciones que sirven para llamar la atención, amedrentar, asustar o juzgar a las mujeres madres que son parte de procesos en los que media el PANI.

Por otro lado, Ana pudo acceder a la información sobre el procedimiento que hizo el PANI cuando intervienen en la custodia de su hija ante la madre de origen, a partir del expediente que les facilitan a las madres y padres.

Sí, usted sabe que el PANI lo que hace siempre es buscar en toda la familia, verdad, para poder dejar al menor con alguien antes de llevárselo. En ese caso según entiendo, si buscaron familiares, pero ninguno se quiso hacer cargo de ella, de la niña. Pero ella estuvo hasta los 4 años con la progenitora [...] Ella a veces cuenta, digamos, que estuvo

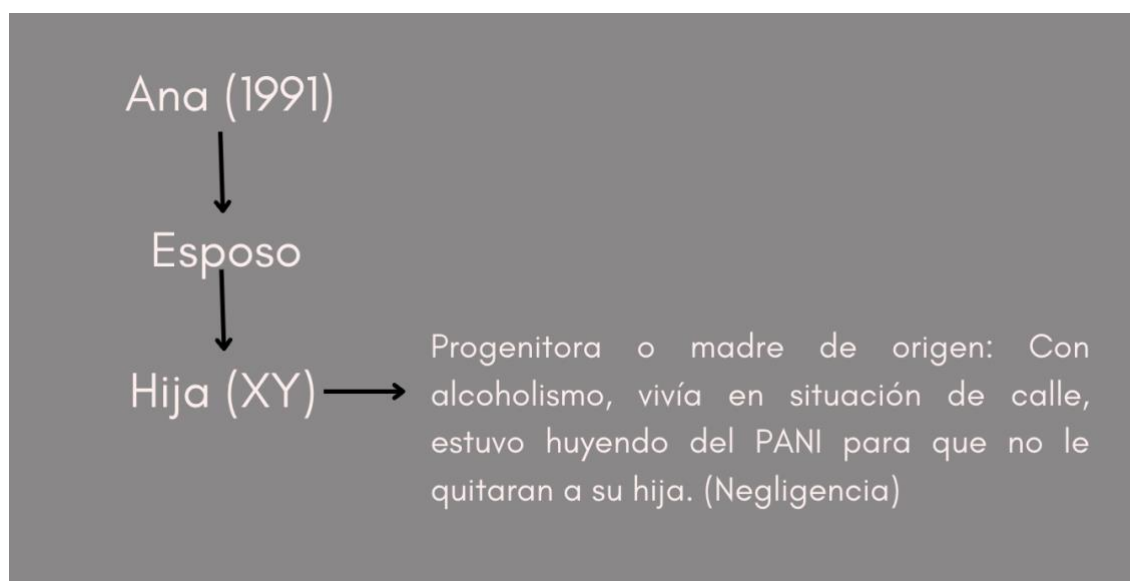
con una abuela, pero en el caso de ella, el PANI no tiene información verídica, porque la señora [la progenitora] como que se la pasó como huyendo del PANI para que no se la quitaran, entonces ella se pasaba mucho de lugar. Y la misma comunidad como que la encubría (comunicación personal, diciembre 2022).

Ana verbaliza algunas de las vivencias de la madre de origen de su hija o progenitora, como le llama ella⁴⁰, y eso le permite deducir ciertas condiciones por las que pasaban tanto su hija, como la madre de nacimiento. Incluso le permite imaginar y explicarle a su hija escenarios futuros sobre un posible encuentro o no con su madre de origen.

“Así que en estos casos es difícil, porque, digamos el PANI no tiene información de ella y puede ser que no la encuentren. Y como es sólo ella, porque ni siquiera saben quién es el padre. Por ejemplo, si mi hija en un momento la quiere conocer, puede ser que no la encontremos, porque ella me dice que estaba en situación de indigencia.” (comunicación personal, diciembre 2022)

Se ha elaborado esta ilustración para retratar la genealogía de Ana a partir de los datos recuperados.

Ilustración 3. Genealogía de Ana



Fuente: Elaboración propia

⁴⁰ Ana, Diana y Lola se refieren a las madres de origen como progenitoras. Es parte del lenguaje que se utiliza por parte del PANI en los talleres y reuniones con las familias que van a adoptar..

Lola

En el caso de Lola, previo al proceso de adopción tanto ella como su esposo querían emprender una familia después de muchos años de estar juntos, pero no hubo embarazo por la vía biológica y tampoco se consideró otro método. De pronto surge la idea de la adopción.

“En ese momento nosotros no conocíamos a nuestro hijo/hija, nosotros estábamos en todo ese proceso. Y nos dijo la trabajadora social: Vieran que hay un hogarcito que es bien bonito en donde ustedes pueden ir a ver, verdad, más o menos, cómo es que viven los chicos de los hogarcitos o etcétera. Nosotros le dijimos que sí, llamamos a la directora de ahí y cuando nos pasaron la ubicación para ir a ver a los niños y todo eso. Cuando [ponemos la dirección] ¡Mae! En frente de la oficina y es como decir ¡Mae! ¿Qué está ahí? ¿Verdad?” (comunicación personal, febrero 2023)

Se rescata el principio de la “conexión inmediata” (Howell & Marre, 2006 citada por Pena 2016), el cual propone que entre los sujetos adoptantes y sus hijos o hijas surgen una serie de conexiones emotivas y afectivas que dan cuenta de un imaginario que lleva a pensar en el destino, o en una conexión inmediata.

Los testimonios de Lola refieren a momentos de conexión inmediata con su hijo. Para Lola esas conexiones son trascendentales para su proceso. Las manifiesta en forma de recuerdos, anécdotas o ilusiones a futuro.

Entonces, mae, y eso fue como súper fuerte y entonces nosotros llegamos y ¡claro, nosotros felices! porque estaban todos los chiquillos, llegó un niño⁴¹ se me subió encima, estaba niña 1, estaba niña 2, estaban todos, unos niños preciosos estaban ahí. Pero nosotros no fuimos con la intención de llevarnos a ninguno, porque sabíamos que esa no era la vía. Lo que pasa es que sí, al estar tan cerca entonces decíamos: Di mae, vamos al supermercado, qué sé yo, compramos unos helados y decimos: -Vamos llevémosle a los güilas y vamos a jugar; nos encantaba. Y ahí entonces, vos claro, vos estás ahí empezás a preguntar: ¿Y ese chiquito, qué... cuál es la... o sea, qué pasa? De repente: No, ese la mamá lo quiere y cada cierto tiempo lo ve y está luchando y no sé qué ¿Verdad? Bueno ok. ¿Ese otro? Y quedaba la historia de este niño que había llegado desde recién nacido que ya acababa de cumplir 4 años. [...] él se iba quedando, decíamos: Mae, cómo es posible que un niño que tiene 4 años años de estar aquí, desde recién nacido y no... o sea y está llegando ya a la edad límite de la gente que pone “quiero

⁴¹ Durante la entrevista Lola lo llamó por su nombre de pila pero fue omitido por confidencialidad. Y la misma práctica será para los demás niños o niñas.

un hijo de cero a cuatro años”. Ese había sido el caso de nosotros, o sea, nosotros habíamos dicho: mae, vamos por un niño de cero a cuatro años o una niña (comunicación personal, febrero 2023).

Acerca de estos momentos de conexión inmediata, Lola recuerda uno en especial.

Y yo acosté a ARX⁴², y mae.. Yo dije: ¡Este es mi hijo!. Pero yo dije: ¡No! O sea, es que ¡La dulzura de ARX! Yo decía: mae, no es posible que con 5 años este chiquito, vaya a irse a un albergue, esta es su casa, mae, esta es su vida, el niño más dulce que te puedas imaginar, mae digo yo: ¡No, mae no! Como esas varas que te pasan pero no podés hacer más, y entonces cuando salimos y nos montamos en el carro me dice mi esposo: Lola, qué ganas de luchar por ARX, ¿Verdad?, o sea, pero el mae, me lo dijo como diciendo: mae qué ganas... o sea.. en el carro mae, qué ganas de luchar por ARX. Y yo lloré y yo le dije: Mae, es que yo siento que es mi hijo (comunicación personal, febrero 2023).

En ese contexto Lola y su esposo conocen a su hijo que estaba como dijo Lola “trabado en ese hogarcito por un tema legal y de burocracia. Nunca iba a salir del sistema”. Con el tiempo de ir al hogarcito Lola y su esposo desarrollaron una relación muy cercana con todos los niños y niñas pero en especial con su hijo. Sabían cómo funcionaba el sistema y que intentar la adopción de su hijo era un caso de riesgo. Pero, “lo que queríamos es que ARX creciera en una familia, y arriesgamos todo nuestro proceso de adopción, muchos años por la lucha de nuestro hijo” (Lola, comunicación personal, febrero 2023).

Bajo estas condiciones, es claro que ya había un vínculo sólido con el hogarcito, la directora y su hijo. Cuando llega la pandemia y con todas las condiciones de riesgos de contagio y de aislamiento no podían ir a visitar a su hijo o a los otros niños. La directora de la institución ya sabía que ellos estaban en el proceso de adopción para ese niño y les dice: “si se lo quieren llevar, yo se los presto, nos vamos a tomar el riesgo” (Lola, comunicación personal, febrero 2023).

“Hasta que yo no me asegure que ese chiquito tenga una familia yo no me voy a quedar tranquila. Yo no lo voy a abandonar” (comunicación personal, febrero 2023).

Para Lola la historia con su hijo es muy particular por el hecho de haber adoptado a un niño que ya conocían desde antes.

⁴² ARX serán iniciales confidenciales y ficticias que se le asignan al hijo/hija de Lola para cuando ella se refiera a él/ella bajo su nombre de pila.

ARX es un caso exitoso, porque yo sé de un montón de gente que les han negado esta posibilidad. El problema es que si abren ese portillo [otras personas] se pueden acercar a los hogares a ver cuál es el chiquito o chiquita más bonito (comunicación personal, febrero 2023).

Cuando en el marco teórico se plantea la discusión sobre los vínculos selectivos Fine (1998) propone que en los procesos de adopción por vía de la institucionalidad, es importante cuestionar la práctica adultocéntrica en la que son las personas adultas quienes escogen a las personas menores de edad para conformar las familias. El caso de Lola presenta una experiencia en la que, a partir de un proceso, más humano y con menor decisión de selección institucional, es posible la construcción de un vínculo que se fortalece y se asegura con la interacción directa. De esta forma un niño puede tener la oportunidad de desarrollar una conexión previa con las personas adultas a quienes, cuando se le da la oportunidad, escoge como su madre y padre por la vía de la adopción, o como Lola define madres y padres del corazón.

En los testimonios de Lola en varias ocasiones recuerda momentos en los que su hijo les ha confirmado que él también les ha escogido para que sean su padre y madre.

Ahora nos dice mamá, o mami, igual papi o papá. Pero diay al principio, obviamente, éramos Lola y S⁴³ pero fue muy rápido, fue muy rápido, o sea, en cuestión de quince días ya nos decía mamá y papá. Porque nosotros, o sea, porque ya le dijimos somos tu mamá y tu papá, y es que mae... imagínate ¡Qué fuerte! Él nunca tuvo a quién decirle papá y mamá y siempre añoró un papá y una mamá. Y ahora sus amigos más amados, o sea, sus figuras más amadas se convirtieron en su mamá y su papá. O sea, qué puede sentir este niño de saber que, por encima de todo, o sea, de todos los chicos, que había en el hogarcito en ese momento: todos bebés, grandes. Todos, o sea, y que él fue de una o de otra forma el elegido. O sea, porque eso es lo que él siente, él sabe que fue elegido, él sabe que ¡fue luchado! O sea, no es como que si nosotros hicimos una lucha por todos y nos dijeran: no, tenga este. No, no, o sea, fue una cosa directa y fue siempre una conexión muy fuerte, entre nosotros. [...]

“¡El otro día me dijo algo! Estábamos ahí entonces le teníamos una música al bebé y estábamos acordándonos precisamente en esa época de las fotos y le digo yo: ¡uy ARX! así estabas vos chiquitillo cuando oías esas canciones, y me dice: - Cómo me gustaría, dice, devolver el tiempo, dice, y que en vez de que a mí me hubieran llevado a la casa de las tías, me hubieran traído aquí, dice, ¿Te imaginas?. ¡Verdad!, le digo yo: -Bueno, todo pasa por algo, pero en todo caso, ¡Qué bonito que pudimos estar ahí también! O sea, qué

⁴³ S es el nombre que se asigna por confidencialidad al esposo de Lola.

bonito que esa historia se construyó así, ¿Verdad? (comunicación personal, febrero 2023).

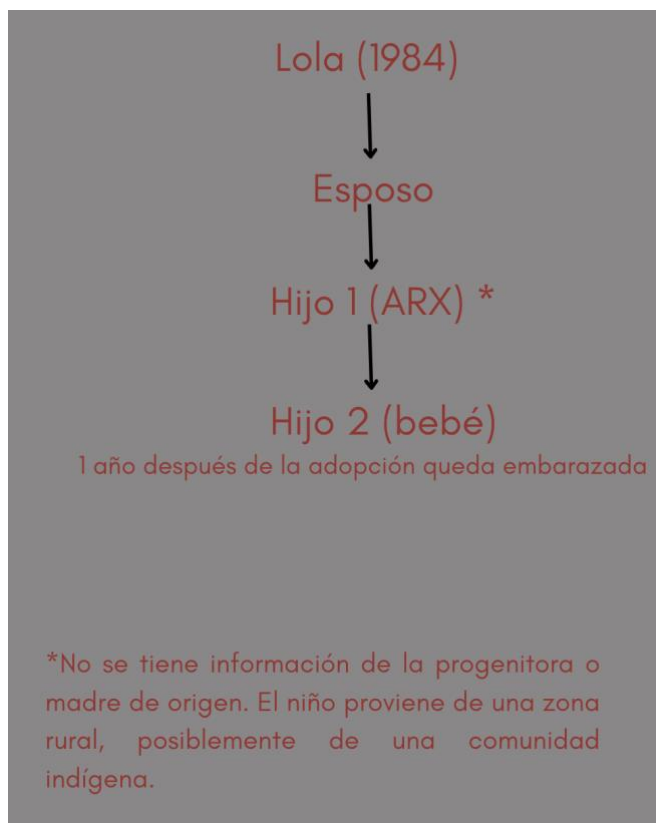
En otro momento relata este recuerdo de conversación con su hijo que evidencia la conectividad (Carsten, 2000) que lograron construir en actividades de cuidado y convivencia previa a la adopción.

Incluso antes de la adopción, porque estuvimos antes de la adopción y después, o sea, ARX sabe que siempre estuvimos ahí. De hecho el otro día se lo dije porque lo llevé al odontólogo, y él me dijo que si íbamos a ir al odontólogo de él antes, entonces yo le dije: ¡Ay! ¿Te acuerdas que antes íbamos ahí - ¡Sí! Entonces yo le digo: -Sí mi amor porque mamá siempre ha estado cerca de ti. Y me dice: -Y papá también. Sí mi amor y papá también. Porque nosotros íbamos con él al odontólogo siendo S y Lola, digamos, siendo S y Lola fuimos, o sea, todo para él siempre (comunicación personal, febrero 2023).

Sobre la reflexión que hace Lola en cuanto a los “portillos” que pueden abrirse como situaciones de riesgo para las personas menores de edad, es comprensible considerar que sí existe una serie de aspectos que hay que analizar. Sin embargo, el PANI como institución podría buscar programas que permitan flexibilizar algunos de sus procesos y protocolos con el objetivo de asegurar que la mayor cantidad de personas menores de edad puedan encontrar familias y salir de las instituciones.

La siguiente ilustración propone retratar la genealogía de Diana a partir de los datos recuperados.

Ilustración 4. Genealogía de Lola



Fuente: Elaboración propia

La vía de construir conexiones y vínculos previos, que permitan que sean las personas menores de edad quienes escojan a sus nuevas familias. Podría, por ejemplo, flexibilizarse para menores de cierta edad en adelante y adolescentes. Esto por supuesto sería parte de un proceso con acompañamiento y protocolos.

Diana

Los contextos que envuelven la historia de Diana, están relacionados con debates entre sus anhelos más profundos: sus estudios, su vida profesional, el ser madre y tener una familia. Diana consideró como prioridad sus estudios, su camino profesional, y luego

tomó la decisión de una adopción monoparental. Sus testimonios han sido compartidos en la sección anterior, ahora es pertinente recordarlos a modo de contexto, y porque permiten rescatar una lucha importante para los movimientos feministas: que la maternidad sea elegida.

También desde los feminismos se ha expuesto que las maternidades en las sociedades contemporáneas implican para las mujeres enfrentarse a una serie de sacrificios y renunciaciones que no alcanzan a los hombres en sus ejercicios de paternidad. Los hombres pueden ser padres sin sacrificar sus caminos profesionales, pero para las madres esto se complica. Por ejemplo, Rich (1996) en su libro reúne experiencias con sus procesos de maternidad. Al enterarse de su tercer embarazo comparte un extracto escrito en su diario:

Agosto 1958: [...] Es preciso que me diga a mí misma que no debí haber optado por tener más hijos, que estaba comenzando a buscar un tiempo, que no estaba muy lejos, cuando otra vez podría ser libre, no estar ya tan cansada físicamente, en busca de una vida más o menos intelectual y creativa [...] Ahora, la única forma de desarrollarla es a través de un trabajo más arduo, más continuo, más ajustado de lo que mi vida actual permite. Otro hijo significa posponerlo algunos años más... y, a mi edad, los años son significativos, y no deben desaprovecharse a la ligera, porque sí (p.73).

En la primera sección de este capítulo se presenta a Diana con experiencias que encuentran puntos en común con las de Rich (1996). Ambas, ante el deseo de la maternidad expresan el temor de lo que se pone en riesgo para sus vidas de mujeres modernas, autónomas, libres, creativas y ansiosas de proyectos profesionales. Diana es consciente de la incompatibilidad de sus anhelos, y sólo le fue posible ejercer la maternidad en una etapa avanzada de su vida. Pero ¿Cuántos años y cuántos sacrificios debemos vivir las mujeres en una sociedad patriarcal, colonial, sexista, capitalista y neoliberal para poder ser lo que deseamos?

Una vez que Diana decide su maternidad por la vía de la adopción monoparental también reflexiona sobre lo difícil que fue todo ese proceso y lo costoso tanto en términos emocionales como económicos. En concreto sobre la parte material explica que:

Te piden un montón de cosas, y cuando yo finalmente logré como reunir todo, que también me costó como económicamente mucho todo, porque la evaluación psicológica

y la evaluación de la trabajadora social lo hice por fuera, luego las especialistas juntan esa información y yo llevo todos los documentos juntos. Y me dicen que ciertos documentos ya están desactualizados que debo volver a actualizar el expediente, por ejemplo, el certificado de nacimiento. Pero ¡Mi fecha de nacimiento nunca va a cambiar! Y me dicen: - Bueno sí, pero tal otra cosa, sobre asuntos que nunca me habían explicado. Y resulta que había que estar actualizando el expediente. A mí me afectó mucho eso, me había costado mucho dinero. Yo gasté como medio millón de colones en esas evaluaciones, ¡Es carísimo! ¡Y ya no valían! Eso me aguevó muchísimo. Y luego de eso pasé casi un año como que no hice nada, o sea quedé, así como shockeada. Me afectó. Y no sé, pasé como un año que no hice nada. Me quede, así como: ¿Realmente quiero esto? ¿O no quiero esto? Luego del año dije, no, o sea, sí lo quiero. Entonces volví a hacer todo de nuevo. Fue como medio que volví a gastar otra vez. Fue un sacrificio económico importante y de tiempo (comunicación personal, diciembre 2022).

La adopción monoparental es aquella que realiza una persona que no ha formado pareja, y sin que eso sea un obstáculo inicia su solicitud de guarda crianza de forma individual. Para Giberti (2010), la monoparentalidad es una decisión vital que permite construir una familia. Esto también deja una zona abierta sobre futuras relaciones de pareja de quien decide adoptar, y que puede modificar la constitución inicial de la familia. Para Diana esta decisión era clara y consciente, sin embargo, la institucionalidad y la sociedad no siempre le han hecho sentirse cómoda con su proceso.

Aunado a los comentarios externos, Diana se enfrentó a sus propios miedos ante la nueva experiencia, y ante la maternidad misma, ya que tuvo dudas de si iba a poder enfrentar el proceso como madre sola.

Yo había trabajado en hogarcitos antes, o sea, yo había trabajado como voluntaria ya, en una organización que tiene niños del PANI. Entonces sí, yo sabía que es una población compleja, verdad, de casos muy difíciles y de niños de muy difícil manejo [...] Cuando uno llena ese cuestionario que da el PANI como parte de los trámites para adoptar, y lo llené junto con la psicóloga, sí me acuerdo de haber puesto que no podían ser niños que habían sido abusados sexualmente. O sea, yo también no busqué los casos más difíciles. Porque yo también tenía miedo de no saber cómo manejarlo. Habían cosas, así como súper serias, como situaciones de mucha violencia. La psicóloga no sólo me evaluó, sino que también me ayudó a llenar el papel. Como ella tiene mucha experiencia, porque también había trabajado en el PANI y trabaja mucho con niños adoptados, entonces me iba diciendo: - Mirá, yo tengo la experiencia que niños con este tipo de situación son muy difíciles, ¿Verdad? Y yo pensando que también si lo estoy haciendo sola, ¡Pucha! Ya es bastante difícil criar un niño sola y si además tienen muchos problemas, tal vez no voy a lograr hacerlo yo. Entonces yo iba también con cierto miedo. Entonces me alivió saber que el caso de LM⁴⁴ no era tan serio, que no había sufrido de tantos maltratos, no fue por

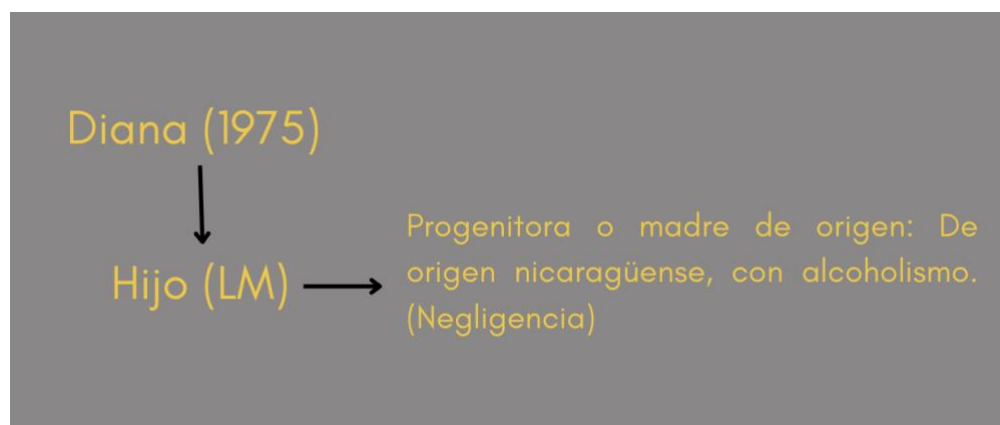
⁴⁴ LM es el nombre ficticio y de confidencialidad que se le ha asignado al hijo de Diana.

maltratos, más que todo por negligencia, aunque parece que la mamá sí le pegaba (comunicación personal, diciembre 2022).

Sobre el sentimiento del miedo, Rich (1996) elabora que es la emoción que encabeza la lista ante la experiencia de la maternidad. Sobre todo, por un temor a lo desconocido. Rich (1996) explica cómo las mujeres han sido educadas socialmente para esperar vivir una serie de emociones, pero entre ellas una de las más presentes entre los casos estudiados por la autora es ese sufrimiento, dolor, incertidumbre, miedo, ansiedad y abandono ante los misterios de la maternidad. Surgen así otras clases de miedos: el miedo al cambio, a la transformación, a lo desconocido. Diana también transita por estos sentimientos, como mujer ante las experiencias de la maternidad como en los estudios de Rich (1996) pero sobre todo y como señala la autora, porque las mujeres en esta sociedad capitalista, neoliberal, sexista, colonialista y patriarcal hemos sido educadas para tener este pensamiento del sufrimiento de las mujeres ante los padecimientos y dificultades con la maternidad.

Se ha elaborado esta ilustración para retratar la genealogía de Diana a partir de los datos recuperados.

Ilustración 5. Genealogía de Diana



Fuente: Elaboración propia

Desde el caso de Diana se plantea una aproximación al proceso de la monoparentalidad y a algunos de los costos afectivos y materiales que eso implica en las mujeres que lo escogen.

Esta sección permitió explorar, desde un acercamiento antropológico, cómo la moral sociocultural puede moldear situaciones y transformarlas en afectividades y sentimientos expresados mediante el lenguaje de las participantes.

Así es como la negligencia adquiere un contenido emocional (Jimeno, 2009), si bien no es en sí misma un sentimiento, tiene características afectivas, compartidas y de vivencia, es decir posee una expresividad (Jimeno, 2009). Se expuso también otros afectos más sencillos de reconocer como la conexión inmediata con sus futuros hijos o hijas o los que se construyen desde la conectividad.

Lo relevante de ampliar la noción de las afectividades desde el lenguaje emocional es entender que todo lenguaje es político, social y cultural. Por lo tanto, resulta una herramienta para entender cómo las participantes expresan sus procesos de maternidad en prácticas afectivas, culturales y políticas que están situadas y que son parte de una sociedad con burocracias, violencias, poder, control, pero sobre todo con sentimientos vivos. Algunas veces simples y cotidianos, otras contradictorios e incluso subversivos.

2.4 Relatos sobre los procesos de adopción de Ana, Lola y Diana.

Esta sección propone reunir los relatos sobre los procesos de adopción de Ana, Lola y Diana. Se agruparán las experiencias de los trámites con el PANI, así como las vivencias bajo las que las familias adoptivas fueron construyendo los vínculos de parentesco. Estas historias y prácticas permiten profundizar en los modos de conectividad e incorporación de los niños y niñas a las nuevas familias. Se explora cómo se piensan las maneras en que se estructura la nueva familia y hasta qué punto se incluye la historia biográfica del origen de estos niños y niñas. Las experiencias particulares de cada participante se

combinan con los aspectos burocráticos del proceso de adopción y con los sentidos alrededor de la integración a la nueva vida.

En el proceso de explorar las dinámicas y disputas de sentidos en torno a la adopción, las nuevas familias transitan alrededor de lo que Pena (2016) rescata como la “esencia” de los individuos adoptados, para integrarlos a su propia red de parentesco. “La particularidad de las familias adoptivas consiste en que deben enfrentar el dilema de incluir a estos niños y niñas en su propio grupo y a la vez reconocer la existencia de familiares biológicos desconocidos, en un contexto cultural que asigna un peso simbólico determinante a los lazos de sangre” (p. 450) Pena cruza esto con lo que propone Howell (2001) sobre las formas en que las familias adoptivas compensan la ausencia de conexiones biológicas con distintas prácticas bajo el objetivo de afianzar las nuevas relaciones de parentesco.

Mediante esta transformación y hacia la nueva familia por la vía de la adopción “el cuerpo o la parte biológica del sujeto adoptado permanece igual, pero su “esencia social” es modificada, anclando a la persona adoptada en una línea de continuidad respecto al grupo de parentesco” (Pena, 2016, p.450). Esta sección busca comprender a partir de los testimonios de las participantes, las prácticas y sentidos en la conformación de las nuevas familias. Las historias de Ana, Lola y Diana se narrarán en esta sección de forma intercalada con una lógica más dialógica que en las secciones anteriores.

Para el caso de Ana se va a narrar el proceso inicial con el PANI en los talleres de preparación y sobre lo difícil que fue para Ana enfrentarse al formulario en el que debía señalar las características que estaba dispuesta o no a aceptar de su futuro hijo o hija. Después relata la etapa de la selección hasta llegar a la esperada llamada que dará la noticia de que ya hay una niña con quienes han sido compatibles. Luego viene el proceso del primer encuentro seguido del emparentamiento y convivencia. La adaptación para la hija de Ana fue difícil y ha significado una serie de retos, críticas y dudas en la construcción del vínculo entre Ana, su esposo y su hija.

El primer paso ante la institución para esta familia fue una entrevista con una de las psicólogas del PANI, donde el objetivo era comprobar que el deseo de adoptar era real. Luego viene el primer taller y desde ahí entregan un documento que los o las futuras madres o padres deben llenar indicando las características que aceptarían para la guarda crianza de un niño o niña. Ese es el primer paso para que desde el expediente se dé la compatibilidad de las familias con los futuros hijos o hijas.

Se tiene que llenar este documento que dice, por ejemplo: acepto niña o niño de tal a tal edad y así se va, digamos, como enfermedades que usted acepta, digamos que tenga discapacidad... y así. Entonces es como un catálogo donde vas a aceptar que el producto tenga tales cosas. Ese catálogo es horrible, o sea, es lo más feo que yo he tenido que llenar, porque usted se pone a pensar que no es una muñeca, ¿verdad? Lo que usted está aceptando. ¡Es un niño! Entonces para mí fue muy difícil llenarlo.

Yo le decía a mi esposo es que es como usted aceptar, qué tan rota quiere la muñeca, ¿Si la quiere muy rota o no? Yo duré como una semana que lo leía, y lo dejaba, y lo volvía a leer, porque yo decía: yo puedo aceptar ciertas cosas y ciertas cosas no. Pero yo le decía a mi esposo, que yo sentía como que donde yo aceptaba o no algo sentía como que estaba rechazando algún niño ¿Entiende? Digamos, entonces yo me quedaba pensando. ¿Estará bien, que yo diga que no acepto tal cosa? Tal vez estoy rechazando algún niño que me necesite. ¡Es todo un drama! Ahí uno llenando eso. De hecho, el PANI no da tiempo límite. Te da el documento y lo podés llenar e irlo a dejar cuando quieras. Porque hay mucha gente que no lo llena. ¡No pueden! Y no siguen el proceso. En el caso de nosotros no podíamos aceptar niños con discapacidades graves porque no puedo quedarme en el hogar cuidándolo (comunicación personal, diciembre 2022).

Al respecto de este formulario Lola complementa:

Mae, sí, exacto. Entonces vos vas abriendo y ahí es donde vos abrís el perfil o sea, vos venís y decís qué acepto y qué no acepto, verdad, con qué puedo vivir yo y qué no. O sea te dicen: ¿Vos aceptarías un hijo que tenga VIH?, ¿Aceptarías un hijo que venga con enfermedades venéreas?, ¿Aceptarías un hijo que fue prematuro? Aceptarías... O sea empiezan en todo eso y también vos tenés que tener la madurez de saber con qué podrías vos lidiar, porque al final no tenés porqué ser un santo y decir.... No, o sea, porque al final hay cosas, hay gente que papá y mamá trabajan y entonces hay cierto tipo de tensiones. No podrías atender a un niño con una parálisis cerebral por ejemplo. (comunicación personal, febrero 2023).

Este es un momento muy importante del proceso, una decisión que determina cómo será el hijo o la hija integrante de la nueva familia. Ana transita entre emociones que apelan a un sentido más moral, pero también es cruzada por otras que la llevan a un pensamiento que Giberti (2010) ha apuntado como recurrente en las madres que van a

adoptar y es este sentimiento de “tengo mucho amor para dar” y complejiza la escogencia de un niño sobre otros. Este formulario enfrenta a las personas que van a adoptar a una selección que tiene lógica dentro de la burocracia de un sistema (que habría que cambiar), pero también con las posibilidades de conexiones afectivas para un proceso de adopción. Además, enfrenta a las familias, como señala Lola, con sus propias capacidades de cuidado. Por otro lado, al ser una selección “no natural” aleja las posibilidades de que las familias puedan encontrarse por afinidades mutuas e incluso puede generar discriminación de unos niños o niñas “más sanas” que otros dentro del sistema. Este método profundiza un enfoque adultocentrista, en el que son las personas adultas quienes escogen criterios sobre las personas menores de edad.

Pena (2016) en su investigación considera que son escasas las parejas que rechazan posibilidades concretas de adopción en tanto eso “representaría contrariar un destino o una actuación equiparable a desechar a un niño o niña que han procreado biológicamente” (p.453). Es posible que tanto Ana como Diana al momento de la llamada y pese a sus inseguridades o emociones no hayan rechazado a sus hijos o hijas, primero porque era algo muy esperado y anhelado y segundo porque es posible que cuando llega la noticia de la compatibilidad la situación sea similar a cuando una mujer celebra un embarazo positivo y deseado. Sin embargo, la hija e hijo de Ana y Diana cumplieron con los requisitos señalados por ellas en el formulario y fue parte de los elementos que ellas revisaron con detalle antes de aceptar completamente la adopción.

En el proceso existe un segundo y tercer taller. Además, un proceso de siete valoraciones psicosociales. Estas valoraciones son parte del proceso para la idoneidad, como mencionó Ana “ellos deciden si usted es o no idóneo para adoptar”. Estas valoraciones se pueden realizar de dos formas: por medio del personal del PANI de forma gratuita, pero el proceso puede ser más extenso, o con profesionales por la vía privada, pero para Ana eso excedía sus presupuestos. Para Ana fue un proceso largo y cansado, el proceso de las valoraciones duró aproximadamente 9 meses. En total desde que iniciaron el proceso hasta que se encontraron con su hija el proceso fue de cuatro años.

Sobre el proceso de selección, Ana cuenta que cada miércoles se reúne un equipo de cinco personas que tiene los expedientes de los niños o niñas que ya pueden entrar en etapa de adopción y ahí, de acuerdo con Ana, se “hacen como un match con los expedientes de los padres”. El expediente de Ana y su esposo estuvo varias veces en el consejo y decidieron subir la edad en el proceso. Primero habían seleccionado la edad de los dos años a los cinco años y después la aumentaron hasta los ocho años. Las probabilidades de que a una pareja le asignen un niño o niña son mayores si se aumenta la edad. Diana y Lola concuerdan con la lógica de que a más edad mayores posibilidades de ser compatibles con un niño o niña en el corto plazo.

Algo importante entre las observaciones de Ana sobre el proceso es: “no es que [en el PANI] buscan un hijo para uno, sino que ellos buscan papás para sus niños, es al revés”. Este principio favorece la integridad y los derechos de los niños o niñas, quienes, a pesar de ser seleccionados mediante un formulario, también son protegidos bajo protocolos en los que se prioriza el bienestar de los y las niñas sobre el de los deseos de las madres o padres.

De pronto y en un momento no esperado le llaman a Ana por teléfono:

Me dice: Esta es la llamada que usted estaba esperando. [...] Uno ahí debe decir sí le interesa o no. Y me dijeron es una niña y va a cumplir siete años. [...] y uno queda como en shock, como ¿Es en serio que me llamaron? Porque uno espera tanto, tanto, tanto, [...] Mirá, ya no lo creía. Yo me quedé como... me traté de tranquilizar, porque digo yo, no me voy a poner aquí como loca, verdad, estoy en mi trabajo y yo salí, o sea, estaba tan asustada. [...] Y ya le dicen a uno que tiene que ir para ver el expediente y confirmar que es lo que uno quiere. De una vez llamé a mi esposo [...] Una semana después nos leen el expediente.

Nosotros digamos, en esto del catálogo, este que es el que uno llena, nosotros aceptamos poca información de los progenitores. Hay gente que no acepta esto porque hay gente que quiere mucha información, para descartar que tengan alguna enfermedad psiquiátrica o alguna cosa que después un niño pueda presentar.

Pero como era ya una niña grande ya usted se da cuenta si tiene algo, digamos antes de los dos años, hay muchos niños que no presentan ninguna enfermedad, pero después de los dos años ya usted puede saber. Yo sabía esto, entonces yo no voy a aceptar un niño menor de dos años sin saber la información [...] Ella es una niña gracias a Dios muy sana, parece que fue un embarazo a término y todo. Entonces, por eso nos escogieron a nosotros [...] Primero usted tiene que aceptar la información médica y psicológica de la niña que está en el expediente y hasta después le muestran a uno una foto [...] Sí la

aceptamos [...] Lo único que yo le dije a mi esposo que yo no quería aceptar es que ella hubiera sido víctima de abuso sexual. Porque las secuelas que tienen estos abusos en ellas son demasiado profundas. Y a veces ni siquiera se sanan nunca. Uno no podría luchar con eso (comunicación personal, diciembre 2022).

El momento de la llamada es para todas las participantes una experiencia que marca sus vidas. Es parte esencial del ritual de la adopción en tanto confirma que inicia una nueva etapa para la que pueden estar más o menos preparadas, pero siempre genera una serie de afectos y emociones. Se vuelve una vivencia única, irrepetible y una anécdota para transmitir. Es posible que se convierta dentro de los relatos familiares en un punto de origen para la conformación del nuevo núcleo.

El catálogo o formulario de selección de características, es un tema que Ana menciona varias veces en los encuentros, y denota un elemento que impacta significativamente en el proceso. De igual forma para Lola y Diana este fue un proceso importante. Es posible que muchas de las decisiones a las que se enfrenten en el proceso de llenar el documento estén alimentados por prejuicios o miedos sociales y con acompañamiento podrían atenderse. Por ejemplo, si se ofrecieran acompañamientos integrales a las familias que adopten niños o niñas que han sido víctimas de abuso sexual o a los casos de niños o niñas con discapacidad o enfermedades graves, entre otras. El documento o catálogo de selección de características se revela como un tema complejo de abordar a nivel ético, afectivo y cultural, además afecta directamente la selección, las relaciones de adopción y de emparentamiento.

El emparentamiento es un término que todas las participantes han utilizado y lo comprenden, según la definición del PANI, como los días en que niños y niñas comparten con los futuros padres o madres bajo el acompañamiento de la Institución. Es decir, como una etapa del proceso antes de que los padres o madres se lleven a los niños o niñas a sus casas de forma definitiva. En ese sentido es distinto al concepto de emparentamiento o *kinning* de Howell (2001) que no coloca un límite de tiempo al proceso de emparentamiento, no obstante, al igual que el PANI la noción está relacionada con una convivencia cotidiana.

El concepto que acuña Howell (2001) también comprende los modos en que las madres y padres adoptivos se relacionan con la llegada del hijo o hija desde las primeras instancias. Estas son el llamado o el encuentro, y las representaciones mediante las cuales perciben y expresan sus conexiones inmediatas, en tanto estas experiencias luego generan una base para la relación. Dado que la adopción es un proceso continuo, no lineal, cambiante y de plazos infinitos de construcción y reconstrucción de vínculos, se considera con mayor congruencia que el emparentamiento sea entendido bajo las mismas características. Es parte esencial de la trayectoria que va de la mano con la calidad de las relaciones que se edifican en la adopción.

Ana y su esposo tuvieron tres días de emparentamiento establecidos por el PANI. El primer día la llevaron a su casa para que conociera, los demás días como el hogar donde estaba la niña estaba en un lugar alejado de la casa de Ana se quedaron cerca, en un hotel, es decir no pudieron compartir en la intimidad del hogar al que luego iría la niña. Las mismas condiciones sucedieron para el caso de Diana, con la diferencia de que ella no pudo del todo llevar a su hijo a la casa hasta que se formalizó la adopción.

Ella estaba en una salita con las monjas y la psicóloga esperándonos y estaba asustada [...] Ella estaba sentada en un sillón y nosotros en el otro. Ella nos tenía un regalo, era un cactus [...] El psicólogo le dice a uno que le lleve un regalo a ella, como para que ella sienta como como, ya un vínculo. Nosotros le llevamos un peluche de color verde agua, que es su favorito [...] entonces ya ella abrazaba el peluchito y ya está como contenta como... pero si está muy asustada, muy nerviosa. Y nosotros también, porque nosotros como... como ¿Qué hacemos?, verdad, porque es una niña muy grande y ya uno hablarle ... Fuimos a la casa y hablamos con ella. Ella casi no nos habló, le teníamos ya un cuarto. [...] Y a ella le pareció muy pequeño porque como el hogar era tan grande, ya una casa la vio pequeñita, pero si se veía contenta (comunicación personal, diciembre 2022).

En el caso de Ana y su esposo este proceso estuvo acompañado de la decisión de la niña, quien al ya estar grande (7 años) debía aceptar si quería que Ana y su esposo fueran su papá y su mamá. Luego del periodo de tres días, la niña aceptó que Ana y su esposo fueran sus tutores legales (primera figura legal asignada en el proceso de adopción).

Antes de conocerse y como parte del proceso el psicólogo les había pedido que le escribieran cartas, en el proceso de Diana también le pidieron este recurso. A la niña le mostraron fotos de los papás y le leyeron el expediente de ellos, como parte de la información para que ella los aceptara primero como tutores legales hasta que quedara en firme el trámite de la adopción. A Ana le parece bien este sistema de las cartas en una niña de la edad de su hija para que así pudiera decidir. Sin embargo, considera que también es un poco forzado porque, según comentó: “ellos están tan ansiosos, que casi siempre dicen que sí”.

El primer encuentro también es un momento relevante en el ritual de adopción. Da cuenta del origen de la nueva familia. En los casos de Ana y Diana, este primer encuentro significó una vivencia con muchos afectos y emociones, como el miedo, la tensión o la inseguridad, todas ellas mezcladas. Es parte del tránsito por el que deben de pasar las familias que atraviesan esta vía institucional.

El caso de Lola fue más sutil, porque hubo un proceso de emparentamiento desde la conexión inmediata en el albergue varios años antes de que se diera la adopción legal. Cuando a Lola le llega la llamada y van al encuentro para llevar a su hijo a la casa ya había un vínculo afectivo. Ese encuentro ya con la noticia, no fue tenso, al contrario, era la celebración de la expectativa de los adultos. Para el hijo de Lola además este anuncio se da con la seguridad de irse con un papá y mamá que ya conocía y por quienes tenía afecto. Ana y su hija se están conociendo en un proceso diferente.

Y esos primeros días ella estaba como asustada, ella era súper agradable y súper linda y todo bien. Como hasta el mes después fue que ya empezó a presentar como los enojos, como su verdadero ser [...] [En el PANI] le dicen como el tiempo de enamoramiento, que es que ellos son perfectos, estos chiquitos son lindísimos, ese tiempo depende del niño. Pero a uno le dicen que ellos al principio tal vez si son muy lindos y todo, pero que ellos no son así. Ningún niño es así [...] Pero si es complicado y llevamos muy poquito tiempo. Yo espero que después del año ya las cosas, las aguas se bajen porque ella lo que tiene es mucho miedo. Está pequeña y grande a la vez. Es que ya no es una bebé, pero sigue siendo. Son muchos cambios. De hecho, fue muy difícil para ella el duelo de dejar el hogar donde estaba. Era un hogar de niñas y había 25 niñas. Y ahora vive con dos adultos, nosotros ni siquiera vivimos cerca de otros niños. Vivimos en un apartamento pequeño y el lugar donde ella estaba era muy grande. Ese montón de niñas que juegan todo el día, que siempre hay alguien con quien hablar, que siempre pasaban viendo televisión.

De hecho, eso ha sido difícil, porque la psicóloga nos explicaba que ellos se vuelven adictos al televisor, entonces ella siempre se enojaba si le quitábamos el televisor [...] y yo entiendo, son tantas niñas allá en el hogar, que es más fácil ponerles el televisor y que se queden quietas, que estar siempre con ellas, como siempre luchando con ellas [...] Entonces ella está muy acostumbrada a eso y le costó mucho. Estuvo ahí como de los cinco y medio como a seis y medio, no sé bien, pasó como año y medio ahí y antes ella dijo que había estado en otro hogar. Estuvo con su progenitora hasta los cuatro y medio, pero no sé dónde estuvo inmediatamente después (Ana, comunicación personal, diciembre 2022).

Esta conversación se dio en el primero encuentro con Ana. En ese momento llevaban aproximadamente seis meses desde que convivían los tres juntos, es decir el proceso era todavía muy reciente desde que la niña había salido de la institución donde estaba. En esos momentos el proceso de emparentamiento y convivencia estaba siendo difícil para toda la familia. Eso fue cambiando durante los meses que estuvimos en conversación. Lo que cuenta Ana sensibiliza sobre las dificultades que implica el iniciar un nuevo proyecto de familia. Sobre todo, como señala Ana, en el caso de su hija quien ya con siete años había vivido con su madre de origen o progenitora, al parecer con una abuela u otros familiares, luego en un albergue de transición y después en este último hogarcito, que es el que extraña al llegar a la casa de su nueva familia. Es una niña que ha vivido muchos cambios en poco tiempo y con pocos años de vida. Ana y su esposo empatizan con ella y comprenden que una emoción vital que la mueve es el miedo y eso la hace actuar con enojo, resistencia y protección hacia la nueva situación. Ana tiene apoyo de una especialista del PANI (les asignaron quince sesiones) para que les guíe en el proceso y tener más herramientas para acompañar a su hija y a ellos mismos en este cambio.

Entonces ella se acuerda de todo. Porque ya a los cuatro años, usted entiende, ve lo que pasa. Entonces con los niños que dan en adopción muy grandes es un poco complicado porque ellos saben lo que está pasando. Ella varias veces nos dice que obviamente se acuerda de la progenitora. Entonces yo sé que las personas normalmente no quieren niños grandes porque tienen ya esos recuerdos, y su personalidad. Ya no es como que se va a llegar y va a cambiarlos, así como así y la mayoría son como personalidades muy fuertes, porque han tenido que luchar con toda esa situación. Ella es una niña muy fuerte, tiene un carácter increíble, pero nosotros somos personas como muy pasivas, digamos, pues cuesta mucho que nos enojemos. Que reaccionemos, digamos que hay gente muy reactiva y que se enoja con las cosas, entonces ella cuando se enoja trata de que nosotros también.

[...] Entonces son como seis meses desde que estamos con ella. [...] Y aun así es pues complicado [...] del PANI nos dicen que [...] el emparentamiento total es como un año para que ella se sienta tranquila porque ellos siguen sintiendo que los van a abandonar. Y como ella es tan difícil a veces, yo siento que ella tiene como mucho miedo de que uno no la quiera, o que la vaya a abandonar otra vez y que la devuelvan al PANI. Porque ¡Es difícil! Muchos padres [...] devuelven [a los niños y niñas] otra vez al PANI, porque sí es difícil. Pero yo digo que los niños son difíciles todos. Ella tiene sólo siete años. Yo me pongo a hablar ahí con mis compañeros que tienen hijos así con edades parecidas, y ellos me dicen; ¡Ay, sí, todos los días es lo mismo! ¡Ay no se quiere levantar! Entonces yo digo, es por la edad, no es la situación de adopción, es la edad. Entonces todo es un poco complicado porque uno no sabe, yo no tengo otros hijos, nunca he tenido hijos. Entonces uno no sabe digamos como que es lo normal de la edad y qué es lo que está pasando de la adopción (comunicación personal, diciembre 2022).

Ana defiende afectivamente su decisión de familia con su hija y busca comprenderse en su maternidad. También da datos de las acciones que se desarrollan en el cotidiano y que sitúan de una forma menos abstracta el proceso de emparentamiento. Los enojos y los gritos se dan en los momentos en los que hay que poner límites. Se reconocen una serie de tensiones que involucran a la maternidad, y en el caso personal le implican un gran ejercicio de paciencia. En la convivencia ella, su hija y su esposo van encontrando un balance. Del testimonio también es interesante como Ana a partir de sus experiencias de maternidad busca consejo, y comportamientos en otros padres o madres que tienen hijos o hijas fuera de procesos de adopción para comprender sus propias conexiones, quizás en un intento de asemejarse o no a las experiencias de quienes tienen hijos o hijas por la vía biológica.

La experiencia de Lola en su proceso de adopción y emparentamiento es distinta a la que narra Ana, porque en el caso de Lola hubo tiempo de calidad previo a la adopción y ella lo define así a partir de una conexión inmediata (Howell & Marre, 2006 citada por Pena 2016). Lola ejerce su maternidad con su hijo por la vía de la adopción y con su bebé a quien dio a luz hace menos de seis meses y para Lola:

al final los hijos son lo que son y hay diferentes tipos de partos, verdad. La historia con ARX [su hijo por vía de adopción] es una cosa espectacular, o sea, yo lloro cuando hablo de eso, ¡Es que es un amor tan profundo que yo no puedo explicarlo! Hay chiquitos que vienen por la vía de la adopción y hay chiquitos que vienen por la pancita, eh; pero lo que hace la familia es el amor [...] la presencia (comunicación personal, diciembre 2022).

Para Lola lo relevante es el emparentamiento, la conexión, la elección del vínculo y la vivencia cotidiana. Este proceso no es diferente en su experiencia de maternidad biológica o por la vía de la adopción.

una vez preguntó que si él había nacido en un huevo, como un dinosaurio [...] entonces yo le dije que no, que él había nacido en un hospital. Y entonces preguntó que cómo había nacido. - Naciste de la pancita de una persona que no te pudo cuidar. Punto. Y es así, o sea una persona que no te pudo cuidar, la que te puede cuidar es tu mamá y tu mamá soy yo. Al final es eso, es un tema del cuidado, verdad (comunicación personal, diciembre 2022).

Para Lola es muy importante hacer la diferencia entre progenitora o progenitor como la persona que desde un hecho biológico pudo engendrar, y madre o padre como la persona que cuida, que está presente, que da amor en el cotidiano.

Y volvemos al punto, digamos, sería progenitor, acordáte que...¡Es que es muy importante esta parte! Nosotros somos su mamá y su papá; punto. Los progenitores ejercieron una función, verdad, biológica, pero solo tiene un papá y una mamá que somos nosotros [...] Creo que él se ha dado cuenta, o sea, no se ha dado cuenta sino como que, como que ha sido tan natural el estar tan juntos, digamos, tan cerca [...] O sea, lo que él pregunta hay que contestárselo y hay un momento en el que, ya si él quiere tener acceso a todo, lo va a tener, a sus dieciocho años, si quiere, puede ser que no quiera, le pasa a muchos: -No, no, no me interesa. O -Sí, sí me interesa. Di... ¿Querés que te acompañemos o querés ir vos solo? o querés.... lo que quiera (comunicación personal, diciembre 2022).

El debate sobre cómo nombrar a las mujeres madres es un tema que aparece en varios momentos de esta investigación. Es un hecho presente en las relaciones o vínculos por medio de la adopción en tanto de alguna manera siempre se sabe que hay un origen materno y paterno distinto al de la adopción, y que es en el procesos de construcción de vínculo, cuidado y familia que se genera la maternidad y la paternidad afectiva, presente y cotidiana. Cada mujer madre tiene derecho a nombrar sus prácticas y sentidos de maternidad y ampliarlas desde ahí al resto de su familia. A partir de ese ejercicio construye una identidad compartida de sentidos emocionales y afectivos (Jimeno, 2009) sobre lo que se va a comprender como madre, hijos, hijas, padre, familia, hermanos, etc. El reconocimiento del origen de los hijos o hijas adoptadas implica la figura de la madre y el padre de origen o de la progenitora y progenitor, y eso es un razonamiento que puede

generar emociones y acciones distintas para cada persona. Al respecto Lola comparte que:

No, no tengo susto, o sea no, ¿es que digamos, hay gente que puede decir que eso es como... yo creo que ahí hay como unas inseguridades, que eso ocurría antes, mucho “Ay pero cómo yo le voy a hacer eso yo a mi mamá”, verdad decían los chiquillos. ¡Cómo le voy a hacer eso yo a mi mamá! Porque se veía como un chiquillo mal agradecido [...] Pero yo creo que no, para nada, me parece que es totalmente válido, o sea, es tu historia de vida, si vos necesitas, si necesitas, si tu espíritu necesita reconstruirla, adelante, tenés que ver qué pasó, o sea, responder preguntas, etcétera.

Este, y no lo veo como una competencia, verdad, porque al final las personas que hemos estado ahí somos nosotros y después de todo, mae, al final todos somos seres individuales, independientes. O sea, mi hijo recién nacido, también es un ser independiente, es un alma independiente. O sea, si el día de mañana él se quiere ir a estudiar a Japón y quiere hacer su vida en Japón... Diay, ¿Qué voy a hacer?!, ¿Me entiende? Es decir, se ha creado también una, este, como una cosa que no es positiva que es como que tus hijos son tu pertenencia y es lo que dice Kahlil Gibrán en el poema de él: “Tus hijos no son tus hijos, son hijos e hijos de la vida” (comunicación personal, marzo 2023).

Pero son las familias adoptivas las que deben abordar estos asuntos en el ámbito cotidiano, respondiendo con sentidos y comportamientos que tengan lógicas internas dentro de la visión de mundo de la nueva familia. Estas expectativas se ajustarán además a las realidades y subjetividades múltiples de sus hijos o hijas.

En las conversaciones con Lola, Ana y Diana también quedó en evidencia que el lenguaje de progenitor o progenitora es una indicación cultural y afectiva dictada por el PANI y que es uno de los temas que se abordan en talleres o en los procesos con el o la funcionaria directa. Forma parte de las maneras en que el PANI educa y transmite definiciones culturales sobre la adopción, sobre lo que es ser madre, padre tanto por la vía biológica como por la adoptiva, y eso es también transmitido a los hijos o las hijas.

A uno le dicen que son los progenitores porque los papás somos nosotros. Pero diay, como uno la palabra progenitor no la tiene uno interiorizada, uno a veces dice... ¡Ah los papás! [en referencia a los progenitores] ah no, no, son los papás [hace gesto de autocorregirse]. El mismo psicólogo le decía a uno, no acuérdesse que los papás son ustedes, porque ellos, son progenitores. Porque un padre no es sólo por haber tenido un hijo biológicamente y de hecho a ella [a la hija de Ana] hay que explicárselo. Porque ella me dice, es que usted no es mi mamá. Yo me acuerdo de mi mamá, mi mamá se llama tal y tal (Ana, comunicación personal, diciembre 2022)

A partir de la experiencia de Ana se puede decir que hay una intención primaria por nombrar en primera instancia al padre o madre de origen de su hija como tal, sin embargo, a través de un proceso de educación y socialización, Ana se corrige para nombrarles progenitores. Es un concepto aprendido, que puede o no determinar los afectos y el tipo de relación en el vínculo entre las madres, familias, hijos e hijas. Es decir, podrían escoger utilizar estos conceptos u otros para nombrarse entre sí, pero será según los acuerdos o visiones de mundo que se construyan en conjunto. Es interesante la contradicción del imaginario social que se presenta en esta situación.

Con respecto a identificar el origen, también existen muchos casos en que los niños o niñas, por filiación desconocida u orfandad, no tienen otros vínculos de origen o resulta imposible acreditar la información sobre sus familiares biológicos. También puede darse el caso que el origen sea protegido o manejado con protocolos específicos si los niños o niñas han sido víctimas de violencias extremas, han vivenciado feminicidios o han sido víctimas de trata de personas (Pena, 2016).

En general, para Lola sus experiencias de maternidad le han permitido reflexionar sobre las relaciones sociales, sus redes de apoyo, la relación con su pareja, sobre ella misma como mujer y con su familia en general. Sobre las redes de apoyo que acompañan su maternar, ha señalado como vital la relación amorosa, cómplice y de crianza compartida con su esposo.

Tener como una red de apoyo de confianza porque tampoco digamos podés venir y esclavizarte. Yo sí soy una persona que me dejó ayudar conscientemente. Pero al mismo tiempo sí creo que es muy importante compartir tiempo de calidad y exclusivo, con mis hijos, para su autoestima, para su desarrollo, este... para el de todos. O sea, por ejemplo, ARX y yo todas las noches, él me dice, mamá, haceme la meditación, o mamá este, contame un cuento, o hagamos tales cosas. Entonces es mi tiempo con ARX, verdad, y creo que es algo que tanto mi esposo como yo valoramos mucho (comunicación personal, diciembre 2022).

Lola se siente en plenitud en esta etapa de su vida, y si bien su cotidiano no escapa de los juicios o manifestaciones de socializaciones sexistas y patriarcales. Para Lola era

importante compartir en prioridad con sus hijos en esta etapa y reducir la presencia en la oficina para hacer teletrabajo con una reducción de horas y delegación de tareas.

porque nosotros... o sea, porque ya le dijimos somos tu mamá y tu papá, y es que mae, imagínate qué fuerte, él nunca tuvo a quién decirle papá y mamá, y siempre añoró un papá y una mamá; [...] él siente, él sabe que fue elegido, él sabe que ¡Fue luchado!, [...] y fue siempre una conexión muy fuerte, entre nosotros. [...] Entonces, este, sí, pero la verdad es que yo muy feliz, o sea, a mí me encanta, yo estoy como viviendo... ¡Lo vivo de una forma muy orgánica! o sea, no... los dos, verdad, paso tiempo con mis dos hijos (comunicación personal, febrero 2023).

La maternidad también puede ser una explosión de afectos, de amor, de felicidad, de compañías y de vínculos escogidos. No todas las maternidades tienen que estar atravesadas por violencias significativas y esto es algo que se evidencia para el caso de Lola con sus hijos en el ejercicio cotidiano que ella y su esposo procuran para su familia.

A mí ¿Qué me da miedo en este momento?, di yo creo que, este, o sea, nosotros lo que más podemos hacer es sembrar el amor aquí [...] yo hablo con mi esposo de que nosotros tenemos una relación que es tan linda y basada tanto en el amor, o sea, nos respetamos y nos amamos tanto y a ellos los tratamos con mucho respeto. En esta casa no hay un grito digamos, o un insulto o una mala palabra, verdad, y entonces con eso ya les estamos dando, di, herramientas. Por ejemplo, en esta casa se habla abiertamente de la adopción. [...]: entonces, él tiene plena conciencia de su historia, ¡eso es muy importante!, en la adopción, o sea, los niños tienen su historia, que es de ellos, si ellos preguntan vos tenés que responderles y tenés que hablarles ¡en todo! a los niños en todo hay que hablarles con la verdad [...] El otro día él hizo un video, ¡Ah, ahora te lo voy a enseñar! Un video que hizo sobre la familia, porque están viendo la familia en la escuela, entonces él nos hizo un par de preguntas de que cuánto teníamos viviendo aquí y así. Y entonces, él habló, quién era su mamá, quién era su papá y quienes éramos, verdad, di, mi mamá es la que me duerme, mi mamá es la.. mi papá juega conmigo fútbol, juega nintendo, no sé qué, este... ahí hasta el bebé salió al final. Entonces, este, fue como que también para mí esa es una parte muy importante, porque siempre existe el miedo de que si te van a juzgar o maltratar, o a que a él por el anuncio de la adopción, que le puedan decir a él alguna cosa... Pero él está tan claro, verdad, él está tan claro y le va a tocar enfrentarse a momentos en que, di, será juzgado, será no comprendido, verdad, o tal vez alguna persona va a llegar y le va a decir alguna cosa. [...] Por eso a mí me encanta hablar de la adopción de una forma tan abierta, porque siento que cuando lo hago, estoy reivindicándole [...] a mi hijo, que esa es una forma natural de ser familia, es totalmente natural.

Yo creo el tema es que vos a los hijos, no los vas a poder tenerlos siempre debajo de, digamos, como a tu tutela, tenés que darles herramientas, este, de repente, este, di, te asusta la maldad, el mundo, lo que hay afuera, verdad, [...] y han pasado cosas feas, entonces di, tratar de darles las herramientas y tratar de cuidarle lo máximo su inocencia también. Para mí eso es súper importante, que él siga siendo fantasioso, que sea inocente, me encanta cuando empieza a jugar con, digamos los amiguitos que tiene aquí,

con los que él juega, [...] pero es como esas fantasías, esos deseos, esas cosas de los niños, verdad (comunicación personal, febrero 2023).

Lola describe características de su hijo que coinciden con etapas que atraviesa la hija de Ana. Más allá de los procesos de adopción hay que comprender a los niños y las niñas en sus procesos de vida y respetarlos sin poner siempre encima el peso que el proceso tiene, porque en la vida de estas familias no todo está en función de la adopción. Quizás los sentidos que surgen de la adopción están, de cierta forma, ocultos y revelándose al mismo tiempo.

Por otro lado, Lola no siente la necesidad de comparar su experiencia de maternidad de adopción con experiencias de otras mamás fuera de la adopción. Esto puede ser también porque ella está a la vez viviendo su experiencia de maternidad por la “vía biológica”. Lola se ha afirmado estar en un estado de enamoramiento con sus hijos, su esposo, con su familia y con la madre que está siendo. Se siente satisfecha, plena, motivada, feliz.

ARX es un chiquito demasiado feliz y demasiado positivo, es demasiado fuerte, es perseverante; hace lo que a él le interesa, eso sí, o sea, a veces es difícil como venir y sacarlo de lo que tiene en su mente, por ejemplo, digamos, ponerlo a estudiar ciertas cosas si a él le aburre. Porque digamos él quiere estar con las cosas que a él le encantan, verdad, [...] o sea, nosotros tratamos de que él esté en las cosas a donde él se puede desarrollar y a donde él es feliz, pero también tiene que hacer otras cosas, verdad, y es parte también de ser papá y mamá, entonces diay, vamos a ponernos a leer, vamos a ponernos a escribir (comunicación personal, febrero 2023).

Los relatos de Lola con sus hijos y su esposo evidencian la existencia de lazos afectivos muy estrechos, un amor que se construye en términos de incondicionalidad y entrega, con compromisos muy fuertes por parte de Lola y su esposo hacia sus hijos. En su relato no se revelan arrepentimientos o dudas respecto a la adopción, la maternidad, la familia o las relaciones de pareja, no por lo menos desde sus propias prácticas.

El hijo de Diana al momento de las entrevistas a profundidad tenía 7 años y tiene origen nicaragüense por parte de su familia de nacimiento. Al igual que el hijo de Lola, se describe como un niño alegre y entusiasta. En las conversaciones las tres participantes sostienen que los hogarcitos en los que estuvieron sus hijos e hija son lugares

especiales, que son recordados con cariño y donde aprendieron a tener mucha relación con otros niños y niñas.

por lo menos la mamá, del papá sé menos verdad. Pero la mamá ella creo que se había criado aquí en Costa Rica, vino como de niña desde Nicaragua. Entonces diay, desde esa parte también era tica. Entonces, él si tiene un físico, así como muy, muy particular. Me parece a mí que tiene como mucha sangre indígena, verdad, él es morenito, pelito, así como pelito tieso, verdad, muy negrito, tiene unos ojos grandes, muy bonitos. [...] Y bueno, en cuanto a su personalidad, yo diría que es un niño muy alegre. Verdad, a pesar de todo lo que él ha vivido. Él como que tiene siempre mucha alegría de vivir, le gusta, pasarla bien. Es un chico que creo que le gusta disfrutar la vida al máximo, muy sociable, súper sociable, o sea, al principio con los adultos sobre todo es un poco tímido, pero al rato como que cuando entra en confianza muy sociable. Con otros niños súper sociable, muy gregario, le encanta estar con otros niños. Pienso yo también por el hecho de que estuvo en un, él se crió en un hogarcito donde había muchos niños. Entonces creo que él está acostumbrado a la idea de estar rodeado de otros niños (Diana, comunicación personal, diciembre 2022).

La institucionalización de la hija de Ana y del hijo de Diana marcan un antecedente importante. Tienen como diferencia las edades en las que sucede la adopción y en las que ingresan a la Institución. Eso repercute en la relación con la nueva familia. El hijo de Diana fue institucionalizado muy pronto y no tiene recuerdos de su familia de origen, mientras que la hija de Ana insiste sobre los recuerdos con su madre de origen o progenitora.

Sobre el proceso de intervención del PANI con la familia de origen, Diana comenta que:

pues él tenía año y medio, creo, cuando lo sacaron de la casa de sus padres biológicos. Y tuvo que ver con un asunto más como de negligencia, más que otra cosa. Cuando llegó la policía a la casa, no estaba la mamá. Él tenía unas hermanas, estaba con sus hermanas, él tiene medios hermanos de otro papá. Como que la señora tuvo muchos hijos. Entonces, con la segunda camada, verdad, que son hijos de papá y mamá, tiene tres hermanas mayores. Como que cuando llegó la policía, por una denuncia de una vecina, los niños estaban solos. Y la mamá parece que andaba tomando y llegó alcoholizada. Entonces ahí fue cuando se los llevaron, pero él se separó de sus hermanos, o sea, sus hermanos fueron a un hogarcito y sus hermanos y hermanas fueron a otro. Entonces como él estaba tan pequeñito, él no creció con la conciencia de que tenía hermanos o hermanas. Y bueno, aun así, a pesar de que tiene hermanas, aun así, lo dieron en adopción a él, sólo, ¿Verdad? Que eso no es lo usual. Porque lo que se trata es de mantener a los hermanos o hermanas juntas, pero bueno (comunicación personal, diciembre 2022).

La historia que relata Diana comparte algunas similitudes con el proceso de intervención que llevo a cabo el PANI en el caso de Elena. A ella también se le acusó de negligencia ya que no se encontraba cuando se llevaron a sus hijos o hijas. Sin embargo, en el caso de Elena ella se encontraba trabajando y estudiando en ese momento. En el caso de Ana, la progenitora de su hija también pierde la custodia debido a la práctica del consumo de alcohol. Aun cuando los hallazgos no pueden generalizarse a todos los procesos, en el caso de estas tres participantes es relevante señalar que el concepto de negligencia utilizado por el PANI es muy amplio y de alguna forma un criterio que encuentran para actuar hacia la institucionalización que después lleva a un proceso en el que la custodia de los niños, niñas o adolescente es retirada de sus madres de origen. Elena, sin embargo, sí pudo encontrar las vías para luchar por la custodia y recuperar a su hijo e hija.

Este testimonio y las experiencias combinadas de Elena con las de Ana y Diana, permiten decir que las madres de origen no estuvieron de acuerdo o dispuestas a dar en adopción a su hijos o hijas. Más aún, en el caso de la progenitora de la hija de Ana se detalla que ella huía del PANI para que no le quitaran a su hija. Esto permite preguntarse si las mismas mujeres que deciden adoptar están reproduciendo la visión institucionalizada de la madre negligente que sostiene el PANI.

Además, se abre la discusión sobre cómo no existen apoyos concretos efectivos y suficientes por parte de las instituciones o políticas públicas que permitan ayudar a estas mujeres madres que enfrentan vulnerabilidades socioculturales, de salud y económicas. Las condiciones de riesgo de las mujeres repercuten en las maternidades, cuidado y crianza, y eso es algo que afecta a toda la sociedad, no sólo a unas mujeres o a unas familias.

Tanto Ana como Diana logran tener datos de la progenitora de su hija e hijo y a partir de esta información tratan de empatizar y comprender los contextos por los que transitaban las madres de origen de su hija e hijo. No obstante, el hecho que estos niños o niñas sean retirados de la custodia de sus madres de origen les permite a Ana, Diana y Lola

concretar el deseo de ser madres por la vía de la adopción. Sobre la progenitora del hijo de Lola no se tiene información, ya que Lola consideró que esos datos correspondían a la historia de origen de su hijo y que no sería ella quien podría compartirlos.

Para dar continuidad al relato de Diana, la noticia de que ya había un niño que calificaba para que ella pudiera adoptarlo, fue tan inesperada como lo fue para Ana. En el 2020, en plena pandemia Diana no pensó que fuera a darse. Sin embargo, la trabajadora social la llamó con la noticia de que había un niño para ella, y le leyeron el expediente. Diana en la selección de características no tenía preferencia con el género y el rango de edad iba de cero a seis años. En su imaginario había considerado que probablemente le tocaría un niño y cercano a los seis años y así fue. Al ser una adopción monoparental, otras personas participantes, le mencionaron que quienes adoptaran en pareja usualmente tenían prioridad en sus selecciones. Y que la mayoría de parejas selecciona a niñas entre los cero y los tres años, por lo que Diana buscó escoger fuera de lo que la mayoría de parejas pudiera seleccionar.

Otra razón por la que se dificulta adoptar niños o niñas cercanas a cero o un año de edad es porque, como lo explico Diana, “los niños crecen en el sistema”. Es decir, esos casos de adopción de bebés son escasos debido a que el sistema es muy lento. Aunque los niños o niñas ingresen recién nacidos hay un proceso legal y jurídico para lograr la condición de abandono que puede tardar muchos años. Este es un hecho que se cumple para los casos de todas las participantes.

Sobre el momento en el que Diana fue a conocer a su hijo por primera vez se detallan varios elementos significativos. Entre ellos el enfrentarse a lo desconocido de una vida que si bien ha sido anhelada también implica cambios y retos. Diana procura ante sus dudas gestionar vías para darse seguridad y continuidad en el proceso.

el ya cumplió cinco años cuando me contactaron [...] y yo tenía que decir que si lo aceptaba o no. Fue difícil, porque es como comprometerse con algo que uno no sabe como qué consecuencias va a tener entonces, bueno, dije que sí. [...] yo pregunté: ¿Puedo ir a conocerlo antes? Me dijeron que sí pero que yo tenía que ir de incógnito, o sea, el chiquito no podía saber que yo iba a verlo y no podían decirle quién era yo y sólo

un ratito porque además estábamos en pandemia [...] Bueno, me puse a jugar ahí con los chiquitos, a observarlos sin embargo LM⁴⁵ no me daba como que mucha pelota, o sea, me daban más pelota los otros niños, sobre todo las niñas, fue interesante como que las niñas se acercaron mucho a mí. Pero LM ni siquiera hacía contacto visual conmigo. Entonces yo trataba como acercarme, ellos me sentaban como a la par de él, pero él como que me ignoraba. Entonces, porque él sí es como tímido la primera vez que conoce a alguien. Eh, pero bueno, estuve como una hora tal vez y ya. Y después la trabajadora social, que es la que lleva mi caso me dijo: ¿Qué había pasado?

Y aquí es la parte, como complicada porque, o sea, yo en realidad pasé un buen momento y yo la estaba pasando bien, a mí me encantan los niños, entonces solo estar con niños y todo y conocerlo, todo estuvo muy bien, ¿Verdad? Yo lo vi bien. Yo dije sí. Porque sí tengo que confesar que yo sí había pedido que no tuviera alguna discapacidad importante, quiero decir algo que afectará su autonomía porque yo siendo sola yo decía yo no puedo dedicarme 100% a cuidar ese chiquito. O sea, tengo o tiene que ser un chiquito que pueda ir a la escuela solo, que pueda vestirse solo, porque, o sea, yo ya sentía complicado tener un niño sola y además con una discapacidad que afectará su autonomía, pues verdad menos. Entonces yo sí me fijé, verdad. [...] pero él corre bien, dibuja bien, y se mueve y habla bien, o sea, verdad, se notaba que era un chico como que se estaba desarrollando normalmente.

Entonces, cuando llegué la trabajadora social, me preguntó como bueno, que como me había ido. Y como, que esto que te estoy contando se lo conté, verdad, pero no sé, seguro les soné muy poco emocionada, ¿Verdad? Como que yo no fui muy expresiva, porque tampoco soy una persona muy expresiva. Y entonces ella como que asumió que yo estaba como insegura y yo no sé si es que también algo le dijeron ahí del hogarcito como que tal vez, las mujeres ahí, que estaban ahí, como que no como que me observaron y sintieron que yo no estaba, así como ¡Wow! y como llorando. Y verdad, porque parece que otras personas si se emocionan mucho y lloran, y no sé qué y dicen: Este es el niño que yo siempre soñé ...Y yo le dije que yo no podía decir que era el niño que siempre soñé porque no tenía una idea muy clara, o sea, yo ni siquiera pensaba un género, entonces como que imaginármelo y como que di no sentía esa conexión, para ser honesta. Pero como le decía yo a la trabajadora social, o sea ¿Cómo voy a sentir conexión con un niño que conozco por primera vez en mi vida? O sea, sería un poco falso, sentir ese amor y eso de que es mi niño ideal. Porque yo creo que es algo que se construye ¿verdad? Ese apego a ese sentimiento de que él es mi hijo.

Pero no la convencí mucho y la verdad siento que me trató mal. Que ella pensaba que yo estaba teniendo dudas [...] como cuestionándome [...] Yo sentí que me trató mal, verdad, me puse a llorar y me sentí súper mal. Porque incluso como me lo dijo tan segura y yo dije, pues ya ¿Será de verdad? ¿Será que realmente yo no estoy preparada? No sé porque siento que es un proceso complejo y como cualquier maternidad, siempre hay dudas también. O sea, yo no creo que, ni siquiera las mamás biológicas estén 100% seguras de su maternidad. Siempre tendrán momentos, pucha, y ¿Cómo esto va a cambiar mi vida?, ¿Será bueno? ¿Saldrán bien las cosas? ¿Tendré un niño sano? Siempre hay como ese nivel de miedo y de inseguridad. Entonces yo también tenía esa inseguridad y miedo. [...] Pero yo también razonaba con ella, vea este proceso ya yo lo hice dos veces [...] Bueno la cosa es que al final como para tratar de apaciguar sus preocupaciones, yo le dije: Bueno, no se preocupe. Yo voy a hablar esto con la psicóloga

⁴⁵ Este es el nombre ficticio que se por protección de identidad se le asigna al hijo de Diana.

que me había ayudado con el proceso, y voy a discutirlo con ella y ahí yo me aclaro si estoy segura. [...] pero era un poco para terminar la conversación con ella porque me estaba como afectando. Y además ella era la persona vínculo con la institución. Ella es una persona, me parece a mí, como muy dura (comunicación personal, diciembre 2022).

La práctica institucional del sistema de adopciones ordena tiempos, afectos y formas. Quienes quieren adoptar por esa vía comprenden las formas en las que se lleva a cabo el proceso y hacen sus esfuerzos por cumplir. El rol del funcionario o funcionaria está instalado como autoridad a la que no se puede cuestionar y más bien hay que agradar para lograr el visto bueno en las diversas etapas de la adopción vía PANI.

La situación que Diana presenta da cuentas de cómo las mujeres en sus procesos emotivos de maternidad son juzgadas. Sin embargo, no obtiene lo que Jimeno (2009) llama la disculpa social. La autora explica que hay comportamientos sociales que en algunas circunstancias no son debidos y se disculpan, en su mayoría si son perpetuados por hombres o por identidades dominantes. Pero en el caso de Diana, ella no recibe la disculpa social por dudar, por ser poco expresiva o por no romperse emocionalmente ante una conexión inmediata esperada por parte de la institución. Se exigen lugares comunes que no son para todas las mujeres porque se normaliza el ideal de madre. Cuando es completamente posible desde lo racional y emocional que coexistan el deseo, la aceptación y la duda, al final, enfrentarse a la maternidad es una decisión muy importante, esperada e incierta a la vez. Asumir la maternidad es asumir un conjunto de experiencias y el cambio considerable de muchas rutinas durante un tiempo indefinido, del que no se tiene control.

Hay un cierto “papel” que tienen que “jugar” las madres o las familias ante la Institución para “complacer”, “quedar bien” o como menciona Diana “convencer” a la o el funcionario que atiende el caso. Porque si la persona funcionara, quien tiene el poder de detener el proceso de adopción, no queda satisfecha con el papel que están representando quienes buscan la adopción, puede decidir que estas personas no son aptas.

El caso de Diana también pone en perspectiva cuáles aspectos valora una mujer ante una adopción monoparental. En el caso de Diana ella prioriza la construcción del vínculo porque para ella el sentirse madre o el sentirse hijo y conectar, se da como resultado de un proceso y no como algo inmediato. Defiende las condiciones que favorecen el emparentamiento y que reivindican la creación de conexiones entre madre e hijos en tiempos más prolongados, más allá de una hora o unos días.

Es que es un proceso. Yo no siento que una se convierte en mamá instantáneamente. Incluso las mamás biológicas. Ellas no se enamoraron de sus bebés inmediatamente [...] tomó meses incluso crear el vínculo con el bebé. Si eso le pasa a las mamás biológicas, a la mujer que tiene todas las hormonas y todo funcionando a su favor, verdad y todas esas, la oxitocina y la no sé qué... y yo no. Yo no contaba con ese proceso biológico, con más razón es un proceso, ¿verdad? Y hay que darle tiempo (comunicación personal, diciembre 2022).

Diana, al igual que Ana, recurre a la reflexión de cómo sería la maternidad desde el proceso biológico para buscar comprender su situación por la vía de adopción. Al hacerlo legitima los afectos que están atravesando su propia experiencia y construye un relato de nuevas significaciones ahora ante una maternidad. ¿A cuál grupo de madres podría pertenecer ahora Diana? Posiblemente para comprender las novedades de estas etapas sea necesario mirar hacia otras mujeres que están también en maternidad y buscar las semejanzas y diferencias con las otras.

Sobre los primeros días ya juntos en la casa, Diana comparte sus reflexiones más afectivas:

esos días vieras que fueron bonitos, pero no tan bonitos, porque sí fue un poco estresante para mí esta cuestión de ... que no sé qué y qué hago con él y ya llegué. Él venía como con cierta inseguridad, ¿Verdad? No sé, había mucho, entonces hubo partes bonitas, pero también hubo partes como que, no siento que puedo decir que lo haya disfrutado tanto. Pero también sí. Mucho en mucha parte, me sentí como muy sola y yo sentía esa parte de esa semana sí, raro, si me sentí muy sola. Por otro lado, fue fácil, o sea, se portó muy bien. Es muy obediente. Y durmió bien. No, no se asustó mucho y estaba como muy contento [...] al principio cuando él llegó él solo quería dormir solo, es hasta ahora que dice quiero dormir con ustedes. Yo creo que porque él no estaba acostumbrado a dormir con un adulto [...] Yo creo que me tiene confianza, que ya él quiere dormir conmigo y más bien a cada rato.

Y al inicio que llegamos, imagino que también fue extraño para él, ¿no? Yo pienso que sí. Él no lo hacía muy visible, porque él me pareció a mí en ese momento que se acomodó muy fácil, verdad, se acostumbró a la casa. Y no sé, siento que no, no parecía que se le fuera muy difícil, pero ahora, de pronto pienso que sí que sí, fue difícil. Ahora me pongo a pensar, verdad que realmente debe haber sido muy extraño y desde cosas como tan simples como la comida. Que era diferente a la que le estaba acostumbrado. [...] a él le gusta mucho estar aquí. Porque él dice que en el hogar no tenían juguetes propios. Son juguetes de todos, que ahora sí tiene sus propias cosas que él no tiene que necesariamente que compartir un cuarto que eso le gusta que tiene un cuarto para él solo. (comunicación personal, diciembre 2022).

El proceso de adopción monoparental, sin muchas redes de apoyo puede ser difícil para las mujeres. Si de por sí la maternidad en esta sociedad implica mucha responsabilidad en solitario, en un proceso de adopción de este tipo pueden surgir afectos mezclados como: sentirse en soledad, con dudas, inseguridades o miedos. Desde la visión de Diana, su hijo ayudó a que su proceso fuera más sencillo, aun cuando reconoce que ambos estaban en estados de vulnerabilidad hubo una complicidad tácita que a lo largo del tiempo ha sido vital para generar empatía, confianza y cercanía en el vínculo.

Además de comprenderse como madres, las participantes proponen reflexiones y situaciones que les permiten también entenderse como mujeres dentro de una sociedad que entienden como compleja. También son capaces de diferenciarse como madres por vía de la adopción en una cultura que tiene muchos prejuicios contra la adopción.

Por otro lado, el debate sobre cómo nombrar a las mujeres madres en los procesos de adopción o de cesión de sus hijos o hijas propone ampliar los usos del lenguaje afectivo y cultural bajo los cuales cada una de las participantes propone ser llamada y como están denominando a las otras mujeres madres según las historias de origen de sus hijos o hijas. No es relevante proponer una única forma de definir el concepto de ser madre. Si no, extender y observar cómo las participantes desde sus propias prácticas se están comprendiendo a sí mismas como parte de una serie de prácticas compartidas o no en sociedad.

Capítulo 4

PANI: institucionalización de la adopción en Costa Rica

Los procesos de adopción desde el PANI no son sencillos para ninguna de las partes involucradas. Esta investigación se interesa por conocer cómo estas mujeres madres han vivido tales procesos y como esto las han afectado en relación con la adopción misma, el vínculo con sus hijos e hijas, las relaciones personales y familiares.

Este capítulo propone un primer acercamiento crítico a la institucionalidad que regula la adopción en Costa Rica a través del PANI, se debate sobre los lenguajes tanto jurídicos como emocionales que la declaratoria de abandono puede implicar en las experiencias de las familias. Luego se discuten los marcos legales alrededor del concepto de familia donde se problematiza desde la construcción cultural.

Se expone el aparato Institucional y legal que tiene vigencia en Costa Rica sobre los asuntos relacionados con la adopción. Los discursos legales e institucionales se irán complementando con los datos de las participantes, y sus experiencias en los procesos de adopción y de construcción de sus familias. Además, se repasan algunos antecedentes históricos de los procesos de legislación y normas, los cuales han ido construyendo el pensamiento y actuar institucional en el trato con las mujeres y en los procesos de adopción.

1. Breve presentación del PANI como institución que regula la adopción en Costa Rica

En Costa Rica la adopción en términos legales inicia con el Código General de 1841, el cual es transformado a lo largo de varias décadas hasta llegar al Código de Familia en 1977. Oscar Corrales (2003), explica que con la legislación de 1841 sólo se podía adoptar a personas mayores de catorce años; las personas adoptantes debían ser mayores de cincuenta años y no podían tener hijos e hijas ni descendientes legítimos. Luego con la primera reforma en mayo de 1953 se modifican las edades de los y las adoptantes, y se habilita el trámite de adopción para que sea sólo ante notarios. Antes de esto desde

1841, se aplicaba la jurisdicción voluntaria, es decir, se solicitaba la intervención de un juez, pero sin promoverse participación entre las partes implicadas (Calderón, 1986).

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), se fundó en 1930 con el fin de velar por la conservación, desarrollo y defensa de la persona menor de edad; este organismo cuenta con diferentes sedes a lo largo del país y posee diversos programas con el objetivo de promover y mejorar la calidad de vida de esta población (Jiménez, 2017). Con la reforma a la legislación en 1960, se involucra al PANI como la institución que regulará los procesos de adopción, para que los trámites ya no sucedan sólo ante notarios. La última reforma al Código de Familia en el 2019 señala en el artículo 5 que: “La protección especial de las madres y de los menores de edad estará a cargo del Patronato Nacional de la Infancia, con la colaboración de las otras instituciones del Estado” (Código de Familia de Costa Rica, 1973, Artículo 5).

Si bien el PANI propone ser una institución que da protección especial a las madres, todavía no existe en Costa Rica una institución o programa que puntualmente apoye a las madres en sus procesos y experiencias. Existen otras instituciones relevantes, pero no son específicas al tema de las maternidades. El INAMU, por ejemplo, promueve el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, partiendo de programas con visión para la autonomía, inclusión, empoderamiento y la no violencia de género. No obstante, las funciones del INAMU son tan generales que no alcanzan a todas las necesidades específicas de las mujeres en sus diversas experiencias o etapas y no incluyen en ninguno de sus programas el apoyo a las maternidades. El INAMU hace una labor nacional y regional imprescindible y ha logrado avances institucionales, políticos y públicos para las mujeres muy relevantes. Pero al igual que muchas otras instituciones públicas de atención está saturada de casos y trabajo. A esto se suma que la lógica neoliberal del gobierno actual y los anteriores debilitan cada vez más los presupuestos y los alcances de las instituciones públicas, en especial de aquellas que deben apoyar a las mujeres, las niñas, las adolescencias y las poblaciones más vulnerables.

Otra institución a la que refieren a las mujeres madres para brindar apoyo económico es el *Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)*. Sin embargo, siendo la finalidad última del IMAS “[...] resolver el problema de la pobreza extrema en el país” (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2023), también es limitado el alcance que puede tener para atender las necesidades económicas de las mujeres en procesos de maternidad. Procurar resolver la pobreza extrema del país ya es un objetivo ambicioso. Sería necesario evaluar si dentro de la visión del IMAS, la violencia estructural⁴⁶ y las inequidades que afectan a las mujeres madres son requisitos suficientes para aplicar a las ayudas económicas. Más allá sería relevante comprender cómo dentro de la institucionalidad se pueden medir esas categorías con el objetivo de que puedan incluir la más amplia gama de manifestaciones y no sólo los casos extremos o evidentes.

Al respecto, hay mucho que aprender de los marcos de definición de categorías que proponen los feminismos comunitarios, por ejemplo, Paredes (2013) explica que, desde una estrategia neoliberal, el gobierno de Bolivia aplica indicadores que no promedian la realidad de las mujeres. Entonces se vieron en la necesidad de crear, desde las comunidades indígenas, nuevas formulaciones que son dinámicas e interactivas, en un modelo desde el que las mujeres de diferentes grupos organizados nutren de información según “sus propias realidades y reivindicaciones específicas para aportar a las soluciones de su propia realidad y defenderla ante cualquier amenaza.” (p.97) Este tipo de modelos podrían aportar a la formulación, actualización o retroalimentación de las políticas públicas de las instituciones que tienen la función y por tanto obligación de apoyar las necesidades de los grupos más vulnerables, entre ellos, por supuesto, a todas las mujeres y sus familias en las prácticas de maternidad, crianza y cuidado.

Por otro lado, desde una crítica feminista y colonial (Quijano,1991; Segato, 2016), las legislaciones costarricenses sobre adopción son heredadas de procesos internacionales,

⁴⁶ Arroyo y Dobles, 2020 en su libro desarrollan ampliamente la violencia estructural y el neoliberalismo. Para ampliar la situación que enfrenta el país ante el debilitamiento del Estado Social de Derecho, Arroyo y Dobles (2020) exponen que: “Costa Rica ocupa el lugar número nueve en la lista de los países más desiguales del mundo (Banco Mundial, 2016). El 21,1% de los hogares se encuentra en condición de pobreza, en tanto que el 46% de la fuerza laboral trabaja en empleos informales; el 10% de esta fuerza de trabajo no tiene empleo y el 25% de las personas no gana el salario mínimo (INEC, Encuesta de Hogares, 2019)” (p.22).

desarrollados por grupos hegemónicos; que más allá de velar por los derechos de las niñas/niños, buscan mantener las lógicas de control y de poder sobre las mujeres, sus cuerpos y experiencias. Tarducci (2013) presenta un repaso histórico donde apunta que la legislación sobre adopción surge en Massachusetts, EE. UU., en 1851. Luego de ser establecida, los demás países se suman en distintos períodos a crear leyes de adopción.

La legislación heredada por procesos históricos y hegemónicos se vería beneficiada con una revisión que pueda contemplar y actualizar las demandas y necesidades de las mujeres, las familias, las niñas y adolescencias, tanto de poblaciones indígenas, rurales y urbanas, incluyendo poblaciones excluidas dentro de estos territorios. También sería de gran valor ampliar la consulta a las instituciones, a los puestos directivos, así como a los/las funcionarias de todos los departamentos. Estos procesos desde una crítica feminista reflejarían un compromiso político del Estado para poner en prioridad dentro de su agenda las visiones y lenguajes de las diversidades y minorías que han sido afectadas por la violencia sistemática de una construcción social, patriarcal, colonial, capitalista y neoliberal.

Para Segato (2016) en la realidad contemporánea, el estado ciudadano es remolcado por el estado empresarial, y ambos son amparados por la representación mediática. Es así como siembran un discurso, en ocasiones incompleto, en otras tergiversado, que no permite visualizar la cantidad de mortandades que origina y perpetua.

Por tanto, se legisla a favor de las identidades hegemónicas y para mantener un orden social. No en función de apoyar a mujeres madres en condiciones de vulnerabilidad. Un ejemplo de esta realidad es la que se evidencia en el reclamo que le hace Elena al Estado.

Vino una de las del PANI a una visita a decirme que yo maltrataba a mis hijos y los tenía desnutridos. – Y yo le digo: Que usted venga y me diga que yo tengo a mis hijos desnutridos y que les vivo pegando [...] le pido que los revise enfrente mío y me diga dónde están ellos maltratados y desnutridos [...] Y así fue cuando me los quitaron. Yo tenía que trabajar para poder alimentarlos, y sí a veces tenía que dejarlos solos para poder irme en buses lejos y trabajar, pero algo teníamos para comer [...] Y a veces no tenía con qué pagar la casa, el agua, la luz, todo [...] Y todavía me pasa, yo no sé cómo llevo a fin de mes. Pero nadie viene del [PANI] y le dice vea señora [...] queremos saber

¿Qué es lo que pasa? ¿Qué ayuda necesita o en qué le podemos ayudar? ¿Usted necesita una red de cuidado? ¿Usted necesita que le paguemos a una persona que le ayude a cuidar sus hijos? Y tampoco vienen y le dicen: Vea, este... nosotros sabemos que usted trabaja por necesidad, por comida. Un ejemplo, nosotros con el INAMU y con el IMAS le vamos a ayudar. Hace años he solicitado la ayuda, y todavía no califico (comunicación personal, diciembre 2022).

Desde lo interno del PANI, algunos funcionarios o funcionarias son conscientes de esta realidad y pueden evidenciar cómo a nivel institucional hay errores. Una funcionaria del departamento de psicología del PANI comparte que “la relación que se ha formado a lo largo de los años con las madres con las que la institución interactúa, no ha sido siempre positiva, o sucede que la institución no es bien vista por parte de las mamás que han tenido procesos de intervención por parte del PANI. [...] las mamás por lo general no están anuentes a dar en adopción, se da después de un proceso” (comunicación personal personal, 21 de octubre de 2018).

Nioe Víquez (2005) en su tesis en para optar por el grado de licenciatura en psicología, presenta un estudio completo de las legislaciones de protección a las personas menores de edad. También presenta un análisis interesante sobre el PANI y los marcos legales que le corresponden como institución encargada de regular los procesos de adopción en Costa Rica. Para este trabajo realizó entrevistas con funcionarios/funcionarias de las oficinas locales del Patronato Nacional de la Infancia. A partir de los datos de su investigación detalla que sí existen limitaciones en la intervención por parte de la institución generadas por la falta de recursos, el alto volumen de trabajo y en ocasiones por la falta de compromiso de algunos funcionarios o funcionarias. También se muestra al PANI como una institución central en los procesos de institucionalización, que tiene el poder, la palabra y emite los criterios dominantes que luego determinan los procesos de protección de los y las menores de edad. También se reconoce al PANI como la institución que es el enlace centralizado entre los juzgados, las familias y los albergues o hogares solidarios. Además, concluye que con respecto a la intervención estatal existe una importante fragmentación de los procesos y que a pesar de que los funcionarios o funcionarias actúen de buena fe, no todos o todas son conscientes de que afectan negativamente los derechos de las personas a su servicio.

Viquez (2015) considera que el PANI, con su peso institucional se constituye la fuente de poder y verdad. Esto deriva en que las/los funcionarios de psicología y de trabajo social, por ejemplo, que ya han asimilado la cultura institucional, realizan informes que marcan las normas dentro de ese control del poder – verdad. De acuerdo con la autora, esos informes revelan decisiones administrativas o judiciales que ocultan y justifican acciones que violentan a los niños/niñas, adolescentes y sus familias. Esto puede asumirse como errores institucionales, sin embargo, para la vida de las personas implican grandes costos y violaciones a sus derechos.

Diana reúne los criterios bajo los cuáles ella analiza la situación de sobrecarga que tiene el PANI, la cual fue evidente para ella en sus procesos. Además, elabora propuestas que podrían ir acordes a la prevención de procesos de institucionalización.

Yo creo que si uno trabaja con el gobierno en este país no gana mal, o sea, yo soy una empleada pública y siento que no podría quejarme de verdad en cuanto a lo que gano [...] yo no creo que tampoco esa gente del PANI gane mal, pero lo que sí he oído, es que da la impresión que ellos lo que están es muy sobrecargados de trabajo. Es decir, de pronto el PANI no tiene suficientes profesionales, [...] entonces tienen unas cargas laborales como espantosas. O sea, como que tiene una lista de espera larguísima de casos que tienen que resolver. Entonces, aunque incluso sean buenos tengan las mejores intenciones del mundo y les paguen bien, no pueden ¿Verdad? No pueden hacer una buena labor, entonces me imaginaría yo que en el PANI pasa algo así. No sé, no me consta, no trabajo ahí. Pero es como la impresión que tengo.

Y si, bueno, obviamente habría que mejorar también en trabajar en el tema de la sensibilidad, verdad de no perder esa sensibilidad y esa preocupación por las personas. Pero también debería el PANI de trabajar más su función más preventiva de apoyo a la familia, más eso que de sanción, ¿Verdad? No sacar a los chiquitos de sus familias, sino trabajar con estas familias que están pasando por situaciones complicadas. Y decir, bueno ¿Necesitas ayuda económica? Bueno, aquí te recomendamos para que vayas al IMAS, para que puedas recibir dinero. Bueno, aquí vemos cursos de educación para adultos, qué sé yo. Que, si no sabes qué hacer cuando el chiquillo se pone malcriado, entonces aquí hay unas clases de escuela para padres. Que que estás muy en duelo porque te dejo el marido, bueno aquí hay un servicio psicológico. Creo que de verdad se podría trabajar todo eso (comunicación personal, diciembre 2022).

Lo que problematiza Diana es que entiende la sobrecarga laboral que sufren los y las funcionarias del PANI, no es un asunto de mal pago, más bien es un tema de falta de

presupuesto y poca visión institucional para priorizar a la población que se atiende. Además, apunta que hay un conocimiento público que emite rumores del limitado servicio de atención que brinda el PANI.

Jiménez (2017) afirma que no existen investigaciones que den cuenta de la calidad del servicio social que brinda el PANI. Por otro lado, Diana, sin conocer a Elena, coincide con ella en que el PANI podría apoyar más a las familias y a las mujeres, con ayudas efectivas para que puedan enfrentar mejor sus experiencias de maternidad y crianza. Ambas coinciden en que las ayudas efectivas darían mejores resultados que los procesos de sanción hacia las madres y sus familias, o la vigilancia constante, la amenaza y el castigo de llevarse a los niños/niñas de sus hogares. En los casos en los que las vidas y condiciones dignas de las niñas o adolescencias no estén en riesgo, es fundamental considerar este tipo de estrategias.

Se rescata de los aportes de Viquez (2015) el hecho de que el PANI no tiene información actualizada para el análisis estadístico del comportamiento de la población que atiende. Así como tampoco hay evidencias de un proceso sistemático sobre la población que atiende. La responsabilidad de la atención queda depositada en los albergues que están muy saturados para llevar este tipo de datos o análisis. Tampoco se comprueba que exista una organización de los lineamientos del Código de Niñez y Adolescencia con respecto al accionar de las Oficinas Locales del PANI.

Lo anterior implica que, para el caso de las mujeres madres que se ven en el contexto de entregar al PANI a sus hijos e hijas con las medidas de protección e institucionalización, no hay una forma de tener más datos para comprender las situaciones que atraviesan con el fin de ayudarles de forma real. Esto sería una medida de prevención, educación y apoyo social a una población vulnerable que con buenas prácticas preventivas podrían disminuir los casos de los niños/niñas y adolescentes institucionalizados. Sólo este hecho representaría una mejora en la calidad de vida de la sociedad y en la capacidad del servicio de la institución a los casos más urgentes o menos correctivos.

Durante el proceso de búsqueda de personas participantes se acudió al PANI para preguntar si tenían contacto con mujeres que tuvieron la experiencia de entregar la custodia o de dar la declaración de abandono de sus hijos e hijas para su futura adopción. Las funcionarias/funcionarios a quienes se les preguntó confirmaron que la institución no registra esa información y no se le da atención a este tipo de población a menos que se vuelvan recurrentes con varios casos de hijos e hijas que pasen por el proceso.

Con la misma preocupación alarma el hecho de que no existen datos analizados sobre las familias que adoptan o sobre los procesos de emparentamiento después de la adopción y que no se dé continuidad a las experiencias de estas mujeres madres y sus familias. Al ser un tema menos tabú que el hecho de dar en adopción, existen organizaciones y grupos de apoyo para familias o madres que adoptan, pero sus objetivos no residen en producir conocimiento sobre los procesos y experiencias en la adopción. Cuando se comprende el poder que tiene el PANI en la regulación de las prácticas de adopción se observa el gran vacío que queda para la investigación social que una institución que acumula tantas experiencias y datos no haga esfuerzos por sistematizarla.

Las participantes coincidieron en expresar descontento hacia la institucionalidad que regula los procesos de adopción. Ellas consideran que lo estatal no comprende las realidades y necesidades de las mujeres en los procesos de adopción, así lo manifiestan tanto Isis y Elena como quienes adoptaron a través del PANI: Lola, Ana y Diana.

Jimeno (2009) plantea que el testimonio personal logra una verdad que va más allá de la jurídica y ese testimonio en sí mismo es un discurso político y un vehículo para dar a conocer las relaciones sociales y una parte de las opiniones emitidas sobre el mundo. Ana lo siguiente sobre los primeros acercamientos que tuvo al PANI:

Hay un taller, el primero, cuando le dan a uno los documentos. Ahí le explican cómo es el proceso que sigue. Pero el PANI nunca es claro, nunca te dice, digamos esto va a tardar tanto o puede ser que nunca te den un hijo. Siento que se maneja como con mucho

misterio. No es claro para los padres que están esperando, y es muy, muy, muy, mucha ansiedad y mucha preocupación. Porque el PANI, de hecho, me parece hasta cruel, porque ellos niegan esto que voy a decir: pero si te dicen que tienes que tener un dinero. La familia tiene que llenar un excel que es de la economía de la familia. Y te tiene que sobrar como más de 300,000 colones, ¡Además! ¡O sea, casi que un salario libre! Ellos siempre lo han negado [...] A nosotros nos lo dijeron, y a nosotros nos lo pidieron y si usted no tiene ese dinero, no te lo dan [refiriéndose al niño o niña]. Tampoco te dicen, digamos, que usted puede ser no idóneo, que se puede llevar todo el proceso y al final, final, el PANI decidir que usted no es idóneo y simplemente te sacan del programa (comunicación personal, diciembre 2022).

El descontento, la injusticia, la ansiedad, la crueldad, la decepción, sentirse mal informado/a, engañado/a, estafado/a son emociones que pueden extraerse del testimonio de Ana. Identifican una serie de lenguajes que se constituyen en la relación de Ana con el PANI y que van estableciendo una creencia de Ana hacia la Institución.

Por otra parte, la funcionaria que atiende a Ana percibe de ella también una serie de lenguajes (de los que no tenemos testimonio), que sin lugar a dudas también fueron demostrados por Ana hacia la persona que la atendía, así se da una configuración emotiva (Jimeno, 2009). Es decir, una construcción cultural que en la acumulación de experiencias de personas como Ana y ante la inacción por resolver estos vacíos por parte del PANI se construye una configuración de emociones con las que la sociedad o personas usuarias van a definir al PANI. De igual forma las o los funcionarios van acumulando emociones con las que asocian a las personas usuarias y crean una comunidad emocional compartida, con sentido público, identidades y características.

La bibliografía consultada (Fine 1998; Altamirano, 2002; Corrales 2003; Elías 2004; Tarducci 2013) nos ayuda a comprender que las prácticas de adopción cambian no sólo según la geografía y el momento histórico, sino también de acuerdo con las necesidades afectivas y económicas de las familias y por lo tanto de las sociedades. Es decir, las experiencias de adopción son situadas, cada historia implica contextos diferentes y no pueden ser generalizados en su totalidad.

Tanto Ana como Diana coincidieron en que el PANI no se preocupó mucho por asegurarse que sus hijas/hijos estuvieran en buenas condiciones después del proceso

de adopción. En ambos casos la/el funcionario que les atendió les indicó que, después de que se iniciara el proceso y ya ellas estuvieran en casa con sus hijos e hijas habría visitas seguidas por parte de los/las funcionarias, que habrían llamadas de seguimiento, citas con especialistas para que les dieran acompañamiento, que tenían que tomar fotos de sus hijos e hijas para estar enviando.

Pero lo que les llama la atención a Ana y Diana es que todas estas instrucciones previas, no se cumplieron a cabalidad una vez que sus hijos e hijas ya estaban en la casa. Ellas consideran que eso demuestra un abandono por parte del PANI, y una despreocupación por asegurar el bienestar de sus hijos e hijas.

Como que ellas/ellos sólo verifican que estén bien, y asumen que seguramente por el perfil de una ya están a salvo o en buenos cuidados, o no sé si es que no le caía bien a la/el funcionarios y que por eso no quería coordinar más visitas, porque yo llamaba y preguntaba y no me confirmaban (comunicación persona, diciembre 2022).

Por otro lado, si se sigue la crítica propuesta por Segato (2016), se cuestiona un Estado que ha fallado al establecer institucionalidades que no responden a las realidades de quienes buscan justicia en el sistema. En el caso del sistema legal y del PANI, lo empírico indica que las participantes han experimentado discriminación, negligencia, y desinformación, entre muchas otras injusticias.

2. La declaratoria de abandono: deliberación entre el lenguaje jurídico y el emocional

Los procesos de adopción en Costa Rica requieren un proceso indispensable para que se de en firme la adopción por parte de la nueva familia. Esto es la declaratoria de abandono. Desde el lenguaje emocional el abandono también implica grandes pérdidas, entre ellas la pérdida de una identidad pasada para el inicio de una nueva. Probablemente esta noción está implícita en la/el funcionarios que atendió a Ana y que le sugirió el cambio de identidad para el nuevo nacimiento desde la nueva familia.

Pero desde lo jurídico, es vital comprender que en Costa Rica para que una persona pueda ser adoptada debe ser declarada en estado de abandono (Corrales, 2003). Sobre esto, la legislación nacional en el Artículo 160 de la Ley de Adopciones de Costa Rica define lo que se entiende por estado de abandono y aclara que “La pobreza de la familia no constituye por sí misma motivo para declarar el estado de abandono.” También señala que la persona menor de edad se encuentra en estado de abandono cuando:

a. Carezca de padre y madre conocidos. b. Sea huérfana de padre y madre y no se encuentre bajo tutela. c. Se halle en riesgo social debido a la insatisfacción de sus necesidades básicas, materiales, morales, jurídicas y psicoafectivas, a causa del descuido injustificado por parte de quienes ejercen legalmente los derechos y los deberes inherentes a la patria potestad (Artículo 160, Ley de Adopciones de Costa Rica).

Interesa contrastar el hecho de que, de acuerdo con la ley, la pobreza no constituye en sí misma un motivo para declarar el estado de abandono, pero, Viquez (2015), concluye a partir de su estudio que los/las niñas pobres sí tienen mayor riesgo de ser institucionalizadas dentro del sistema del PANI y, por tanto, eventualmente llegar a las declaratorias de abandono. Las razones por las que la pobreza es un factor son debido a que en esta población se da la mayoría de casos de situaciones de violencia intrafamiliar o de abuso sexual y éstas son justificaciones para que el proceso inicie a partir de las medidas de protección.

Para ampliar la discusión sobre las experiencias en torno a la declaratoria de abandono se recurre al relato de Lola. Ella y su esposo pudieron concretar el proceso de adopción una vez que se dio la declaratoria de abandono definitiva. Pero para llegar a eso fue necesario pasar por una serie de etapas. Primero se llevan dos talleres, se hace un estudio de idoneidad y se presenta un informe de varios documentos que pasan a revisión. Una vez que se cumple con estos requisitos se decide si aprueba el proceso o no, si las madres/padres son o no idóneos para la adopción.

Para Lola el proceso de idoneidad tiene la característica de ser:

Como un mar de papás que se encuentra con un mar de hijos. Todos los miércoles hay consejo del PANI, todo es un empate técnico entre los papeles que llenaste y las fichas de los niños y niñas. No hay ningún vínculo previo antes de que decidan darte una opción

de niño/niña para adoptar a la que tenés que decir sí o no casi que en una llamada telefónica. Claro, cuando te llega esa llamada es lindísima, es algo que no te podés creer, lo has esperado tanto y suena el teléfono en cualquier momento y puede ser la sorpresa esperada. Entonces vos vas a revisar el empate técnico, te leen el historial del niño/niña, se ven las fotos, se verifica con la ficha que llenaste y ahí debes decidir si aceptas ese niño o si regresa al mar de padres y madres que están buscando adoptar.” (comunicación personal, setiembre 2022)

Por otro lado, para Lola el PANI representa negligencia en muchos sentidos, al respecto explica:

Sí ese caso con mi hijo, fue un tema de negligencia de todas las instituciones. Porque al final, o sea, tanto el PANI, como el poder judicial, como todos estos juzgados de familia, ellos tardan. Tarda en irse un papel, en regresar un papel, se equivocan en un apellido, entonces el trámite que se iba a hacer en tres meses se prolonga un año. Pero, ¿cuánto es un año en la vida de un niño? ¿Verdad? Los niños y niñas tienen otro tiempo, y las instituciones no entienden el tiempo de vida en los niños y nuestros niños están perdiendo el tiempo institucionalizado por la negligencia de las instituciones cuando podrían estar ubicados con familias que llevan años esperando por una hija o hijo. El caso de mi hijo, por ejemplo, según el expediente, él estuvo institucionalizado desde que nació. Vivó meses en el hospital hasta que le encontraron un hogar y de ahí a que lo pudiéramos adoptar fueron años. Le adoptamos cuando ya tenía 5 años [...] Son niños que ven generaciones de niños irse del hogar a familias mientras ellos no pueden porque un papel está perdido. Y otro tema es que no existe en los trámites o procesos una igualdad de condiciones para los niños y niñas. No es lo mismo un niño de una comunidad indígena o rural y apartada, por ejemplo, que uno de San José, el personal no es el mismo, si la gente renuncia se detienen los procesos, se pierden los expedientes, se les violan los derechos a los niños y niñas, son oficinas que van a pasos de tortuga (comunicación personal, setiembre 2022).

Mientras Lola contaba esto lloraba y a la vez se enojaba mientras lo explicaba. Las negligencias de las instituciones exponen a los/las niñas y sus posibles padres/madres (como apunta Lola) a situaciones de violencia institucional, los detiene en el tiempo, deteriora su calidad de vida y genera una cadena de emociones de tristeza, frustración, soledad, abandono, etc., tanto para las personas adultas como para las niñas/niños o adolescentes.

Con respecto a los tipos de adopciones, la Ley de Adopciones de Costa Rica, número 7538, indica que se permite adoptar de manera conjunta o individual. En el caso de ser conjunta la relación se define de la siguiente manera: “solo pueden adoptar así quienes tengan un hogar estable. Para tal efecto, deberán vivir juntos y proceder de consumo.”

(Ley de Adopciones de Costa Rica, 1995, Artículo 103). Esta definición de relación conjunta no queda clara según la ley y se presta para interpretaciones confusas e incluso políticamente incorrectas o cuestionables. También se cuestiona que se asuma que la adopción por ley es irrevocable, ninguna de las partes puede renunciar al vínculo una vez que sea dado. Cabe señalar que aun cuando estas definiciones delimitan situaciones relevantes en la materia, dejan grandes vacíos sobre lo que implican las categorías de familia, adopción, paternidad, maternidad.

Aquí se debe recordar que los vínculos desde una visión inclusiva, respetuosa y pluralista de familia son de elección afectiva (Fine, 1998). Tanto Tarducci (2013) como Fine (1998) señalan que la insistencia social en el concepto de “familia normal” aumenta las distinciones y no permite que se puedan aceptar otras formas de relaciones escogidas. Los vínculos se construyen y permanecen en la identidad, los afectos, los recuerdos, los rasgos, entre otros, de las personas. Los vínculos no son hechos materiales que se pueden deshacer, son procesos. La familia y los vínculos no pueden ser irrevocables, el parentesco como construcción cultural es moldeable, contextual.

Sobre el Artículo 103 interesa cuestionar la suposición de lo que es un hogar estable. Se entiende que es una configuración emotiva (Jimeno, 2009), una construcción cultural, cambiante, subjetiva, que define una serie de actos relacionales entre un grupo sociocultural impregnado por roles de dominación de identidades hegemónicas. En este sentido un hogar estable podría ser un hogar que responde a patrones de control y poder de hombres de familia hacia sus esposas, hijos e hijas y personas adultas mayores. La Ley de adopciones en este inciso no contempla ni muestra preocupación porque en ese hogar estable, se desarrollen acciones de violencia con el objetivo de mantener la imagen tradicional de familia, dentro de un espacio íntimo común.

A partir de este capítulo se abre un debate que coloca al PANI en una serie de situaciones confusas y discutibles. Se reconoce que en el país existen los procesos de institucionalización de menores por parte del PANI y algunos son en beneficio de la población, otros podrían ser evitados con programas de apoyo para las familias, sobre todo para las mujeres madres. Sigue siendo urgente y necesario trabajar para prevenir

la violencia en todas sus manifestaciones, la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, así como la violencia institucional contra las mujeres madres y sus familias.

Ante este escenario legal sobre la adopción tanto nacional como internacional, para el caso de Costa Rica aún quedan muchas interrogantes y vacíos sobre cómo se construyen las maternidades desde la adopción, porque como se ha señalado anteriormente, los procesos de las mujeres, ya sea la madre de origen o la madre adoptiva, no son de prioridad en las discusiones legales o institucionales sobre adopción.

Es pertinente recordar que el patriarcado se reafirma en las instituciones del Estado, y diseña estrategias legales para garantizar que la violencia que cometen los hombres hacia las mujeres y sus hijos e hijas permanezca impune. Esto profundiza las maternidades solas y sin padres que se responsabilizan del cuidado, de los factores materiales o afectivos. Las Instituciones del Estado no escapan del paradigma que favorece las políticas para los hombres y propicia escenarios de inequidad para las mujeres.

Más allá de estos debates, se debe reconocer que en Costa Rica existe un marco legal, jurídico y político con enfoque de protección integral de la persona menor de edad y que existen un aparato estatal de instituciones que operan para regular los procesos de adopción. De igual forma, el movimiento feminista y otros actores sociales han logrado grandes avances en la disputa de derechos, espacios, leyes, instituciones, programas y ayudas para las niñas/niños, madres, padres y sus familias en general.

3. La familia como una construcción cultural más allá de la legislación

Se propone desde una crítica feminista que la familia es una construcción cultural formada a partir de vínculos que se tejen desde la convivencia y las experiencias afectivas. Por tanto, la noción va más allá de lo biológico, tiene una realidad cambiante e histórica. Rapp (1982) propone, incluso, que las entidades en las que la gente vive actualmente no son familias, sino unidades domésticas con un sentido amplio de red de parentescos que se pueden activar selectivamente. Desde esa lógica, la familia también es una estrategia social y afectiva, una red de vínculos para hacerle frente a necesidades

en contextos de recursos inestables. Pero la familia también puede ser un espacio no seguro desde el que las manifestaciones de violencia se desarrollan en silencio y sin denuncias. Sin embargo, desde el punto de vista legal, parece haber una desconexión con esta definición del concepto de familia como se ha debatido en este capítulo.

La adopción en términos jurídicos puede ser expuesta como “un acto jurídico que crea entre el adoptante y el adoptado un vínculo de parentesco civil del que se derivan relaciones análogas a las que resultan de la paternidad y filiación biológica” (Matamoros, (s.f.), p.12). Sobre esta definición, se debe destacar como primer punto que la adopción es planteada a partir de la paternidad y no de la maternidad o de lo que implican estos procesos para las mujeres. Esto es paradójico, ya que, de acuerdo con la experiencia de las participantes, sigue siendo el rol de las mujeres y sus maternidades el que es más fuertemente señalado, y son ellas las inicialmente implicadas en todos los procesos de adopción.

De igual forma se refutan algunos conceptos que el artículo 100 del Código de Familia de Costa Rica establece cuando pretender delimitar la adopción como:

“una institución jurídica de integración y protección familiar, orden público e interés social. Constituye un proceso jurídico y psicosocial, mediante el que el adoptado entra a formar parte de la familia de los adoptantes, para todos los efectos, en calidad de hijo o hija (Código de Familia de Costa Rica, 1973, Artículo 100).

El universo de lo legal parte de una visión limitada de la familia y de la adopción, que no contempla todos los escenarios. Y aquí es central para esta investigación rescatar que “El niño ingresa a la familia adoptante portando una historia, aunque sea recién nacido. (Giberti, 2010, p.94). Es decir, que por más que la ley constituya un proceso jurídico y psicosocial se escapa el hecho que ninguna ley puede anular el parentesco o los lazos imaginarios, simbólicos, identitarios o emocionales que las personas adoptadas mantienen en sus recuerdos o en sus preguntas. Así como no se puede anular la genética que vincula con sus antepasados, si bien esta última no es el argumento principal del vínculo familiar es un elemento constitutivo de las/los seres humanos.

Matamoros (s.f.) insiste desde el punto de vista legal, que una vez que el Juez de Familia ordena la adopción se produce la desvinculación del adoptado con su familia consanguínea. Ni la persona adoptada ni sus parientes mantendrán obligaciones por razón de parentesco. La familia adoptante puede solicitar al juez el cambio de nombre de pila de manera parcial o completa, pero se deberán tomar en cuenta las implicaciones a nivel psicológico que esto pueda significar para la persona menor de edad ya que el nombre conforma parte de la identidad.

Estas concepciones de identidad no comprenden la adopción como práctica cultural y aunque hay un esfuerzo por reconocer la complejidad emocional y afectiva que está en juego, no se ve enriquecida por las experiencias de los vínculos de las mujeres madres con sus hijos/ hijas de origen o de las madres con sus hijos e hijas por la vía de la adopción.

Sobre el cambio de nombre de pila o el cambio completo de identidad a través de nombre y apellidos es un caso que se presenta en las experiencias de la familia de Ana. El nombre y apellidos de su hija son muy específicos, y para proteger la identidad de su hija, siguiendo las indicaciones del PANI, Ana y su esposo conversaron con su hija la posibilidad de que cambiara su nombre.

Ahora ella dice que se quiere llamar Sofia⁴⁷. Desde el principio le dijimos que ella se podía cambiar el nombre, si quería, porque tiene dos nombres muy peculiares y a usted en el PANI, le dicen y le explican que a la hora de que ella vuelva a nacer⁴⁸, verdad, que en el registro vuelve a nacer. Es mejor cambiarle también el nombre no sólo los apellidos, y ella tiene un nombre muy peculiar: XY⁴⁹ Entonces con esos dos nombres juntos es muy fácil, digamos, que la puedan buscar. Si en algún momento alguien anterior de su familia biológica la quiera buscar. Entonces nos dicen que siempre es mejor que se cambien el nombre completamente y que ya no exista más XY en el registro (comunicación personal, diciembre 2022).

En esta situación que comparte Ana se rescata, como se ha mencionado antes, que las formas en las que las/los funcionarios del PANI transmiten la información están sujetas a la interpretación legal y que lo que podrían ser sugerencias, acompañamientos o

⁴⁷ Este es un nombre asignado por la investigadora para conservar el anonimato.

⁴⁸ Se refiere a que a partir del momento de la adopción su hija vuelve a nacer dentro de la nueva familia.

⁴⁹ XY es el nombre de nacimiento ficticio que se le está asignando a la hija de Ana para proteger su identidad.

indicaciones se vuelven casi reglas, normas a seguir, condiciones que deben cumplirse para asegurar el éxito del proceso o del emparentamiento. Cuando se pasa del terreno de la sugerencia, consejo o acompañamiento y se vuelven restricciones que se colocan desde el lenguaje institucional se convierte en una manifestación que violenta el derecho a la identidad de origen.

Las familias, los procesos de adopción y las instituciones que regulan las prácticas culturales alrededor del parentesco pueden ser un lugar seguro para la transformación social, pero debe hacerse un esfuerzo enorme en conjunto por parte de todos y todas como actores sociales para eliminar las lógicas neoliberales, capitalistas, patriarcales y colonialistas y proponer nuevas formas de estructurar el cuidado, la crianza, las relaciones sociales. Esto traería ventajas para toda la población, pero sobre todo para la población que ha sido oprimida por las estructuras hegemónicas.

La institucionalidad del PANI representa una estructura de poder que complejiza el mundo de las participantes y sus familias. El PANI en Costa Rica es una figura reguladora de comportamientos, identidades, aspectos legales y de derechos. Es la institución que regula y acompaña los procesos de adopción y hay que reconocer la injerencia instalada, que como parte del tejido sociocultural y del lenguaje emocional ordena nuestras nociones de familia en la sociedad costarricense y por tanto tiene una repercusión directa en sus vivencias.

Diana llevó a cabo la adopción monoparental. Sobre su experiencia comparte que cuando estaba llevando uno de los talleres que solicita el PANI como parte del proceso le sucedió lo siguiente:

Como taller fue un poco incómodo porque eran un montón de parejas y sólo yo sola, entonces esto no fue muy cómodo porque yo me sentía ahí como tan bicha rara, la verdad. Incluso un papá muy poco discreto preguntó frente a todos: ¿Y una persona sola puede adoptar? Como diciendo porque ella está sola. Y yo siendo la única persona en esa condición, muy difícil no sentirme aludida, ¿Verdad? Entonces, y le dijeron que sí que una persona sola puede adoptar (comunicación personal, diciembre 2022).

Luego Diana amplió sobre cómo fue para ella el trato por parte de los funcionarios/funcionarias del PANI, en su caso de adopción monoparental.

Yo nunca sentí que el PANI me hiciera como a un lado, me dijera algo. Lo que sí he oído, pero yo no sé si es cierto, es que ellos le dan prioridad, dicen los rumores, que sí les dan prioridad a las parejas. Es decir, si hay este chiquito que puede ir a esta familia de verdad, o sea, de papá y mamá, o a esta de una mujer sola digamos que la prioridad es para las parejas. Y en algún momento la trabajadora social que le tocaba mi caso, sí fue muy insidiosa con este tema. Y eso es lo que me dio cólera, porque me hacía demasiadas preguntas sobre mis relaciones amorosas. Y ella finalmente me confesó que era necesario verificar si yo era una mujer que realmente quería adaptar sola. Porque se había dado el caso de una mujer lesbiana que quería ocultar que tenía una pareja mujer y que estaba como mintiendo sobre eso. (...) Yo no sé si se han dado casos así. (...) Digamos que legalmente yo creo que ellos no pueden no dar en adopción [a una pareja sexualmente diversa], pero por lo menos esta señora que seguro era un poco de la vieja escuela, verdad, un poquito conservadora, que estaba ahí desde hace mucho tiempo, tal vez sí seguía con esta mentalidad de que no se puede. Entonces ella si me hizo demasiadas preguntas, y sí tenía novio en ese momento. Bueno, yo salía con alguien ahí. Digamos entonces en esa parte sí, yo sentí, como una mirada diferente (Comunicación personal, diciembre 2022).

Tanto la trabajadora social como el padre de familia que participó en el mismo taller al que asistió Diana, tenían el permiso moral y social de juzgar, incomodar y discriminar a Diana. Diana se atrevió a romper el pacto de la comunidad emocional y hegemónica, que favorece el PANI, desde el supuesto de familia tradicional. Es decir, bajo los imaginarios de el/la funcionaria y el padre participante en el taller, ella estaba osando a adoptar siendo madre sola y quizás lesbiana. Al desafiar el mandato de la familia tradicional, la sociedad y el poder debían hacerle saber de alguna forma, que lo que hacía no era lo correcto o lo esperado.

Las funcionarias/funcionarios que trabajan en el PANI pierden su identidad y se convierten en una figura institucionalizada que da la cara y representa a la institución. No obstante, queda claro que las funcionarias/funcionarios actúan bajo su propia comunidad emocional (Jimeno, 2009) y de acuerdo con una moral social aprendida, aun cuando las leyes, decretos o mandatos institucionales tengan otros marcos de acción. Las prácticas y los discursos generan un sistema que recuerda los mandatos del patriarcado y los discursos políticos e ideológicos de la sociedad.

Es primordial recordar que la familia, la maternidad y la adopción tienen en común el constituirse como procesos culturales de construcción de vínculos afectivos entre personas que se escogen para crear relaciones de parentesco. Por tanto, la familia es

múltiple, pactada y cambiante, así no existe una única familia modelo y universal, sino, diferentes modos de asociación doméstica (Barceló, 2016).

La familia y la maternidad tienen un rol dentro del sistema autoritario y hegemónico de gran poder. Cumplen la función de reproducir las manifestaciones de una sociedad en su contexto histórico por tanto también son parte de las expresiones colonialistas, patriarcales, capitalistas y reproducen la lógica neoliberal. Pero estas dialécticas coexisten en un lenguaje social y cultural que puede ser reaprendido y resignificado dentro de las mismas familias y las prácticas de maternidad. Aquí surge una vía para desenmascarar y debilitar estas estructuras sociales de opresión. Las familias y las maternidades constituyen un vehículo imprescindible para el bienestar de la humanidad, tienen ese poder y control, otra razón por la cual deberían ponerse en prioridad en todas las áreas de la existencia humana.

Capítulo 5

Un ejercicio de autoetnografía afectiva

Colar el cuerpo y su fragilidad en el centro del análisis antropológico implica asumir la reflexividad corporal y afectiva como una vía para convertir la autoetnografía en un pulso que nos permita identificar y atender los afectos y las afectaciones de ida y vuelta que se generan en cualquier proceso de investigación (Calixto, 2022, p. 61).

En un proceso de investigación autoetnográfica, los y las otras somos también nosotras mismas o nuestras familias. En este capítulo presento la historia que da origen a los vínculos con mi linaje materno. Se narran los cruces y relaciones sociales e íntimas entre mis abuelas maternas y sus procesos de maternidad por la vía de la adopción.

Con un enfoque feminista se pone en valor la construcción colectiva de conocimientos que se han tejido a lo largo del proceso de análisis. Así es posible cruzar hallazgos entre este capítulo y aquel que corresponde a lo etnográfico de este estudio.

Desde pequeña supe que mi madre era adoptada, fue un tema que siempre me generó curiosidad y a lo largo del tiempo he hecho muchas preguntas a las personas cercanas o implicadas. Apropiarme de este proyecto es una forma de acercarme a mis abuelas, de reconocerlas desde sus contextos situados para ubicarlas en un lugar significativo en la historia de la familia.

De acuerdo con la definición de Jimeno (2009), esta investigación surge de una emoción feminista o subversiva, es decir de un conjunto de afectos que me llevan a no quedarme con un solo relato hegemónico, si no a plantear más dudas y a buscarles respuestas, es decir a investigar. Coincido en que las emociones sí tienen el poder de transformar relatos para crear nuevos sentidos e identidades.

Durante el planteamiento de esta investigación surgieron preguntas que fueron base para mí. ¿Qué tengo yo en común con las participantes y con las mujeres de mi familia?, ¿Cómo mi condición de mujer afecta mi investigación? ¿Qué emociones o afectos reconozco en el proceso de investigar? Estas preguntas también me permitían situarme, es decir reconocer las categorías propias a la hora de acercarme a las historias. Por lo tanto, ubicarse alrededor de preguntas en lugar de respuestas, bajo una visión feminista y de asombro, es el punto de partida para entrar a la propia historia.

Así fue posible encontrar historias de violencias y de relaciones de poder instaladas en las prácticas de las mujeres de mi familia, pero también afectos, sentimientos, contextos estructurales socioculturales y económicos que marcaron unas decisiones sobre otras.

El trabajo de la autoetnografía permite combinar: la investigación, la escritura, la historia y el método para entender las experiencias culturales desde lo individual para situarlas en un espacio y tiempo que están dentro de una dimensión política, social y cultural. (Ellis, Adams, Bochner, 2010, p.21) Esta autoetnografía la construyo a partir de mis relatos personales que se entrecruzan principalmente con los de mi tía Luz y mi madre Jazmín. Los datos que sustentan este capítulo provienen de estas tres fuentes

principales. Así, propongo comprender a partir de la historia personal y familiar una serie de prácticas culturales sobre la sociedad, las familias, las maternidades, las mujeres y los procesos de adopción.

1. Abriendo las cajas de pandora

La esperanza de que las cosas pueden ser diferentes, y de que el mundo puede tomar diferentes formas. (...) Ciertamente, la indignación sin esperanza nos puede llevar a la desesperanza o al agotamiento producidos por la "inevitabilidad" de la repetición de aquello en contra. Perder la esperanza sería aceptar que un futuro deseado no es posible. Sin esperanza, el futuro podría ser imposible: los cuerpos no tratarían de alcanzarlo (Ahmed, 2015, p.278).

Tengo dos abuelas maternas, Violeta y Hortensia. Sólo conocí a Hortensia. Me voy a referir a Violeta como mi abuela de origen y a Hortensia como mi abuela adoptiva. Mi madre, será nombrada como Jazmín.

La primera sección de este capítulo autoetnográfico propone presentar a Violeta y a Hortensia. Caracterizar sus contextos y momentos históricos. También aborda los testimonios de las hijas de cada una de ellas (Luz y Jazmín) quienes son las interlocutoras o participantes principales que me permiten acercarme a mis abuelas y construir estos relatos. Hacia el final de la sección se elabora un ejercicio afectivo que busca transitar por las prácticas de maternidad a las que se enfrentaron mis abuelas.

1.1 Violeta

Me mueve una curiosidad por explorar ese origen y sobre todo por comprender a Violeta como mujer. ¿Cuáles fueron las condiciones y los contextos que la llevaron a ejercer su maternidad y a tomar sus decisiones?

Mi mamá sabe que su gestación y parto fue con Violeta. Pero para su historia de vida su verdadera madre es Hortensia. La experiencia social, cultural y afectiva que mi mamá (Jazmín) construyó con Hortensia, como madre, durante todos sus años de vida le permite darle un sentido al nombrarla mamá.

Muchas veces, a lo largo de toda mi vida, he conversado con mi madre Jazmín sobre sus afectos con respecto a mi abuela Hortensia y algunas veces hemos hablado sobre Violeta. En este testimonio contó sobre una conversación que tuvo con una de sus hermanas de origen (Hija 2) cuando Violeta iba a morir y quiso hablar con Jazmín. De ese relato Jazmín presenta posiciones afectivas e incluso expresa formas en las que ella ha logrado relatarse a sí misma su propia historia de origen. Este relato es un ejercicio que considero de redención a su madre Violeta y a su propia historia de adopción, que es compleja en lo emocional y cultural.

Yo no sé si llegaré a saber más de la vida de Violeta. Es más, yo nunca ni le digo Violeta, digo, la mamá de Luz, la mamá de ellas, nunca le digo mi mamá, no la reconozco como mi mamá. Sé que es mi madre biológica, pero no es mi mamá.

Yo no sé ni qué vas a encontrar investigando todo esto. Puede ser, que hay muchas cosas que, que no sé, después yo diga ¡Ay Dios mío! ¿Cómo es esto? Pero bueno, por eso ¡No sé!, todo siempre ha sido un tabú cerrado porque, bueno la señora murió, yo lo único que sé es que ella al final de sus días, ella quería que yo me acercara a ella, [...] que ella quería pedirme perdón y entonces yo le dije ¡Ay no!, a Hija 2⁵⁰. Bueno, todavía estaba mami viva, y yo siempre sentí que, acercarme a Violeta era como un desprecio o como que mami no lo iba a percibir bien. Yo la conocía a ella, sabía que mami se iba a sentir pues tal vez un poco celosa o tal vez que yo era una malagradecida, que por qué le estaba poniéndole atención aún a Violeta.

Primero eso y segundo que yo le dije “No, no, vea Hija 2 dígame que no tiene que pedirme perdón a mí de nada. Y eso siempre lo siento, es decir, no siempre, pero lo último, yo ya en la madurez, teniendo chiquitos y todo yo dije no, no. Dígame que no tiene que pedirme perdón de nada, que más bien lo que me hizo a mí fue un favor. Que yo siento totalmente que haberme dado en adopción me ayudó a mí, en mi vida, a que no pasara cosas como las que yo sé que ustedes pasaron, sobre todo Hija 2 que fue la que me lo dijo. Porque Hija 2 siempre me ha contado sus penurias entonces [...] y no sé dónde estaría yo ahora, ¿Verdad? Nunca se puede saber. Pero si yo, ¿Actualmente le tengo algún rencor a doña Violeta? Yo digo que no, pero, [...] Yo no me quise acercar a ella por no ofender a mami, por no lastimarla. Porque sentía que era como, sí, en cierto modo era.. eh, reconocer a la otra mamá o algo así, verdad.

Entonces parece que Hija 2 le dijo a Violeta: - No, es que dice Jazmín que no, que no... Bueno eso es lo que yo mandé a decir. Luz lo que me dijo el otro día, [...] que Violeta nunca lo aceptó, [...] Y que se puso muy triste porque yo sí me reunía con ellas [las hijas de Violeta, las hermanas de origen de Jazmín] y las aceptaba a ellas y no la aceptaba a ella, verdad. [...]

⁵⁰ Las hermanas de origen de Jazmín serán nombradas según el orden de la genealogía cuando sean referidas dentro de los testimonios de Luz o Jazmín. En este caso Hija 2 es la segunda hija de Violeta.

Y yo no puedo sentir nada por ella. O sea, yo puedo analizar el caso como lo puede analizar usted y todo, pero yo, a veces me he sentido mal porque incluso cuando fuimos a verla, ¿Recuerda que usted me acompañó cuando se murió? [la investigadora e hija asiente] yo no sentía nada, yo. ¿Por qué? Porque yo nunca conviví con ella, mi mamá es sólo mami yo no tengo ningún otro recuerdo. Puede ser que centralmente usted me diga que sí que todos ahí volamos con toda la prehistoria de los antepasados y todo eso... Pero yo no lo siento, entonces yo no puedo sentir nada por ella.

Sé que tuvo que tener una historia dura. Hice por cierto, un día, un escrito [...] Me puse a pensar, y eso sí lo hice medio inventando algunas cosas: el momento en que ella, mami le dijo, cuando salió de la clínica: -Llévesela, si usted siempre quiere darla en adopción me la trae. Y ella [Violeta] me llevó a la casa con mami [...] Entonces yo lo que hice en ese relato fue ponerme en la cabeza de ella. Digamos, ¿Qué sintió ella? [...] Entonces yo, bueno, eso fue lo que narré y que llegó y bueno ya entregó la criatura y que alguien en el parque, eso fue una historia que inventé. Que alguien en el parque le preguntó: Bueno ¿Qué? ¿Qué había hecho con la chiquita? O no sé cuánto y que ella dijo -Bueno, para que tuviera una mejor vida. Porque creo que al final y al cabo eso fue lo que ella pensó...yo no la puedo tener aquí. Ella tiene la oportunidad de tener una mejor vida. Inclusive, ya la mamá [de Violeta] le había dicho que tenía que irse de la casa porque tenían ya tres y si nacía, si volvía a hacer lo mismo; tenía que irse de la casa. O sea, ellos [la mamá y el papá de Violeta] no querían que tuviera más. Entonces fue cuando ella como que decidió que sí. Por esas cosas, entonces ¡Claro! Me imagino que fue una mujer, como que le pusieron una pistola en la vida.

Eso es lo que yo sé de Violeta, ahora por eso no, di, que Dios la acompañe a usted nada más [...] A ver qué se encuentra usted investigando, por eso le digo yo, quédese con esa caja de pandora (Jazmín, comunicación personal, febrero 2018).

Jazmín logra transmitir un punto de vista que no hemos tenido en esta investigación hasta el momento. Y es el punto de vista de quien fue dada en adopción. Este relato es de Jazmín a sus 63 años, con una vida en la que ha reflexionado donde ya formó su propia familia. En la transición de comprender su verdad de origen ha pasado por muchas etapas. Esto me recuerda a algo que mencionó Isis en nuestros encuentros del ejercicio etnográfico: “son etapas y se pasan” (comunicación personal, octubre 2023). Pero ¿Cómo se pasan las etapas y momentos de vida que son duros para las mujeres en sus procesos de conformación de familia, de maternidad o de comprensión de la familia misma?

Jazmín cuestiona la noción del amor de madre, y comparte sus sentimientos sobre la experiencia social de haber sido adoptada y cómo tener su familia le permite valorar desde otro lugar la maternidad y las preguntas, tiene más preguntas que respuestas, que también son una forma de responderse a la vida. Preguntándose.

A mí ahora, en esta época en la vida, no me da nada contarla [su propia historia] a quien sea, que yo soy hija adoptiva y toda la historia mía. Tuve períodos en la vida que sí me daba mucha vergüenza. Sobre todo cuando estaba en el colegio, por ejemplo, cuando, en la escuela, cuando a uno, cuando fui víctima de bullying que ahora se llama bullying en ese momento se llamaba que lo molestaban. Entonces, ahí que llegan y le preguntaban a uno ¿Usted es recogida, verdad? Entonces yo me acuerdo que a mí eso me dolía mucho, entonces yo trataba de no hablar de eso. Y muchas veces yo pensé, digamos, negativamente contra Violeta. Que por qué ella me había dado en adopción, que, que... que ¡¿Qué clase de madre?! Que ella era una mala madre, así yo pensé muchas veces. “Esa es una mala madre porque me dio en adopción” o cuando me decían: ¡Ay, pobrecita usted! Que su mamá la regaló, ¿Verdad?

Entonces yo decía ¿Qué me habré perdido?, ¿Qué me habré perdido al haberme, ella, regalado? No sé qué... porque diay, yo tenía otra mamá que, que probablemente no hizo las mismas caricias de una madre o ¡Qué sé yo!, No sé, nunca lo sabré. Tal vez cuando los tuve a ustedes pude sentir esa conexión que yo tengo con ustedes y que probablemente no la desarrollé ni con Violeta ni con Hortensia (Jazmín, comunicación personal, febrero 2018).

En el caso de Jazmín, ella concilia con sus afectos, con su propia historia. Pero también logra desarrollar una empatía hacia sus dos madres. Logra colocarse en el punto de vista de cómo se sentiría la madre que la adoptó y con quien compartió toda la vida y por otro lado, busca comprender las condiciones de vida que atravesaba su madre de origen, a quien no conoció, pero tampoco se permitió conocer. Jazmín expresa en este proceso emociones encontradas. Decide no encontrarse con su madre de origen por respeto a su madre, porque consideró no afectarla con esa decisión. Posiblemente si Hortensia demostró a Jazmín la posibilidad de que hubieran sentimientos de celo entre ella y Violeta es porque fue algo que Hortensia como madre de Jazmín sintió en algunos momentos de su vida. Es posible que como madre adoptiva haya experimentado celos de la madre de origen y que esa haya sido una de las razones por las que no propició el encuentro entre ellas dos. Hay muchos afectos involucrados, conscientes o no entre Jazmín, Violeta y Hortensia, que son únicos, personales y que deben ser respetados dentro de lo que fue la experiencia para cada una de ellas.

Esta situación me lleva a preguntar ¿Y si viviéramos en una sociedad que mira la familia como un lugar afectivo de conexiones no exclusivas y múltiples? ¿Habría sido posible en

una sociedad así, que mi madre pudiera compartir algunos espacios de su vida con Hortensia y otros con Violeta? ¿Sería entonces posible que Jazmín en ese contexto en lugar de sentir cuidado por no herir a sus madres experimentara formas diversas de amor y de convivencia con sus madres (en plural)?

Ahora Jazmín mira la vida que tuvo y la pone en un balance. Cuando conoce a sus hermanas de origen y conoce las historias de ellas siente un agradecimiento hacia sus dos madres (de origen y adoptiva) por haber acordado mejores condiciones para su vida. Y siempre quedan misterios a los que se rinde, hay cosas que sabe, hay cosas que nunca va a saber, poco a poco, “ha hecho la paz con eso”. Otros misterios los rellena con su imaginación y “se inventa” los escenarios en los que sucedieron ciertos eventos, se construye un cuento como una estrategia casi poética para seguir adelante. Como seres humanos estamos constantemente buscando explicaciones a nuestra existencia, a nuestro origen, eso es algo que Jazmín evidencia. El caso de mi madre es excepcional porque además es de una adopción que siempre estuvo conectada con la verdad del origen y eso le permitió sostener un relato que poco a poco podía ir completando hasta que llega a conocer a sus hermanas de origen y ahí pudo ampliar mucho más los vacíos que tenía en su curiosidad. Además pudo volver a conectar con su familia de origen. La historia de adopción de mi madre no permitió ampliar el vínculo hacia Violeta pero sí hacia sus hermanas, mis tías y por lo tanto, ahora mi familia está conformada por múltiples vínculos que se construyen a partir de un origen común pero también desde la voluntad de compartir en lo cotidiano.

En mi caso, desde la posición en la genealogía como nieta, desde mis afectos, tanto Violeta como Hortensia son mis abuelas. Con Hortensia compartí muchísimo y llegó a ser una de las mujeres que más me ha impactado en la vida. A Violeta la estoy construyendo, en mi etapa de adultez y sin haber tenido la experiencia de la convivencia. Pero igual la reconozco como madre de mi madre y estoy tratando de conocer los contextos que la atravesaron y no le hicieron posible ejercer el vínculo de maternidad a lo largo de la vida de Jazmín.

La única vez que estuve “cerca” de Violeta fue en su funeral. Acompañé esa tarde a mi madre Jazmín. Yo tenía catorce años y no quería que ella fuera sola. Entré al lugar donde la estaban velando y me senté en una silla atrás mientras mi mamá interactuaba con sus hermanas de origen, quienes en ese momento eran para mí desconocidas o más bien, parte de las demás personas desconocidas que estaban en ese espacio. Años después, en el encuentro con mi tía Luz me narró lo siguiente sobre ese día:

Sí, yo sí recuerdo que llegaron, no la recuerdo a usted, pero sí recuerdo a su mamá que llegó (...) ¡Pero! Su mamá dijo- Es que yo a mi mamá ya la enterré, esa no es mi mamá, yo nunca la vi como mi mamá. Yo le dije: -Sí, tiene razón (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Violeta nació en 1924, tuvo cinco hijas y un hijo que nacieron en Costa Rica entre 1950 y 1960. Cada hija e hijo fue de un padre distinto. Ninguno de estos hombres convivió con Violeta, ninguno le dio el apellido paterno a las hijas o hijo de Violeta ni apoyó en ninguna de las necesidades de la vida de estas personas.

El hijo y las hijas de Violeta están inscritos ante el Registro Nacional bajo los dos apellidos de ella excepto Jazmín, quien está inscrita bajo los dos apellidos de Hortensia. Estos hombres que engendraron a estos niños y niñas, incluyendo a mi abuelo materno (desconozco su identidad) no se responsabilizaron de su paternidad y posiblemente nadie los culpó. Sé que hay hipótesis de quiénes podrían ser, una de mis tías de origen (hija 2) en algún momento si logró contactar con su padre “biológico”, pero no se mantuvo el vínculo.

Desconozco las condiciones en las que Violeta tuvo relaciones sexuales o afectivas con estos hombres, si fue bajo su consentimiento, si estaba enamorada, si fue por placer, si fue en situaciones de abuso sexual, si estaba buscando estrategias para mantener a sus hijos o a ella misma bajo un sistema de cooperación familiar o doméstico. No logré reunir este tipo de información.

Un día hablando con Hija 6, porque yo le pregunté: -Y ¿Por qué ella, bueno, tuvo, digamos, seis relaciones con diferentes hombres? Y me respondió que ella fue una

persona muy falta de amor, que los abuelos, eran personas muy (...) secos de afecto, que criaron a sus hijos como, bueno, porque, porque la naturaleza se los mandó y que, según Hija 6, Violeta siempre anduvo buscando afecto y entonces buscaba un baboso que seguro la miraba así media-media, se le arrimaba y ya (Jazmín, comunicación personal, febrero 2018).

La historia de Violeta también es parte de los estudios que demuestran que las exclusiones o violencias a las que se somete a las mujeres no alcanzan a los hombres. Si bien tanto hombres como mujeres hemos sido culturalizados bajo las mismas normas, las exigencias sociales impuestas a Violeta no fueron demandadas para los seis progenitores de sus hijas e hijo. A esto se suma que Violeta tuvo a su primera hija en el año 1946 y a su última hija en el año 1961, en esos años había menos presión y legislación para que los hombres asumieran su paternidad más allá de las decisiones afectivas.

Esta realidad asigna a hombres y mujeres distintas responsabilidades en los diversos ciclos de la vida. Las normatividades impuestas a las mujeres son funcionales en una sociedad cuyos intereses patriarcales perpetúan todas las formas de violencia contra las mujeres y refuerzan la desigualdad de las mujeres en todos sus ámbitos.

El sistema de dominación hegemónico usa el poder para someter a las mujeres a la domesticación, la reproducción y la procreación. Y aunque se han avanzado en leyes para asegurar que los padres o madres que no conviven con sus hijos o hijas paguen un monto simbólico al mes, esa legislación no alcanza los afectos o vínculos que significa el rol de un padre en la familia. Además, la idea automática de abandono de los hijos o hijas tampoco alcanza por igual a los hombres o a las mujeres. ¿Qué pasa si una mujer madre decide separarse y que sea el padre que asuma la guarda crianza completa? Cuando una madre deja sus hijos o hijas al cuidado de otros (familiares, instituciones, el padre, entre otros) sí implica socioculturalmente un abandono debido a las nociones de maternidad impuestas socialmente además de los aspectos emocionales, morales, políticos y afectivos que se mantienen en el imaginario del binomio mujer y madre.

Violeta tuvo que asumir como pudo la guarda crianza de sus cinco hijas y su hijo. Eso la llevó a tomar diversas estrategias y decisiones en el camino. Eso no significa que ella no haya querido a sus hijas o hijo. Es importante recordar que el instinto de sobrevivencia humano está sobre lo que la sociedad ha querido asignar a la mujer como el instinto maternal. Pero, además, no hay que olvidar qué significó afectivamente para Violeta haberse separado de Jazmín y cómo ella logró vivir con esa situación. Al respecto Luz comparte:

Yo nunca he hablado nada de esto con su mamá porque sé que ella no toca ese tema, pero yo sí sé que mamá sí sufría y lloraba. Y lloraba porque ella decía que esa chiquita ella la había dado con la condición de verla, con la condición de verla. Yo la oí llorando algunas veces y decía eso, por eso me acuerdo. [...] y yo no le decía nada, entonces ella sí tenía como un sentimiento y seguro también una culpa. Y los demás le hacían sentir más culpa y todo por no tenerla o no verla. Pero, diay, a su mamá, diay, tampoco no podía tener vínculo porque no se lo permitieron tener, porque no hubo oportunidad de tener, tal vez, no fue que no se lo permitieron, diay, no hubo oportunidad.

Pero vea, así, diga su mamá, [...] comparte, entonces rasgos físicos sí, y, no, ya lo demás, di no, ya el temperamento no, porque ya es producto de la crianza. Y su mamá se crió muy diferente. Pero eso es lo que yo sí sé, que ella [Violeta] sí, como que ella sí sintió dolor por haber hecho esa, por haber dado esa adopción. Que se hubiera arrepentido ¿Quién sabe? Porque tampoco lo decía, como: - No, yo hubiera sabido ... No, no decía nada porque ella decía: -Yo sé que es que está bien, la oportunidad que le dí para que ella viviera otra vida. Que se criara aquí con todas las comodidades y todo. Nosotros pasábamos incomodidades y necesidades. Entonces eso era lo que a ella le consolaba, que esa hija estaba en unas condiciones de vida muchísimo mejores que las que tenían las que ella se había dejado. Sin embargo, ella como que siempre tenía un enojo como con todas como con ¡Diay! Supongo que con la vida.

Yo digo que fueron las circunstancias y que fue casi obligada por esas circunstancias. Pero que ella decía que a ella le dolía porque a esa chiquita ella nunca la veía, esa chiquita, esa chiquita y ella siempre decía esa chiquita. Era lo que decía ella, ni el nombre, ella nada más decía: “Es que la chiquita que yo le di a la Doctora Hortensia”, “Es que la chiquita que la Doctora Hortensia crió” es que...Por eso a mí me preguntan y yo digo “No, sí yo tengo muy buena relación con la hermana que crió la doctora Hortensia. Porque a mí me habían preguntado. Me decían ¿De verdad usted la ve? -Sí, claro, nos vemos muy a menudo y si algo nos ocurre a una o a otra, le digo nos hablamos, nos buscamos y las sobrinas. Le digo yo: -Las quiero a todas, les digo, yo todo lo que tengo como que trato de tenerlo lo más, y de haber sanado lo mejor posible, porque de todas maneras ¿Qué iba a hacer yo con decisiones que nada que ver conmigo? Eso es lo que yo le digo a la gente “Mire, eso pasó cuando yo ni había ni nacido; yo no puedo juzgar ni a una ni a

otra". Probablemente las dos tuvieron una cuota de sufrimiento y las tres porque ahí también y no, y todas, porque también para nosotros tener una hermana que no la teníamos en algún momento como en la adolescencia, tenía que ser duro para todas (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Es desde los afectos donde es posible reconectarse y reconciliar con lo que ha sido doloroso. Los afectos y el deseo de compartir en lo cotidiano, crear vínculo más allá de lo que el parentesco permita. Y con este testimonio, Luz permite tener otra visión de los alcances de los procesos de adopción. Hasta entonces con la etnografía se profundizó en las experiencias para ambas madres en los procesos. Con la perspectiva de Jazmín se incorpora la visión de quien ha sido adoptada y con Luz se amplía el universo a la hermandad, pero además también apunta cómo el proceso de adopción y de separación les afectó a todos y todas. Y como ella señala, hay afectos tanto como hay dolor, y más allá de juzgar, se escoge seguir en la vida, compartir, crecer, aprender y abrir la perspectiva de que los vínculos familiares son múltiples, escogidos y afectivos.

De acuerdo con Giberti (2010), quienes son adoptados tienen como todo ser humano un origen. Toda persona al nacer, más allá de su realidad biológica tiene precedentes históricos, sociales, culturales y estos se dan en el contexto de la vida de las mujeres madres. Se rescata el respeto por la madre de origen, es ella quien engendró y contuvo durante 9 meses, y debe contemplarse toda su existencia y pasado, así como su realidad sociocultural. Este reconocimiento a nivel generacional para quienes hayan sido adoptados(as) permite que se tenga una discusión y reflexión, dentro y fuera de los vínculos familiares, acerca de las desigualdades e injusticias de las cuales provienen muchos casos de adopción. Estos son argumentos claves para esta investigación puesto que se posicionan en el reconocimiento de la maternidad de origen que dará luego la oportunidad a otras afectividades y vínculos transgeneracionales.

Para continuar con el relato, se va a situar a Violeta como una mujer de un pueblo rural, de tradición cafetalera, con grandes desigualdades y migraciones históricas, tanto nacionales como internacionales. La mamá y el papá de Violeta tuvieron 12 hijos e hijas. La mitad murieron en los primeros años de vida y sólo 5 llegaron a la adultez. Violeta es una sobreviviente de muchos factores. El papá de Violeta fue un hombre que trabajó en

el campo. Fue una persona con comportamientos violentos y con una idea muy fija sobre ciertas costumbres y rutinas que debían mantenerse en el hogar.

¡Ese señor sí es cierto! Yo recuerdo pocas cosas de él, porque vivíamos cerca, en la misma propiedad, pero en otra casa⁵¹, y cuando él llegaba a comer, mi abuela me decía: -Váyanse porque ya va a venir su abuelo y no le gusta”⁵². Claro, nosotras andábamos todas sucias jugando ahí en el patio y el abuelo comía solo. Este, entonces era como muy enojado, entonces él, di, había echado, supongo, muchas veces a mi mamá de la propiedad y toda la cosa.

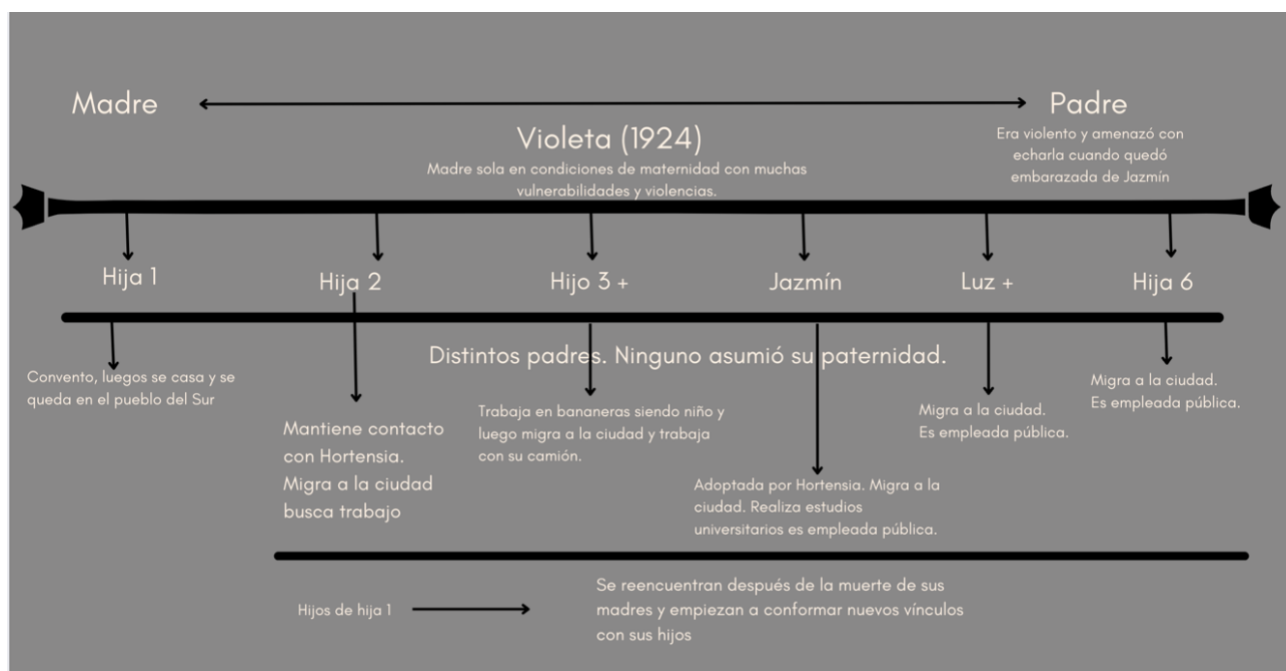
(...) La abuela nos hacía tortillas. Pero el abuelo era, el abuelo era agresor. Porque yo después recuerdo que hasta, yo creo que le pegaba y todo entonces la abuela le tenía miedo. Le pegaba a la abuela cuando llegaba enojado o no sé qué. ¡Yo nunca vi! Nada más que decían - “Es que el abuelo es tan bravo...” Contaban cada historia de ese abuelo que yo no sé si sería verdad o no. Y yo nunca vi que le pegara, pero como que alguien decía, ya como un dicho: - “Para barrer la casa con la abuela, la barre”. Pero no sé si le pegaba, la verdad. Yo creo que era como el decir de la gente porque le tenían miedo porque él era así, (...) de mal carácter.

Él vivía enojado con mi mamá, él casi no le hablaba (...) Por la vida que ella había llevado, entonces él no la aceptaba. Mamá sí iba [a la casa de los papás de Violeta] cuando él no estaba y estaba con mi abuela. Cuando él iba a llegar ella se iba para la casa nuestra. Eso es lo que me acuerdo. Nosotras sí nos quedábamos, a nosotros él sí nos quería y todo, lo que no le gustaba era que estuviéramos ahí revoloteando alrededor y haciendo ruido y todo. Yo recuerdo que tenía un dicho que decía “chita no me espí la cara [no le gustaba que las niñas le miraran directo a la cara o a los ojos] (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

⁵¹ Aunque Luz y sus hermanas vivían en la casa de su mamá casi todo el día estaban en la casa del abuelo y la abuela, 9 ahí comían.

⁵² Pero en ciertos momentos la abuela les decía que se fueran a jugar a otro lado o a la casa de ellas, más para no molestar al abuelo.

Para ilustrar y comprender mejor la historia de Violeta realicé esta genealogía a partir de los datos recopilados.



La sociedad ha construido familias que se estructuran alrededor del género, la clase, la edad, el territorio. Por lo general bajo la lógica de una familia como unidad productiva y bajo este concepto quien ordena la dinámica son los hombres adultos (Giberti, 2010). Ellos culturalmente llevan el poder o son considerados los jefes de familia. Socialmente es aceptable que el resto de los y las integrantes se ajusten a las normas de convivencia que establece el jefe de familia. Entonces, bajo una jerarquía de poder el hombre de la familia dispone sobre las actividades cotidianas de los y las otras, como por ejemplo con los horarios, la economía, el estudio, la socialización con otros y otras, etc. Tanto Violeta como su madre, en este contexto, tenían pocas posibilidades de exigir mejores condiciones de vida o tratos más afectivos, compasivos, solidarios o sin violencia. Violeta es la menor de las hijas, madre soltera y con tres hijos en el momento que queda embarazada de Jazmín. No tuvo suficiente apoyo por parte de su familia, de los progenitores de sus hijas e hijo, no había tejido comunitario que la sostuviera ni

instituciones que le apoyaran para ejercer una maternidad con otras autonomías. Violeta como dice Jazmín “tenía una pistola en la cabeza” no encontró muchas opciones para poder materner, cuidar y dar condiciones adecuadas a su nueva hija.

1.2 Hortensia

Hortensia nació en 1913, su familia era de un distrito cercano a la capital, San José. Al igual que Violeta, sus oportunidades fueron el resultado de su condición en una sociedad colonial, capitalista sexista y patriarcal. También sus historias presentan desigualdades, violencias e inequidad.

Sin embargo, hay una diferencia significativa entre las figuras paternas de Violeta y Hortensia. El padre de Hortensia si creía en la educación, fue una figura cercana, afectiva y buscaba que sus hijos e hijas tuvieran una educación y fueran figuras respetadas en la sociedad, por supuesto, de acuerdo a los límites de identidad cultural dictados por la sociedad. Hortensia logra estudiar, sin embargo las decisiones importantes de su vida son marcadas por las imposiciones patriarcales, misóginas y sexistas del momento histórico y la trayectoria de su padre y de sus hermanos mayores.

El padre de Hortensia en 1885 inició sus estudios en el extranjero, con convenios y becas entre gobiernos. Fue científico, maestro, músico, artista, fotógrafo, filósofo, escritor e inventor. Cofundador de la sociedad teosófica costarricense y también fue ministro. La madre de Hortensia fue una mujer que se dedicó a las labores de la casa, fue una gran tejedora y se encargó del cuidado principal de los 10 hijos que tuvieron en el matrimonio (5 hijas y 5 hijos). Es importante destacar que el padre de Hortensia pudo hacer todas y tantas labores profesionales, así como anhelos personales y artísticos, porque la madre de Hortensia estaba dedicada al cuidado de sus hijos e hijas y porque como esposa le dio una estabilidad emocional.

Todos los hijos o hijas en esta familia tocaban algún instrumento musical y crecieron rodeados de apoyo, para que pudieran convertirse en personas con oportunidades en

una Costa Rica que estaba consolidando las instituciones nacionales. No obstante, las oportunidades profesionales y de estudio no fueron las mismas para los hijos y las hijas de este matrimonio. Si bien todos los hijos lograron estudios en el extranjero y carreras profesionales impulsadas por su padre, las hijas eran motivadas a ser esposas y amas de casa, monjas y en el mejor de los escenarios profesionales: maestras. Hortensia en primera instancia optó por ser maestra.

La mayoría de los hermanos de Hortensia regresaron al país y se convirtieron en los primeros profesionales de sus áreas de trabajo: ingenieros, doctores, científicos. Son distinguidos hasta la fecha y han recibido honores por los gobiernos, instituciones públicas, la sociedad, la familia e instituciones religiosas.

Tanto para la historia de Violeta como la de Hortensia, con sus diferencias entre ellas, los hombres de sus familias cumplen un papel determinante en sus futuros, y tienen un impacto directo sobre sus identidades y calidades de vida. Se evidencia cómo las mujeres hemos estado a la merced y sobre todo al servicio de asegurar los caminos y deseos profesionales y personales de los hombres. Se marca en estas historias de Violeta y Hortensia la separación de la mujer del área pública para buscar que se limite a la esfera privada, al hogar, la religión, el cuidado. Y son los hombres quienes tienen las posibilidades de formación para la reproducción del sistema dominante.

En la familia de Hortensia los hijos e hijas tienen acceso a la educación, habitan un territorio urbano (para el momento histórico). Los hombres además logran educación superior en el extranjero, el dominio de otros idiomas y de otras visiones de mundo con todas las libertades que la sociedad pudiera atribuirles, a costa de que las mujeres de la familia, y por lo tanto de la sociedad, mantuvieran el pacto social de la reproducción, el cuidado y el servicio.

Hortensia insatisfecha con el pacto social, toma otras acciones. Ella no quería ser maestra. Ella quería ser médica, quería irse al extranjero como sus hermanos antes de formar una familia, estudiar y regresar al país para trabajar como médica en el sistema

de salud. Lo logró por méritos propios, gracias a la figura de un hombre que la apoyó ante su familia y la sociedad. Uno de sus hermanos mayores era médico, fue su red de apoyo principal para que se fuera al país donde él estudiaba, así ella también pudo cumplir su sueño, a pesar de ser mujer.

Después de mucho trabajo y situaciones difíciles para una mujer, en ese contexto histórico: sexista, patriarcal y colonial, logró su objetivo y regresó al país. Se convirtió en una de las primeras mujeres obstetras. Mi madre recuerda una anécdota que Hortensia, le contó de esos tiempos estudiando en México.

Mami me contó que para lograr pagarse los gastos mientras estudiaba, trabajaba en casas como empleada doméstica. También, parece que en esos tiempos era posible vender sangre. Ella vendía sangre. Un día estaba conectada a los equipos y de pronto uno de los médicos se le tiró encima y trató de abusar de ella mientras ella estaba en la camilla. Mami dice que a como pudo se lo quitó de encima y se arrancó todas las mangueras. Que eso fue una chorreadera de sangre por todo lado. Se levantó y salió corriendo (Jazmín, comunicación personal, febrero 2018).

Una sobrina de Hortensia, quien ahora tiene 60 años aproximadamente, me narró otra anécdota que recuerda haber escuchado de su madre quien en algunas ocasiones le hablaba de Hortensia.

Lo que yo escuché que contó mamá es que tía Hortensia en México estudiaba con puros hombres y todos le hacían la vida difícil. Cuando tenían las clases prácticas en el laboratorio y les tocaba estudiar los cadáveres en las camillas, los profesores pedían que todos se acercaran a las camillas. Los hombres, compañeros de ella se paraban alrededor y le cerraban el paso o la vista. Ella como era chiquitilla tenía que ver cómo asomarse o colarse para poder ver lo que estaban explicando. No la tuvo fácil (Sobrina, comunicación personal, octubre 2023).

Hortensia culminó sus estudios en México y ejerció como médica de familia con una especialidad en obstetricia. No tengo el dato exacto del año en que regresa a Costa Rica, pero debió ser entre 1946 y 1948. Se incorporó al sistema de salud alrededor del año 1949, pero la ubicaron en áreas rurales desde un inicio. Trabajó las Unidades Sanitarias del Ministerio de Salud que funcionaban como espacios de atención de salud

primaria. Hortensia se formó como doctora en un momento histórico y político en el que la salud pública era una gran preocupación en el país.

A partir de la década de 1920 se desarrollan en Costa Rica una serie de reformas en el sector salud con importantes efectos en la población rural y urbana (Mesa-Lago, 1985). La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) fue creada en 1941, luego de dos décadas de gran agitación política y económica producto de acontecimientos nacionales e internacionales. La CCSS ofreció atención a un pequeño porcentaje de asegurados primeramente luego, en 1961 cuando se universaliza el seguro social a un porcentaje amplio de la población (Sáenz et al., 2011; Mesa-Lago, 1985).

La primera Unidad Sanitaria fue creada en 1934 dentro del Ministerio de Salud, estuvo ubicada en Turrialba. En 1936 estas fueron oficializadas. Para 1951 existían 34 a lo largo de todo el país. Las Unidades Sanitarias fueron un eje central de la Atención Primaria en el país por más de 50 años (Alvarado Arce et al., 2021). Hortensia trabajó en al menos 4 de estas Unidades en distintas comunidades del país y atendía tanto en las casas como en los puestos de la Unidad Sanitaria. Parte del trabajo era hacer las visitas a domicilio. Entre los años 1952 y 1953 Hortensia llega a trabajar a una de estas unidades, una pequeña casa de madera en el centro de un pueblo rural al sur del país. Le vamos a llamar Pueblo del Sur.

Hace unos 20 años empezó la curiosidad por saber más sobre mi abuela Hortensia y el origen de mi madre Jazmín. Hice un viaje a este Pueblo del Sur para reunir información. Logré conversar con una señora que fue amiga de mi abuela Hortensia cuando ella trabajó ahí. Una señora adulta mayor muy simpática que murió unos años después. Pude percibir una gran amistad y cariño hacia mi abuela. Cuando fui a visitarla ya Hortensia tenía una década de haber fallecido. Fueron grandes amigas a pesar de la diferencia de edad, Hortensia era unos años mayor. Esta señora le agradece a Hortensia haberla atendido y salvarle la vida durante sus partos. El trabajo de Hortensia permitió el diagnóstico a tiempo para uno de los nietos de esta señora amiga que nació con una discapacidad. La señora contó que cuando Hortensia fue a conocerlo de inmediato detectó algo que nadie más había señalado y les asesoró para que le dieran seguimiento

especializado. La atención médica y seguimiento de Hortensia a varias generaciones de esta familia es muy agradecida y así me lo manifestaron. Nunca olvidaré que cuando le pregunté por mi abuela me contó:

Siempre voy a recordar que Hortensia fue la primera mujer que ví usando pantalones. En esos tiempo para llegar al Pueblo del Sur había que tomar “la cazadora” [así se le llamaba antes al autobús o transporte público] desde la Capital y bajarse en un punto alto en las montañas. De ahí Hortensia debía buscar alguien con un burro y bajar la montaña un par de horas hasta llegar al pueblo. La primera vez que la vi llegar en burro con sus cosas recuerdo una mujer ya mayor, de pelo muy corto y con pantalones. Yo en ese momento pensé que seguramente era más cómodo hacer todo lo que ella hacía con pantalones, ella era diferente y por eso no usaba enaguas. Ella era una mujer brava (nota del diario de campo).

Hortensia nunca buscó conseguir un esposo con quien casarse y hacer una familia. Parece que no hay ninguna historia sobre ninguna pareja que haya tenido. Un día mientras alistaba la mesa para comer con mi familia encontré entre los cubiertos de mi madre un tenedor de plata que tenía grabado este mensaje: “Hortensia y César”. Le pregunté a mi madre por César y me contestó:

Parece que fue un pretendiente que tuvo mami y que le regaló esa vajilla de plata, creo que sólo ese tenedor sobrevivió. – Pero ¿Qué pasó con él? – Nada, mami nunca le dio pelota. Una vez me contó que él le había puesto como condición que regalara a las chiquitas [a las hijas adoptivas de Hortensia] para que pudieran casarse y mami por supuesto que le dijo que no. Y hasta ahí llegó (Jazmín, comunicación personal, febrero 2023).

Me puedo imaginar a mi abuela Hortensia en una Costa Rica de los 1960 con tres hijas adoptivas, profesional, soltera, de 40 años y viviendo en su propia casa siendo juzgada por una sociedad, que, atrasada históricamente a la visión de Hortensia, no podía comprender sus normas y desafíos. Por lo tanto, también puedo situar a un César con una mentalidad hegemónica masculina que busca imponer modelos distintos para la vida de Hortensia.

Además, los padres de Hortensia fueron muy exigentes o cuidadosos con que las mujeres no se vincularan con hombres, en un mandato que reproducía los ideales sociales, históricos, sexistas y patriarcales. El padre de Hortensia murió cuando ella tenía

20 años, pero ella fue la novena hija. La madre de Hortensia ya tenía 8 hijos e hijas grandes, con sus vidas ya hechas y Hortensia fue quizás de los diez hijos e hijas la que más desafió el *statu quo*. Las hermanas de Hortensia fueron maestras, amas de casa o monjas. La hermana mayor, por ejemplo, por normas sociales y familiares era la que debía encargarse del cuidado del padre y la madre cuando fueran mayores, así como de los hermanos y hermanas durante sus etapas de crecimiento. Esta hermana, a quien yo conocí siendo pequeña, nunca se casó, no tuvo hijos o hijas y estuvo siempre encargada de las tareas de cuidado de su familia. Hortensia cuidó de ella con devoción en sus últimos años.

La hermana mayor de Hortensia nació a finales del siglo XIX, Hortensia, siendo la hija menor, a inicios del siglo XX. Hortensia fue madre por medio de la adopción, en una sociedad que mantiene la creencia de que las mujeres son madres sólo por la vía biológica. Por tanto, la hermana mayor, así como Hortensia eran consideradas culturalmente como mujeres sin hijos o hijas “naturales”. Rich (2019) tiene un texto que ilustra una ideología colonial, patriarcal, sexista y violenta asignada a las mujeres como ellas en esas épocas:

Históricamente, la mujer “sin hijos” ha sido tenida por una fracasada (salvo excepciones, como las monjas de clausura y las vírgenes de los templos), se la ha considerado incompetente para hablar acerca de su sexo y se la ha privado de la reverencia hipócrita y condescendiente que se destina a la madre. Las mujeres “sin hijos” fueron condenadas a la hoguera por brujas y perseguidas por lesbianas, y se les negó el derecho a adoptar niños porque no estaban casadas. Se las ha considerado la encarnación de la peor amenaza contra la hegemonía masculina: la mujer que no está ligada a una familia, que no respeta la ley de la pareja heterosexual. Se ha esperado de ellas que sirvan a la sociedad como misioneras, monjas, maestras, enfermeras, tías solteras; que entreguen su trabajo, no que lo vendan, si pertenecen a la clase media; que hablen suavemente, si se lo permiten, de la condición femenina. Sin embargo, se da la circunstancia irónica de que precisamente porque no estaban unidas al ciclo de una existencia reglamentada por los hijos, podían reflejar, observar y escribir, y esas mujeres llegaron en el pasado a algunas de las consideraciones más firmes acerca de la experiencia de la mujer en general. Si no hubiera sido por las investigaciones realizadas humildemente por las mujeres “sin hijos”, sin Charlotte Bronte (que murió durante su primer embarazo), Margaret Fuller (que hizo lo mejor de su trabajo antes del nacimiento de su hijo), sin George Eliot, Emily Bronte, Emily Dickinson, Christina Rossett, Virginia Woolf y Simone de Beauvoir, habríamos padecido desnutrición espiritual como mujeres (p.326-327).

Hortensia fue una mujer avanzada a su tiempo, y quien con su trabajo logró mejorar las condiciones de vida para muchas personas, especialmente mujeres, niños o niñas en situaciones de vulnerabilidad. En 1965 su comunidad todavía no contaba con una Unidad Sanitaria y Hortensia consideró que su comunidad debería tener una. Por lo que propone su casa para que sea el futuro espacio de atención de salud a la población, de todas formas, ya era un lugar al que la gente llegaba a buscarla para atención médica. Hortensia vendió por un monto simbólico su propiedad para que su comunidad tuviera un espacio de atención primaria. Ese es uno de los legados valiosos que logró Hortensia. Hasta la fecha la que fue la casa de Hortensia y sus hijas sigue siendo un centro de atención pública en la comunidad.

Una mujer como mi abuela Hortensia no estaba dispuesta a casarse con César y renunciar a sus hijas, posiblemente tampoco quería renunciar a los logros que había ganado con su libertad como mujer soltera con salario y casa propia. Seguramente se dio cuenta de que no necesitaba ser esposa de alguien para hacerse cargo de su vida. Además, según relata mi madre, Hortensia no tenía mucho tiempo libre. Trabajaba todo el día en las Unidades Sanitarias y luego en la Clínica de la Comunidad, y en sus tiempos libre atendía a las personas (especialmente mujeres, niños y niñas) que llegaban a su casa. Mi madre recuerda que un momento sagrado y de mucho rigor eran los tiempos de sentarse a comer y la hora del café. Hortensia tenía la ayuda en el hogar de otras mujeres que trabajaban en los oficios domésticos y en el cuidado de sus hijas mientras ella trabajaba. Estas libertades, sin duda, incomodaban las normas culturales de esa sociedad. Aun así, Hortensia, a costa de luchas, resistencias y ante diversas manifestaciones de violencia, que muy posiblemente tuvo que sortear en su cotidiano ante otros hombres y otras mujeres; había alcanzado derechos, cierto poder y además un lugar distinguido en su clase y territorio según su identidad social.

Le pregunté a Jazmín si ella consideraba que Hortensia habían planeado su maternidad desde la adopción.

No, de tener hijas adoptivas, no. Creo que no. Yo creo que ella, originalmente, pensó que sí se iba a casar e iba a ser... muy tradicional. Es que solo eso dejaban pensar en esa

época, ¡Es más! No la dejaban ni pensar que iba a estudiar medicina, le costó montones que rompieran ese esquema. Ahora, inclusive sí me contó que, por parte de la mamá, que la mamá le decía “Pero es que vea, Hortensia, si usted adopta a Perla ya nadie la va a volver a ver como posible... ¡esposa!. Sí, y diay mami, será que ya tampoco, que no importó, aunque ella sabía que probablemente sí, que no iba a poder encontrar un hombre que dijera que sí, este, eso tal vez. Pero que ella haya, desde un principio, pensado que iba a tener hijas adoptivas; no. Es más, el tener hijas adoptivas no era bien visto, menos para una mujer sola (comunicación personal, febrero 2018).

Posiblemente Hortensia, al igual que comparte Diana, priorizó sus estudios y su vida profesional. Llegó un momento en el que ya se había asumido sin pareja y probablemente sin hijos o hijas, estaba dedicada a la atención médica en comunidades rurales y la movían de una comunidad a otra. Hasta que conoció a la primer niña que adoptó, ahí su vida empezó a cambiar, tomó otras decisiones, empezó a maniobrar cómo mantener su vida profesional y su maternidad. Adoptó luego dos niñas más, incluida mi madre.

Hortensia era de contextura delgada y de estatura baja, medía aproximadamente un metro y medio de altura. Tocaba el acordeón. La recuerdo siempre con el pelo corto. Era una mujer muy práctica. Le gustaba usar pantalones y algunas veces vestidos, no usaba colonia, joyas, alhajas, ni maquillaje. No le gustaba cocinar diariamente, pero recuerdo las jaleas de guayaba que preparaba.

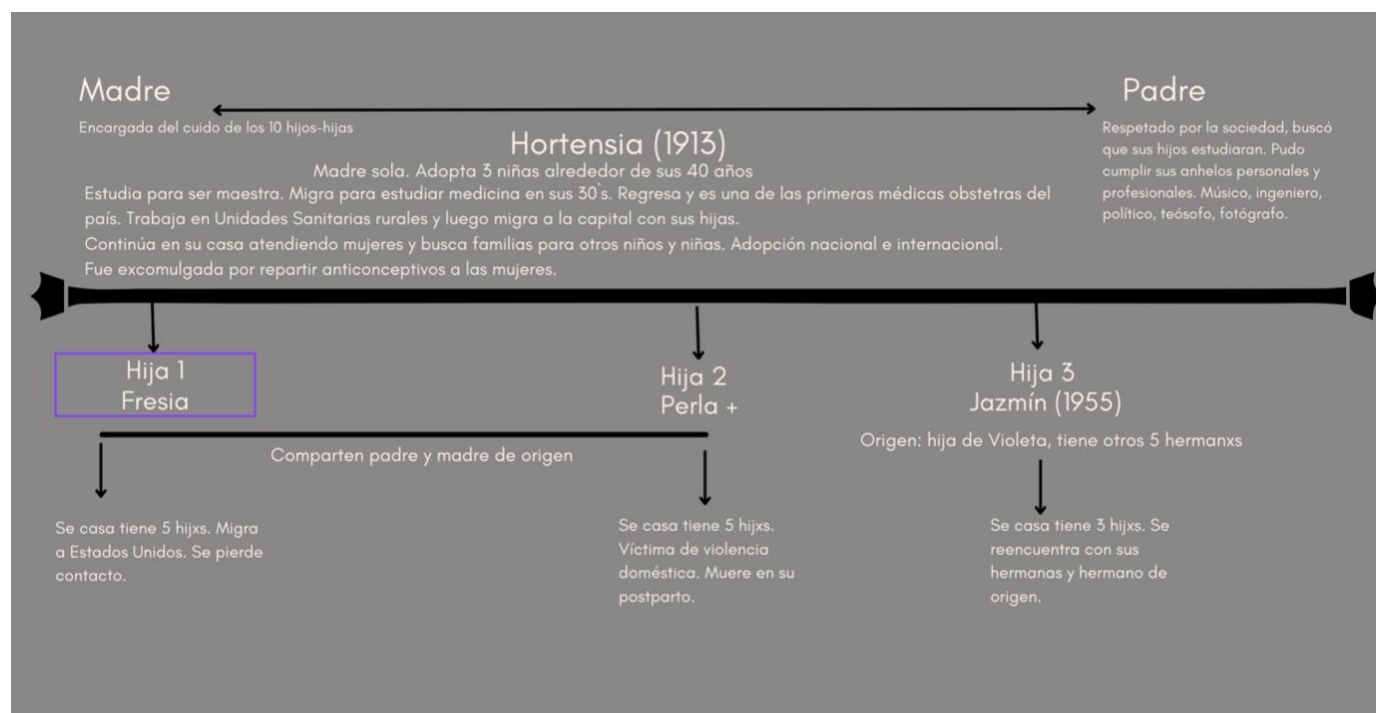
Iba siempre a misa, pero no podía recibir la comunión. Alrededor del año 1965 el sacerdote de su comunidad la excomulgó porque recetaba pastillas anticonceptivas para las mujeres. Ella defendió su posición como médica de continuar con el plan de prescripción de anticonceptivos para las mujeres y fue castigada con la excomulgación por la Iglesia Católica. A pesar de eso, Hortensia, como mujer creyente siguió asistiendo a misa y colaborando en las actividades de sus amigas monjas.

Para poner en contexto el momento histórico en el que Hortensia es excomulgada, Mayra Cartín (2013) en su ensayo: “Métodos anticonceptivos en el Siglo XX: mujeres que se opusieron a maridos, familia y credo religioso”, rescata que desde la Iglesia Católica “se plantea la anticoncepción como una actitud egoísta, hedonista y anticonceptiva que convierte la práctica de la vida matrimonial en una costumbre arbitraria a su ordenación”

(p.6) Esta era la posición oficial, pese a que en esos años hubo un esfuerzo conjunto a nivel nacional e internacional por promover la píldora anticonceptiva en las familias, sobre todo en un país como Costa Rica en el que en los niveles de fecundidad estaban disminuyendo. “La alta tasa global de fecundidad de 7 hijos en promedio por mujer para 1960 desciende a 3,2 en menos de 30 años, mostrando una reducción del 54 %, para ese periodo” (Cartín, 2013, p.4).

Hortensia fue parte en esos años del “Programa de Planificación Familiar y Educación Sexual”. Según el estudio de Cartín (2013) los medios de comunicación tuvieron un papel protagónico en esos años para promover en la población los programas de capacitación, sobre paternidad responsable y planificación familiar y programas de maternidad responsable.

Para ilustrar y comprender mejor la historia de Hortensia realicé esta genealogía a partir de los datos recopilados.



Hortensia no sólo defendió su maternidad cuando le fue cuestionada, sino también defendió el derecho de las mujeres a elegir su maternidad con el uso de la anticoncepción, aun cuando esto representó un castigo social y moral en su contra. Esa defensa también representó un legado valioso de su profesión.

Tanto Violeta como Hortensia vivieron sus maternidades a pesar de los pocos apoyos externos. Hortensia tampoco encontró apoyo fácilmente entre su familia, la comunidad o las instituciones. Más allá de estos factores, cada una ejerció su maternidad como pudo. Ambas enfrentaron una serie de manifestaciones violentas por el hecho de ser mujeres y por tomar decisiones que no calzaban con las esperadas para las mujeres.

2. ¿Cómo se construyeron las familias a partir de las maternidades de Hortensia y Violeta?

Esta sección reúne los relatos de Violeta y Hortensia en el ejercicio de sus maternidades. No es posible acceder a los acuerdos según las versiones de Violeta y Hortensia. Las historias se construyen a partir de lo que Luz y Jazmín recuerdan, ellas siempre supieron que Violeta y Hortensia habían llegado a un acuerdo sobre Jazmín. Violeta tuvo que entregar a Jazmín en medio de las condiciones socio culturales y económicas que vivía al momento del embarazo, Hortensia, era la doctora de la comunidad y desde algunos años atendía a Violeta. Desde el momento en que Hortensia adopta a Jazmín siempre procuró ser la figura y el vínculo materno para ella.

En el primer capítulo de esta investigación se abordó una discusión sobre cómo nombrar a las madres en los procesos de adopción, tanto a la madre que da origen como a la madre que adopta y continúa con la guarda crianza, en este capítulo también se vuelve relevante este debate.

Las participantes Elena e Isis comparten historias y contextos más cercanos al de Violeta. Las participantes Lola, Ana y Diana están más cercanas a los relatos y situaciones socioculturales de Hortensia.

Elena e Isis indicaron que ellas no habían dado en adopción a sus hijos o hijas. Ana y Diana en sus relatos evidenciaron que las madres de origen de su hijo e hija estuvieron “huyendo” de las autoridades del PANI o no estuvieron en su total voluntad de entregar a su hija e hijo en adopción. Las circunstancias sociales, económicas, de salud, y otras las colocaron en estados de alta vulnerabilidad para ellas y sus hijos o hijas. Después de un proceso legal e institucional sus hijos e hijas son declarados en abandono y ellas pierden la custodia. Sus hijos e hijas ingresan al sistema de adopciones del PANI. Es así como luego Ana, Diana y Lola logran adoptarles y convertirse en sus madres.

Este preámbulo permite conectar algunos elementos de los datos de la etnografía con los reunidos en la historia personal y familiar. Trabajar la sección de la etnografía me permitió comprender y profundizar los posibles escenarios compartidos de las vivencias de Hortensia y Violeta en tanto mujeres, quienes, con diferencias de momentos históricos, tienen realidades similares socioculturales, relacionales, morales, políticas, económicas, a las que narraron las participantes.

Por lo tanto, cuando Isis y Elena afirman que sus procesos no fueron de adopción, en el entendido que ellas no quisieron perder completamente el vínculo con sus hijos o hijas, considero que Violeta también se ubica en esa posición. Afectivamente, y no desde un lenguaje jurídico, Isis y Elena utilizan los términos: “quitar”, “entregar” “cuidar”, “dar” “tener la custodia”, “acompañar”, “criar” para referirse a las acciones que sustituyen el concepto “dar en adopción” en referencia a los acuerdos con las personas o instituciones a quienes ellas tuvieron que entregar a sus hijos o hijas. A partir de la reconstrucción de hechos que he interpretado esas podrían ser expresiones afectivas por parte de Violeta también. En esta sección se abordarán testimonios que permiten complementar esta visión.

Violeta ya tenía un hijo y dos hijas cuando quedó embarazada de Jazmín, era madre soltera y vivía una serie de contextos complejos y violentos.

Entiendo que mi abuelo era muy enojado, entonces él, di, había echado, supongo, muchas veces a mi mamá y toda la cosa. En ese entonces ya ella tenía, a hijo 3 y a hijas 1 y 2 seguiditos y luego vinimos nosotras dos seguiditas, bueno su mamá primero. No sé qué pasó, porque la verdad yo esa parte no sé. Si tuvo que dejar la propiedad, si tuvo que dejar a los mayores, si se los llevó, si... No sé si se tuvo que esconder, porque cuando eso, los padres les pegaban a las hijas cuando se quedaban embarazadas solteras. [...] Entonces ahí, yo creo, que eso tuvo que ver en ese entonces, ya cuando mi mamá ya no podía con todos y todo ... y tenía una relación con su abuelita, porque estaba ahí en la clínica (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Hortensia y Violeta se conocieron desde antes de que Violeta quedara embarazada de Jazmín, Hortensia era la doctora, en otras ocasiones también atendió a Violeta y su familia. Hay distintas versiones de recuerdos sobre lo expresado por parte de Violeta y Hortensia a sus hijas, pero el hecho es que Hortensia, a sus 42 años aproximadamente (en 1955), adopta a Jazmín durante sus primeros días o meses de vida.

Yo recuerdo que existía esta versión de que entonces, al estar embarazada de nuevo y tener la situación [que yo creo que el abuelo la echó] [...] y todo el enredo, entonces, al estar embarazada de Jazmín seguro Hortensia le dijo que sí, pero al momento de nacer, en el mismo momento antes de que haya arraigo porque después ya no iba a poder, digo yo...

También escuché que antes de nacer Jazmín, supongo que como estaba hija 1, hija 2 e hijo 3 chiquitillos y tal vez, no sé si ya, supongo que al quedar embarazada Hortensia le dijo "yo me llevo a hija 2" entonces se la llevó, pero mi mamá no pudo. Entonces se la devolvió. Pero entonces al estar embarazada tan rápido Hortensia le dijo: -Ahora lo que nazca sí me lo llevo; me la da. Y entonces primero no era con papeles y después sí, porque eso sí me acuerdo, que mamá siempre decía de esos papeles: -Cuando yo firmé papeles, es que yo firmé unos papeles, pero yo iba a mantener contacto con la chiquita, decía. Y lo mantuvo como hasta muy chiquitilla como cuando ya, digamos, su mamá era consciente o podría haber empezado a tener conciencia. Su abuelita Hortensia dijo: -Hasta aquí. Esa la versión de mi mamá.

Eso hasta donde yo sé, por eso fue como circunstancial así como, bueno, hay una chiquita, hay tres pequeños, está esta situación y usted está embarazada de nuevo. Eso sí, en el momento del nacimiento. Pero mamá decía que era de 40 días, yo creo que pasó la cuarentena. Sí, y a los cuarenta días, ¡Sí! porque ella decía: - Yo se la entregué a los cuarenta días, decía mamá. ¡Eso sí! Ya ahora sí me estoy acordando. -Yo le entregué esta chiquita a la doctora de cuarenta días, pero yo la iba a seguir viendo. Ella siempre decía eso y siempre como que eso le dolía en el alma, porque ella sí lo decía con dolor; eso es lo que yo recuerdo. Siempre lo dijo (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Recuerdo que hace unos años tuve una conversación con mi mamá y ella me contó que mi abuela le había dicho a Violeta que ella tenía que estar segura de que quería dar en adopción a la niña, porque una vez que ya hicieran el proceso ella se regresaba a la capital y ya. Y que por esa razón Hortensia le dijo que se la dejara apenas naciera la niña y si realmente estaba segura que se la diera.

Para ubicar mejor la historia, voy a retroceder a algunos años antes de que Violeta y Hortensia estuvieran ante el nacimiento de Jazmín.

Antes de que Hortensia llegara a trabajar al Pueblo del Sur, había trabajado como médica en otra Unidad Sanitaria cercana, también en el Sur del país, pero en otro sector. Ahí también atendió muchas familias y hubo una que es protagonista para la vida de Hortensia. Había una mujer con muchos hijos. Una de las hijas de esta señora tenía una enfermedad y estaba muy mal de salud cuando Hortensia llega a la visita médica a esta casa. La madre de esta niña y Hortensia acordaron que Hortensia se la llevara y que la cuidara. Hortensia cuidó un tiempo de esta niña y la logró curar de la enfermedad. Esta niña que vamos a llamar Perla tenía en ese momento aproximadamente 6 años. La mamá de Perla y Hortensia acordaron, desconozco los detalles, que Hortensia se quedara con Perla. Hortensia la adopta como su primera hija. A la hermana mayor de Perla la vamos a llamar Fresia. A Fresia le tocaba cuidar a todos los hermanos y hermanas menores y para ese momento tenía aproximadamente 10 años. Cuando Perla se va con Hortensia, tiempo después (quizás no mucho) mi madre me ha contado que Fresia pidió también irse con Hortensia y Perla. Es así como Hortensia construye su familia y su maternidad con tres hijas por la vía de la adopción: Fresia, Perla (quienes eran hermanas de origen entre sí) y Jazmín que vendría después.

Yo me acuerdo que mami, a Perla, que fue la primera, se la trajo así nada más. Lo que ella me cuenta es que llegó a hacer la visita médica a esa casa y se la encontró. Que como le había dado Polio, no caminaba. Entonces la tenían amarradita a la pata de un árbol del patio, verdad, y que ella dijo que - ¿Cómo tenían a esa criatura así? Y que le dijeron: - Ah no es que como ella no puede caminar entonces no hay nadie, verdad, que le ponga atención. Entonces desde la mañana, ¡Pum, va pal patio!
Entonces mami ahí mismo se la echó. Despuecito nada más fue al Patronato y dijo: -Yo quiero adoptar esta criatura. Entonces le dijeron: -Traiga a la mamá. La mamá fue y firmó. Y así no más, es suya, sin ningún estudio ni nada.

Y a Fresia fue lo mismo, llamaron a mami, la familia de Perla la llamó. Que Fresia estaba convulsionando mucho y que muy a menudo y que ¿Qué hacían? y ¡Qué se yo qué! Y mami fue y un día la vió así como convulsionando y todo eso. Entonces dice que la mamá de ellas le dijo -¿Por qué no se lleva usted a esta también para que acompañe a Perlita? Y Fresia era mayor, dice: -Así la acompaña. Le dijo la mamá de ellas así como... Entonces mami lo pensó y sí. Vino un día y le dijo: -Bueno, deme a Fresia (Jazmín, comunicación personal, febrero 2018).

No es posible acceder a los datos para situar los detalles concretos a nivel social o económico que vivía la madre de Fresia y Perla, pero es evidente que la cantidad de hijos e hijas, y sus contextos le sobrepasaban la capacidad de cuidado, sin duda de autocuidado y posiblemente convivía con una serie de manifestaciones de violencia. Mi madre en algún momento me comentó que Fresia y Perla tenían recuerdos muy traumáticos de sus infancias con su madre de origen. Mi madre considera que tanto Fresia, Perla como ella tuvieron acceso a mejores condiciones de vida a partir del momento que iniciaron sus vidas con Hortensia. Hortensia también fue una madre severa, con reglas estrictas en lo cotidiano y de un carácter muy fuerte, según lo que me ha comentado Jazmín.

Mi abuela Hortensia estaba educada para servir, cuidar y tenía vocación y entrega en el área de la salud. También tenía condiciones socioculturales y económicas que le permitían tomar algunas decisiones sin consultar a nadie más. Por ejemplo, su maternidad y la adopción de sus tres hijas fueron decisiones personales. Posiblemente sabía que no era lo que la sociedad esperaba como modelo de familia para ella, y quizás con más razón omitía estas consultas.

Pero hay un tema complejo que se asoma en las adopciones de Hortensia y tiene que ver con lo que algunas autoras (Pena 2014, Tarducci, 2013 y Fonseca 2004) han señalado con respecto a la situación de la circulación de niños o niñas de familias con índices de vulnerabilidades y pobreza a familias con más capacidades sociales, políticas, económicas. Por lo que Tarducci (2013) señala que una gran parte de la desigualdad en la esfera íntima de la vida de las mujeres se visibiliza desde las relaciones de poder en el ámbito privado.

La relación afectiva con mi abuela Hortensia quizás me dificulta como investigadora el poder profundizar los análisis sobre las relaciones de poder que estaban en juego, aun cuando si tengo evidencia de que existen. Sin embargo, hago un intento por comprender las situaciones que vivía mi abuela Violeta, así como las que vivía la madre de Perla y Fresia. Tarducci (2008) propone un marco que me permite plantear que social y culturalmente la diferencia de perfiles socioeconómicos entre personas que adoptan y mujeres que ceden o son inhabilitadas parentalmente, son un hecho común en las experiencias de adopción. En gran medida las prácticas de adopción, en tanto son culturales y sistémicas, reproducen sistemas de relaciones de poder donde unas tienen mayor dominación cultural que otras. Esto aplica para las experiencias de Violeta, Hortensia, Elena, Isis, Ana, Diana y Lola, así como para otras mujeres que se han mencionado a lo largo de la investigación y que se relacionan con las siete protagonistas de este estudio.

Es relevante recordar que entre los objetivos de esta investigación está el comprender cómo las mujeres participantes dan sentido a sus maternidades desde sus experiencias de vida en procesos de adopción o de cesión de custodia. Desde un enfoque feminista, no interesa hacer comparaciones entre las mujeres y mucho menos tomar posiciones que puedan juzgar a unas sobre otras. Al analizar las narrativas desde la voz de las propias mujeres es posible acercarse a la descripción de sus estrategias y decisiones con el objetivo de identificar prácticas y experiencias en torno a los procesos.

Las prácticas y experiencias de estas siete mujeres protagonistas, 5 participantes de la etnografía y mis dos abuelas son un referente de conocimiento cualitativo, y dan cuentas de formas de ser en sociedad, en lo íntimo y colectivo

Dada la complejidad de factores que están en juego en este tejido sociocultural y de vivencia para las mujeres se debe considerar que no sólo están presentes las grandes estructuras sociales. También como rescata Giberti (2010) se debe integrar la perspectiva que considera que en los procesos de adopción, o cesión de hijos o hijas a otros u otras coexisten una serie de afectos que mueven a las mujeres a tomar sus decisiones sobre adoptar o dar en adopción o ceder a sus hijos o hijas ante situaciones límite por parte de las madres de origen. Estas decisiones están interconectadas a

factores que deben comprenderse dentro de esa diversidad de estados socioafectivos, situaciones económicas, legales, institucionales, imposiciones sociales, violencias y otros.

Con el interés de defender como legítima la experiencia vivida, partiendo del hecho de que no existe una única verdad objetiva, sino narraciones desde verdades subjetivas, se continúa con el ejercicio de los relatos entre Hortensia, Violeta y sus hijas.

Cuando Hortensia adopta a Jazmín ya estaba cerca el momento en el que debía trasladarse del Pueblo del sur y regresar a su comunidad cerca de la Capital. Es así como Hortensia regresa a su comunidad de origen con sus tres hijas.

Sobre la adopción de Perla, la primera que Hortensia adoptó, mi madre, Jazmín me comentaba que en esos tiempos las adopciones se hacían de forma más directa no como ahora que con el PANI se tarda mucho tiempo y los procesos son intervenidos por la institución.

Cuando Jazmín regresa a la Capital con su mamá adoptiva Hortensia, no recuerda haber vuelto a tener contacto con su mamá de origen Violeta. Hortensia siempre le habló a Jazmín de sus orígenes, de la existencia de su madre y sus hermanas y hermano, que vivían en el Pueblo del Sur. Pero no hubo más contacto con esta familia por parte de Jazmín. A este relato Luz agrega que:

Yo sí sentía, es que yo sí, ¡Yo sí pienso! Que eso ella lo hizo como una manera de proteger la relación que tenía con, de ella con su mamá [se refiere a proteger la relación de Hortensia con Jazmín]. Porque al principio cuando...digamos, ¡Di es que mi mamá vivía! entonces yo supongo que ella [Hortensia] decía: -No, mejor que no se establezca un vínculo. Esa es una suposición mía, nadie me la dijo. La supongo porque sí recuerdo que mi mamá sí decía que en un principio sí se iban a dar como esos encuentros porque por eso en la casa había fotos y cosas con dedicatorias y todo, para los abuelitos (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Conversando con hija 6 me comentaba que ella siendo la menor de todas también recuerda sólo ciertas versiones. Pero que sí recuerda que en la casa estaban las fotos de Jazmín.

Las fotografías que Hortensia mandaba para mis abuelos y mi mamá. Y nosotros sabíamos que la chiquita de las fotos era una hermana de nosotros que vivía en la capital con una doctora. Yo recuerdo que me habían dicho que vivía con una doctora que se la había llevado porque ella estuvo enferma. Pero ahora ya grandes yo le pregunté a su mamá y eso nunca fue cierto. Ella de pequeña no estuvo enferma, no fue por eso. Pero yo le enseñé una vez esas fotos a su mamá y ella me dijo que sí, que la letra de las dedicatorias de las fotos eran de su abuela Hortensia (comunicación personal, hija 6, mayo 2023).

Alrededor de 1955, año en el que nace Jazmín, Hortensia regresó a su barrio de origen. Trabajaba en una Unidad Sanitaria cercana como médica de familia y obstetra. Eran los inicios de las Garantías Sociales en Costa Rica, y la atención era gratuita para quienes trabajaban y cotizaban. Sin embargo varias mujeres se fueron acercando a la casa de Hortensia a pedirle que las atendiera en sus procesos de embarazo y parto. Algunas de estas mujeres venían desde los pueblos en los que Hortensia había trabajado así como de otros lejanos y por lo general no tenían donde quedarse la noche.

Hortensia habilita una buena sección de la casa grande en la que vivía para darle atención y hospedaje a estas mujeres. Según lo que recuerda Jazmín, Hortensia no cobraba por estas atenciones pues la mayoría eran mujeres de escasos recursos. Jazmín recuerda que las mujeres llegaban con gallinas, o verduras y siempre había ollas de sopa. Sobre todo, para alimentar a las mujeres recién paridas que se quedaban en la casa hasta que se recuperaran.

Jazmín recuerda ver a Hortensia en las mañanas, temprano antes de irse al trabajo, en el jardín de la casa. Ahí enterraba las placentas de las mujeres que habían parido durante la noche. En la casa siempre había niños, niñas y mujeres en recuperación, en ocasiones se quedaban por temporadas largas y otras más cortas. La casa de Hortensia, Perla y Jazmín también se convirtió en un hogar temporal para otros niños y niñas. Hortensia seguía realizando las visitas a domicilio y surgieron más situaciones en las que por diversas razones que desconozco Hortensia regresaba a la casa con varios niños o niñas. Ella ya no podía adoptarles, entonces empezó a buscarles otras familias. Parece que esto ya era algo que se sabía e incluso algunas mujeres madres entregaban a sus hijos o hijas a Hortensia para que les ayudara a buscarles familias a sus hijos e hijas.

Hubo niños y niñas que fueron adoptados por familias en Estados Unidos cercanas a Hortensia o a familiares de Hortensia. Con algunos niños o niñas que ahora son adultos mi madre y yo hemos tenido contacto a lo largo de los años.

Hortensia no sólo era doctora y obstetra, también, quizás sin haberlo reflexionado mucho, gestionaba un sistema de adopciones. Para esos años ya el PANI existía y según la información reunida, los procesos de adopción se realizaban ante abogados y con las familias de origen se procedía a la firma de la cesión de custodia hacia las nuevas familias. Al parecer la figura de médica de familia y obstetra le daba cierto poder institucional a Hortensia, para que estas prácticas fueran normalizadas y no cuestionadas social, legal o moralmente en ese momento histórico.

Isis comentaba algo similar sobre estos procesos. Su hija nace mucho más tarde, en 1980, pero en un contexto de ruralidad y de comunidades muy alejadas, pero aún en esos años Isis recuerda que el registro de su hija ante el PANI para la guarda crianza por parte de su suegra fue hecho ante otros funcionarios, sin la presencia o consentimiento de Isis.

Por otro lado, en paralelo, Violeta se quedó en su pueblo con sus hijas y su hijo. Después del nacimiento de Jazmín Violeta tuvo dos hijas más. En total con Jazmín, Violeta tuvo cinco hijas y un hijo. Pero su hijo y sus hijas migraron en cuanto pudieron o en cuanto hubo necesidad económica de que lo hicieran.

Su hijo mayor desde los ocho años aproximadamente ya inició el trabajo en agricultura. Trabajó en varias fincas de la comunidad, todavía siendo menor de quince años se fue a trabajar a las bananeras en la zona sur del país. Años después volvió a vivir con su madre y sus hermanas y le ayudaba económicamente a su madre. Una vez adulto migra a la capital como el resto de sus hermanas. Trabaja con un camión en el transporte de verduras y entregas de diversos tipos. Conocí a hijo 3, fue una persona tímida pero muy agradable. Le costaba estar rodeado de muchas personas, era alguien más solitario,

pero en varias ocasiones asistió a las reuniones familiares. Nunca le dije tío, pero si lo considero como tal. Hijo 3 murió a sus 50 años aproximadamente.

La hija 1 desde adolescente, algún tiempo después de la adopción de Jazmín fue enviada como monja a un convento en Nicaragua, sólo logró estar ahí un tiempo corto. Luego regresó a su pueblo y se casó con un maestro. Todavía vive, pero tiene una salud frágil. Lo que se me ha comentado es que no es una persona que le gusten las reuniones sociales y tiene por lo menos tres décadas de no salir de su comunidad. A ella nunca la he conocido, mi madre sí la conoció en algunos encuentros que hicieron entre todas las hermanas. A sus hijos, primos míos ahora sí los conocemos y hemos construido un vínculo.

Las otras tres hijas: hija 2, hija 5 e hija 6 (estas dos últimas son las que nacieron después de Jazmín, hija 5 es Luz) migraron a San José e hicieron sus familias, compraron sus casas, ninguna de las tres realizó estudios universitarios. Hay factores contextuales que influyen mucho en la posibilidad de realizar estudios. De las hijas e hijo de Violeta solamente Jazmín completó sus estudios universitarios.

Hija 2 está pensionada y trabajó como empleada doméstica desde los quince años. Violeta envía a Hija 2 a San José a esa edad y es Hortensia quien la recibe y le ayuda a encontrar trabajo como empleada doméstica con personas cercanas a ella. Hortensia e Hija 2 mantuvieron una relación cercana siempre. Sin embargo, Hija 2 no tuvo en la adolescencia o adultez relación con Jazmín, pero sí fue muy cercana a Perla. Tenían una edad similar y se hicieron muy amigas. Hija 2 era quien informaba a la familia sobre Hortensia y Jazmín. Jazmín también sabía de la existencia de Hija 2 aunque fue hasta la adultez ya con hijos que empiezan a vincularse.

Mi madre me ha comentado que en su infancia y adolescencia ser adoptada sí fue algo que le generaba inseguridades y tristezas. Sobre todo durante sus estudios de secundaria porque la gente se refería a ella como “la adoptada”, “rejuntada” y también

recuerda con dolor el crecer sin saber quién era su padre y sin tener una figura paterna cercana.

Hortensia nunca procuró que Jazmín tuviera contacto con su familia de origen hasta el momento cercano a su muerte.

Perla, la primera hija que adoptó Hortensia y la hermana más cercana y querida de Jazmín, se casó joven, no llevó a cabo estudios universitarios. Tuvo dos hijos y dos hijas, cuando daba a luz al último de sus hijos tuvo una complicación después del parto y murió días después de tener a su cuarto hijo. Jazmín cuenta que el esposo de Perla era un agresor, que Perla no estaba bien, no era feliz y que ella siempre consideró que Perla se dejó morir.

Yo la recuerdo que estaba muy débil y muy triste. No tenía ganas de vivir, ella me lo dijo. Mami y yo le decíamos que luchara por estar viva que tenía a sus hijos pequeños que todavía la necesitaban, pero ella ya no quería vivir (comunicación personal, sin fecha, nota del diario de campo, recuerdo de conversación pasada con Jazmín).

Jazmín y Perla tuvieron una relación muy cercana y amorosa, fueron muy unidas. Jazmín sufrió mucho la muerte de Perla, menos de un año después, Jazmín queda embarazada de su primer hijo, mi hermano.

Hortensia no atendió los partos de sus hijas, fueron todos con otros doctores y en hospitales. Perla y Hortensia también tuvieron una relación afectiva positiva y cercana. Pero con Fresia la relación no era sencilla ni con Hortensia ni con Jazmín. Siempre tuvo mejor relación con Perla que era su hermana "biológica". Jazmín recuerda que Fresia siempre fue muy rebelde y no tenía buen carácter. Se enojaba fácilmente. Fresia también se casó joven y no realizó estudios universitarios. Tuvo cuatro, me parece que un hijo y tres hijas. Fresia migró hacia Estados Unidos con su familia desde joven, nunca la conocí en persona o no la recuerdo.

Conocí a una hija de ella que cuando yo tenía aproximadamente 8 años viajó desde Estados Unidos a Costa Rica, a vivir un tiempo con Hortensia y conocer Costa Rica. Había tenido un problema con Fresia. Recuerdo que fue alguien que me impactó mucho, era muy guapa, era una prima mayor que no esperaba tener y venía de Estados Unidos de sorpresa. Eso traía muchas curiosidades. Ella era excéntrica y tenía mucha presencia. Recuerdo que me impresionaba.

Pero no duró mucho tiempo con Hortensia, quien era muy estricta y no estaba en una etapa de cuidar a una joven, también rebelde. Regresó a su país y no volvimos a saber más de ella. Tampoco hemos tenido noticias de Fresia. Cuando Hortensia murió, Jazmín me contó que conversó con ella por teléfono, pero Fresia le comunicó que ya con la muerte de Hortensia ella no tenía ninguna razón para regresar a Costa Rica o para seguir en contacto. Jazmín recibió este mensaje con mucha angustia. Era como si una persona que ella si consideraba su hermana, tenía la capacidad de cortar con facilidad y frialdad el vínculo de hermandad. Para Jazmín, desde ese momento, ella había perdido también a su otra hermana y estaba sin su familia. Con la muerte de Hortensia, Perla y la distancia de Fresia, Jazmín sintió que se había quedado sin familia, sólo nos tenía a nosotros: mi padre, mi hermano, mi hermana y yo.

Pero Hortensia, antes de morir, le insistió a Jazmín que buscara a sus hermanas de origen, que se relacionara con ellas, que ella sí tenía familia y que no tenía por qué quedarse sola, que ella sabía que sus hermanas querían tener una relación con ella.

Recuerdo conocer a las hermanas biológicas o de origen de mi madre cuando era adolescente, después de la muerte de Hortensia. Mis dos abuelas murieron hace varios años, y me da la impresión que con sus muertes mi madre y mis nuevas tías de origen vieron la posibilidad de empezar una nueva vida juntas. Ellas, sus parejas y sus hijos son ahora mi familia y la de mi madre.

Luz nació 2 años después de Jazmín. Y nunca se conocieron hasta aproximadamente sus 23 o 25 años. Poco a poco y con el tiempo, a lo largo de casi cuatro décadas, su

vínculo de hermandad llegó a ser muy fuerte y muy cercano. Considero que el inicio de la relación entre ellas se da a partir de haberse acompañado durante las muertes de las madres de cada una de ellas, la de Violeta y la de Hortensia. Aun cuando no fuera para buscar relacionarse con sus madres y más por una sororidad o una hermandad.

Siempre me ha resultado curioso que estuvieron embarazadas al mismo momento sin tener relación una con otra. Mi primo, el hijo de Luz y yo sólo tenemos sólo unos días de diferencia de nacimiento. Sus vínculos de hermandad se vieron fortalecidos desde el compartir rituales y momentos significativos del cotidiano. Fueron principalmente ellas dos quienes lograron construir la familia materna que tenemos hoy. Y fue desde el compartir. En celebraciones (navidad, feriados especiales, paseos) y en momentos significativos en la vida de los y las integrantes de la nueva familia en construcción. Fue desde los rituales de convivencia, los rituales de paso, las confirmas, graduaciones, cumpleaños.

Entonces, la abuelita Hortensia, su abuelita, tuvo esa, esa visión, o sea, esa visión digo yo, esa capacidad de pensar: Bueno, ella queda criando a sus hijos y queda aquí... Y fue cuando entonces sí, ya ella se murió. Nosotros fuimos al funeral y todo. Y ya su mamá quedó, di, quedaba sola, digamos, de familia. Ni adoptiva y de la biológica quedamos nosotros entonces. Di, ya, siempre, empezamos a ir a paseos y a hacer cosas juntas y de todo con ustedes todos chiquitillos. Que seguro es la parte que usted empieza a recordar y probablemente si le pregunta a mis hijos siempre se va a recordar de menos. Bueno para mi hijo menor fue más natural o más normal esa transición o eso porque era muy chiquitillo (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Hace algunos años mi madre Jazmín tuvo cáncer, Luz, hija 2 e hija 6 la acompañaron, fue un momento que las unió. Nos unió a todos como familia, también a los nuevos y nuevas primas o primos. Jazmín sobrevivió. Años después Luz tuvo un cáncer, Jazmín y sus hermanas y el resto de su nueva familia la acompañamos, pero Luz murió.

yo no tuve una cercanía con ella de nada [se refiere a Hortensia], cero, más bien yo dije "qué bien que al final ella le dijo: -Busque a sus hermanas, quédese con sus hermanas, acérquese a sus hermanas que van a ser su compañía". Entonces, es más, yo me acordé de eso cuando su mamá le dió lo del cáncer, cuando estaba con las quimios y la operación y todo eso, yo dije: -Mirá qué sabiduría. Porque aquí estamos, no es que estemos, que estemos haciendo todo, pero pues estamos haciéndole como compañía, la apoyamos, venimos, la vemos, en fin, yo pensé en eso, yo pensé: - Mirá qué sabiduría tuvo Hortensia

porque tal vez, incluso ella [Jazmín] no se hubiese sentido como, como... como que “la autorizó” porque yo creo que el vínculo de ellas dos sí era así como que, digamos, la doctora autorizó a su mamá a que estuviera con nosotros (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Las historias de Violeta y Hortensia recordadas por Luz y Jazmín permiten entrar a un universo muy íntimo de relaciones que son multiplicadas a partir de los procesos de adopción. Como decía Lola: “las familias crecen con la adopción y eso es algo muy hermoso que no todo el mundo logra ver” (comunicación personal, marzo 2023).

Por otro lado, Violeta estaba sola con seis hijas y un hijo, en condiciones de pobreza y con oportunidades muy limitadas en un territorio rural, sin tener ningún elemento material propio, ingresos o autonomía. Violeta no tuvo redes de apoyo en momentos significativos, fue violentada por su familia, tuvo hijas y un hijo con hombres que nunca asumieron su paternidad y vivía en una comunidad que la juzgaba más de lo que la apoyaba.

¿Red de apoyo? Casi en nadie. O sea, el papá, mi abuelo, no era que la desamparaba económicamente, porque él le daba del café y de las cosas que producían y todo, pero no la quería, o sea, cero afectividad. Porque además ellos no sabían dar afecto, era gente criada como diríamos a machete, entonces menos. Si no lo eran con las otras hijas que las tenía ahí, menos con la menor, que además era la menor. [...] la propiedad era grande entonces ahí había sembrados plátanos y chayotes y toda esa cosa, entonces a ella le toca estar cultivando esas cosas y recogiendo eso y... [...] yo creo que le daban productos, diay, allá no había, agua potable, sí había cañería, pero no había luz, no había que pagar nada más, nada. No, [...] solo tenían luz los que tenían un generador, allá llegó la luz cuando yo estaba como en tercer grado de la escuela. Yo no sé, yo estaba grande cuando hubo luz en Pueblo del Sur, no había luz es que ese pueblo es como, fue como atrasadón, bueno, si no es que todavía. No es que ahorita sea muy adelantado (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Los relatos también dan cuentas de necesidades socioculturales, económicas y afectivas que impulsaron la migración y la separación familiar. Se da una migración nacional, del campo a la ciudad por parte de las hijas de Violeta (incluidas Jazmín, Perla y Fresia que migran con su madre adoptiva a la ciudad). Se migra para buscar opciones laborales que no existían en el Pueblo del Sur. Luz e hija 6 trabajaron como secretarias para instituciones públicas. Pero también es interesante como se da la migración internacional. Migra Fresia con toda su familia. Sobre la migración internacional hay otro

aspecto que surge en esta narración y tiene que ver con la circulación de adopciones hacia otros países que emprende Hortensia, confirmando lo que señalaron las autoras (Pena 2014, Tarducci, 2013 y Fonseca 2004) en relación a las adopciones internacionales en donde se da el fenómeno de niños o niñas de países y condiciones de pobreza a países con mayores riquezas económicas y/ o ventajas políticas como fue en este caso que las adopciones fueron hacia Estados Unidos.

Varías preguntas persisten ¿Qué es ser familia? ¿Cómo se forma? ¿Cómo se mantiene? ¿Cómo se ha ido construyendo y cambiando con el tiempo?

El extrañamiento surge sobre todo cuando conozco a mi otra familia. Recuerdo preguntarme tantas veces creciendo, cómo es que de pronto tenía una familia que no conocía y que quería tanto. ¿Cómo decidimos quiénes son o no familia? En mi caso, ha sido por lo que se ha definido como kinning (Howell, 2001) desde los rituales de vida compartidos, por afinidad, por convicción y decisión. Es decir se construyó conectividad (Carsten, 2000). Es muy curioso pensar la práctica familiar con las hermanas de origen de mi madre, ahora mis tías, primos, etc., empezó tan solo a mis 12 años, aproximadamente, y se fue construyendo a lo largo de los siguientes 28 años. Es decir, apenas tres décadas. Pero antes de estas tres décadas no existíamos como familia. Había parentesco, pero no había vínculos, no había afectos.

Rescato unas palabras de mi tía Luz sobre el agradecimiento de estas herencias para la vida:

No, yo, yo no tengo ningún problema, sí, como le digo, yo siento que yo lo vivo como a lo tranquilo y agradezco a Dios cada día, porque si no me hubiera perdido, ¡Todo lo que me hubiera perdido de vivir con ustedes! Con todos, con su papá, con...Hasta con su abuelo [paterno]! Todo lo que compartimos y todo lo que hemos pasado, vivido y tenerlas a ustedes de sobrinas y a su hermano y todo, y apoyos y cariños, no, no, gracias a Dios, más bien; es así. Y porque yo no puedo sentir ningún enojo para nadie, ni menos, si yo, digamos, que perdoné a mi mamá por cualquier cosa que ella pudiera haber hecho o que hizo que no estuvo bien. Imagínese y ¿Qué podría yo decirle a la abuelita Hortensia?, ¡Nada!, porque ella también actuó cuidando su afecto hacia Jazmín y eso fue lo que ella... Y le dió todo lo mejor, y le dió todo el amor del mundo (Luz, comunicación personal, febrero 2018).

Es muy frágil la red de una familia. Se requieren muchas arañitas tejiendo constantemente y queriendo tejer. Porque el deseo es importante. No basta con planificar un encuentro, un cumpleaños, la Navidad ...etcétera. Hay que desear estar, abrazar, compartir. Nos empezamos a "sentir familia" porque nos empezamos a acercar y conocer. Primero celebrando las fechas importantes. Comiendo juntos, dando regalos significativos. Luego acompañando momentos de vida importantes y conociéndonos durante años. Viéndonos crecer, cambiar. Siendo cómplices. La complicidad y los rituales de la vida son dos componentes importantes a la hora de construir familia. Mi familia actual es parte de las herencias que generan los procesos de adopción.

3. Acercamiento a una escritura autoetnográfica y afectiva

A partir de la historia personal narrada hasta el momento, considero oportuno un posicionamiento sobre la escritura autoetnográfica. Lo primero es tener la apertura y la conciencia de que es un proceso que nos afecta y que eso no es algo negativo, al contrario. Pero dejarse afectar por la historia personal y escribir sobre eso es una decisión política y muy personal. Después de este proceso y con una conciencia de epistemología feminista, el dejarse atravesar por las emociones y los afectos nos coloca en un espacio y tiempo que prepara y dispone para entrar al universo de la escritura autoetnográfica.

Me interesa rescatar que la autoetnografía permite restaurar memorias de la historia personal familiar en un flujo continuo de experiencias de vida aun cuando la forma de presentarlas no sea lineal, porque la memoria no lo es y porque la interpretación de la experiencia personal pasa por un proceso relacional de episodios que se conectan con otras prácticas y situaciones. El objetivo no es la cronología de los eventos de la vida, sino la conexión de situaciones que al unirse en distintas líneas de tiempo crean sentidos diversos y complejos. Crites (1986) formula que “De hecho, nos apropiamos del pasado personal desde el futuro” (p. 164). Y segundo, para proponer como metodología que en el acto de recuperar el pasado surge como herramienta hacer preguntas hacia el futuro.

Entonces me pregunto: ¿Qué es lo que quiero redimir o sanar en la historia personal a partir de tejer las historias de mis abuelas? ¿Será que hay un intento por reconocer que la abuela Hortensia, que tanto amo y admiro no fue perfecta? Es la madre adorada de mi madre, la abuela con la que crecí y que tiene una identidad afectiva, social, cultural y política en mi imaginario. ¿Es posible que coexistan distintas nociones y afectos en tensión hacia ella? Entonces, situar el pasado, los contextos históricos, las violencias, las afectividades permite comprender que cada una de mis dos abuelas tuvo experiencias distintas.

Me permite comprender que somos mujeres, todas, construidas socialmente, relacionándonos unas en función de otras. Nuestras identidades son producciones sociales humanas, con relaciones de inequidad, injusticia, poder. Con afectos y sentimientos de amor, admiración, indignación, dolor. Yo soy parte de las prácticas sociales que estoy investigando, existen en mi historia personal. Todo esto es el pasado y el presente en un continuo.

Pero el futuro puede resignificarse, poco a poco, de formas distintas. Hay cadenas de reproducciones socioculturales que pueden mitigarse con el sólo hecho de investigar, reflexionar, escribir, socializar. En ese sentido encuentro un marco de estudio sumamente valioso en los feminismos comunitarios y en los afectos. Desde ahí me interesa indagar con un enfoque que trabaje por dismantelar los mecanismos de dominación cultural desde una interseccionalidad que incluya entre otros criterios la clase, el territorio, el cuerpo, la espiritualidad, los afectos, las violencias. Los afectos tienen un poder de generar el impulso para la voluntad de vivir que en ocasiones se vuelve más fuerte que las opresiones, son subversivos (Jimeno, 2009). Y aquí va a ser valioso sembrar que los afectos son actos políticos que tienen el poder de aumentar o disminuir la potencia de la existencia, en tanto marcan la experiencia humana nos afirman en el sentir y existir con relación a los, las, les otros. (Arroyo y Doble, 2020.)

Entonces, al abrir las cajas de pandora de las experiencias e historias de mi linaje materno, el enfoque desde lo afectivo permite explorar lo personal desde el pasado. Con el objetivo de ampliar el conocimiento hacia otras experiencias que están sucediendo o que podrán suceder en un futuro ya sea en mi propia existencia o como lo proponen los feminismos comunitarios en las experiencias de lo colectivo pero nutrido desde lo propio.

Reflexiones finales

“En verdad, nadie puede ser escritor, narrador, si no duda seriamente de su derecho a serlo. La persona que no ve el estado del mundo en que vivimos tiene muy poco que decir acerca de éste. Los riesgos que rigen al mundo, alguna vez asunto principal de las religiones, recaen en el ámbito de lo cotidiano. (...) Mientras más nos escindimos de nosotros mismos, mientras más confiamos en autoridades sin vida, menos controlamos lo que ocurre (Andares, Herrera, Peña et al. 2017, p.17).

Esta investigación ha procurado acercarse a los sentidos y prácticas desde las experiencias de las participantes para comprender bajo sus propias definiciones la familia, el ser mujer en el contexto de cada una, las adopciones y los procesos de maternidad. El eje transversal de este estudio fue el de narrar lo individual y familiar como ejercicio para entender las experiencias culturales tanto propias como de las otras participantes.

La antropología que propuse para este proyecto privilegia las historias como medio para la producción del conocimiento social. Encuentro un valor epistémico para emprender los proyectos académicos desde el interés por comprender lo personal. Esa apuesta es un valor que tiene este ejercicio, en tanto se profundiza en una investigación que permite ampliar el conocimiento académico hacia otras formas de dialogar desde la etnografía y la autoetnografía a nivel nacional.

Obviamente, porque hemos estado condicionados a separar los dominios personales y profesionales de la experiencia. Esa es una parte esencial de nuestra socialización académica. Y, ¿Por qué es así? Porque nos ayuda a mantener la ilusión de que el yo académico no ha sido perjudicado por los intereses de lo ordinario, del yo personal (Bochner, 1997, p. 113)

Se afirma con el proceso de trabajo de campo la importancia de tener la apertura para observar e incorporar lo que el proceso brinda a la investigación. El trabajo de campo dió luz para incorporar en el análisis las categorías de violencia, poder, afectos y emociones. En los años de investigación poco a poco se fue explorando el acercamiento desde una (auto) etnografía afectiva, es decir una que considerara los afectos, y no sólo los que

fueron expresados por las participantes, sino también los que me cruzaron en el proceso de investigar, escuchar, analizar y escribir.

Si bien el trabajo de campo me permitió comprender los procesos, decisiones y contextos bajo los que las mujeres participantes, incluso las de mi familia, narraban las prácticas de maternidad y adopción, en todos los contextos surgieron relatos de violencias que superaron en cantidad y presencia lo que yo había dimensionado. Me di cuenta que la literatura, que mencionaba que las maternidades están cargadas de un sin número de manifestaciones de violencia (Badinter 1980, Gamboa 2017), quedó corta ante los relatos de las participantes y de mi historia familiar. La articulación entre violencia, poder y emoción permite un análisis interesante y novedoso en las experiencias de la maternidad y son categorías para profundizar en trabajos futuros.

Todas las experiencias de maternidad que se narraron en esta (auto) etnografía evidenciaron mucha violencia contra las mujeres madres. Y al mismo tiempo, al lado de las violencias fue evidente el componente de los afectos. Porque las mujeres somos mucho más que todas las violencias que operan en nuestra contra, somos también los afectos, las redes de apoyo, la esperanza. Darme cuenta de estos dos ejes que atravesaban todos los testimonios de todas las participantes significó un cambio en mi propia cosmovisión y en los alcances de la investigación.

El enfoque desde los feminismos resultó una herramienta política, teórica y metodológica para producir con esta investigación un aporte a la antropología feminista, (auto) etnográfica y afectiva.

Uno de los principales retos que enfrentó esta investigación fue la escasez de estudios nacionales e internacionales que al analizar las maternidades o las adopciones incluyeran la perspectiva de mujeres madres que hayan dado en adopción o se hayan visto forzadas a entregar a sus hijos o hijas a personas o instituciones. Tampoco se encontraron estudios que cruzaran las categorías de violencia, interseccionalidad, afectividades, maternidades y adopciones desde un enfoque feminista y antropológico.

Junto a lo antes mencionado, la propuesta antropológica de la reflexividad hacia los ejercicios etnográficos y autoetnográfico de esta investigación, también la hacen ser una investigación única, innovadora y necesaria, sobre todo para la antropología nacional.

1.Conclusiones

El dolor y la indignación cobran vida mediante el asombro, pues éste nos ayuda a darnos cuenta de que lo que duele y lo que causa dolor, y lo que sentimos que está mal, no es necesario, y puede deshacerse, así como hacerse. El asombro inyecta energía a la esperanza de transformación y a la voluntad para la acción política (Ahmed, 2015, p. 274).

Sobre el cuidado y los ejercicios de maternidad y paternidad

Las mujeres son juzgadas en todos sus ejercicios de maternidad. Una vivencia tan significativa para las mujeres y para toda la humanidad como lo es la maternidad podría ser vivida en menor soledad, con menos culpas y prejuicios. Resultaría muy significativo ampliar las nociones de familia a procesos de construcciones afectivas amplios, selectivos y variados que puedan nutrir en la diversidad de las conexiones posibles.

Los problemas, las vulnerabilidades y las violencias que atraviesan a las mujeres no son individuales, y no deben ser considerados como asuntos únicos de las mujeres que los viven o delegar en ellas la responsabilidad y la culpa de resolverlos. Por lo tanto las reivindicaciones feministas son a favor de toda la sociedad, tal como lo señala Segato (2013). Bajo esta premisa, las maternidades de las mujeres deberían ser de interés y atención colectiva porque el ejercicio de las maternidades en condiciones dignas y de respeto es una tarea de importancia vital para la construcción de una sociedad más justa, sin violencia y capaz de llevar a cabo transformaciones profundas.

Los afectos y las violencias coexisten, por lo tanto cuando se estudian las realidades de las mujeres, lo que se puede descubrir desde los afectos, las emociones y el análisis de las historias particulares es muy profundo, más allá de los datos cuantitativos.

Las maternidades y paternidades son ejercicios desiguales que acentúan inequidad, violencias, pobreza. Es urgente profundizar en los procesos que lleven a la deconstrucción de las relaciones patriarcales. Las mujeres madres asumen mucha responsabilidad en solitario y son pocos los hombres realmente comprometidos con sus hijos o hijas, sus parejas o con el proyecto de familia.

Es necesario desestabilizar los efectos que tienen el patriarcado, la cultura sexista, las políticas neoliberales y capitalistas, y el legado de dominación colonial, en las vidas de las participantes y sus familias. Es posible derribar las violencias que afectan a las mujeres desde una visión feminista, de sororidad y afectividad política que sea ejercida con una mirada crítica por todas las personas de todas las edades y condiciones.

De siete participantes en esta investigación, sólo dos hombres participaron positivamente de forma activa y afectiva en la vida de las mujeres y sus hijos (en los casos de Lola y Ana). Estos dos hombres, ambos si fueron narrados como padres y compañeros de vida amorosos, solidarios, comprometidos y no violentos. Para tres de las participantes (Elena, Isis, Violeta) los hombres con quienes procrearon a sus hijos o hijas fueron violentos. No fueron parte del proyecto de familia. En muchos casos no ejercieron su paternidad o todas las anteriores. En los casos de adopciones monoparentales (Diana y Hortensia) sus proyectos de maternidades no contemplaban la presencia de parejas. Por lo que se evidencia un discurso patriarcal y sexista en el que las responsables de la maternidad son las mujeres en una sociedad que todavía no comprende la urgencia de la crianza compartida, respetuosa, amorosa, en libertad y sin violencia.

Las paternidades ausentes, violentas y sexistas siguen siendo un problema que atenta contra las mujeres madres y sus familias. La mayoría de los hombres involucrados directamente con las participantes de este estudio y sus familias reproducen violencias y se liberan de sus responsabilidades materiales y afectivas sin el juicio moral que caería sobre las mujeres si ellas lo hicieran de esa forma. La maternidad y la paternidad en esta sociedad son ejercicios desiguales que acentúan la inequidad, la pobreza, la exclusión, la violencia, el abandono, el detrimento de la calidad de vida y de salud hacia las mujeres. Este no es un problema de las mujeres, es un problema de la sociedad.

Para respaldar las prácticas dignas de las maternidades es necesario fortalecer o convocar redes de apoyo para gestionar el cuidado de los hijos o hijas, espacios para el autocuidado, para la formación y la realización personal, así como para el trabajo y la producción de sustento material.

Las maternidades pueden ser compartidas, pero la sociedad costarricense actual ofrece pocas posibilidades sociales, culturales, familiares o institucionales para que las madres puedan confiar en otros (personas o instituciones), para el cuidado o crianza de sus hijos o hijas.

Entre los aportes significativos que reúne este trabajo es el de problematizar el concepto de la familia y de la maternidad y cómo nuestra sociedad reproduce cotidianamente desde el estado, las instituciones, las familias, las comunidades, la idea del prototipo y binomio: “se es mujer si es madre”. El proceso de etnografía como de autoetnografía permitieron analizar los casos específicos de las participantes y visibilizar una serie de violencias que se cometen sistemáticamente en contra de las mujeres. Este trabajo también permite poner en el mapa de las discusiones de la maternidad la variedad de prejuicios o conceptos construidos alrededor de las madres. Así tenemos las “malas madres”, “las madres de origen”, “las madres biológicas”, “las madres adoptivas”, “las madres del corazón.”

Con respecto al cuidado, esta investigación propone ampliar y cuestionar las acciones de cuidado que han caracterizado históricamente la labor de las mujeres. Esas acciones que existen en los actos cotidianos más sencillos y en los más complejos y pensar el cuidado como un concepto y una categoría política. El cuidado como una teoría que nos permite mapear cómo lo afectivo intrínsecamente unido con las acciones cotidianas de cuidado logran transformar personas, grupos y en general, las relaciones sociales.

Sobre las adopciones

Con respecto a la adopción, es importante subrayar que desde esta investigación se comprende que es un proceso bajo el cual se amplían las relaciones familiares. Por

ejemplo, mi familia creció a partir de la adopción. No sólo mi familia, sino mi visión de mundo, y un sinnúmero de experiencias y afectos también.

Los vínculos familiares pueden ser múltiples, escogidos y afectivos. Las familias se pueden hacer y deshacer múltiples veces a lo largo del tiempo. Los vínculos familiares se construyen en el cotidiano. Se fortalecen en las celebraciones, reuniones, en los gestos de afecto, con la presencia, desde los elementos que conectan a las personas entre sí.

El parentesco y los vínculos familiares pueden beneficiarse si se comprenden desde los procesos empíricos que se contestan a partir de los sentidos y experiencias de quienes viven y definen los vínculos tal como lo refieren en sus investigaciones Tarducci (2013), Giberti (2010), Pena (2014). El sentimiento de pertenecer a una familia está construido por códigos culturales, históricos y personales. Esos sentimientos pueden variar entre una persona y otra y varias veces a lo largo del tiempo.

Desde un enfoque antropológico, feminista y afectivo se puso en el centro las propias formas en las que las mujeres redefinieron para sus prácticas el concepto de adopción. Por lo tanto, en esta investigación se mantiene el concepto de adopción para quienes adoptaron, pero no para quienes se vieron forzadas a dar a sus hijos o hijas a otras personas o instituciones. Porque para las del segundo grupo sus prácticas no se definen por la adopción, en sus casos ellas no estuvieron de acuerdo en dar en adopción, tampoco en ceder la custodia de sus hijos o hijas completamente.

Las participantes de este estudio se habrían beneficiado de modelos de maternidad más amplios e inclusivos, pero no les fueron permitidos dentro de los parámetros morales, socioculturales, económicos, legales e institucionales de la sociedad costarricense actual.

Es fundamental reconocer el origen de todas las personas para entendernos en la historia personal pero también da elementos para entender la sociedad. Nuestro origen tiene historia, contexto social, político económico. Da evidencia de las violencias y los

afectos que rodean nuestra construcción histórica y cultural. Todo eso que implica el origen no desaparece en los procesos de adopción, es parte de las personas que somos, no como un castigo o un destino, sino como trasfondo, da cuentas del mundo al que pertenecemos. Esas circunstancias que narran el origen se transforman a lo largo del tiempo, independientemente de que existan o no procesos de adopción. Todas las personas tenemos derecho a conocer nuestros orígenes, nuestra ancestralidad.

La adopción sigue siendo un tabú del que cuesta hablar. Las participantes de la etnografía manifestaron sentirse discriminadas, violentadas, culpabilizadas e incomprendidas por sus familias, comunidades, colegas de trabajo, instituciones y políticas públicas con respecto a sus decisiones y estrategias de maternidades desde la adopción la cesión de la custodia de sus hijos o hijas.

Además, los estudios de adopción han prestado mucha atención a las mujeres o las familias que adoptan pero todavía falta incorporar las historias de las mujeres que ceden o deben entregar a sus hijos o hijas.

La adopción mueve muchos afectos y violencias en las mujeres madres, los y las hijas, las familias, las comunidades, la sociedad y el sistema legal. Todo esto lleva a que sea difícil hablar de estos procesos que descolocan el sentido tradicional de la familia nuclear.

Sobre las condiciones de salud, socioculturales, políticas y económicas que afectan las maternidades

Las exigencias para las mujeres en sus ejercicios de maternidad son tantas, desde todos los puntos de vista, que su salud se ve afectada en mayor grado que las mujeres participantes que adoptaron. Las mujeres que adoptan son mujeres que han tenido mayor acceso a los sistemas de educación, salud y empleo. Han tenido más opciones en sus procesos de toma de decisiones y han enfrentado formas de violencia menos incisivas en el ejercicio de sus maternidades. Sus estructuras socioculturales les

permitieron el sustento material y emocional para llevar a cabo con sus parejas o solas, los procesos de adopción.

Esta investigación encuentra entre los datos y características de las participantes que la calidad de vida de quienes adoptaron, en comparación con la de aquellas que se vieron forzadas a ceder a sus hijos o hijas a otras personas o instituciones no es la misma. Isis, Elena y Violeta han experimentado estados de salud con mayor deterioro que Ana, Lola, Diana y Hortensia.

Los contextos de alta vulnerabilidad e inequidad afectan directamente la salud de las mujeres madres que se ven forzadas a entregar a sus hijos o hijas en adopción. Los datos dan cuenta de estados de salud que son frágiles entre quienes manifestaron que el haber atravesado situaciones de violencias e injusticias generaron una serie de sentimientos que son difíciles de procesar en medio de todas las luchas del cotidiano. Algunas de estas emociones son: dolor, angustia, sufrimiento, rabia, tristeza, abandono, indignación. Estos afectos son acumulados, muchas veces en soledad, por las mujeres en contextos socioculturales cargados de indiferencia y altas exigencias por parte de la familia, la comunidad, las instituciones y el Estado.

Los datos reunidos confirman lo que Tarducci (2008) señaló con respecto a la diferencia de perfiles socioeconómicos entre personas que adoptan y mujeres que ceden o se ven forzadas a entregar a sus hijos o hijas a otras personas o instituciones. Estas diferencias de perfiles evidencian un sistema sociocultural, político y económico que está normalizado pero que redistribuye niños pobres hacia familias de mayores recursos económicos. Es necesario problematizar y visibilizar esta realidad en las discusiones sobre adopciones para dar cuentas de los complejos tejidos que coexisten en las realidades socioeconómicas y culturales que implican los procesos de adopción.

Existe una serie de estrategias que implementan las mujeres pobres para apoyar sus sistemas de crianza y no existen suficientes estudios cuantitativos para comprender estas estrategias afectivas que construyen las mujeres para defender sus maternidades o para ejercerlas desde prácticas colectivas o solidarias. Estos modelos de

maternidades son rechazados, juzgados y castigados por las autoridades, instituciones, algunos sectores de la sociedad y el sistema jurídico. Las personas funcionarias que intervienen en las supuestas acciones para proteger la infancia y las maternidades actúan en muchos casos desde el poder, el desconocimiento y la insensibilidad ante estas estrategias de las mujeres madres.

Es importante estudiar el cuidado como categoría afectiva relacionada a las maternidades, a las mujeres madres, a los hijos, hijas y todos los vínculos familiares. El cuidado como estrategia para sostener la vida en las mejores condiciones pero también como política y movimiento social.

La pobreza así como otros factores discriminatorios son para el sistema que vigila a las mujeres madres, sinónimo de maternidades inadecuadas o negligentes. Es fundamental que el PANI así como el sistema jurídico revise las rutas, procesos y protocolos de separación e institucionalización de niños o niñas con el fin de procurar mayores apoyos y más efectivos a las mujeres para que puedan desarrollar bajo las mejores condiciones sus ejercicios de maternidad. La prioridad no debería ser la de separar a los hijos o hijas de sus madres, si no de habilitar condiciones para asegurar el derecho de la maternidad para quienes así lo desean.

Son muchas las relaciones de poder y las violencias que atraviesan a estas mujeres a lo largo de su vida y en concreto durante sus experiencias de maternidad en procesos de adopción y de cesión de sus hijos o hijas. Estas condiciones de injusticia y dominación se traducen en sobreexigencias para las mujeres que no son reconocidas en la justa medida por ningún sector de la sociedad, ni la familia, ni la institucionalidad, ni la comunidad.

Sobre la escritura (auto) etnográfica y afectiva

El proceso de escritura autoetnográfica fue un gran aprendizaje y un reto. El primero, y considero el más imprescindible, es el de dejarse afectar. Y no sólo para la

autoetnografía, sino también para cualquier proyecto que se proponga desde una epistemología feminista y afectiva.

Una autoetnografía está guiada por el impulso de la curiosidad, del deseo de aprender y aprenderse a partir de investigar la historia propia desde la antropología. Hay muchas formas de acercarse a la intimidad de los temas que nos cruzan en la vida, esta es una de ellas. Para mí ha sido agotador, y a la vez apasionante y edificante.

De las conclusiones más reveladoras que logré identificar a partir de la autoetnografía y la etnografía, entre las participantes de esta investigación, es que cuando las mujeres madres entregan a sus hijos o hijas a personas o instituciones eso no compromete sus afectos hacia ellos o ellas. No significa en ningún caso que quieren abandonar. Al contrario, a partir de los datos reunidos se visibiliza que comprometen en estas decisiones y estrategias una gran parte de ellas mismas que se ve cruzada por afectos significativos, profundos y de grandes transformaciones para sus vidas. La memoria del vínculo con sus hijos o hijas, les vuelvan a ver o no, estará presente en varios momentos de sus vidas y esa memoria al manifestarse en el presente evocando el pasado o futuro traerá desafíos afectivos que las mujeres madres logran enfrentar bajo sus propias estrategias y decisiones, que son únicas, históricas y culturales.

Desde la epistemología se rescata el valor de debatir en torno a la inter-subjetividad para tejer la reflexividad del proceso tanto en el trabajo de campo como en todas las etapas. El proceso de escritura fue acompañado por una importante figura del comité asesor quienes desde una mirada externa pero cómplice permitía colocar en una especie de mapa de la investigación las estructuras del ejercicio. Para este tipo de proyectos las lecturas y críticas constructivas y comprometidas son vitales.

El estudio realizado se benefició de los aportes de la teoría feminista y de la antropología de las emociones para realizar el análisis de las maternidades y las adopciones con un enfoque que no procura separar las emociones de la racionalidad y que no teme a considerarlas como parte del conocimiento científico y humano. Incluir la dimensión del lenguaje afectivo como discurso político y de significados sociales permite interpretar con

mayor detalle la indexicalidad de las entrevistas en profundidad que desde un lenguaje cotidiano están constantemente expresando construcciones culturales que permiten comprender mejor las identidades sociales.

Este trabajo propone una metodología y una escritura que busca la interacción y la interconexión de las historias de cada una de las participantes con sus vivencias a la vez que se conecta con visibilizar las violencias íntimas y estructurales. Existe un esfuerzo metodológico por no generar comparaciones entre las participantes y sus historias. Desde una epistemología feminista se propuso desarrollar una estructura y una crítica social y subjetiva para no caer en eso que el patriarcado pretende constantemente: compararnos a unas con otras, buscar cuál es la mala de historia, ponernos a competir entre las mujeres. La intención teórica, metodológica y ontológica apostó por mostrar las rupturas con respecto a las jerarquías y a la vez visibilizar esos espacios hegemónicos de prejuicios, señalamientos y violencias.

2. Recomendaciones

Esta investigación es también un instrumento que recupera el análisis de las situaciones de violencia que atraviesan las mujeres madres, en ese sentido es un documento de utilidad para la institucionalidad pública, política y legislativa del país. Por otro lado, se recomienda también el estudio del mismo en la antropología nacional en tanto que resulta pionero en su abordaje teórico y metodológico. A partir de esto se realizan las siguientes recomendaciones.

A la antropología nacional

En general hay un vacío en la antropología nacional con el tema de las maternidades. También hay poca exploración de investigaciones que contemplen lo afectivo y lo

autoetnográfico. En la misma línea se recomienda ampliar los estudios de los feminismos, así como las epistemologías de investigación feminista.

Sobre las maternidades hay muchas áreas de interés en las que se puede profundizar. Por ejemplo, es vital cambiar el discurso misógino y acusador hacia las mujeres madres, no debería asumirse a las mujeres como malas o buenas madres. Las mujeres madres viven contextos de abandonos y pérdidas consecuentes en un estado patriarcal y capitalista que sigue poniendo la visión en la explotación de las mujeres, sus cuerpos y sus identidades. El imaginario social no considera las necesidades cambiantes de las mujeres, los y las niñas o las familias.

Se puede estimular el ejercicio de la autoetnografía y de la antropología afectiva como prácticas que permiten ampliar las investigaciones en las ciencias sociales. Son formas para comprendernos como sociedad, para buscar un nosotros desde las propias subjetividades en un momento histórico en el que explorar estos caminos puede ser tanto disruptivo como verosímil. Asumir los afectos desde la antropología es reconocer la complejidad de la experiencia humana. Investigar la historia propia implica en sí mismo un rigor científico y un instrumento metodológico complejo y profundo.

Se sugiere propiciar más espacios de discusión e investigación feminista en las aulas, en las actividades y en las producciones escritas de todo tipo. Crear grupos de lectura, de estudio que permitan cuestionar las interseccionalidades en nuestras miradas, en el cotidiano y por lo tanto en los proyectos de investigación antropológica y de las ciencias sociales.

Esta investigación puede ser socializada en otros espacios políticos, públicos, institucionales y académicos. Es posible generar encuentros de discusión con instituciones que están directamente vinculadas con los ejes que atraviesan este estudio, por ejemplo: Colegio de trabajadores sociales de Costa Rica, Colegio de Abogados, PANI, INAMU, Caja Costarricense del Seguro Social, INVU, IMAS, Asamblea Legislativa. También con otras escuelas de Ciencias Sociales de las distintas universidades. Este

proyecto puede ser divulgado en coloquios, seminarios, conferencias, tanto a nivel nacional como internacional. Esto con el objetivo de llevar los conceptos, teorías, metodologías, análisis que surgen de la investigación para que estos puedan ser un cuerpo académico que se socialice y permita el debate, el replanteamiento o el ser parte de las discusiones nacionales e internacionales de los temas que competen.

Al PANI y otras instituciones públicas

Las participantes expresaron su descontento y poca confianza hacia el PANI como institución que regula los procesos de adopción en Costa Rica. Es necesario que las mujeres puedan acceder a apoyos más reales y efectivos para mejorar las condiciones de vida de ellas y sus hijos e hijas. Se necesitan cambios estructurales en la visión estatal del ejercicio y derecho de las mujeres a las maternidades elegidas así como a las no elegidas.

Las políticas y legislaciones actuales perpetúan lógicas violentas, colonialistas y capitalistas que fueron redactadas y defendidas en su mayoría por hombres blancos de clases medias o altas, de zonas urbanas que desconocen las complejas realidades de las mujeres que habitan múltiples contextos.

No es relevante proponer conceptos únicos para: el ejercicio de la maternidad, la adopción o la familia. El parentesco debe estudiarse como pregunta empírica (Tarducci, 2013). Las políticas públicas para las mujeres deberían ser revisadas y replanteadas a partir de las voces, demandas y experiencias de las propias mujeres. En ese sentido, los feminismos comunitarios, que ponen en el centro el conocimiento de las mujeres y de los pueblos desde la propia experiencia, son brújula para la formulación de nuevas políticas públicas y dan el sustento para construir prácticas que desestabilicen las formas actuales de gobernar.

Las políticas y legislaciones de adopción podrían beneficiar a las mujeres, las familias y los niños, niñas y adolescentes en el sistema si consideran la experiencias de quienes

han transitado estos procesos. La opinión que tienen las participantes usuarias del PANI, refleja una institución que no se preocupa lo suficiente por escuchar las vivencias de las mujeres con maternidades en vulnerabilidad, y por el contrario expresa juicios y perpetúa violencias.

El Estado aparece con un rol pasivo e insuficiente ante las realidades de las mujeres en sus maternidades, sobre todo en el caso de las madres que ceden la custodia y crianza de sus hijos e hijas.

No existen apoyos efectivos que contemplen las realidades de estas mujeres. Los programas existentes no abarcan la cantidad de casos, los montos económicos necesarios que aumentan con la economía nacional e internacional, o las diferencias que existen para las mujeres que habitan en las zonas urbanas y las que habitan en la ruralidad.

La función estatal que se limita a vigilar, acusar a las maternidades y a las mujeres opera bajo lógicas violentas, neoliberales y colonialistas. Es necesario que los programas institucionales no generen estados de alerta y miedo en las mujeres madres. De ser así la sociedad seguirá reproduciendo estas normas como conocimiento colectivo.

Sería necesario realizar una investigación que amplíe cuantitativamente los datos y que pueda dar cuentas de los impactos que está generando el proceso del “catálogo” o del formulario de características para los niños, niñas o adolescentes en el PANI, así como para las familias que han adoptado o que están en este proceso. Es vital que como institución el PANI pueda investigar más allá de solo atender o institucionalizar.

Otro elemento que podría mitigar los efectos de esta herramienta en las prácticas de las familias es un acompañamiento profesional por parte de la Institución que permita ampliar los puntos de vista y las implicaciones reales sobre los criterios que puedan tener los padres o madres.

Hay una serie de lenguajes y prácticas que deben ser cuestionadas y resignificadas de forma que los excesos de violencia sean cada vez menos normalizados y más cuestionados por todas las personas.

Como sociedad faltan esfuerzos para construir relaciones con visiones de mundo más incluyentes y diversas, desde la familia, la comunidad y las instituciones. Hay que apostar tanto a los movimientos sociales, como a las resistencias personales. Es necesario ser parte de estas iniciativas en lo cotidiano. Las violencias son construidas e históricas por lo tanto pueden cambiar.

Estoy viva como fruta madura

Estoy viva
Como fruta madura
Dueña ya de inviernos y veranos,
Abuela de los pájaros,
Tejedora del viento navegante.

No se ha educado aún mi corazón
Y, niña, tiemblo en los atardeceres,
Me deslumbran el verde, las marimbas
Y el ruido de la lluvia
Hermanándose con mi húmedo vientre,
Cuando todo es más suave y luminoso.

Crezco y no aprendo a crecer,
No me desilusiono,
Ni me vuelvo mujer envuelta en velos,
Descreída de todo, lamentando su suerte.
No. Con cada día, se me nacen los ojos del asombro,
De la tierra parida,
El canto de los pueblos,
Los brazos del obrero construyendo,
La mujer vendedora con su ramo de hijos,
Los chavalos alegres marchando hacia el colegio.

Sí.
Es verdad que a ratos estoy triste
Y salgo a los caminos,
Suelta como mi pelo,
Y lloro por las cosas más dulces y más tiernas

Y atesoro recuerdos
Brotando entre mis huesos
Y soy una infinita espiral que se retuerce
Entre lunas y soles,
Avanzando en los días,
Desenrollando el tiempo
Con miedo o desparpajo,
Desenvainando estrellas
Para subir más alto, más arriba,
Dándole caza al aire,
Gozándome en el ser que me sustenta,
En la eterna marea de flujos y reflujos
Que mueve el universo
Y que impulsa los giros redondos de la tierra.

Soy la mujer que piensa.
Algún día
Mis ojos
Encenderán luciérnagas.

Gioconda Belli

Referencias y Bibliografía

11.1 Referencias

- Ahmed, Sarah. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion14/Ahmed2015_LaPoliticaCulturalDeLasEmociones.pdf
- Alloatti, Magali. (2014, 27 al 29 de agosto). *Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales* [Conferencia]. IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Heredia, Costa Rica. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8286/ev.8286.pdf
- Altamirano, Florencia. (2002). *Niñez, pobreza y adopción ¿una entrega social?: Un estudio de investigación desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Alvarado Arce, E. M., Granados Granados, W., & Velázquez Rojas, L. (2021). Las Unidades Sanitarias: Un modelo ejemplar en la evolución histórica de la Salud Pública en Costa Rica. *Revista Médica de la Universidad de Costa Rica*, 15(2), 49-60.
- Amorós, Celia. (2005). Dimensiones de poder en la teoría feminista. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (25), pp. 11-34. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/592/59202501.pdf>
- Arroyo, Helga y Dobles, Ignacio. (2020). *Neoliberalismo y afectos: derivaciones para una praxis psicosocial liberadora*. San José: Editorial Arlekin.
- Bach, Ana María. (2010). *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Badinter, Élisabeth. (1980). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Editorial Paidós. <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Badinter-Elizabeth-Existe-el-amor-maternal.-Historia-de-la-maternidad-siglo-XII-al-XX.pdf>

- Barceló, María Inmaculada. (2016). Un camino hacia la maternidad pospatriarcal. *AIBR Revista de Antropología*, 11 (1), pp. 131-152. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62345164007>
- Beauvoir, Simone. (1949). *El segundo sexo*. Editorial digital KayleighBCN. Recuperado de: https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Simone%20de%20Beauvoir%20-%20El%20segundo%20sexo.pdf
- Beorlegui, David. (2019). Capítulo 7. Historia oral e historias de vida: subjetividad, memoria y feminismo(s). En AA.VV., *Otras formas de (des)aprender: Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad* (pp. 129-144). Bilbao: Editorial Hegoa. https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/409/metodologia_feminista.pdf?1557744901
- Bochner, A. P. (1997). It's about time: narrative and the divided self. *Qualitative Inquiry*, 3(4), 418-438. South Florida University. https://editorial.uaa.mx/catalogo/ccsh_autoetnografia_9786078652891.html
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _(2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _(2008). *Capital cultural, escuela y espacio*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Editorial Paidós. http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf
- Calderón, Luis y Cerdas, Carlos. (1986). *La actividad judicial no contenciosa*. (Tesis Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica).
- Calixto, Aritza. (2022). Pulso autoetnográfico: La urgencia de un enfoque afectivo para la antropología social. En González, Alma; García, Arleth; García, Indira, Gonzaga, Carolina; Manjarrez, Cassandra; Tores, Claudia; Cruz, Denisse; Vite, Diana; Rivas, Fabiana; Quijano, Karen; Rodríguez, Laura; Castro, Laura; Escobar, Laura; Bolaños, María; Cuevas, Marcela; Álvarez, Mayra; Guillén, Rosalía; Muramoto, Sachiko; Escorcia, Tadiana; Méndez, Tanya; Fernandes, Tchella; Sánchez, Teresa; Gelover, Zulema y Calixto, Aitza, *Etnografías afectivas y autoetnografía*.

- "Tejiendo nuestras historias desde el Sur". *Textos del Primer Encuentro Virtual 2022*. Recuperado de: <https://investigaciondialo.wixsite.com/idas>
- Carsten, Janet. (2000). *Cultures of Relatedness: New approaches to the study of kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _ (2007). Constitutive knowledge: Tracing trajectories of information in new contexts of relatedness. *Anthropological Quarterly*, 80 (2), pp. 403-426. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/236781517_Tracing_Trajectories_of_Information_in_New_Contexts_of_Relatedness
- Cejas, Mónica. (2020). Introducción. De forcejeos y abrazos con ángel(a)s para pensar el contexto. En Cejas, Mónica (Coord.). *Feminismo, cultura y política: el contexto como acertijo* (pp. 9-28). México: Editorial Ítaca. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201116030630/Feminismo-Cultura.pdf>
- Corrales, Oscar. (2003) *Adopciones en Internet: ¿Adopción o tráfico internacional de niños?* (Tesis de Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica).
- Crenshaw, Kimberlé. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1241-1299. Recuperado de: https://blackwomenintheblackfreedomstruggle.voices.wooster.edu/wp-content/uploads/sites/210/2019/02/Crenshaw_mapping-the-margins1991.pdf
- Crites, S. (1986). Story time: Recollecting the past and projecting the future. En Sarbin, T. (Ed.), *Narrative psychology: The storied nature of human conduct*. Estados Unidos de América: Praeger.
- Curiel, Ochy (2017). Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos. *Intervenciones en Estudios Culturales*, 3 (4), pp. 41-61. Recuperado de: https://intervencioneseecc.files.wordpress.com/2017/07/n4_art03_curiel.pdf
- Demian, Melissa. (2004). Transactions in rights, transactions in children. A view of adoption in Papua New Guinea. En Bowie, Fiona. (comp). *Cross-Cultural approaches to adoption* (pp. 97-110). Oxfordshire, Routledge. https://www.academia.edu/5161265/Transactions_in_rights_transactions_in_children_a_view_of_adoption_from_Papua_New_Guinea

- Díaz, Teresa y Lanestosa, Urania. (2021). Presentación: en diálogo a tres voces con Teresa Garzón, desde el cuidado y la escritura digital. En Cejas, Mónica y Ochoa, Karina (coord.), *Perspectivas feministas de la interseccionalidad* (pp. 81-98). Recuperado de: https://estudiosfeministas.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2022/03/perspectivas-feministas_compressed.pdf
- Elías, María Felicitas. (2004). *La adopción de niños como cuestión social*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Ellis, Carolyn; Adams, Tony & Bochner, Arthur. (2010). Autoethnography: An overview. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 12 (1), pp. 1-18. Recuperado de: <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1589/3096>
- Espinosa, Yuderkis, Gómez, Diana y Ochoa, Karina. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Popayán: Universidad del Cauca. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/\\$FILE/Tejiendo.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/$FILE/Tejiendo.pdf)
- _(coord.). (2010). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Buenos Aires: En la Frontera. https://www.academia.edu/1032093/Aproximaciones_cr%C3%ADticas_a_las_pr%C3%A1cticas_te%C3%B3rico_pol%C3%ADticas_del_feminismo_latinoamericano
- Federici, Silvia. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>
- Fernández, Paulina. (2015). *Infancia, parentalidad y familia en el discurso del Estado de Chile sobre la adopción, una aproximación desde el género*. (Tesis de Maestría en Estudios de Género y Cultura en América Latina, Universidad de Chile). Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133856/Infancia-parentalidad-y-familia-en-el-discurso-del-Estado-de-Chile-sobre-la-adopcion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Fine, Agnes. (1998). *Adoptions: ethnologie des parents choisies*. París : Éditions de la Maison des sciences de l'homme.
- Fonseca, Claudia. (2004). De afinidades a coalizões: uma reflexão sobre a "transpolinização" entre gênero e parentesco em décadas recentes da antropologia. *Ilha Revista de Antropologia*, 5 (2), pp. 5-31. Recuperado de: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ilha/article/view/15356/15283>
- Gamboa, Grettel. (2017). *Maternar es político: construyendo maternidades feministas, placenteras y dignas. Construcciones socioculturales en las vivencias de maternidades de mujeres madres feministas*. (Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad de Costa Rica).
- Garzón, María Teresa (2016). En el mundo de las hackers. Discurso, mujeres y los trazos de la mano zurda. En De la Peza, María y Rufer, Mario (coords.), *Nación y estudios culturales. Debates poscoloniales sobre identidad y diferencia* (pp. 229-248). México: Editorial Ítaca.
- Garzón Martínez, María Teresa; Cejas, Mónica; Viera, Merarit; Hernández, Luisa y Villegas, Linda. (2014). 'Ninguna guerra en mi nombre': feminismo y estudios culturales en América Latina, *Nómadas*, (40), pp. 158-173. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n40/n40a11.pdf>
- Giberti, Eva. (2010). *Adopción Siglo XXI. Leyes y deseos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Goffman, Erving. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman_erving_la_presentacion_de_la_per.pdf
- Grau, Jorge. (2005). Procreación, Género e Identidad. Debates actuales sobre el género y la familia en clave transcultural. *Perifèria: Revista de investigación y formación en antropología*. (5), pp. 81-109. Recuperado de: <http://revista-redes.rediris.es/Periferia/english/number5/jordigraurese.pdf>
- Guber, Rosana. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Norma. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf>

- _(2014). *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas en campo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Guerrero, Patricio. (2010). *Corazonar: Una antropología comprometida con la vida: Miradas otras desde Abya-Yala para la decolonización del poder, del saber y del ser*. Ediciones Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11126/1/6%20Por%20una%20a%20ntropologia%20del%20corazonar%20comprometida%20con%20la%20vida.pdf>
- Haraway, Donna. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Editorial Cátedra. <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>
- Harding, Sandra (1987). ¿Existe un método feminista? En Harding, Sandra (ed.), *Feminismo y metodología* (9-34). Indiana University Press. <https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista-s-harding.pdf>
- Hemmings, Ciare. (2012). Affective solidarity: Feminist Reflexivity and Political Transformation. *Feminist Theory*, 13 (2), pp. 147-161. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/274473529_Affective_solidarity_Feminist_reflexivity_and_political_transformation
- Hill Collins, Patricia y Sirma, Bilge. (2016). *Intersectionality. Key concepts*. Cambridge: Cambridge Polity Press.
- Howell, Signe. (2001). Self-Conscious Kinship: Some contested values in norwegian transnational adoption. En Franklin, Sarah y Mckinnon, Susan. (edit). *Relative values. Reconfiguring kinship studies* (pp. 203-223). https://www.researchgate.net/publication/285787428_Self-Conscious_Kinship_Some_Contested_Values_in_Norwegian_Transnational_Adoption
- Jaggar, Alison. (1989). Love and knowledge: Emotion in feminist epistemology. *Inquiry*, 32 (2), pp. 151-176. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/00201748908602185>

- Jelin, Elizabeth. (1994). Familia y género: notas para el debate. *Revista Estudios feministas*, 3 (95), pp. 394-413. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/download/16447/15028/50706>
- _ (2020). Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201222032537/Antologia-Elizabeth-Jelin.pdf>
- Jiménez, Melissa. (2012). Percepción y evaluación sobre los servicios sociales. El Patronato Nacional de la Infancia revisión de literatura. *Wímb Lu, Revista electrónica de estudiantes Escuela de psicología*, 7 (1), pp. 101-117. Recuperado de: <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/12474/1179-1721-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jimeno, Myriam. (2004). *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/3950/1/crimen.pdf>
- Lagarde, Marcela. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/121>
- Lamas, Marta (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, VIII (30), pp. 173-198. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/159/15_903009.pdf
- Luckman, Thomas. (1978). *Phenomenology and Sociology*. Madrid: Penguin Books.
- Lugones, María. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (25), pp. 61-76. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/592/59202503.pdf>
- _ (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6 (2), pp. 105-119. Recuperado de: https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf
- Marre, Diana. (2009). Los silencios de la adopción en España. *Revista de Antropología Social*, 18, pp. 97-126. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/838/83817222006.pdf>

- Marugán, Paola. (14 de mayo de 2020). Diplomado de Producción Audiovisual con Perspectiva de Género en el Lab de Tecnologías El Rule. Mujeres LAB. Facebook. <https://www.facebook.com/mujeresLAB/videos/726841381402977/>
- _(2021). Presentación: My feminism will be intersectional or it will be bullshit!. Reflexiones sobre la interseccionalidad: razones para continuar teorizando desde ese enclave. En Cejas, Mónica y Ochoa, Karina (coord.), *Perspectivas feministas de la interseccionalidad* (pp. 223-234). https://estudiosfeministas.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2022/03/perspectivas-feministas_compressed.pdf
- Matamoros, Vilma. (2009). La adopción internacional y su regulación en Costa Rica. *Revista costarricense de política exterior*, 7 (1), pp. 12-22. Recuperado de: <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r26014.pdf>
- Moncó, Beatriz. (2009). Maternidad ritualizada: Un análisis desde la antropología de género. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (3), pp. 357-384. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/623/62312914005.pdf>
- Ouellette, Françoise-Romaine. (2009). The social temporalities of adoption and the limits of plenary adoption. En Marre, Diana y Briggs, Laura (comps.), *International adoption. Global Inequalities and the Circulation of Children* (pp. 69-86).
- Paredes, Julieta. (2010). *Hilando Fino. Desde el feminismo comunitario*. La Paz: Cooperativa El Rebozo. <https://silatinoamerica.files.wordpress.com/2013/06/paredes-julieta-hilando-fino-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>
- _(2011). Paredes, Julieta. *Entrevista a la activista boliviana Julieta Paredes. «De no ser por las mujeres no hubieran resistido ni tres días»/ Entrevistada por Emma Gascó y Martín Cúneo*. Rebelión.org. <https://rebellion.org/de-no-ser-por-las-mujeres-no-hubieran-resistido-ni-tres-dias/>
- Paterna, Consuelo y Martínez, Carmen. (2005). *La maternidad hoy: Claves y encrucijadas*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Pena, Mariela. (2014). *La adopción de niños y niñas en Buenos Aires desde un enfoque etnográfico. Valores y sentidos asignados al parentesco*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires). Recuperado de:

http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/5997/uba_ffyl_t_2014_903_126.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- _(2016). La integración de niños y niñas a familias adoptivas en argentina, conexiones legítimas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14, (1), pp. 445-461. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77344439030.pdf>
- Quijano, Anibal. (1991). Colonialidad, modernidad/racialidad. *Peru Indígena*, 13 (29), pp. 11–20. Recuperado de: <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Rambo, Carol. (2005). Impressions of Grandmother: An Autoethnographic Portrait. *Journal of Contemporary Ethnography*. 34 (5), pp. 560-585. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/249714293_Impressions_of_Grandmother_An_Autoethnographic_Portrait
- Rapp, Rayna. (1982). Family and class in contemporary America: notes toward an understanding of ideology. *Science and Society*, 42 (3), pp. 278 - 300. Recuperado de: https://www.academia.edu/34033911/Family_and_class_in_contemporary_America_notes_toward_an_understanding_of_ideology
- Rich, Adrienne. (2019). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid: Editorial Cátedra. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map54_Rich_web_2.pdf
- Schenone, Delfina. (2021). Problematizar género, raza, clase, etnicidad y sexualidad: contextualizando y situando la interseccionalidad. En Cejas, Mónica y Ochoa, Karina (coord.), *Perspectivas feministas de la interseccionalidad* (pp. 45-50). Recuperado de: https://estudiosfeministas.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2022/03/perspectivas-feministas_compressed.pdf
- Segato, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/04/Segato-Rita.-Las-Estructuras-elementales-de-la-violencia-comprimido.pdf>

- _ (2016). La norma y el sexo. Frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. En Bidaseca, Karina (coom). *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente* (31-64). CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sursur/20160210113648/genealogias.pdf>
- _ (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- _(6 de diciembre de 2022). Rita Segato: "Las reivindicaciones de las mujeres son de toda la sociedad, el feminismo es antisistémico"/ Entrevistado por Universidad Nacional de General Sarmiento. https://www.ungs.edu.ar/new_/rita-segato-las-reinvindicaciones-de-las-mujeres-son-de-toda-la-sociedad-el-feminismo-es-antisistemico
- _(7 de diciembre de 2022). La necesidad de entender del poder para actuar. Violencia, género y colonialidad. [Conferencia]. Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. <https://www.youtube.com/watch?v=7yzeAdAkmEk&t=3960s>
- Solana, Mariela y Vacarezza, Nayla. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudos Feministas, Florianópolis*, 28 (2), pp. 1-15. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/ref/a/HnxKCqXtcF84qwKNMNxMnWH/?format=pdf&lang=es>
- Tarducci, Mónica. (2008). *Maternidades en el siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- _ (2011). *La adopción. Una aproximación desde la antropología del parentesco*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras. https://www.academia.edu/51526151/La_adopci%C3%B3n_Una_aproximaci%C3%B3n_desde_la_antropolog%C3%ADa_del_parentesco
- _(2013). Adopción y parentesco desde la antropología feminista. *Revista de Estudios de género. La ventana*, 4 (37), 106 - 145. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362013000100006
- Téllez, Anastasia y Heras, Purificación. (2004). *Representaciones de género y maternidad: una aproximación desde la Antropología sociocultural*. Madrid: Editorial Entinema.

- Videla, Mirta. (1997). *Maternidad. Mito y realidad*. Buenos Aires: Editorial Nueva visión.
Recuperado de: <http://biblioteca.psi.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6482>
- Viveros, Mara. (2016) La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, pp. 1–17. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/80372/La%20interseccionalidad.%20Una%20aproximaci%c3%b3n%20situada%20a%20la%20dominaci%c3%b3n.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Viquez, Níoe. (2005). *Estado, familia y persona menor de edad. Análisis de la ruta crítica hacia la institucionalización de niños, niñas y adolescentes*. (Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica).
- Wainerman, Catalina. (1994). *Vivir en familia*. Texas: Editorial Losada.

Sitios web consultados:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José:
https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en:
www.ohchr.org/spanish/
- Asamblea Legislativa de Costa Rica en: www.asamblea.go.cr/
- Ley 5476 Código de Familia (1973)
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=97079&nValor3=130572¶m2=1&strTipM=TC&IResultado=1&strSim=simp
- Ley 7739 Código de Niñez y Adolescencia (1998)
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=97079&nValor3=130572¶m2=1&strTipM=TC&IResultado=1&strSim=simp

Sala Constitucional de Costa Rica en: www.poder-judicial.go.cr/salacostitucional/

Patronato Nacional de la Infancia de Costa Rica en: www.pani.go.cr

INAMU: http://www.inamu.go.cr/proteccion_derechos

IMAS: <https://www.imas.go.cr/es/general/sobre-la-institucion>

Ley de igualdad de la mujer: <http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/873/Ley%20No.7142.pdf>

Ley contra la violencia doméstica: <http://www.wpanet.org/uploads/News-Zonal-Representatives/wpa-policy-papers-from-zone3/Zone%203-Costa%20Rica.ley%20contra%20la%20violencia%20dimestica.pdf>

Ley de adopciones, Costa Rica: Publicado en La Gaceta No 199, el 20 de octubre de 1995. https://www.oas.org/dil/esp/Ley_Adopcion_Costa_Rica.pdf

Política de equidad e igualdad de género en la Asamblea Legislativa de Costa Rica en el período entre el 2012 y el 2017 http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_PIEGAL.p

Anexos

Anexo 1. Guía básica de preguntas

1. ¿Cuáles son esas vivencias que las mujeres han experimentado en relación a una maternidad desde la adopción?
2. ¿Qué circunstancias se dieron para tomar esa decisión?
3. ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas y afectivas que estas mujeres experimentan?
4. ¿Quiénes son sus redes de apoyo?
5. ¿Cómo aprendieron a ser mamás?
6. ¿Quiénes son como mujeres?
7. ¿Cómo es la sociedad costarricense en la que viven?
8. ¿Cuáles son los derechos y oportunidades que han tenido en la vida que les beneficia positivamente como mujeres?
9. ¿Puede ser la maternidad compartida o es un ejercicio individual?
10. ¿Por qué han dado en adopción?
11. ¿Por qué han adoptado?
12. ¿Cuáles fueron las circunstancias que vivían que las llevaron a tomar sus decisiones?
13. ¿Cómo habían imaginado que sería el ser madres?
14. ¿Qué tanto ha sido real?
15. ¿Qué cambió en ellas individualmente, antes y después de su maternidad?
16. ¿Cómo se construye una familia?
17. ¿Cómo de un momento a otro nos sentimos familia con otras personas?
18. ¿Cómo han construido sus familias estas mujeres?
19. ¿Qué significa para ellas familia?
20. ¿Cómo manejan en las distintas generaciones de las familias la decisión de la adopción y los vínculos?

21. ¿Cómo ha sido el vínculo y el proceso de quienes han adoptado y quienes han tenido que ceder sus hijos o hijas a esta institución para que puedan optar o no por procesos de adopción?
22. ¿Cómo ha sido la experiencia para ambas madres, las que dan en adopción y las que los adoptan al momento de tomar la decisión y después?
23. ¿Cuáles son otras vías fuera de la institucionalidad por la que las mujeres han dado en adopción o han adoptado?
24. ¿Cómo se han vivido esos procesos?
25. ¿Cómo se llevan a cabo las negociaciones entre las mujeres y las familias?
26. ¿Quiénes más intervienen?
27. ¿Cómo se sienten las mujeres con respecto a su feminidad, su maternidad, a su espacio en la sociedad?

Anexo 2. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
 Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

Escriba aquí el nombre de la unidad de adscripción del proyecto de investigación

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 “LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA” y EL “REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS”

Maternidades y adopción. Construcción de la maternidad con mujeres que han adoptado y que han dado en adopción a sus hijos o hijas en Costa Rica.

Código (o número) de proyecto: _ _ Nombre de el/la investigador/a principal: Marcela Esquivel Jiménez

Nombre del/la participante: _ _

Medios para contactar a la/al participante: números de teléfono _ _

Correo electrónico _

Contacto a través de otra persona _

A.PROPÓSITO DEL PROYECTO

Esta investigación es realizada únicamente por Marcela Esquivel Jiménez cedula 111400107 carné A01522, estudiante de la Maestría Académica en Antropología Social de la Universidad de Costa Rica. El objetivo principal es comprender la construcción de la maternidad con mujeres costarricenses tanto, de quienes han adoptado a sus hijos o hijas como de aquellas que los han dado en adopción. Se realizará mediante historias de vida y se trabajará tanto en áreas urbanas como rurales. Se trabajará a partir de historias de vida, para aprender y conocer con cada una de las participantes cuáles son sus propias definiciones sobre lo que significa ser mujer, abuela, madre, hija, cómo comprenden sus relaciones familiares, cómo han sido los procesos de adopción y cómo definen su lugar dentro de la sociedad.

¿QUÉ SE HARÁ?

En este estudio se busca que usted converse con la investigadora sobre sus propias experiencias en los procesos de adopción y cómo a partir de esas vivencias usted puede reflexionar sobre lo que significa ser mujer, abuela, madre, hija, cómo comprende sus relaciones familiares, y cómo define su lugar dentro de la sociedad como mujer.

Se le solicita una entrevista, en forma de conversación, en la que nos describa de manera amplia los puntos referentes al tema, se requerirá su intervención oral por medio de una grabadora.

Las entrevistas serán encuentros virtuales o presenciales. En el caso que sean virtuales, habrá que conversar sobre los detalles técnicos de conectividad (datos, servicios de internet fijo, computadora o celular) a los que usted tenga acceso, o en caso de que sean presenciales se buscarán espacios físicos en los que se sienta cómoda. Los horarios y días de encuentro se fijarán según su disposición de horarios.

Todo este material será revisado y analizado por la investigadora que está llevando a cabo este trabajo, y solamente se hará público aquel material que usted autorice de forma tal que lo no autorizado no podrá ser publicado. Este material será utilizado únicamente para efectos de investigación bajo cláusula de confidencialidad y sin fines de lucro o de daño moral e integral suyo.

Se conservará el anonimato, no se usará su nombre o cualquier número personal que pueda identificarla. Se usará una identidad nueva para proteger todo relato. No se divulgará ninguna información que pueda ubicar su residencia. Esto es tanto para su persona como para cualquier otra persona de la que usted haga referencia en nuestras conversaciones.

RIESGOS

La participación en este estudio no debe ser una molestia para usted ya que no será usada para efectos que le dañen su integridad y moral, además en cualquier momento usted puede dejar de participar si así lo desea.

Aunque la investigación no busca incomodarla, los temas a tratar podrían generarle sentimientos de angustia o tristeza al recordar un momento difícil de su vida. Si esto llegara a ocurrir, no dude en hacérselo saber a la investigadora.

Este proyecto se suscribe bajo el principio de protección de la persona participante, por lo tanto, si usted experimenta situaciones emocionales adversas debido a la participación en este estudio, la investigadora principal será responsable para apoyarla en la búsqueda de un profesional o institución especializada en psicología o consejería.

La investigadora ha recibido una capacitación para dar apoyo en situaciones de crisis, por lo que, si la persona participante experimenta una situación emocional adversa, se le podrá dar

contención en el momento del evento, para luego buscar atención especializada gratuita o a bajo costo.

En cuanto al riesgo de publicación, todo resultado final, en cualquier formato, será regresado a usted antes de su presentación para una autorización o negación de su uso.

La investigación puede ser seleccionada por la investigadora para posteriores presentaciones en otras sesiones, pero se basará siempre en los elementos que ya hayan sido aprobados por su parte para compartir de forma pública.

BENEFICIOS

Como resultado de su participación en este estudio usted no obtendrá ningún beneficio directo. Sin embargo, contar las historias propias si bien puede ser un proceso complejo podría también ser muy enriquecedor a nivel personal.

Este proyecto de investigación defiende que existe un beneficio en la satisfacción de contribuir con la construcción del conocimiento como parte de una sociedad. Es un beneficio en los aspectos psicológicos, sociales, culturales, etc. En tanto brindar y compartir conocimientos es un acto que aporta al mejoramiento de la sociedad. Con su aporte a esta investigación está amplificando las discusiones sobre temas en los que existen muchos prejuicios tanto hacia las mujeres que dan en adopción como hacia las que reciben en adopción

Se recuerda que si en algún momento la conversación genera incomodidad, la investigadora estará preparada para apoyar de forma inmediata en la situación para luego acompañarla en la búsqueda de la ayuda profesional adecuada.

Esta investigación quedará plasmada en una tesis que podrá ser buscada en las bibliotecas de la Universidad de Costa Rica.

Existirá una devolución del documento final a las personas participantes por medio de un PDF y un escrito en físico. Con el documento final aprobado, la investigadora se reunirá con las participantes, por la vía que sea mejor para ambas partes, y explicará el contenido del documento escrito a la vez que le entrega una copia impresa a cada participante, si ellas así lo desean.

Lo que usted comparta en esta investigación beneficiará de forma directa o indirecta a otras personas, instituciones y procesos de investigación que trabajen en este tema y que tengan interés en acceder a los resultados obtenidos en esta investigación para futuros trabajos que involucren la propagación del conocimiento.

La investigadora estará disponible para conversar sobre el documento final o el proceso de trabajo, en ese encuentro u otro si la participante así lo solicita.

VOLUNTARIEDAD

La participación en esta investigación es voluntaria, usted puede negarse a participar o, en su defecto, retirarse en cualquier momento sin perder los beneficios a los cuales tiene derecho, ni a ser castigada de ninguna forma por su retiro o falta de participación.

F. CONFIDENCIALIDAD

Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.

G. INFORMACIÓN

Antes de dar su autorización para este estudio debe de haber conversado con Marcela Esquivel Jiménez. Recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a Marcela Esquivel Jiménez al teléfono 88505447 en el horario de lunes a viernes de 10am a 5pm. También puede escribir al correo electrónico: marcela@laferiaprod.com

La profesora tutora de este proyecto es la Doctora Carolina Quesada Cordero, profesora de la escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica.

Si durante su participación en esta investigación, usted experimenta sentimientos de tristeza, ansiedad, depresión, u otros con los que no se sienta cómoda, y/o desee el acompañamiento de un/a profesional en psicología, por favor hágaselo saber a la investigadora. Ella escuchará sus preocupaciones y la acompañarla en la búsqueda del profesional adecuado. Así mismo, se comparte con usted una lista de centros que ofrecen apoyo a bajo costo o gratuito, en caso que usted quiera iniciar este proceso de manera individual:

Centro de Atención Psicológica (CAP) de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. Teléfono: 2511-5776 / 2511-5982. Correo: cap.ep@ucr.ac.cr Horarios: lunes, martes y jueves de 9:00 am a 12:00 md y 1:00 pm a 4:00 pm. Coordinadora: M.Sc. Lucía Molina Fallas.

“Línea Aquí estoy” programa de atención del Colegio de Profesionales en Psicología, teléfono: 2272-3774. Horario de lunes a viernes de 2pm a 10pm.

Clínica de bajo costo especializada de la Universidad Latina, teléfono: 2562-5202.

Clínica de bajo costo especializada de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), teléfono: 2523-4068.

H. PUBLICACIÓN/ DIVULGACIÓN

Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento, y por lo tanto, puede dejar de participar en el estudio en cualquier momento.

I. CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada.

Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

NOTA* Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.

—
Nombre, firma y cédula del sujeto participante

—
Lugar, fecha y hora

—
Nombre, firma y cédula del/la investigador/a que solicita el consentimiento

—
Lugar, fecha y hora

—
Nombre, firma y cédula del/la testigo

—
Lugar, fecha y hora

Formulario aprobado en sesión ordinaria N° 216 del Comité Ético Científico, realizada el 02 de junio del 2021.